

EL REMANSO-GUAYABAL



**Proyecto de Vivienda de Interés
Prioritario**

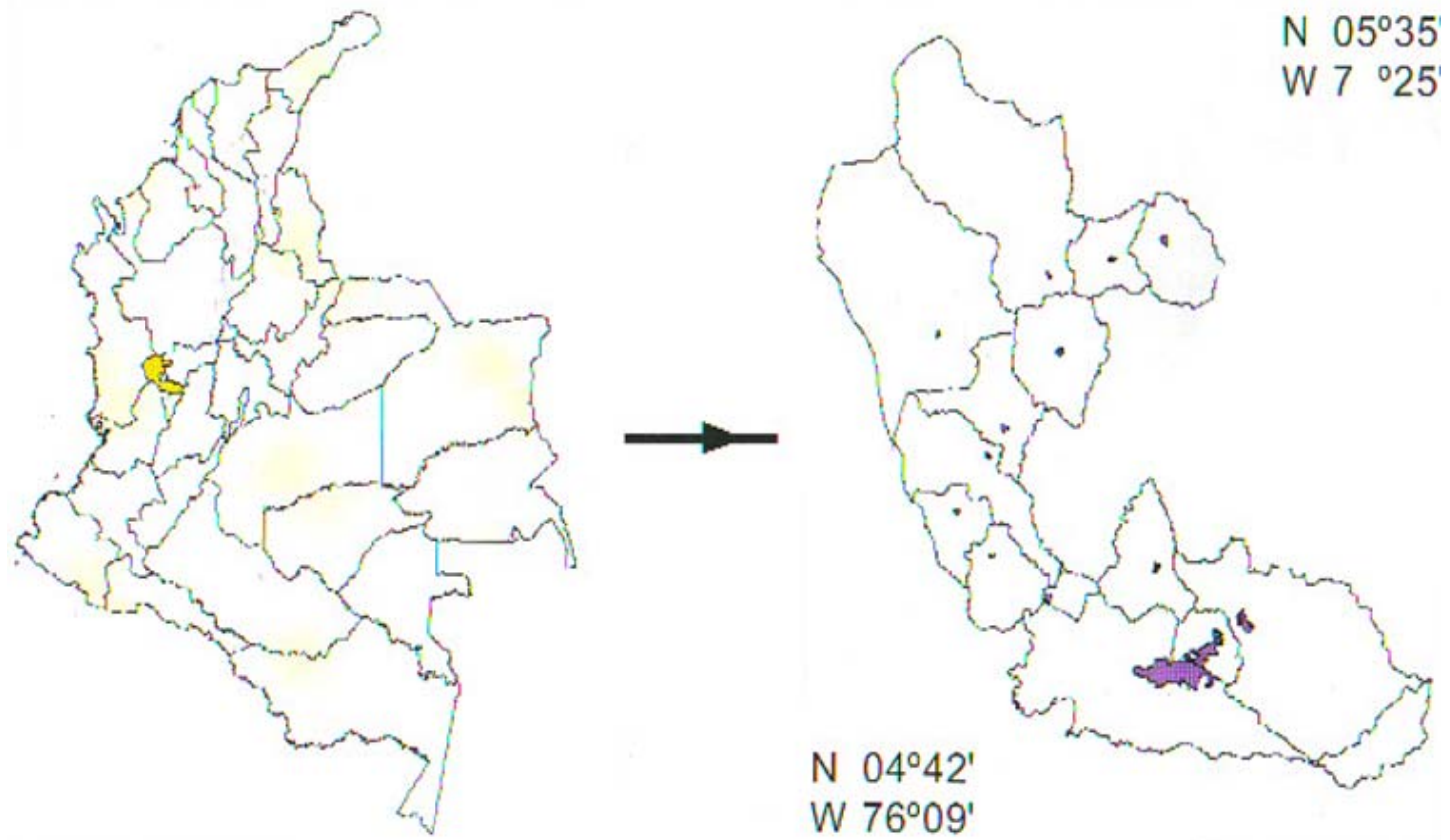
**PIEDRAS, TUMBAS Y TIESTOS.
ARQUEOLOGÍA ENTRE LAS CUENCAS
DE LOS RÍOS OTÚN Y CONSOTA.
MUNICIPIO DE PEREIRA,
RISARALDA.**

Julio de 2008

Informe Final

ABREVIATURAS

- CARDER** Corporación Autónoma Regional de Risaralda.
- FOREC** Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero.
- ICANH** Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- IMCFT** Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, Pereira.



Mapa 1. Localización del departamento de Risaralda. Fuente: (CARDER 2007a, p.30).

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.



FOTOGRAFÍA SATELITAL. Sitios arqueológicos en la cuenca media del río Consota

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Director

Alexander Andrés Franco Enciso -Antropólogo

Auxiliares

Carlos Alberto Restrepo Restrepo - Antropólogo

Natalia Zamudio Pedraza- Antropóloga

Marcela Manrique Torres- Antropóloga

Carolina Saldarriaga Ramírez- Administradora del Medio Ambiente

Estudio Etnográfico

Jenny Chalarca Hoyos- Comunicadora Social

Estudio Histórico y de Predios

Emilio Gutiérrez Díaz. Historiador. Academia Pereirana de Historia

Análisis de osamentas

Ricardo Mejía Isaza. Médico. Presidente Academia Pereirana de Historia.

Obreros

Manuel Mosquera Mosquera

Fernando Delgado

Dibujos y Fotografía

Alexander Franco

Carlos Alberto Restrepo

Liliana Peláez. Dibujante. Gráficos de tumbas

Claudia Gómez. Licenciada en Bellas Artes. Curación de cerámica

Victoria Aristizábal. Arquitecta. Dibujos de líticos y cerámica

Licencias arqueológicas 762 de 2007 y 855 de 2008

RESUMEN

La teoría arqueológica y el particularismo histórico al regionalizar los grupos indígenas a partir de las crónicas de indias, han coincidido en nombrar como “Quimbaya” a todas las huellas materiales dejadas por las sociedades conquistadas o sus antecesoras. A no ser por los recientes datos arqueológicos y los análisis comparativos, por ejemplo de las estructuras funerarias, de las pautas de asentamiento en la cuenca media del río Consota o los estilos cerámicos, esta homogenización cultural hubiese implicado aceptar el modelo evolucionista unilineal como la única explicación valedera en los cambios sociales y materiales de los grupos humanos.

La investigación arqueológica realizada en la Ciudadela El Remanso-Guayabal de Pereira mostró la gran variabilidad material y cultural de los grupos humanos que poblaron las cuencas y microcuencas de los ríos Otún y Consota entre los siglos VIII y XVI d.C. Mientras unos grupos humanos se dedicaron en exclusiva a la explotación de la sal, otros la comercializaban; mientras unos extraían el oro de aluvión otros se consagraron a las labranzas o a la fabricación de utensilios domésticos, para uso comunal.

El estudio que se presenta intenta hacer una aproximación al modo de vida de los pobladores prehispánicos del noroccidente de Pereira. Los datos arqueológicos compilados hasta la fecha muestran a la Serranía de Canceles y en particular a los Corregimientos de La Florida, La Bella y Tribunales, como una importante área de transición cultural entre las sociedades que elaboraron exclusivamente tumbas en cancel y las que construyeron las de pozo con cámara lateral; entre las que hicieron la cerámica aplicada inciso, “burda” y utilitaria, con aquellas policromas, de uso ritual o decorativo característica del Quindío.

Conceptos Claves: evolucionismo, particularismo histórico, estructuras funerarias, sociedades tardías.

AGRADECIMIENTOS

El equipo de investigación agradece a todas las personas que han contribuido a que el estudio arqueológico en la Ciudadela El Remanso-Guayabal se lleve sin ningún contratiempo. Se hace especial reconocimiento a Santiago Giraldo, Coordinador del Grupo de Arqueología del Icanh, a los funcionarios de la Secretaría de Gestión Inmobiliaria Luz Amparo Zapata Bustos, Fredy López y Fausto González; al equipo de ingenieros del contratista César Augusto Velásquez Toro; a Carlos Alberto Duque, director del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira al igual que a su jefe de Planeación y Formación Cultural, Efraín Zapata, a la directora de Talento Humano María Nirza Moreno y a la directora de bienes Paula Andrea Herrera. Especial reconocimiento a la Academia Pereirana de Historia, en especial al Dr. Ricardo Mejía Isaza, presidente; a Jaime Ochoa Ochoa, secretario; a Emilio Gutiérrez Díaz, ex presidente y a Álvaro Zuluaga Ramírez, ex director ejecutivo.

A todos los operadores de máquinas, a los docentes del Colegio de Villasantana, a los educadores de la Escuela Alto del Chocho y a la Comisión Etnopedagógica Municipal. A ellos, reconocimientos por su interés en recuperar nuestra memoria histórica.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	15
1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LA ZONA DE ESTUDIO.....	18
1.1 Caracterización ambiental y socioeconómica del área de estudio	21
1.2 Citas.....	38
1.3 Otras fuentes para consultar	39
2. ASPECTOS HISTÓRICOS.....	41
2.1 El viejo Cartago. Su fundación en predios hoy de Pereira y Dosquebradas, historia religiosa de la ciudad y traslado a su sitio actual.	41
2.2 Reconocimiento.....	41
2.3 Presentación	41
2.4 Escritura pública por la cual Manuel de Jesús Sanz vende parte de los terrenos que le adjudicó la nación bordeando el río Otún y de la quebrada de las Letras (hoy por donde está la calle primera) hacia el oriente	59
2.5 Escritura (Copia tomada del original)	61
2.6 Citas.....	65
2.7 Otras fuentes para consultar	66
3. DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA REGIÓN .	67
3.1 Teoría y conceptos	69
3.2 Revisión bibliográfica.....	72
3.2.1 Referentes etnohistóricos	76
3.2.1.1 Apuntes acerca de las costumbres funerarias en la región	83
3.2.2 Comentarios de algunos trabajos arqueológicos en las laderas de la cordillera central, vertiente del río Cauca, subregión del Cauca medio....	84
3.3 Citas.....	112
3.4 Otras fuentes para consultar	118
4. ETNOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.
4.1 La agricultura y los alimentos en las crónicas de indias.....	120
4.2 El consumo de alimentos en las comunidades étnicas del Remanso-Guayabal	127

4.3	Citas.....	130
4.4	Otras fuentes para consultar	131
5.	ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	132
5.1	Datum.....	135
5.2	Fases del trabajo arqueológico.....	135
5.2.1	Recolecciones superficiales.....	135
5.2.2	Sondeos, cortes y excavaciones.....	137
5.2.3	Análisis del perfil general de suelos.....	140
5.2.4	Monitoreo	144
5.2.5	Laboratorio	144
5.2.5a	Materiales Líticos.....	145
5.2.5b	Materiales cerámicos.....	146
5.2.5c	Materiales orfebres	146
5.2.5d	Osamentas	146
5.2.5e	Suelos	147
5.2.5f	Carbón	147
5.2.5g	Curación	147
5.2.5h	Registro e inventario de materiales.....	148
5.2.5i	Registro Fotográfico.....	148
5.2.5j	Dibujos, Figuras y Gráficos.....	148
5.2.6	Trabajo etnográfico, difusión y guión interpretativo	148
5.3	Hipótesis de Poblamiento	149
6.	RESULTADOS Y MATERIALES	151
6.1	Entierros.....	151
6.2	Estructuras funerarias y verticales.....	152
6.3	Materiales completos	221
6.3.1	Cerámica	222
6.3.2	Relación de materiales	224
6.3.3	Osamentas	232
6.3.4	Materiales empleados en labores de molienda y fúnebres.....	234
6.3.5	Orfebrería.....	236
6.3.6	Análisis de Macro y Microrestos Botánicos.....	243

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

6.3	A manera de epílogo.....	278
6.5	Citas	278
6.6	Otras fuentes para consultar	279
7.	BIBLIOGRAFÍA	280
7.1	Relacionada con el proyecto.....	280
7.2	Relacionada con el objetivo.....	281
7.3.	Relacionada con la metodología.....	282
8.	ANEXOS	284

DIBUJOS, FIGURAS, FOTOS, GRÁFICOS, MAPAS, PLANOS Y TABLAS

Dibujos 1-31- Materiales arqueológicos

Figura 1. Tipos y variedades de tumbas de pozo con cámara lateral.

Figura 2. Suelos del Remanso

Figura 3. Ficha para campo

Figuras 4-27- Estructuras funerarias y verticales

FOTOGRAFÍA SATELITAL. Sitios arqueológicos en la cuenca media del río Consota

Foto 1. Parque Nacional de los Nevados desde la Serranía de Canceles

Foto 2. Quebrada El Chocho

Foto 3. Cultivos de plátano y pastizales

Foto 4. Explotación del bosque secundario

Fotos 5, 6 y 7. Usos del suelo

Fotos 8, 9, 10 y 11. Sistemas de producción agropecuaria en El Remanso

Foto 12. Comunidad religiosa de Israelitas en actividades productivas

Foto 13. Explotación ganadera a pequeña escala

Foto 14. Producción ilegal de Carbón Vegetal

Foto 15. Tradicional beneficiadero de café

Foto 16. Casa campesina

Foto 17. Techo a cuatro aguas

Foto 18. Arquitectura de transición

Foto 19. Transición a arquitectura actual

Foto 20. Casa campesina actual

Foto 21. Construcción en guadua

Foto 22. Casa de estrato alto (a)

Foto 23. Casa de estrato alto (b)

Foto 24. Antigua casa del Remanso

Foto 25. Tugurización alrededor del Remanso-Guayabal

Foto 26. Cerro “Morrongo o Morrón” desde el Remanso-Guayabal

Foto 27. Trabajo etnográfico

Foto 28. Acuarela del salado del Consota, Henry Price. 1852.

Foto 29. Casa de israelitas

Foto 30. Producción caprina para consumo de los israelitas

Foto 31. Desalojo de la comunidad israelita

Foto 32. Material arqueológico en superficie

Foto 33. Datum

Foto 34. Lítico en superficie

- Foto 35.** Huso y fragmento cerámico superficial
Foto 36. Líneas de sondeos desde el Datum
Foto 37. Transeptos
Foto 38. Sondeos sector 1.
Foto 39. Corte estratigráfico
Foto 30. Metate
Foto 41. Disposición de materiales
Foto 42. Materiales organizados
Foto 43. Perfil de suelos
Foto 44. Seguimiento a maquinaria
Foto 45. Lítico recogido durante el monitoreo
Foto 46. Mural de las culturas,
Foto 47. Antiguo tubería del acueducto, en cerámica
Foto 48. Sector 1
Foto 49. Estructura funeraria 1
Foto 50. Estructura funeraria 1
Foto 51. Estructura funeraria 2
Fotos 52 y 53. Conjunto funerario 1 y 2
Fotos 54 y 55. Estructura funeraria 3.
Fotos 56, 57 y 58. Estructura funeraria 4.
Fotos 59, 60 y 61. Estructura funeraria 5.
Fotos 62, 63, 64, 65, 66 y 67. Estructura funeraria 6.
Foto 68. Estructura funeraria 7.
Foto 69. Estructura funeraria 8.
Fotos 70, 71, 72 y 73. Estructura funeraria 9.
Foto 74. Estructura funeraria 10.
Fotos 75 y 76. Estructura funeraria 11.
Foto 77. Estructura funeraria 12.
Foto 78. Estructura funeraria 13.
Fotos 79 y 80. Estructura funeraria 14.
Fotos 81 y 82. Estructura funeraria 15.
Fotos 83 y 84. Estructura funeraria 16.
Fotos 85 y 86. Estructura funeraria 17.
Foto 87. Estructura funeraria 18-
Foto 88. Estructura funeraria 19.
Foto 89. Estructura funeraria 20.
Foto 90. Estructura funeraria 21.
Foto 91. Estructura funeraria 22.
Fotos 92, 93 y 94. Estructura funeraria 23.
Foto 95. Estructura funeraria 24.
Fotos 96, 97, 98, 99 y 100. Estructura funeraria 25.
Foto 101. Estructura funeraria 26.
Fotos 102, 103, 104, 105 (hueso). Estructura funeraria 27.

- Foto 106.** Estructura funeraria 28.
- Foto 107.** Estructura funeraria 29.
- Foto 108.** Estructura funeraria 30.
- Foto 109.** Estructura funeraria 31.
- Foto 110.** Estructura funeraria 32.
- Fotos 111 y 112.** Estructura funeraria 33.
- Foto 113.** Estructura funeraria 34.
- Foto 114.** Estructura funeraria 35.
- Foto 115.** Estructura funeraria 36.
- Foto 116.** Estructura vertical 1.
- Foto 117.** Estructura vertical 2.
- Foto 118.** Estructura vertical 3.
- Foto 119.** Estructura vertical 4.
- Foto 120.** Estructura vertical 5.
- Foto 121.** Estructura vertical 6.
- Foto 122.** Corte.
- Fotos 123-129.** Materiales cerámicos.
- Fotos 130, 131 y 132.** Materiales óseos.
- Fotos 133-138.** Materiales de molienda
- Fotos 139-151.** Orfebrería
- Foto 152.** Gramínea

Gráficos 1-2. Distribución y cantidades de cerámica y líticos

Mapa 1. Localización del departamento de Risaralda

Mapa 2. Subregionalización del departamento de Risaralda

Mapa 3. Ecorregión del Eje Cafetero

Mapa 4. Grupos indígenas en la región, época de la conquista española.

Plano topográfico. Ubicación de hallazgos arqueológicos

Tabla 1. 45 Estructuras funerarias del sitio hacienda Génova, Pereira.

Tabla 2. Síntesis bibliográfica regional. Fuente: Arqueología Rescate. Vía Alternativa Troncal de Occidente.

Tablas 3-6 Materiales líticos y cerámicos



Foto 1. Al fondo, Parque Nacional de los Nevados. Vista que se aprecia desde la Serranía de Canceles y La Ciudadela El Remanso-Guayabal

INTRODUCCIÓN

La investigación hace parte de las actividades arqueológicas realizadas entre los meses de junio de 2007 a junio de 2008 en el marco del proyecto: “*Piedras, Tumbas y Tiestos: Arqueología Entre las Cuencas de los ríos Otún y Consota. Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.*” El estudio ha consistido en el reconocimiento, prospección, excavación y monitoreo arqueológico de alrededor de 800.000 m².

En el primer capítulo se presenta una caracterización socioeconómica y medioambiental de la zona de estudio. Es de destacar que la apropiación de las zonas de expansión urbana por los grandes capitalistas locales ha ido a la par con el incremento del desempleo, la tugurización y el déficit en unidades habitacionales para los estratos 1, 2 y 3. Déficit este que ha ocasionado, paradójicamente, una mayor tasa de ganancia para las empresas o individuos que invierten capitales en macroproyectos de vivienda.

Nuevos valores agregados al precio final de la tierra como el paisaje, las valoraciones ancestrales y las adecuaciones de tierras o viviendas que se hacen con dineros de remesas o lavado de activos han hecho que la especulación con la propiedad raíz impida que un número cada vez más creciente de familias urbanas pueda acceder a un techo. Igualmente, cientos de familias campesinas son desplazadas hacia zonas más altas e improductivas como resultado de los movimientos de capitales que obligan a sustituir la tradicional finca campesina por las lujosas casas campestres o de recreo.

El segundo capítulo se destaca por aportar nuevos elementos históricos para el conocimiento de la vida colonial y republicana de Pereira o Cartago La Antigua. Este capítulo, juicioso e inédito estudio de Emilio Gutiérrez Díaz, presenta las controversias actuales en relación con la primera fundación de la ciudad, acta de la cual aún no se tiene noticia.

La Catedral “Nuestra Señora de la Pobreza” en los últimos 10 años ha sido considerada, en algunos casos sin fundamento histórico, como el sitio de la primera fundación. Sin embargo, si se lee detenidamente el estudio, se concluye que los vacíos son cada vez más visibles en la medida que surgen nuevos datos acerca de la primera fundación como por ejemplo las distintas ubicaciones de la parroquia y el convento, cuando debieron quedar en el mismo lugar de acuerdo al mandato español. Si nos atenemos a las escasas evidencias arqueológicas, se

debe concluir también que los pocos pero significativos fragmentos de cerámica colonial hallados en El Remanso-Guayabal indican que en efecto el lugar de ocupación de los españoles no fue uno solo.

De la misma manera, se destaca en este capítulo la modificación de los caminos reales que unieron a Santa Fe con Popayán, entre otras razones, por la fundación de poblados cercanos a Cartago y Anserma.

Para finalizar la lectura de este importante capítulo, se halló en una de las notarías de Manizales la escritura original que da cuenta de la propiedad de los terrenos que hoy día hacen parte del Remanso-Guayabal, del sector de La Aurora y del Barrio Kennedy. Escritura que comprueba y le da sentido político-económico al origen de la calle primera de Pereira.

El tercer capítulo es una descripción de los hallazgos arqueológicos más destacados que se han hecho entre las cuencas y microcuencas de los ríos Otún y Consota, principalmente en su cuenca media. Es de resaltar que por razones de cercanía, estilos cerámicos y costumbres fúnebres, la investigación arqueológica en El Remanso se debe asociar más a los complejos cerámicos y arquitectura funeraria del Quindío y Buga que a los del sur de Antioquia o Caldas. Como hoy, en épocas prehispánicas y la colonia, El Remanso-Guayabal ha sido un área de contacto cultural entre los pueblos indígenas de Antioquia, Caldas y Quindío y de relación o acceso a zonas de vida como las del Parque Nacional de los Nevados y el Valle del Cocora.

La investigación en el Remanso-Guayabal ha procurado no dejar de lado los distintos aspectos económicos y culturales que han formado el territorio estudiado. Por lo general, la “arqueología de rescate” evita el contacto con las personas o grupos humanos que han construido un territorio, pero sí objetualiza las prácticas culturales al volverlas sólo datos o relaciones inicuas entre estos. Se ha intentado, mediante conferencias en escuelas y colegios, mostrar los distintos aspectos económicos y culturales que inciden en la formación de un territorio; la diferencia por ejemplo entre el territorio que ocuparon los pueblos indígenas y los que hoy son objeto de enajenación, de desapego. Y más que tratar de llevar a la conciencia de las gentes que el actual espacio es antrópico, de miles de años, es mostrar que al entorno físico lo han definido las relaciones sociales de producción.

En relación con lo anterior, se presenta en el cuarto capítulo una breve reseña de la “Comunidad Israelita”, la cual ocupó durante varios años y mediante la figura de comodato, los predios del Remanso-Guayabal.

En el quinto capítulo es importante destacar las distintas metodologías empleadas en campo y laboratorio. Uno de los vacíos en la interpretación del registro arqueológico tiene que ver con el acelerado compromiso adquirido entre el contratante y el arqueólogo y de este ante el Icanh para entrega de informes y liberación de terrenos. Cada objeto cerámico y lítico, cada muestra de suelo o material vegetal requiere de una interpretación histórica, geológica y medioambiental que exige suma dedicación para analizar y comparar. Quizá, y luego de la guaquería, sea esta la principal razón de los vacíos en la arqueología regional.

El sexto capítulo provee información sobre la cultura material dejada por los grupos humanos asentados en El Remanso-Guayabal. Se repite el mismo patrón de enterramiento que en Autopistas del Café, Palestina, Coronado, Universidad Tecnológica de Pereira, etc. Es decir, en áreas pequeñas y de diversas actividades, innumerables tumbas con ajuares y arquitectura distinta. Los enterramientos en el lote de Guayabal se hicieron sobretudo en los hombros de las colinas y en El Remanso, sobre las áreas planas. En este último destacan las tumbas de cancel y de "transición", una de las cuales se fechó para el siglo segundo de nuestra era, siendo una de las más antiguas del occidente colombiano. Así mismo, se exhiben los distintos materiales hallados durante las excavaciones como líticos, cerámicos, orfebres, óseos, etc.

Finalmente, en los anexos se diseñaron las fichas de registro correspondientes a los materiales que ya han sido solicitados en tenencia por el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira.

1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LA ZONA DE ESTUDIO

El departamento de Risaralda se ubica en el centro-occidente de la región Andina colombiana. Su extensión es de 3.592 Km², aproximadamente el 0.3% de la superficie del país. Hacia el norte limita con los departamentos de Antioquia y Caldas, al oriente con Caldas y Tolima, al sur con Valle del Cauca y Quindío y al occidente limita con Chocó y, en general, con el Pacífico Biogeográfico. Risaralda hace parte de la llamada “Ecorregión del Eje Cafetero” la cual, y según sus características ambientales, es conformada por:

“a. El corredor ambiental de la Cordillera Central. Inicia en el Páramo de Sonsón, al Suroriente de Antioquia, en límites con Caldas, continúa con los Páramos de San Félix en Caldas, y el PNN Nevados compartido por Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, extendiéndose al sur por el Páramo de Chilí en el municipio de Génova (Quindío) y culmina en el PNN Las Hermosas, en el Valle del Cauca.

b. El corredor ambiental de la Cordillera Occidental. Inicia en el PNN Tatamá y Serranía de Los Paraguas en Risaralda y Norte del Valle del Cauca, culmina en el Parque Nacional Los Farallones en el Valle.

c. El corredor ambiental del río cauca. Gran eje fluvial y asiento de poblaciones gracias a la fertilidad de sus suelos. Las principales cuencas hidrográficas del Eje Cafetero (ríos La Vieja, Risaralda, Chinchiná, entre otros) son tributarios del río Cauca” (CARDER 2007, p 9).

Además, en el departamento se han identificado tres subregiones naturales (Ibídem p 11) –ver mapa 2-:

- Subregión I. Vertiente Oriental del río Cauca. Correspondiente a la vertiente Occidental de la Cordillera Central. Desde los 5.000 m.s.n.m, Nevado de Santa Isabel, hasta los 900 m.s.n.m en el río Cauca. Este territorio comprende gran parte de los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Marsella. Sus cuencas principales son los ríos Otún, Consota, Barbas, San Francisco y Campoalegre. En esta subregión natural es donde se han hecho los principales hallazgos arqueológicos en los últimos cinco años. Dentro de esta subregión natural se halla el plan de vivienda El Remanso-Guayabal.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

- Subregión II. Vertiente Occidental del río Cauca. Hacen parte de ella los municipios de La Virginia, Apía, Santuario, La Celia, Guática, Belén de Umbria y Quinchía, en la vertiente oriental de la Cordillera Occidental.
- Subregión III. Vertiente del Pacífico Risaraldense. Se halla en la vertiente occidental de la Cordillera Occidental, municipios de Pueblo Rico y Mistrató.

La subregión I, de la cual hace parte el municipio de Pereira, corresponde al 38% de la superficie del departamento y al 80% de su población total según el más reciente censo (DANE 2005). La dinámica de cambio económico y por ende poblacional por lo general se ha asociado a factores económicos recientes como la caída en los precios internacionales del café, los incrementos acelerados en los precios de los insumos agrícolas o la desaceleración de la industria manufacturera. Al contrario, las estadísticas más actuales muestran un constante incrementado en los servicios turísticos, hoteleros, bancarios, de seguros; en la producción ganadera o de azúcar que no son generadores de empleo. A la luz de los “tratados” comerciales con los Estados Unidos o la Unión Europea, se espera un panorama más desolador en la región ya que esta, al depender en un alto porcentaje de la primarización de su economía, entraría a competir directamente con los centros de producción y consumo internacional; sin subsidios, sin avances en biocomercio o biotecnología, con márgenes de costos aduaneros muy superiores a los de otras regiones y con una legislación internacional adversa en materia de propiedad intelectual. En otras palabras, la crisis profunda del capitalismo seguirá llevando a la miseria a miles y miles de personas en la región a las cuales no les quedará alternativa distinta de subsistir que acudiendo a la informalidad, la indigencia o los actos considerados como delictivos.

El contexto geoeconómico del departamento de Risaralda le hace por definición un ente administrativo con profundo arraigo y dependencia en la producción primaria, no obstante estar ubicado en el centro del “triángulo” formado entre Bogotá, Cali y Medellín que produce alrededor del 76% del PIB, el 75% del comercio y el 73% de los servicios en Colombia. La problemática ambiental del departamento y en general de la “Ecorregión” del eje cafetero, se asocia pues a las condiciones económicas del entorno y en particular del modo de producción imperante.



Mapa 2. Subregionalización del departamento de Risaralda. Fuente: (CARDER 2007a, p 31)

El Proyecto Vivienda donde se han hallado los yacimientos arqueológicos se ubica en la zona oriental de la ciudad de Pereira¹, departamento de Risaralda, correspondiente a terrenos de los predios denominados ***El Remanso y Guayabal***. Estos se encuentran en terrenos próximos a las ciudadelas Tokio y Las Brisas, ambos dentro del perímetro urbano de la ciudad.

El área intervenida se halla entre los 4° 47' 6" y 4° 47' 42" de latitud norte y entre los 75° 41' 42" y 75° 40' 30" longitud oeste. El área corresponde a dos colinas alargadas conformadas por las quebradas el Chocho y Mundo Nuevo de forma perimetral y al interior por un drenaje de primer orden de la quebrada El Chocho y la quebrada San Antonio. Los linderos del área están definidos de la siguiente manera: al Sur la quebrada Mundo Nuevo, al Norte la quebrada El Chocho, al Occidente la quebrada Mundo Nuevo y al Oriente predios de terceros. El área total del plan parcial es de 741.164 m² (74.11 hectáreas). Esta, a su vez, está conformada por 7 predios de los cuales 5 son propiedad del municipio, los cuales representan el 97 % del total del área y 2 predios restantes equivalentes al 3%. Estos predios se clasificaron como suelo de expansión urbano dentro de la Revisión del PORTE, aprobada por el acuerdo No. 23 de 2006. (López et al 2007), (Tabares, 2007).

1.1 Caracterización ambiental y socioeconómica del área de estudio

De especial interés para la zona es su proximidad al Parque Nacional de los Nevados (foto 2). Además, y dadas las condiciones de ubicación entre las quebradas El Chocho y Mundo Nuevo, ambas afluentes del río Consota, los relictos de bosque secundario son los ejes ambientales más significativos de la ciudad.

Aledaño al plan de vivienda se aprecian cultivos de tomate, plátano, cítricos. Hacia el sur oriente, cebollales y parcelas sembradas con lulo. En algunos puntos se identifican café y leguminosas, además de grandes zonas de potrero con producción de ganado ovino, porcino y vacuno.

¹ El plan parcial Remanso-Guayabal se ubica en el sector oriental de la ciudad, zona de expansión urbana uno.



Foto 2. Quebrada El Chocho

Los cambios en los usos del suelo han provocado la permanente transformación en las condiciones de cultivo y manejo de especies animales y vegetales. Es el caso de muchas fincas cafeteras que han pasado de unidades agrícolas familiares a “ecohoteles”, conjuntos cerrados o a hacer parte de haciendas ganaderas. Esta nueva apropiación y desalojo de las tierras campesinas tradicionales ha ocurrido porque de forma permanente el estado crea las suficientes garantías financieras para que los grandes capitales se establezcan, dinamicen y reproduzcan aceleradamente².

En este sentido, los capitales financieros y de servicios en el Área Metropolitana Pereira-Dosquebradas-La Virginia han ido en incremento, sobretodo desde el 2005 y en contraste con otras actividades productivas que presentan una desaceleración o desaparición del mercado.

Las cadenas productivas, de interés nacional o regional, si bien inciden en la conformación de nuevos ordenes territoriales locales, estos son definidos no tanto por los procesos de producción, transformación, almacenaje o producción sino y exclusivamente por la tenencia y uso de la tierra.

² Durante el proceso de reconstrucción del eje cafetero, sucedido para dinamizar el movimiento de capitales a partir del reforzamiento estructural y la construcción de nuevas viviendas y edificaciones, se promulgaron nuevas leyes (ley quimbaya), ordenanzas y acuerdos municipales que estimularan la inversión directa en empresas comerciales, de servicios y manufactura. Todo este proceso se dio, además, dentro de las medidas del gobierno nacional para “reactivar la economía” mediante el estímulo a las actividades productivas.

La actual destrucción de amplias áreas de bosque está asociada al incremento del déficit en unidades habitacionales para los estratos 1, 2 y 3 lo que ha obligado al municipio a incluir nuevas áreas de expansión urbana en el PORTE. Es decir, donde la topografía o el paisaje natural ha sido suavizado por los depósitos de cenizas volcánicas, corresponden a los suelos potenciales para realizar planes parciales. Estos suelos, que en su mayoría se hallan entre los 900 y 1500 m.s.n.m, permanentemente sufren un acelerado encarecimiento, motivado por la especulación y las expectativas futuras de uso o amoblamiento urbano. De forma paradójica, las zonas de expansión urbana que se pretenden destinar para construir viviendas de estratos 1, 2 y 3 de forma anticipada experimentan transformaciones en sus usos (plusvalía) lo cual incrementa el coste final de suelo, siendo más rentable construir viviendas o condominios para estratos altos, prolongándose aún más el déficit habitacional para la población más pobre.

Difícilmente un minifundio sobrevivirá en medio de un área de expansión urbana donde existe todo el sustento jurídico y económico a favor del estado y los inversionistas para absorberlo, transformarlo y adecuarlo a sus necesidades.

Como consecuencia directa de los movimientos de capitales, los pequeños productores y algunos pocos terratenientes desplazan sus fronteras agrícolas hacia las partes más altas, donde perviven relictos de bosque secundario y fuentes de agua dulce.

La desaparición y sustitución de los sistemas productivos tradicionales ha ocasionado un “desplazamiento interno”, hacia las áreas urbanas o las altas montañas donde la renta de la tierra es muy baja y las condiciones edáficas y climáticas no son las óptimas para la producción o rotación de cultivos. Sumado a lo anterior, la proliferación de hipermercados y la intermediación, la competencia por maximizar sus utilidades y la subsecuente fuga de capitales locales se manifiestan en el acelerado aumento del desempleo rural o la pauperización de las condiciones materiales de existencia. En los últimos tres años, el notable aumento del índice de precios al productor y al consumidor ha convertido a Pereira en una de las ciudades de mayor desempleo y carestía en el País. Difícilmente las ofertas turísticas, ecológicas y ambientales amortiguan el desempleo local puesto que la oferta de estos servicios son exclusivamente familiares; porque no está asegurada la presencia permanente y a largo plazo de los turistas (más del 60% proviene de Bogotá) y porque Pereira es una de las ciudades con mayor recepción de desplazados (Chocó, Antioquia, Valle, Occidente de caldas, etc) a los cuales difícilmente se les ofrece empleo o atención alimentaria básica.



Foto 3. Cultivos de plátano y pastizales.

Los planes de desarrollo local y departamental apuntan precisamente a fortalecer los renglones de la economía en el cual la mayoría de la población no tiene fortalezas, así, se sugiere que:

“El impulso a nuevos renglones productivos aprovechando las oportunidades y las favorables condiciones para actividades como ecoturismo, agroturismo y paisajismo, recreación, joyería, explotación minera y diseño de software, generarán las condiciones de creación de empleo y reactivación de la economía partiendo de los sectores públicos y privado fortalecidos a través de sinergias institucionales que permitan inversión en estos sectores. Se requiere revitalizar los municipios a través de generación de procesos agroindustriales de acuerdo con su vocación agropecuaria o minera, realizar inversión en programas educativos que consulten la vocación económica y las realidades sociológicas territoriales, generar inversiones en proyectos de turismo y agroindustria y agroindustria de acuerdo a las ventajas comparativas y competitivas en los municipios.” (CIER 2005, p 21).

Por otra parte, en la ciudad “germinan” varios conflictos ambientales asociados, por ejemplo, al acelerado urbanismo que obliga al vertimiento de aguas residuales que finalmente se depositan en las cuencas del Otún y Consota. El panorama se hace más sombrío cuando se trata de zonas de expansión urbana o macroproyectos. Por lo general, la obtención del agua se hace desde las bocatomas del río Otún. Sin embargo, en algunos casos como el proyecto de Teleférico en el Alto del Nudo, se plantea adquirir el líquido desde

los acueductos comunitarios o veredales, en este caso el de Cestillal, considerado como el mejor manejado y de más cobertura en Suramérica. Las redes de acueducto para el macroproyecto pasarían de media a una pulgada. Durante varios años la misma comunidad ha tenido que reforestar o evitar la tala del bosque de guadua para conservar esta importante microcuenca.

En otros casos, y también en zonas montañosas como el corregimiento de Combia Alta, se generan conflictos entre los mismos campesinos ya que algunos tienen acceso al líquido y el sobrante lo utilizan para lagos o regresarlo a otras quebradas, mientras muchos otros tienen que soportar largos cortes en el suministro del agua veredal.



Foto 4. Explotación del bosque secundario

Aunque en el área de influencia del Chocho y el Remanso el suministro diario de agua está asegurado y los conflictos ambientales aparentemente no ocurren, esto es explicable por varias razones: en veredas como la Florida y La Bella predominan latifundios; es la mayor reserva hídrica de Pereira y punto de acceso a declarados parques naturales como El Otún-Quimbaya o el Parque Nacional de los Nevados. Es decir, existe una “protección especial” de los particulares y el estado. De hecho, en esta zona aún se conservan grandes extensiones de guadua y bosque secundario usado como protección hídrica.

La ciudad de Pereira diariamente recibe decenas de familias desplazadas. En los barrios obreros y las llamadas “invasiones”, algunas en zonas de alto riesgo natural, es común hallar un enorme “ejército de reserva” listo para ser empleado en las condiciones laborales que los empleadores impongan. En la zona de estudio algunos desplazados chochoanos se han dedicado durante varios años a la tala ilegal de los relictos de bosque secundario y al “mazamorreo” en

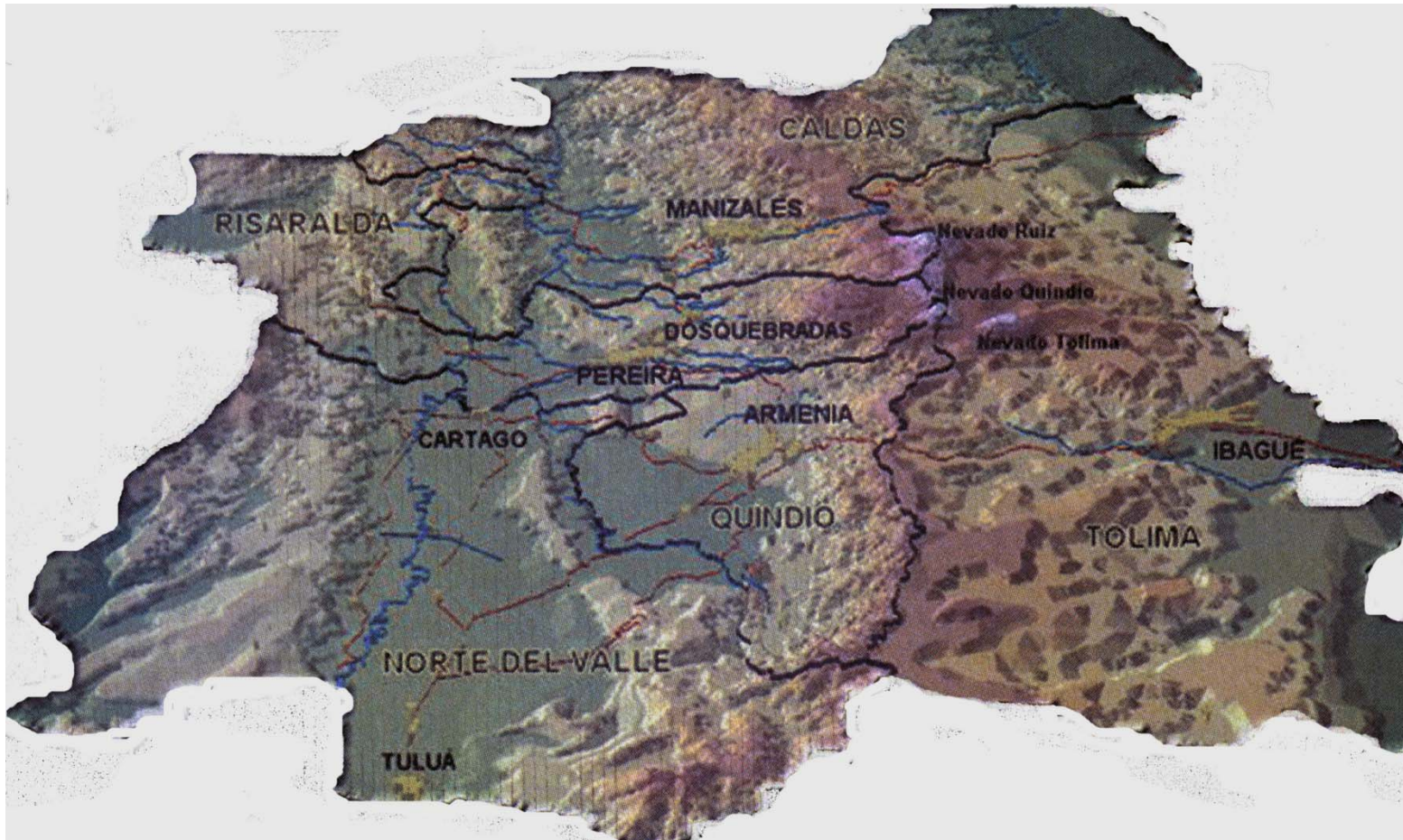
la quebrada El Chocho. Estas actividades de supervivencia se complementan con la búsqueda de empleo en las obras civiles de la ciudad.

Hay personas que dedican parte del día a la extracción de madera y otra a la consecución de trabajo. Villasantana, Tokio, El Otoño, Las Brisas, El Danubio y ahora el Remanso, por ser barrios de obreros, desplazados y desempleados son considerados social y culturalmente de alta peligrosidad o de delincuentes. En contraste, la mayoría de las fincas aledañas, de estratos medio-altos, desde hace muchos años no reportan atracos, abigeato, homicidios o conductas similares al interior de sus predios.

Los Embera-Chamí y Afrocolombianos desplazados habitan mayoritariamente en Tokio y Las Brisas. Ambos desplazamientos los ha ocasionado exclusivamente, y en su orden, el paramilitarismo, la fuerza pública y la guerrilla. Problemática esta que se asocia a la apropiación violenta de la tierra y a la exclusión de millares de personas del campo por los terratenientes y las condiciones económicas propias del agro. Es de subrayar que hay otro tipo de desplazamiento o migración generada por las pésimas condiciones agroecológicas que se da por el uso intensivo de los suelos, la excesiva iluviación y posterior pérdida de nutrientes en estos. Es el caso de algunos Embera-Chamí que han llegado de las altas montañas de la cordillera Occidental y que no tienen ingresos distintos a las actividades comunales, principalmente las agrícolas. En estas tierras altas, de ecotonos de Selva Pluvial Tropical y Bosques Húmedos Montanos y Premontanos, se han reducido los rendimientos agrícolas por la baja calidad de los suelos y fundamentalmente por la posición geográfica, es decir, por la renta de la tierra. Dificultades que relucen aún más en la medida que los indígenas son incorporados a las relaciones capitalistas de producción y su superestructura.

Sin embargo, los indígenas que habitan en las Brisas conflictúan permanentemente con el Consejo Regional Indígena de Risaralda ya que este plantea el retorno a los territorios ancestrales del occidente, mientras los que habitan en Pereira consideran que este también es su territorio. Entre una y otra posición predomina el interés de quienes promueven el retorno a los resguardos ya que con su ausencia, entre otras cosas, se reducen las transferencias de la nación. En distintas palabras, el problema ideológico se reduce al campo económico.

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.



Mapa3. Ecorregión del Eje Cafetero (Comité Técnico 2007, p1).

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.



Foto 5. Zona con amplias Franjas de cultivos de plátano

En las Fotos 5, 6 y 7 se aprecian zonas cultivadas con asociaciones de guadua, plátano, tomate y café.



Foto 6. Panorámica de una franja de producción de plátano y guadua en la zona entregada en comodato a la comunidad religiosa Israelita.

Foto 7. Usos del suelo agrícola.



**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Es posible observar en la zona sur del área de estudio cultivos de frutas y ganadería a pequeña escala.



Foto 8.



Foto 9.



Foto 10.



Foto 11.

Fotos 8, 9, 10 y 11. Sistemas de producción agropecuaria minifundista en El Remanso.



Foto 12. Comunidad religiosa de Israelitas en actividades de pastoreo ovino y caprino.

En relación con el carácter aún selvático de la región hasta el siglo XIX:

“La apertura del camino del Quindío, para comunicar los valles del Cauca y del Magdalena se verificó en la segunda mitad del siglo XVI (1553), a partir de Ibagué, por Melchor Valdés (Arboleda, 1956, I, 63). Casi todo el trayecto desde Cartago (La Vieja) hasta Ibagué, ya trasladada a su asiento actual, iba por selva tropical, con cabañas de refugio a techos.

Esta situación perduró durante todo el periodo colonial, y en 1801 todavía Humboldt pinta cómo era de penoso el viaje hasta Piedra de Moler, sobre el río de La Vieja, a pocos kilómetros de Cartago nuevo.

Tales condiciones no se modificaron a lo largo de dicha ruta durante por lo menos los primeros tres cuartos del siglo XIX, como se puede constatar con los relatos de viajeros (Hamilton, 1955, II, 109-118; 112; Holton, 1857, 356-372; Thielmann, 1879, 370 y ss; Schenk, 1953, 60-61). Desde antes de 1880 empezó la penetración antioqueña masiva, que tuvo como consecuencia la fundación de pueblos (Filandia en 1878) (Parsons, 1949, 77-82; 79). Simultáneamente empezó la acción de los gaudes, y de sus relatos no queda dudas del carácter selvático predominante de la vegetación, con abundancia de guaduales (Arango C., 1924, I, 102)” (Patiño 1977, p 57-58).

De todas maneras, la destrucción del paisaje natural por acciones humanas (incendios, talas, extracción y nuevos usos del suelo) no es nueva en la región:

“Los aborígenes habían practicado una agricultura de quema que implicaba la rotación continua de bosques y cultivos. J.E.White, zapador antioqueño de origen inglés que conoció la región de Dabeiba-Frontino hasta las más lejanas vertientes de la Cordillera Occidental probablemente mejor que ninguno otro, creía que esta actividad había sido tan intensa que la mayor parte de las selvas que existen actualmente en esa región, podían considerarse como de segundo crecimiento mas bien que como selva virgen (33). Los vastos cañaverales o guaduales que tanto impresionaron a los cronistas primitivos en el territorio quimbaya del sur de Caldas fueron al parecer el resultado de las alteraciones del monte original, producidas por el hombre. Esta especie adventicia se halla esparcida gradualmente hasta los 2.000 metros de elevación, a través de las dos terceras parte de sur de Caldas, de Salamina hacia el sur. En Antioquia es a menudo reemplazada por la cañabrava (Gynerium), una gramínea elevada, mas frágil que la guadua, que está limitada a la vecindad de los ríos y que se cultiva cerca de Medellín como material de construcción.” (Parsons 1979, p 44).



Foto 13. Explotación ganadera a pequeña escala



Foto 14. Producción ilegal de Carbón Vegetal

En los relatos de cronistas, historiadores o viajeros por lo general se hizo alusión a la imponente de los guaduales o cañaduzales; a los cultivos que como el maíz, el caucho, el café, la quinoa o el tabaco permitieron crear excedentes financieros que luego serían reinvertidos en la industria y el comercio (Franco 2007). En muchas de estas descripciones se mencionó a la destrucción de bosques como un hecho ancestral, “inevitable”, cuando la realidad es que este se dio sobretodo como consecuencia de las nuevas relaciones sociales de producción capitalistas que obligaron a desmontar, cultivar, producir y poblar. Es decir, a competir por la explotación de materias primas y los bosques: a controlar los centros de producción y consumo.

Otra característica del cambio del paisaje natural y cultural en la zona es la destrucción acelerada de las tradicionales viviendas campesinas que, en la mayoría de los casos, se hicieron en hormigón, bahareque, guadua y teja de barro. Por lo general muchas de estas casas tenían en uno de sus costados o añadidos a ellas los beneficiaderos de café con tolva en el segundo nivel. Hoy día muchos de estos se han destruido o adecuado para vivienda (Foto 15).

Uno de los indicadores sociales que más debe interesar a los estudiosos de la economía local es el cambio de arquitectura. Por múltiples razones, inclusive psicológicas, se puede explicar el “arrasamiento de construcciones tradicionales” y la sustitución de estas por elementos foráneos como los postigos, los balcones españoles o los interiores anglosajones.

La mayoría de migrantes del eje cafetero habitan o han vivido en España y los Estados Unidos. No es extraño que muchas de sus viviendas, urbanas o rurales, sean demolidas o parcialmente remodeladas con elementos arquitectónicos foráneos.



Foto 15. Tradicional beneficiadero de café

Es de señalar que muchas familias de “clase media” que no pueden viajar al exterior, copian y combinan muchos de esos elementos de arquitectura europea o anglosajona con la “paisa o caucana” (fotos 16 y 17), por ejemplo, casas muy altas, más de 5 m; en ladrillo a la vista, teja de barro y guadua. El enriquecimiento de formas arquitectónicas (fotos 18 a 23) está directamente relacionado con la introducción de grandes capitales, muchos de los cuales proceden del narcotráfico o de negocios socialmente considerados como ilegales. En contraste a la arquitectura tradicional y foránea, en la zona de expansión urbana de Pereira predomina una arquitectura que bien podría llamarse de “cuadriláteros y rectangular” donde predomina la teja de zinc, la de barro y cemento; sin columnas ni normas sismoresistentes. Estas construcciones son exclusivas de los barrios o veredas que bordean las “zonas de expansión urbana” y hacen parte de los cinturones de miseria que las oficinas de turismo, los hacendados, empresarios y clases dominantes locales ocultan permanentemente (foto 24).

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.



Foto 16. Casa campesina



Foto 17. Techo a cuatro aguas

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.



Foto 18. Arquitectura de transición



Foto 19. Transición a arquitectura actual –Guadua-ladrillo-



Foto 20. Casa campesina actual



Foto 21. Construcción en guadua con técnicas modernas



Foto 22. Casa de estrato alto (a)



Foto 23. Casa de estrato alto (b)



Foto 24. Antigua casa del Remanso



Foto 25. Tugurización alrededor del Remanso-Guayabal

1.2 Citas

CARDER. 2007a. *Situación de los Recursos Naturales y El Medio Ambiente en Risaralda*. Corporación Autónoma Regional de Risaralda. Pereira.

CARDER. 2007b. *Plan de acción Trienal 2007-2009*. Corporación Autónoma Regional de Risaralda. Pereira.

CIER. 2005. *Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda 2005-2014*. Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental de Risaralda. Pereira.

Comité Técnico Ecorregión del Eje Cafetero. 2007. *Agenda para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión del Eje Cafetero-Colombia. 2007-2019. "Territorio de Oportunidades"*. Comité editorial. Pereira.

DANE. 2005. *Censo del 2005*. En: www.dane.gov.co. Bogotá.

Franco, Alexander. 2007. *Arqueología y Arquitectura en la Universidad Tecnológica de Pereira. Las Costumbres Fúnebres de los Pobladores Prehispánicos en el Salado del Río Consota. Municipio de Pereira, Risaralda*. Informe final presentado al Icanh. Ms. Pereira.

López, Carlos, Cano, Martha et al. 2007. *Arqueología Preventiva en Áreas de Expansión Urbana del Municipio de Pereira*. Convenio Universidad Tecnológica

de Pereira-Alcaldía Municipal de Pereira. Facultad de ciencias ambientales, UTP. Ms. Pereira.

Parsons, James. 1979. *La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*. Carlos Valencia Editores. Bogotá.

Patiño, Víctor Manuel. 1977. *Recursos Naturales y Plantas Útiles en Colombia. Aspectos Históricos*. Biblioteca Básica Colombiana. Editorial Andes. Bogotá.

Salgado, Héctor. 1989. *Medio Ambiente y Asentamientos Humanos Prehistóricos en el Calima Medio*. Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas. Cali.

Tabares, Dionálver. 2007. *Informe Técnico Final de Reconocimiento, Prospección y Evaluación del Impacto Arqueológico. Proyecto de Vivienda de Interés Social El Remanso*. Alcaldía Social de Pereira. Secretaría de Gestión Inmobiliaria. Ms. Pereira

1.3 Otras fuentes para consultar

Ángel Jaramillo, Hugo. 1991. *El Encubrimiento de América*. Fondo Editorial del departamento de Risaralda. Pereira.

Ángel Mejía, Juan Guillermo. 2002. *El Valle de las Cañas Gordas*. (Novela). Ncopias. Cali.

CARDER. 2005. *Plan de Educación Ambiental de Risaralda*. Comité Técnico de Educación Ambiental de Risaralda 2005-2014. Pereira.

Colcultura-OEA. 1991. *Valoración e Inventario de la Arquitectura Contextual no Monumental*. Memorias del simposio. Bogotá.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Dever, Alejandro. 1999. *El Paisaje Arqueológico en Tierradentro: Una Aproximación al Análisis de Visibilidad de Poblaciones Prehistóricas*. En: Arqueología del Área Intermedia No 1. Sociedad Colombiana de Arqueología. Bogotá.

Domínguez Vernaza, María Clara (dirección General). 2003. *Biodiversidad. Colombia País de Vida*. Programa de Formación Ambiental para Maestros. Acopazoa. Fondo para la acción Ambiental. Bogotá.

Tobón, Humberto. 2007. *Medio Ambiente, Educación y Participación Ciudadana*. Biblioteca Ambiental. Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER. Pereira.

Urdaneta León, Martha. 1996. *Entrevista Con John Murra*. En: Revista del Museo del Oro. No 17. Banco de la República. Bogotá.

Zuluaga, Víctor. 1995. *El Mito de la Pereza Congénita*. En: Revista de Ciencias Humanas. Universidad Tecnológica de Pereira. Año 2 No 3. Pereira.

2. ASPECTOS HISTÓRICOS

2.1 El viejo Cartago. Su fundación en predios hoy de Pereira y Dosquebradas, historia religiosa de la ciudad y traslado a su sitio actual

2.2 Reconocimiento

El presente trabajo sólo pretende ser unas notas adicionales a la gran investigación que sobre el tema realizó el historiador Víctor Zuluaga Gómez, miembro de número de la Academia Pereirana de Historia, y que se encuentra en su libro "*Historia de Cartago La Antigua, Provincia de Popayán*" (1).

2.3 Presentación

Tres aspectos que han suscitado especial interés entre los estudiosos de nuestra historia local, han sido los de la fundación de Cartago en 1540-1541, la vida religiosa dada en ella, y el traslado de la ciudad al sitio donde actualmente se encuentra; y cómo la información lograda al respecto ha dejado tantos vacíos e imprecisiones. Lo que aquí se hace es otro esfuerzo por avanzar en su esclarecimiento.

Habiéndose logrado tener a mano un ejemplar de la obra "*Síntesis Histórica del Derecho Español y del Indiano*", del jurista José María Marsal y Marce, se ha intentado entonces un cotejo entre lo que supiéramos de tales hechos y las normas legales a que ellos se debieron ceñir.

El admirable Régimen Legal Indiano fue mucho más minucioso de lo que ordinariamente se cree, con muy precisas indicaciones de cómo se debía proceder para fundar una ciudad y administrarla. Desde luego hay que tener presente que eran normas para aplicar con cierta flexibilidad frente a tanta situación sorpresiva, imponderable e insólita que encontraba el español en un medio completamente distinto del que había conocido. Pero como por lo regular hubo la voluntad de que las cosas se hicieran conforme a lo ordenado, el conocimiento y

análisis de las normas se constituye en excelente ayuda para entender acciones y atar cabos en procesos como los que en este trabajo se analizan.

De aquella prolija legislación se toman en esta oportunidad, desde luego, las normas que se han considerado más a propósito, quedando la invitación para que con tal metodología se hagan posteriormente otros trabajos de mayor detalle y provecho.

Producido el descubrimiento de América e iniciada la colonización de lo que entonces se llamó las Indias Occidentales, Isabel I la Católica, reina de Castilla, consideró primordial la cristianización de la población aborígen encontrada, impartiendo instrucciones para que quienes vinieran a establecer cualquier dominio y jurisdicción de gobierno en los nuevos territorios de su Corona, lo tuvieran siempre que hacer acompañados por un misionero religioso.

Por consiguiente, fue norma básica del Derecho de Indias:

“Confiar a los religiosos la tarea de pacificar, instruir y evangelizar a los indios, predicándoles con gran prudencia la fe católica; entablando amistad y alianza con los señores y principales de ellos que parecieran ser más aportantes para la pacificación de la tierra; y, con respecto de los indígenas en general, no comenzando reprendiéndoles sus vicios, ni su idolatría, ni quitándoles las mujeres, ni sus ídolos, "porque no se escandalicen ni tomen enemistad de la doctrina cristiana" (2).

Una ordenanza según la cual habría los religiosos de ganarse a los indios para Cristo con esmerada enseñanza, servicio y amor, muy propia de doña Isabel la Católica y que nadie en el futuro de la conquista y la colonia revocaría. Era ella tan cristiana que cuando Cristóbal Colón le pidió ayuda para su gran expedición accedió a prodigársela porque a la vez que necesitaba una nueva ruta a la India y a la China para el comercio de su reino, quería ganar infieles a la causa de Cristo y disponer de riquezas con qué comprarles a los musulmanes la Tierra Santa, rescatando los lugares más sagrados de la cristiandad.

El primer sacerdote que llegó a Cartago fue el padre Francisco de Frías. Lo hizo dispuesto a correr la aventura de una Iglesia nueva, totalmente ajena a la rutina y a los privilegios que había vivido en España. Era oriundo de la población de Castronuño, al norte de Valladolid donde Carlos V tenía la sede de su gobierno. No se sabe a qué orden o comunidad religiosa perteneció, y para los fines del presente trabajo es muy indicativo que en los libros de historia de la comunidad franciscana en Colombia se le mencione, pero no como perteneciente a ella. Fueron muy pocos los franciscanos que en un principio llegaron con los

conquistadores -se dice en esos libros- quedándose en las poblaciones de la costa Caribe, para empezar a internarse en la Nueva Granada en 1548, hacerse presentes en Santa Fe en 1550 y fundar en 1570 el primer convento que tuvieron en la provincia de Popayán. Todo indica pues que ningún franciscano intervino en la fundación de Cartago ni en los primeros años de su existencia (3).

El padre Frías se había unido a la expedición que al mando de Juan Badillo partió en 1538 de San Sebastián de Urabá para explorar la región suroccidental hasta donde encontraran las tierras descubiertas por Sebastián de Belalcázar, obtener riquezas y fundar poblaciones. Como la expedición se conformó con una tropa muy numerosa, 350 soldados más muchos negros y muchos indios de servicio, de ella formaron parte el cronista Pedro Cieza de León y cuatro religiosos, de cuyos nombres este cronista y fray Pedro Simón solo dan el del padre Francisco de Frías y el del monje mercedario Juan de Labrada. Dice al respecto don Juan de Castellanos:

"Para celebración de sacramentos
van cuatro religiosos ordenados,
de quienes no sé decir sus nombramientos,
y es porque no me fueron declarados;
lleváronse cumplidos ornamentos
a santos sacrificios dedicados;
también llevan trompetas y clarines
para mover humanos corazones."

Según fray Pedro Simón, iban estos clérigos en la expedición para que a sus demás integrantes les dijeran misa, y no faltase quien les administrara los sacramentos. Y si de ellos dijo Castellanos que llevaban trompetas y clarines, era porque alzaban sus voces sembrando fe y esperanza en grandes logros para Cristo y el Trono Español.

En esta expedición, una de las más trágicas y sufridas de la conquista y en la que se perdieron muchas vidas, se multiplicó el padre Frías brindando apoyo moral a sus compañeros de viaje, prodigando servicios religiosos y haciendo lo posible por acercarse a los indígenas que iban encontrando para entenderlos y tomar de ellos información, oficio en el que fueron también muy útiles los indios de servicio que podían hacer de traductores. Y fue tan cercano el padre Frías a Badillo que de ordinario compartía con él la mesa para almorzar (4).

No hubo fiesta religiosa que el padre Frías y sus compañeros sacerdotes dejaran de celebrar ante la tropa. Según consignaron aquellos cronistas, ni siquiera pasaron por alto el rito de la santa ceniza, ni menos el del Corpus Christi; y dice Oviedo que el propio Badillo pedía que los soldados enfermos

arreglasen sus conciencias con estos clérigos para que si su hora de partir de este mundo les llegara supieran comparecer ante el Eterno.

Al arribar Badillo y su gente a Anserma supieron que de allí en adelante no podían conquistar nada ya que pisaban tierras conquistadas por Sebastián de Belalcázar, quien era en esos momentos subalterno del adelantado Francisco Pizarro (la gobernación de Popayán no había sido creada). Entonces la expedición empezó a disolverse, el padre Frías se quedó en esa ciudad y Badillo, con un grupo que le siguió, se encaminó a Cali.

Poco después llegó a Anserma una segunda expedición comandada por Juan Graciano y Luis Bernal que había salido de Cartagena en procura de darle alcance a Badillo; y dado que buen número de sus integrantes también se quedó en Anserma, el capitán Jorge Robledo, que allí se encontraba, reforzó sus tropas con parte de aquella gente, incluyendo al padre Frías, y emprendió la marcha para fundar a Cartago.

Cartago fue fundada el 9 de agosto de 1540, en momento en que Belalcázar, buscando obtener el título de Adelantado e independizarse del gobierno de Francisco Pizarro, se hallaba en España; y poco antes de haberse presentado en Cali Pascual de Andagoya haciéndose reconocer como gobernador de una nueva provincia, la de San Juan, que incluía las ciudades fundadas por Robledo.

Siendo que Robledo ignoraba que en Cali se había establecido Andagoya como gobernador provincial, no lo reconoció en el acta de la fundación de Cartago como superior autoridad en el lugar. Así las cosas, Andagoya rechazó lo actuado ordenando nueva fundación con acta en que ese reconocimiento se le hiciera, lo que efectuó Robledo el 10 de enero de 1541. No se sabe si el padre Frías firmó la primera acta (¿fue destruida?), pero su firma aparece en la de refundación (5), oportunidad en la cual también firmó el fraile mercedario, Juan de Torre Blanca.

Otro mercedario que resultó involucrado en esta situación fue el padre Hernando de Granada. Cuando Belalcázar estuvo de regreso de España este fraile llegó con él, resultando decisivo para impedir que hubiera un combate a muerte con Andagoya. El propio padre Granada, en escrito suyo de 1542, refiere:

"Llegando el adelantado Belalcázar a la ciudad de Cali con su gente, Andagoya también salió con la suya, llevando desplegado el estandarte contra Belalcázar; y estando unos y otros próximos a romper los fuegos, tomé yo un crucifijo en mis manos y me puse en medio de los dos ejércitos, amonestándoles al servicio de Dios y de Su Majestad, predicándoles el desagrado y enojo que Su Majestad recibiría de su discordia; y de este modo junté a ambos capitanes y los convertí, regresando el adelantado

Andagoya a Cali y el adelantado Belalcázar quedándose en el convento de Nuestra Señora de la Merced que está fuera de la ciudad" (6).

Piénsase que Belalcázar también habría podido cuestionar la fundación de Cartago por no haberse realizado en su nombre; pero al repasarse los hechos y las normas se encuentra que no lo pudo hacer puesto que cuando tal fundación ocurrió no tenía todavía título de Adelantado ni de Gobernador.

Según el Derecho Indiano, el título de Adelantado se le otorgaba a quien reuniera las condiciones estipuladas y hubiera ya conquistado tierras indianas, para que lo ejerciera con fuero militar, político y administrativo, como gobernador y al mismo tiempo como capitán general y alguacil mayor (actor de justicia civil y criminal) de la provincia que le fuere asignada. Se formalizaba mediante contrato de capitulaciones, con el plazo de vigencia y las condiciones que se vieran convenientes en cada caso y por la autoridad de la Corte Española que para ello tuviera competencia. Los Adelantados fueron un adelanto de los Virreyes.

La fundación de Cartago ocurrió al tenor del Derecho Indiano dictado en Castilla, que para el caso estipulaba, entre otras normas:

"Una vez bien informados por los naturales o concedores del paraje, darán una vuelta por la tierra y escogerán el puesto que tuviere mayor y mejor comarca y de mejores caciques, procurando que tenga agua, pesquería, buenas tierras, no anegables en las avenidas de los ríos, ni de mucho calor y de buen temple y sin mosquitos, en donde puedan mantenerse y sembrar hasta mil indios. El pueblo se trace al modo de los del Perú, con sus calles y cuadradas, dando una cuadra a cada cuatro indios, un solar a cada uno y que cada casa tenga un pequeño huerto y la casa de los religiosos en la plaza, dando a la iglesia y casa el sitio necesario para el cementerio; y la casa pegada a la iglesia, de manera que por ella se pase a esta" (7).

Y era norma complementaria:

"Quien capitulare para fundar alguna villa con concejos de alcaldes ordinarios, regidores y oficiales anuales, se obliga a poblar un pueblo de españoles dentro del término estipulado, que tenga por lo menos treinta vecinos, que cada uno tenga casa con diez vacas de vientre y cuatro bueyes, o dos bueyes y dos novillos, una yegua de vientre, cinco puercas de vientre, seis gallinas y un gallo y veinte ovejas de vientre de Castilla" (8).

Llamaban hembras de vientre a las que había que dedicar a la cría con el fin de incrementar la existencia de las respectivas especies. Quien cumpliera con el

requisito de tenerlas, era lógico que conseguiría los machos reproductores que le hicieran falta.

Otra norma del mismo régimen obligaba a los fundadores de ciudades a atender las necesidades espirituales, en estos términos: "Y tendrán sus clérigos que administren los sacramentos de nuestra Santa Iglesia y demás cosas necesarias al servicio del culto divino" (9).

El Código de Derecho Indiano imponía pues a Robledo, como fundador de Cartago, no sólo obligaciones civiles sino también religiosas para responder por ellas ante su Adelantado y la Corona. De esta forma, debía velar porque en las poblaciones que fundara se levantaran en el marco de la plaza, una iglesia y su convento, y se contara al menos con un sacerdote de planta.

Para refundar a Cartago Robledo la ubicó en sitio distinto del que escogiera en la frustrada primera fundación e hizo nueva adjudicación de tierras al tenor de la norma de dicho código, que decía:

"Sáquese primero lo que fuere menester para los solares del pueblo y ejido competente y dehesa en que pueda pastar abundantemente el ganado, que está dicho han de tener los vecinos y más otro tanto para los propios del lugar. El resto de dicho territorio y término se haga cuatro partes: la una de ellas, que escogiere, sea para el que esté obligado a hacer el dicho pueblo, y las otras tres se reparten en treinta suertes, para los treinta pobladores de dicho lugar" (10).

Si nos atenemos a que en la refundación de Cartago por Robledo se cumplieron las normas que al efecto imponía el Código de Derecho Indiano, y hacemos el respectivo cotejo con lo que nos contaron los cronistas sobre aquel acontecimiento, la ciudad inicial debió formarse así:

- a. Escogido el sitio con las pautas dadas en dichas normas y hecha la ceremonia de la refundación, eligió Robledo a los 30 españoles que como mínimo debía tener la ciudad en sus inicios, cuyos nombres relaciona Juan Friede en el libro *Historia de Pereira*, editado por el Club Rotario de la misma ciudad, pág. 228.
- b. El terreno para la ciudad quedó dividido por el río Otún, esto es, con un lado en lo que hoy es de Pereira y con el otro en lo que es Dosquebradas.
- c. Robledo demarcó la plaza, las primeras manzanas con sus calles y los solares urbanos, formando el espacio del poblado; luego el ejido o predio de propiedad común que libre de selva debía rodear el poblado y ser sembrado

de pasto para que allí los vecinos llevaran a pastar el ganado que debían tener de base en sus solares, según la norma; y seguidamente los lotes rurales para las demás actividades agropecuarias de cada vecino en particular.

- d. Hecha la anterior demarcación pasó a la adjudicación, separando en el contorno de la plaza los solares para las edificaciones de los servicios comunitarios, esto es, las del cabildo, de las demás dependencias oficiales, la iglesia y el convento, estos dos colindantes como estaba dispuesto y con el solar del cementerio detrás del de la iglesia; y luego los respectivos solar y lote del gobernador de la provincia y los dos suyos a que tenía derecho prioritario. Para entender bien las cosas, se insiste en que la iglesia y el convento debían estar en el marco de la plaza e intercomunicados, como formando una misma unidad.
- e. El reparto de los predios a los demás pobladores, lo hizo omitiendo el sorteo ordenado por la norma para evitar, en lo posible, crearles problemas a quienes con el anulado primer reparto se habían instalado en el lugar, hecho desmontes levantado construcciones y realizado otras mejoras.
- f. Finalmente señaló Robledo dónde habrían de quedar ubicados los indios de servicio y demarcó dos ejidos periféricos para el crecimiento de la población. Dijo Friede que según documentos que tuvo a la mano, estos dos ejidos, cada uno más extenso que cualquiera de los lotes repartidos, quedaron ubicados tras el ejido de pastoreo: uno en la margen izquierda del río Otún, frente al lote que en la margen derecha, tierra de la actual Dosquebradas, recibieran los mercedarios; y el segundo en la salida para Cali, después de la quebrada de Egoyá.
- g. Tomándose de referente la población de Santa Fe de Antioquia que es de la misma época y que todavía existe como la trazaron los españoles, las manzanas se dividían en seis solares para que en ellos se pudiera llegar a tener una amplia casa, el huerto y el espacio de guarda de los animales previstos en la ley, y para las demás utilizaciones que debieran estar al alcance inmediato.

El casco urbano debió quedar ocupando unas siete fanegadas (cuatro de ellas bordeando la plaza), con los solares de las viviendas uno a continuación de otro para que los vecinos se pudieran dar apoyo y les fuera más fácil rodear el poblado con una empalizada o muralla que los ayudara a defenderse de las incursiones y los ataques de indios tan agresivos como eran los pijaos.

El ejido de pastoreo, que rodeaba el poblado, aportaba mucho a la buena organización de la comunidad:

El despeje de gruesa selva que para su habilitación se hacía, mejoraba notablemente la vigilancia por los vigías que debían estar oteando desde sus puestos en lo alto de la empalizada. Si se dejaba el poblado rodeado de selva en forma inmediata, los ataques de los indios y de las fieras serían muy difíciles de rechazar.

En cuanto a la ganadería, allí se podía montar el sistema de potreros rotativos, dando oportunidad a que el pasto consumido por el ganado renaciese ordenada y progresivamente; y permitiendo que la vigilancia del hato se pudiera hacer por turnos.

Desde luego, por el ejido de pastoreo debió correr un buen caudal de agua, como por ejemplo la quebrada de Egoyá.

Ejidos utilizados de esta forma eran muy razonables puesto que a los indios se les quitaba sólo la tierra necesaria y todos los habitantes del poblado tenían las mismas posibilidades de acceder a ellos, acordando desde luego, un cierto orden. De esta suerte, estrechaban sus vínculos y se avivaba el sentido de comunidad, tan necesario en aquellas circunstancias. El espíritu de la legislación indiana, desafortunadamente, no prevalecería de la misma manera.

Los territorios no adjudicados en nombre de la Corona seguían siendo de propiedad de los indígenas mientras aquella y los Adelantados -en este caso con instrucciones especiales del Consejo Supremo de Indias- no les cambiaran de dominio. Al tenor de esta premisa, a los encomenderos como tales no se les adjudicaban tierras; se les señalaba, con plazo determinado, una jurisdicción territorial administrativa, que seguía siendo indígena, para que dentro de ella ejercieran funciones esencialmente tutelares. De esta manera, no habría latifundistas en la fundación de Cartago ni en sus primeras épocas. Las grandes concesiones de tierras a particulares españoles vendrían mucho después, y de tierras donde ya no habitaran indios.

Con estos antecedentes el padre Frías elevó ante Robledo la siguiente petición:

"Magnífico señor:

Francisco de Frías, vecino de esta ciudad, beso las manos de vuestra merced y le pido y suplico de una caballería de tierra que linda con la estancia de Alonso de Valbuena é de la otra parte con estancia de Lezcano é por la otra cabo é estancia de Francisco Neto é en me la dar e conceder

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

recibiere merced. E ansí mismo le suplico me haga merced de un sitio é halladero de puercos delante de dicha estancia en misma forma"

(Firmado) Francisco de Frías.

En ansí presentada dicha petición, el dicho Señor Theniente General, dixo: que se le concedía é concedió la caballería é que lo demás no ha lugar hasta que estén dadas las estancias de pan (el buen aprovechamiento del lote con cultivos)" (11).

Obsérvese que el padre Frías pidió el lote rural a nombre propio y no para ninguna comunidad religiosa.

Con respecto del lote para los frailes mercedarios, se encuentra la petición que sigue:

"El Comendador fray Juan de Torre Blanca pidió una estancia de veinte hanegas de tierra para fundar monasterio y casa de Nuestra Señora de la Merced, que fueran pasando el río, por el camino del puente, donde se quiso fundar la ciudad, lindando por una parte, fenecida la estancia de su Señoría, desde la quebrada de las Cañas Gordas hasta el río grande (12).

Es claro que si la primera fundación de la ciudad hubiera resultado efectiva, las tierras habrían quedado distribuidas por sorteo y no se tendrían cartas de solicitud de adjudicación como las dos anteriores.

Si en tales peticiones aparece que algunos fundadores, como los padres mercedarios, quisieron construir sus casas de habitación en los lotes rurales, esto seguramente no se hizo realidad puesto que allí quedaban muy expuestos a perder la vida. ¿Quién podría dormir tranquilo sintiéndose amenazado y sin tener buena compañía?

El sector asignado a los 30 fundadores, quedó pues así:

Lote del gobernador de la Provincia	50 fanegadas
Lote de la Orden de la Merced	20 fanegadas
Lote del fundador Robledo	40 fanegadas
Lotes de los otros 27 adjudicatarios (todos de 20 fanegadas según Friede)	<u>540 fanegadas</u>
Subtotal	650 fanegadas
Solares y otros espacios del área urbana	<u>7 fanegadas</u>
Total predios adjudicados a los españoles	657 fanegadas =====

De la manera expuesta, resultante de cotejar hechos que supiéramos, con las normas legales a las que ellos se debieron sujetar, se ve un poco mejor cómo nació la población de Cartago.

Con la fundación de Cartago, el Camino Real que unía a Santafé con Popayán y se prolongaba hasta el Perú, sufrió una modificación. Se ajustó su recorrido para conectarlo a la nueva ciudad y de ésta quedó saliendo hacia Santafé por un tramo que tomaba rumbo al oriente, llegaba a lo que es hoy la parte alta de La Florida y allí viraba al sur por la cuchilla de Corozal para llegar al punto de El Manzano. Un tramo que ya había sido andadero de indios y que posteriormente se retomaría para unir a la Villa de Robledo (Pereira) con Condina. De esta manera, no se cruzaban la quebrada de Egojá y el río Consota y se transitaba por niveles altos que evitaban los anegamientos y los temibles pantanos del sector por donde muchos años después se trazaría la actual carretera para ir a Armenia, y cuya pavimentación resultaría ser en su época, con sus respectivas obras de bases y subbases, una de las construcciones viales más costosas del país. Dicho tramo fue reconocido, en recorrido completo a pie, por una comisión geográfica especial de la Academia Pereirana de Historia, de la que formaron parte el autor del presente estudio y los académicos –expertos en geografía de la región, Eudoro Echeverri Mejía, Julián Chica Cardona, Julio César Jaramillo Vásquez y Álvaro Franco González.

El académico Julián Chica Cardona, en su reciente libro *"Un Valle Lacustre Llamado Dos-Quebradas"*, tiene interesante visión de estos aspectos, y el académico Julio César Jaramillo Vásquez prepara un estudio para seguir despejando las incógnitas que todavía subsisten con respecto de dónde fue que se fundó la ciudad por primera vez, dónde la segunda y dónde estuvieron los predios asignados a los fundadores.

En relación con la iglesia y el convento establecidos tras la fundación de la ciudad, dijo Juan Friede (13):

"Robledo, en una probanza de servicios levantada en Valladolid en 1543, afirma que tanto en Anserma como en Cartago, ciudades fundadas por él, hizo construir iglesias, la una consagrada a San Jorge y la otra a Nuestra Señora, y que señaló sitio, en ambas ciudades, para un convento de religiosos mercedarios".

Este testimonio lo rindió Robledo, con las serias responsabilidades que entrañaba ante la ley, cuando se encontraba en España por haberlo allá remitido preso Pedro de Heredia con acusaciones que en los tribunales de Valladolid no prosperaron. Probanza era la jura documentaria ante las autoridades superiores,

de haberse cumplido un deber legal de suma importancia, en este caso, de que las iglesias sí habían sido construidas.

A la luz de la normativa transcrita, la iglesia de Cartago tuvo que ser la de los mercedarios cuando en dicha probanza, que no podía omitir nada al respecto, no se mencionan frailes franciscanos ni de ninguna otra orden o comunidad.

Teniéndose pues por cierto que la iglesia de los mercedarios de Cartago se construyó, afirma el mismo Friede en la página 318 de su citado trabajo sobre Cartago, que no ocurrió lo mismo con el respectivo convento. Esto resulta muy raro cuando el Código Indiano obligaba a que se hicieran ambas construcciones como si fueran una sola, esto es, la una al lado de la otra e intercomunicadas; y cuando además, eran unas construcciones tan sencillas como las que en aquellos momentos y circunstancias se hacían. Todo apunta a que los mercedarios no construyeron su convento en el lote rural que les concedió Robledo sino más bien en el área del poblado, desde un comienzo rodeada de fuerte empalizada que defendiera a los vecinos de los ataques pijaos. ¿Cómo iban a pernoctar los mercedarios, que apenas eran uno o dos, por fuera de tal empalizada?

Para un convento destinado a uno o dos frailes que vivían modestamente, bastaba una casa de pocas habitaciones, no más grande que la de cualquier otro vecino y sin que su tipo de construcción tuviera que ser distinto. Una casa de paredes de tapia y techo pajizo. Y para la iglesia, otra construcción pequeña, sencilla, de los mismos materiales, con su campanario, fácil de hacer con la ayuda del vecindario. Y cuando se encuentra que en 1573 (30 años después) aparecían todavía los mercedarios oficiando en la ciudad -cómo más adelante se verá-, menos se entiende que en ella no tuvieran convento.

El cronista Pedro Sarmiento dice que el nombre de San Jorge se lo puso Robledo a la iglesia de Cartago, lo cual llama la atención ante el hecho de que con tal nombre no se haya vuelto a ver en ningún otro documento y de que los mercedarios habitualmente consagraban sus iglesias y sus conventos a Nuestra Señora de la Merced.

El padre Frías estuvo muy poco tiempo en Cartago. Por disposición oficial de 15 de junio de 1543 fue designado para servir la iglesia de Arma. De todas maneras, fue gran colaborador de Robledo. Como dice el historiador Jorge Peña Durán en su libro "Cartago y Santa Ana de los Caballeros", le sirvió de mediador ante Belalcázar cuando las relaciones de los dos conquistadores ya no eran buenas; y puntualiza que tras la muerte de Robledo pagó con prisión la lealtad que a éste le mantuvo (14).

Consigna Pedro Simón que fray Torre Blanca estuvo más tarde en Timaná, cuando el capitán Juan de los Ríos preparaba la defensa de la villa contra el ataque del cacique Pivanza, y que en tales circunstancias él y otro compañero sacerdote se consagraron a confesar a los moradores de la villa. Y como luego viajó a España, se sabe que por el mes de abril de 1543, en Madrid solicitó licencia de sus superiores para volver a las Indias, la que no obtuvo (15).

Norma básica para la organización de las encomiendas, dictada por las leyes de Burgos de 1512, que debían acatar los encomenderos de Cartago y que condicionaba el oficio de los clérigos de la localidad, era la siguiente:

"Los encomenderos, por cada cincuenta indios que tuvieren repartimiento (que les hubieran repartido), deben construir cuatro bohíos o casas de paja en los nuevos asentos y proporcionar cinco mil montones, tres mil de yuca y dos mil de ajos, más doscientos cincuenta pies de axi y media hanega de maíz y una docena de gallinas y un gallo. Deben construir una iglesia, en la cual los indios recen por la mañana y al anochecer (16)"

El beneficio remuneratorio que percibía el encomendero por la administración de las encomiendas y el tutelaje de los indios adscritos a ellas, eran los tributos que estos le pagaban y que debía tasar un tercero debidamente habilitado. Buscando que en esto no se cometieran atropellos se ordenaba, como aparece en un instructivo de la Real Audiencia de Lima, citado por el profesor José María Marsal:

"Que el tasador oyera misa para que el Espíritu Santo alumbrara su entendimiento, cuidara que no favoreciera a una u otra parte, e hiciera tasación mirando por el bien de los naturales y provecho del encomendero, y que si para hacer la tasa necesitaba visitar los pueblos, lo ordenara; al fijar el tributo, debía procurar que a los indios quedara lo suficiente para sus enfermedades, remedio de sus necesidades y sustento de la vida humana, pero sin relevarlos tampoco demasiado, porque se convertirían en haraganes" (17).

Al contrario de lo visto por algunos historiadores, un régimen que por haber involucrado grandes extensiones de tierra no fue injusto privilegio dado a los encomenderos, frente a las limitadas extensiones recibidas por los frailes mercedarios y demás fundadores de Cartago. Otra cosa es que aquellos le llegaran a sacar ventajas a la tierra de la encomienda cometiendo grandes abusos contra los indios.

Ante el buen número de encomiendas que llegaron a existir tras la fundación de la ciudad, el trabajo de los sacerdotes de Cartago, uno o dos, debió ser agobiante con tantas funciones que tenían que atender en el poblado y, además,

yendo y viniendo para que en las iglesias de tales encomiendas se adelantara su labor misional y se cumpliera con los rezos obligados a los indios por la ley.

Puesto que los franciscanos apenas llegarían a Cartago en 1573 y en una villa debidamente fundada no podían faltar, al tenor del Código Indiano, la atención religiosa del vecindario, a los padres Frías y Torre Blanca allí los sucedieron, a lo largo de treinta y tres años y un poco más, diversos sacerdotes, todo indica, de la orden mercedaria. Una presencia que en aquel lapso debió ser intermitente por la escasez que había de misioneros, y el hecho de que estos no podían estar de continuo en los mismos sitios, cuando debían hacer suplencias en otros lugares, acompañar muchas veces a los conquistadores en sus correrías y visitar numerosas encomiendas, separadas unas de otras por espacios considerables de agresiva selva.

Para la fundación del convento de los franciscanos, que fue el segundo que existió en el poblado, hubo un primer proceso en diciembre de 1573 con el nombre de Santa Catalina del Monte Sinaí, cambiado al poco tiempo por el de San Antonio de Padua. Lo promovió fray Gregorio Fernández, Guardián del convento de la Concepción, de Anserma, asignándole tres sacerdotes, uno de ellos -como vicario- fray Pedro Palomino. Para instalarse, estos sacerdotes contaron con la ayuda del mercedario fray Juan de Fuenmayor, párroco de la localidad (Obsérvese como seguían en Cartago los mercedarios), en cuya iglesia, Nuestra Señora de la Merced, inauguraron funciones con misa solemne a la que concurrió el vecindario, y con procesión por las principales calles de la ciudad. En 1578 – según el oidor Del Campo y Rivas- quedó la sede franciscana en firme ”a instancias del Padre Provincial del Convento y Provincia de Santafé, fray Francisco Zerón, natural de Andalucía”.

El nombre de Santa Catalina del Monte Sinaí se le puso al convento por haber quedado ubicado con frente a una calle del mismo nombre. Por supuesto, no se encuentra que ese nombre tuviera relación con las comunidades mercedaria y franciscana. Todo indica que fue en recuerdo de Santa Catalina de Alejandría, filósofa muy culta, mártir egipcia decapitada en el año 307 y cuyo cuerpo, según la tradición, quedó sepultado en la cima del mencionado monte, constituyéndose después en la patrona de los filósofos. El trazado de aquella calle no se precisa todavía, pero tuvo que ir de norte a sur empezando en el río Otún, puesto que fue en proximidades de éste donde terminaron ubicándose los franciscanos.

Poco tiempo después de la llegada de los franciscanos, los mercedarios se retiraron de la ciudad dejando su iglesia, que era la parroquial y estaba ubicada en el marco de la plaza, a cargo de sacerdotes diocesanos, como lo fuera el padre Antonio Gutiérrez de Carrazola, a quien Juan Friede nos muestra desempeñando el cargo de vicario de dicha iglesia en 1588.

De las iglesias o capillas que el Código de Derecho Indiano Obligaba y que seguramente se construyeron así fuera de manera muy modesta, nos muestran los documentos la de Nuestra Señora de las Nieves, de la cual da amplio detalle el historiador Zuluaga Gómez en su libro citado al comienzo.

Otra iglesia que debió ser importante fue la de Santa Lucía. El padre Remigio Antonio Cañarte, con fecha septiembre 30 de 1863, le dirigió una carta al obispo de Popayán, doctor Pedro Antonio Torres, diciéndole:

"He visto la primera Iglesia en su total ruina y sólo existen sus cimientos y esperan sus vecinos levantarla lo más breve posible y con los desmontes que van haciendo, hallar el templo de San Francisco y la iglesia de Santa Lucía" (18).

La iglesia que el padre Cañarte vio "en su total ruina" fue la parroquial que construyeron los mercedarios en el marco de la plaza y que después de 1588 los curas seculares mejoraron en su diseño y estructura. La de San Francisco estuvo ubicada en otra parte, cerca al río Otún. De que hubiera existido la de Santa Lucía también hizo mención don Heliodoro Peña Piñeiro en su libro *"Geografía e Historia de la Provincia del Quindío"* (19). Y si estos dos personajes la mencionan fue porque debió tener su importancia. Desafortunadamente, no se ha encontrado documento que diga en qué lugar existió, quién la regentó, ni que pasó en ella.

En 1602 el rey Felipe III hizo donación a la ciudad de la imagen de Nuestra Señora de la Paz, una estatua de la Virgen y el Niño bellamente elaborada en España y que fue enviada para que con esta advocación la Santa Madre de Cristo librara a los cartagüenos de los frecuentes asedios, mortificaciones y daños a que los sometían los indios pijaos. Recibido el valioso presente con todas las solemnidades que las circunstancias permitieron, los vecinos, sintiéndose bajo aquella protección, en 1604 la proclamaron como Patrona Titular del municipio. Una estatua que luego de haber sido conservada amorosamente a lo largo de cuatro siglos se venera hoy en la capilla del Seminario Mayor de Cartago, ubicado en el sector de Santa Ana.

En 1608, año informado por el oidor Manuel Antonio del Campo y Rivas, ocurre la aparición del lienzo con la imagen de Nuestra Señora de la Pobreza, inicialmente llamada Nuestra Señora del Rosario. De este hecho tan importante para Cartago y Pereira y de la historia que en adelante tendría tan venerada imagen da razón el sacerdote franciscano Luis Carlos Mantilla, en estudio amplio y juicioso que será publicado en esta revista próximamente (20).

Anota Juan Friede (21) que en 1640 ya se había producido un traslado importante de cartagüeños al otro lado del río de La Vieja, por lo cual en ese año oficiaba allí como cura vicario el padre Luis Jaramillo Andrade. Y que como este nuevo vecindario siguió creciendo y adquiriendo forma de caserío, muy pronto requirió de cura propio, creándose el curato con el nombre de "Santa Ana de las Sabanas", recayendo el nombramiento en el padre Francisco de Mora Maldonado y marcándose el inicio de lo que terminaría por ser el traslado de todo Cartago a ese sitio.

Los ataques que Cartago sufriera de los pijaos desde la época de su fundación continuaron hasta la segunda mitad del siglo XVII. Así lo muestra la comunicación dirigida el 27 de septiembre de 1689 por el cura vicario de la localidad al obispo de Popayán, hallada en el archivo de la arquidiócesis de esa ciudad por el investigador cartagüeño de la historia, doctor Héctor Osorio Sánchez. Un documento muy importante e indicativo por haberse producido dos años antes de concluir el traslado de la ciudad, algo para no perder de vista. Es su tenor (22):

"En la ciudad de Cartago, en veintisiete días del mes de septiembre de mil seiscientos ochenta y nueve años, el beneficiado Manuel de Castro y Mendoza, cura y vicario, juez eclesiástico y comisario subdelegado de la Santa Cruzada y su jurisdicción, digo: que por cuanto se han repetido diferentes indicios de invasión de indios pijaos y tienen a esta ciudad casi oprimida no solo con tiros de piedras que hacen a diferentes casas y tañido de tambor como a la media legua en lo intrincado del monte con señas de pelea y que otros vecinos les han visto en diferentes ocasiones y en esta presente uno pasar por medio de la plaza desnudo como a la media noche. Por serios motivos su merced el señor cura y vicario hallándose solo con el señor alcalde Juan de Ávila y dos o tres vecinos sin armas, tomó las de una escopeta y salió las más de las noches a defender su iglesia parroquial y la del convento de nuestro padre San Francisco. Por haber dejádole solo el Padre Guardián e ídose al Valle de la Vieja y habida consideración de que es forzoso dar cuenta a Su Señoría Ilustrísima como Pastor universal de esta diócesis, así de lo referido como de que su merced el señor Vicario hace más de ocho años que con autos justificados acudió ante el Rey Nuestro Señor en su Real Audiencia de Santa Fe para el remedio así de dichas invasiones, como de otras calamidades que se experimentan en estos montes como también de otras conveniencias y utilidades que se pudieran seguir a los vecinos y aumento de la Real Hacienda de Su Majestad (que Dios guarde)...Y habiendo cesado (hará tiempo de siete años más o menos en dicha fundación) hoy parece que (por) la invasión de indios pijaos los señores alcaldes ordinarios de su autoridad y con parecer de los vecinos que asisten en el Río de la Vieja han remitido dicha Real Provisión al señor Gobernador y Capitán General para que se haga la dicha mudanza. Y para que Su Señoría Ilustrísima como prelado determine lo

conveniente a la guarda y custodia del Gran Señor Sacramentado, que está en esta ciudad desolada y con cuatro o seis hombres impedidos por vejez y enfermedades y que en el interin en que se hace la mudanza no falten por lo menos seis hombres esforzados (forzudos) con sus bocas de fuego para la guarda y custodia de su Divina Majestad, y así mismo para que su Señoría Ilustrísima dé las órdenes necesarias a dicho señor vicario mandando a un sacerdote de los de esta ciudad o su jurisdicción asista algunas veces en el ínterin que sale de esta ciudad a la enseñanza y predicación de los feligreses que asisten en el dicho Valle donde se ha de hacer la mudanza de esta ciudad porque el doctrinero de los sirvientes de los attos no lo puede hacer ni aún con sus feligreses por su suma vejez y la poca salud que tiene y para que en todo se ponga el reparo necesario mandaba y mandó a mi el dicho notario saque un tanto del auto exhortatorio que se le hizo a la Real Justicia al pie de este informativo para que le conste a su Señoría Ilustrísima y disponga lo más conveniente al servicio de ambas Majestades. Así lo proveo y firmo.

Manuel de Castro y Mendoza.

Es muy importante este documento del beneficiado Castro y Mendoza por todo lo que esclarece.

- a. Conforme a las transcritas comunicaciones del padre Castro y Mendoza, no es cierto lo que dicen algunos historiadores, que desde la primera parte del siglo XVII la etnia de los pijaos hubiera desaparecido por completo. Habiendo sido más numerosa que la de los quimbayas, el rechazo armado al que se le sometió por fuerzas del gobierno colonial coaligadas con los mismos quimbayas no vino a tener un resultado tan efectivo como se ha dicho. Hasta el último momento de la existencia del viejo Cartago el feroz grupo indígena supérstite hostigó a los cartagüeños y les hizo vivir fastidiados e intranquilos.
- b. Frente a la mengua de la población y su pérdida de importancia, los cartagüeños del primigenio asentamiento habían dejado de recibir el apoyo suficiente de las fuerzas de la Corona "para el remedio -como decía el padre Campo y Mendoza- de dichas invasiones como de otras calamidades que se experimentan en estos montes".
- c. Desde luego, el asedio de los pijaos no fue la única razón por la cual los cartagüeños terminaron ubicados en "Las sabanas de Santa Ana". Para que ello ocurriera hizo también mucha fuerza el interés económico, por razones que ya se tienen estudiadas: el agotamiento de las minas de oro del sector en que se estaba; el haber sido cerrada en la ciudad la casa de fundición de este metal; las mejores condiciones de las sabanas para la

actividad ganadera; el acceso inmediato a dos vías fluviales tan propicias para la navegación como lo fueran los ríos Cauca y la Vieja; la mayor facilidad de comunicación del nuevo sitio con Cali, Anserma y la región del Chocó; la mayor facilidad topográfica para el desarrollo de la ciudad; todo lo cual, como lo dice el memorial, constituía "conveniencias y utilidades...para la real hacienda de Su Majestad".

- d. La mudanza de localidad se hizo en un proceso de cerca de cincuenta años, iniciado prácticamente cuando en 1640 le fuera constituido curato a "Las Sabanas de Santa Ana".
- e. Y se habla de que en ese momento en el poblado del Viejo Cartago existían dos iglesias: la parroquial y la del convento de San Francisco, lo cual coincide con lo dicho en la citada carta por el padre Cañarte al obispo de Popayán.

Otro documento relacionado con el traslado de la ciudad, de la misma fecha del anterior y hallado también por el investigador Osorio Sánchez, es el que sigue (23):

"El beneficiado Manuel de Castro y Mendoza Cura y vicario...a Vuestras Mercedes los señores alcaldes ordinarios y demás justicias de su Majestad de esta ciudad de Cartago y su jurisdicción. Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

"Ya saben V.Ms. que por leyes de su Majestad está ordenado que donde estuviere el Gran Señor Sacramentado, ya sea ciudad de españoles o pueblos naturales deben las justicias de su Majestad tener por lo menos doce hombres habitadores continuamente para el reparo y custodia del Divino Señor con sus armas ofensivas y defensivas. Y siendo así que esta ciudad es frontera de enemigos pijaos y que en tiempos pasados se experimentaron en ella muchas ruinas y que hoy al presente se halla esta dicha ciudad con bastantes indicios de que quieren acabarla y destruirla y por evidencias que he tenido de personas fidedignas de que hay indios de guerra y esta ciudad sola con mi persona y dos o tres hombres impedidos, de los asistentes continuamente (deficientes en fuerza y vigor), y estos sin pertrechos de guerra, causa que me ha movido tomar las armas en la mano para defender la iglesia del santo convento donde está colocado el Gran Señor y la santa iglesia parroquial.

Previos motivos y estar ausente el señor capitán Tomás Sáenz de Oviedo alcalde ordinario más antiguo, exhorto el día de hoy veinte y cinco de septiembre in voce a V.M. el señor Juan López de Ávila alcalde ordinario su compañero para que pusiese el debido reparo de los vecinos para la guarda y custodia de dichos santos templos con protesta de hacerlo en

forma y testimonio que le pedí de lo que obrase para ocurrir ante su alteza y señores Presidente y oidores de la Real Audiencia de Santa Fe para que su alteza mande que los vecinos que asisten en el río de la Vieja vengán a cumplir con lo que se les está mandado por leyes de la nueva recopilación en cuya virtud exhorto a V. Ms. de parte de nuestra Santa Madre Iglesia y de justicia de la mía ruego y encargo que vean piadosamente (como personas nobles y cristianas) el dicho reparo haciendo informaciones de lo sucedido y de los presagios que inducen a la dicha ruina con protesta que de lo contrario al primer asalto de dichos indios (si me hallare con vida) consumiré el Gran Señor Sacramentado que está en ambas iglesias solo y desamparados sus templos de los dichos vecinos que deberían asistirle.

Manuel de Campo y Mendoza

Al tenor de las dos cartas anteriores, obsérvese como el padre Campo y Mendoza, hallándose en "desolada ciudad", en la que ya no tenía otro sacerdote que le ayudara y no contaba para defenderse de los peligros que le asechaban - como le escribía a su obispo- sino con "cuatro o seis hombres impedidos por vejez y enfermedades", tenía que pedir que le mandaran gente del otro lado del río de La Vieja, que también se necesitaba para terminar el trasteo de la población.

El último bautizo en la iglesia mayor de Cartago la antigua se efectuó el 3 de febrero de 1691 y el abandono del poblado quedó consumado el 21 de abril siguiente.

Lo que dijo don Carlos Echeverri Uribe en su libro de *"Apuntes para la Historia de Pereira"*, de que los cartagüeños tomaron la decisión final de trasladarse al otro lado del río La Vieja porque un grupo de habitantes del lugar simuló un ataque pijao para asustar a los demás, carece de todo fundamento.

Lo que, a su turno, dijo el historiador Fernando Uribe Uribe en su libro *"Historia De Una Ciudad: Pereira"*, en el sentido de que "fue promotor muy importante de esta traslación el marqués don Manuel Antonio del Campo Rivas, español de rancia cepa, que allá tenía sus predios en el sitio que llamaban de Andagoya", es desafortunado por todos los conceptos: don Manuel Antonio nació el 10 de abril de 1750 –dato confirmado por el genealogista Wenceslao Quintero Guzmán (24)- esto es, más de medio siglo después de haberse producido aquel traslado; no fue español sino cartagüeño; tampoco marqués sino oidor de las Reales Audiencias de Guatemala y Guadalajara en el virreinato de Nueva España; y no tuvo predios en el sitio de Andagoya sino en el de la actual Cartago. Además, no se ha podido saber de dónde sacó el señor Uribe el dato tan exacto de que por la época del traslado Cartago tenía 1.156 habitantes.

Y es novelesco lo que contó Jorge Montoya Velásquez con base en escrito del doctor Emigdio Palau, que el traslado final se hizo recorriendo las seis leguas de dura trocha en multitudinaria y solemne procesión que encabezaron las autoridades y los sacerdotes revestidos con los ornamentos del oficio sagrado, llevándose con pompa (¿batiendo incensarios y entonando cánticos?) la Imagen de la Virgen de la Pobreza y en andas los demás santos de las iglesias, y con mucha gente cargando toda clase de pertenencias, entre ellas las puertas, ventanas y otros elementos retirados de las construcciones dejadas atrás.

2.4 Escritura pública por la cual Manuel de Jesús Sanz vende parte de los terrenos que le adjudicó la nación bordeando el río Otún y de la quebrada de las Letras (hoy por donde está la calle primera) hacia el oriente³

Manizales, agosto 20 de 1.870

NÚMERO OCHOCIENTOS QUINCE. En el Distrito de Manizales, Estados Unidos de Colombia, a veinte de agosto de mil ochocientos setenta, ante mí Manuel Villegas Botero, Notario del Circuito de Manizales i los testigos Cosme Ceballos i José Manuel Álvarez, vecinos del mismo Circuito, mayores de edad, de buen crédito, i en quienes no concurre ninguna causal de impedimento, comparecieron los señores Manuel de Jesús Sanz i José María Serna, vecino el primero de este distrito y el segundo del de Cartago en el Estado del Cauca, a quienes conozco, i dijeron: que han celebrado el contrato de venta, que el primero de los otorgantes ha hecho al segundo de unos terrenos en el Estado del Cauca y en los términos que aparecen en el instrumento por ellos redactado, i que se inserta a continuación por haberlo solicitado así los otorgantes. El expresado documento dice: “Manuel de Jesús Sanz vecino de este distrito da en venta real i enajenación perpetua a José María Serna, vecino de Cartago, Estado Soberano del Cauca, doscientas diez i ocho y un tercio fanegadas de terrenos de las trescientas veinte i dos hectáreas treinta i siete centiáreas, que a márgenes sur del río Otún le adjudicó el Gobierno de la Nación con fecha doce de julio de mil ochocientos sesenta i ocho i de las cuales se le dio posesión judicial a dicho señor Sanz en diez i nueve de agosto de mil ochocientos sesenta i nueve, bajo los linderos siguientes:

“Una línea que parte de la confluencia de la Quebrada de las Letras con el río Otún, i que continúa quebrada arriba hasta el alto de las letras; de allí al Chamizo n donde hay un mojón que sigue cuchilla arriba en línea recta al alto

³ Notas y transcripción de Emilio Gutiérrez Díaz, Miembro de Número. Academia Pereirana de Historia.

de Morrongo, de aquí por la cima de la cuchilla que desciende al Otún, i de este punto río abajo hasta encontrar el primer lindero”.

Que dichas doscientas diez i ocho i un tercio fanegadas de terrenos que se hallan en el espacio comprendido dentro de los citados límites, deben contener proporcionalmente al resto del mismo terreno, parte buena i mala o apetecible o desechable. Que el valor por el cual el señor Sanz hace la presente venta al señor Serna , es cien pesos de lei, que tiene recibidos a su entera satisfacción, por lo cual hace las renunciaciones del caso. El vendedor declara: Primero: que no tiene vendido, enajenado ni empeñado el expresado terreno. Segundo: que está libre de todo gravamen, censo o hipoteca. Tercero: que lo vende con todas sus anexidades en cien pesos que tiene recibidos. Cuarto: que el justo precio del terreno i su verdadero i su verdadero valor es de cien pesos expresados. Quinto: que desde esta fecha entrega la finca al comprador con las acciones consiguientes. Sexto: que en todo caso queda obligado al saneamiento de la finca vendida, ya porque el comprador sufra la evicción de ella, o ya por los vicios redhibitorios que tenga en los casos de la ley. El comprador declara: que cumplirá por su parte con las obligaciones que este contrato le producen. Se advirtió a los otorgantes la obligación de hacer registrar este instrumento dentro del término legal, como título traslativo de dominio. El comprobante de haberse pagado los derechos de registro, copiado, dice: “Pagó Manuel de Jesús Sanz veinte centavos por derecho de registro deducido de \$100 en que vende a José María Serna unas fanegadas de terreno situadas en el Estado del Cauca. Colecturía de Hacienda, Manizales 20 de agosto de 1.870. Brigida Hurtado S.” firman con los testigos arriba expresados, por ante mi. “En este estado expresaron: que el vendedor señor Sanz no queda comprometido al saneamiento por evicción de la finca que vende; i que si mas valiere el terreno de los cien pesos en que lo vende, hace gracia i donación del exceso al comprador señor Serna. (Siguen las firmas).

Notas

- a. La quebrada de las letras era un arroyo que se iniciaba un poco más delante de donde hoy está el Colegio de la Enseñanza y que de allí bajaba en dirección sur-norte para desembocar en el río Otún. Esta quebrada sirvió de lindero oriental al primer territorio que por 1.858 le asignaron a la Villa de Robledo (después llamada Pereira); y puesto que en 1.868 el ingeniero inglés William Fletcher la tomó de referencia para trazar a su lado la calle primera de la ciudad, dos años después la acogió como tal el agrimensor Ramón María Arana al trazar los linderos de las 12.000 hectáreas adjudicadas por el Congreso Nacional a los pobladores de Pereira. Y hoy sigue siendo la misma.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

- b. De esta quebrada hacia el oriente fue entonces que el gobierno le adjudicó a don Manuel de Jesús Sanz trescientas veintidós hectáreas y treinta y siete centiáreas baldías (504 fanegadas).
- c. El cerro de Morrongo es hoy Morrón.



Foto 26. Al Fondo Cerro “Morrongo o Morrón” desde el Remanso-Guayabal.

2.5 Escritura (Copia tomada del original)

Número ochocientos quince. - En el ^{Estado de Antioquia} distrito de Manizales, Estados Unidos de Colombia, a veinte de agosto de mil novecientos setenta, ante mí Manuel Nelly Botero, Notario del Circuito de Manizales, y los testigos Cosme Ceballos y José Manuel de los vecinos del mismo Circuito, mayores de edad, de buen crédito, y en quienes no corre ninguna causal de impedimento, comparecieron los señores Manuel de Jesús Sanz y M^a Serna, vecino el primero de este distrito y el segundo del de Cartago en el Estado de Cauca, a quienes conozco, y dijeron que habían celebrado el contrato de venta que el primero de sí los otorgantes ha hecho al señor de unos terrenos en el Estado del Cauca, en los terminos que aparecen en el instrumento por ellos redactado, y que de incertidumbre y continuación por haberlo solicitado así a los otorgantes. El expresado documento dice: "Manuel de Jesús Sanz vecino de este distrito da en venta real y enajenación perfecta a José M^a Serna vecino de Cartago Estado soberano del Cauca doscientas diez y seis y un tercio fanegadas de terrenos de lascientas veinte y dos hectáreas treinta y siete cuartas, que márgenes sur del río Otún le adjudicó el Gobierno de la Nación con fecha de julio de mil ochocientos sesenta y ocho, de las cuales se le dió posesión judicial a don señor Sanz en diez y nueve de agosto de mil ochocientos sesenta y nueve, bajo los linderos siguientes: una línea que parte de la confluencia de la quebrada de las Letras con el río Otún, continúa quebrada arriba hasta el alto de las Letras, de allí al Chamuro" en donde hai un

227

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA
ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA.

«VALE VEINTE CENTAVOS.»

Para un trienio contado de primero de enero de mil ochocientos sesenta i ocho á treinta i uno de diciembre de mil ochocientos setenta

aquí cuchilla arriba en línea recta al alto Morrongo, de aquí por la cima de la cuchilla descendiendo al Otún, i de este punto río abajo hasta encontrar el primer lindero." Los dichos dos tercios diez i ocho i un tercio fanegados de tierra que se hallan en el espacio comprendido entre los citados límites, deben contener proporcionalmente al resto del mismo terreno, parte buena i mala o apetecible i desechable. Fue el precio por el cual el señor Sanz hace la presente al señor Serna, el de cien pesos de ley, que se recibieron a su entera satisfacción, por lo cual hace las renunciadas del caso." El vendedor declara: Primero. Que no tiene vendido, en arrendado ni empeñado el expresado terreno. Segundo. Que está libre de toda gravamen, censo o hipoteca. Tercero. Que lo vende con todas sus utilidades en cien pesos que tiene recibidos. Cuarto. Que el justo precio del terreno i su verdadero valor es el de cien pesos expresados. Quinto. Que desde esta fecha entrega la finca al comprador con la acciones consiguientes. Sexto. Que en el caso queda obligado al saneamiento de las cosas vendidas, ya sea por que el comprador sea la evicción de ellas o ya por los vicios redhibitorios que tenga en los casos de la ley. El comprador declara. Que cumplirá por su parte con las obligaciones que este contrato le produce. Se hizo a los otorgantes la obligación de hacer

registrar este instrumento dentro del término legal, como título traslativo de dominio. En probante de haberse pagado los derechos de registro, copiado, dice: — "Pagó Manuel de Jesús veinte centavos por derechos de registro deducido de \$100 en que vende a José M.^a Serna unas fanegadas de terreno situadas en el Estado del Cauca — Colecturía de hacienda — Manizales 20 agosto 1870. — Práxedes Hurtado S." — En presencia con los testigos arriba expresados, fue ante mí. En este estado expresaron: que el vendedor Señor Serna no queda comprometido al momento por evicción de la finca que vende; y que si mayor valiere el terreno, de los cien pesos en que vende, hace gracia y donación del exceso al comprador Señor Serna. — Entre líneas — "Estado soberano de Antioquia." — Tale. —

Manuel de Jesús Serna José M.^a Serna

Cornelio Ceballos José Manuel Albarrán

Manuel Villegas - Botero
Notario público

Mil novecientos diez y seis. — En el distrito de Manizales, Estado soberano de Antioquia, Estados Unidos de Colombia, a veintidos de agosto de mil ochocientos setenta, ante mí Manuel Villegas - Botero, Notario de dicho Circuito y los testigos Ismael de la Parra y Crisanto Ceballos, vecinos del mismo Circuito, mayores de edad, de buen juicio y en quienes no concurre ninguna causal de impedimento,

2.6 Citas

1. Zuluaga Gómez Víctor. 2002. *Historia de Cartago La Antigua, Provincia de Popayán*. Primera edición. Capitulo "la vida religiosa". Gráficas Buda. Pereira.
2. Marsal y Marce José María. 1959. *Síntesis Histórica del Derecho Español y del Indiano*. Edición en Colombia por Bibliográfica Colombiana. Pág. 224. Bogotá.
3. Arcila Robledo Gregorio, Fray. 1950. *Las Misiones Franciscanas en Colombia*. Imprenta Nacional. Bogotá.
4. Hernández B. Ernesto, Pbtro. 1956. *Urabá Heroico*. Ediciones Ministerio de Educación Nacional, Tomo II, pág. 264. Bogotá.
5. Academia Pereirana de Historia. 2006. *Revista Pindaná de los Zerrillos*, No. 1, noviembre, pág. 7. Pereira.
6. Historia Extensa de Colombia. S.p.i. Academia Colombiana de Historia. Volumen XIII, tomo I, pág. 129. Bogotá.
7. Marsal y Marce José María. S.p.i. *Síntesis Histórica del Derecho Español y del Indiano*. Pág. 246.
8. Ibidem, págs. 221, 222.
9. Ibidem, pág. 222.
10. Ibidem. pág. 222.
11. Libro del Cabildo. Archivo Histórico de Cartago, citado por Jorge Peña Durán en su libro "*Cartago y Santa Ana de los Caballeros*". Págs. 185, 186.
12. Peña Durán Jorge. "*Cartago y Santa Ana de los Caballeros*", pág. 186.
13. Friede Juan. 1672. Documentos, doc. VII, 52,53, citado en Historia Extensa de Colombia, Academia Colombiana de Historia, volumen XIII, tomo I, pág. 130. Bogotá.
14. Peña Durán Jorge. *Cartago y Santana de los Caballeros*. pág. 108, citado por Héctor Osorio S. "*Cartago, una iglesia, una diócesis, un obispo*", edición 2000, págs. 11, 12.

15. Academia Colombiana de Historia. Historia Extensa de Colombia, volumen XIII, tomo I, pág. 130).
16. Marsal y Marce José María. 1959. Síntesis Histórica del Derecho Español y del Indiano. Edición colombiana, págs. 233, 234.
17. Ibidem, pág. 239.
18. Gutiérrez Díaz, Emilio. Revista Pindaná de los Zerrillos. Órgano de la Academia Pereirana de Historia", pág. 89.
19. Peña Piñeiro Heliodoro. Geografía e Historia de la Provincia del Quindío. segunda edición, pág. 50.
20. Mantilla Carlos Arturo, Pbro. 1986. Cartago y su Templo de San Francisco, tradiciones en torno a Nuestra Señora de la Pobreza. Editorial Kelly. Bogotá.
21. Friede Juan. Historia de la Antigua Ciudad de Cartago. Incluida en el libro Historia de Pereira, editado por el Club Rotario de la misma ciudad. pág 322.
22. Osorio Sánchez Héctor. 2000. *Una Iglesia, Una Diócesis, Un Obispo*. Mundo Gráfico Impresores. pág. 36.
23. Ibidem, págs. 36, 37.
24. Quintero Guzmán, Wenceslao. 2006. *Linajes Del Cauca Grande, Fuentes Para La Historia*. Tomo I. pág. 459.

2.7 Otras fuentes para consultar

Arcila Robledo Gregorio, fray. 1953. *Apuntes Históricos De La Provincia Franciscana De Colombia*. Imprenta Nacional. Bogotá.

Chica Cardona, Julián. 2007. *Un Valle Lacustre Llamado Dos-Quebradas*. Editorial Manigraf, Manizales Véanse especialmente Capítulo I, numerales 2.1, 2.2 y 2.3. y Capítulo III, numeral 4.4.

Zuluaga Gómez Víctor. 2002. *Historia de Cartago la Antigua, Provincia de Popayán*. Gráficas Buda Ltda. Primera edición.

3. DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA REGIÓN

Varias son las descripciones de viajeros o coleccionistas particulares quienes durante la segunda mitad del siglo XIX se interesaron por la cultura material de las nacionalidades indígenas. En estos relatos, muchas veces motivados por la crónica, la aventura o el interés científico, quedó implícito el interés de los autores de poseer metales preciosos o atuendos usados por los indígenas. Alfred Hettner fue uno de los viajeros que hacia la segunda mitad del siglo XIX emprendió dichas pesquisas, por lo cual debe ser considerado como uno de los pioneros de la arqueología regional a pesar de la brevedad de sus relatos:

“Una rama accesoria un tanto peculiar de la minería de oro ha sido la g.uaquería prácticamente desde los primeros días de la conquista española. Por tal se entiende la búsqueda y la vaciada de las antiguas tumbas indias, las llamadas guacas, a menudo contentivas de cantidades de oro labrado enterradas junto a su dueño. Durante varios siglos a nadie se le ocurrió considerar tales alhajas e implementos sino por su valor netamente metálico, para proceder a fundirlos lo más pronto posible. Apenas en el siglo presente, y animados por el interés demostrado por europeos enfrentados por casualidad con tales reliquias durante sus viajes, los colombianos se dieron cuenta de su valor científico como de objetos de antigüedad, para empezar a guardar, por lo menos en las poblaciones mayores, los ejemplares más bellos y escasos, tanto los elaborados en oro como los de barro...Personalmente sin posibilidad de coleccionar cosa que valiera la pena y a pesar de no tener los estudios etnológicos en mayor escala dentro de mi programa, estaba deseoso de ver alguna vez una guaca, y, con suerte, un esqueleto en estado bien conservado. Tratando de satisfacerlo, resolví quedarme algunos días en el pueblo de Quinchía⁴, a efecto de examinar algunas guacas con la ayuda amable y desinteresada de Andrés García, el único blanco del pueblo.

Los primeros días transcurrieron sin éxito alguno, tal vez porque Fausto, el g.uaquero a mi servicio, no estaba a la altura de su nombre. Contratado luego Juan Franco, el mejor g.uaquero del pueblo, inmediatamente empezó a trabajar con talento inmediatamente superior. Comenzamos a hacerlo en una pequeña meseta, a media hora más o menos de distancia del pueblo, no hace mucho todavía boscosa, pero ahora convertida en maizal. Es cosa de experiencia saber que tales

⁴ Hoy departamento de Risaralda.

partes planas son sitio predilecto para depositar las guacas o crear “pueblos”, que en el caso son numerosas guacas aglomeradas. En efecto, ya pronto dimos con huellas. Fácil es determinar si la tierra del sitio se encuentra todavía en su estado virgen, o sea tal como salida del taller de la naturaleza, o si la mano del hombre ya intervino en su conformación actual. Pues en tanto que en el primer caso a la oscura capa vegetal le siguen hacia abajo capas de arcilla de colores individuales, pero aclarando de capa en capa, si bien con matices graduales, la mano humana en su intervención suele revolver las capas con el efecto de encontrarse trozos de color claro y cerca de la superficie, lo mismo que pedacitos oscuros todavía a mayor profundidad. Puesto que para fines de cultivo en Colombia el suelo acostumbra revolverse con profundidad de apenas un pie escaso, la mezcla de los horizontes del suelo siempre indica una alteración de la situación normal por parte de los antiguos indios. Desde luego no han de ser guacas de todos modos las que así se trazan, ya que a menudo son los llamados amagos en que terminan sus decepcionados esfuerzos, o sea excavaciones de menor profundidad que a penas abarcan pedacitos de carbón vegetal, pedazos de barro cocinado y de vez en cuando tal o cual implemento y huesos de animales. Los guaqueros suelen tomar estos amagos por tumbas empezadas a construir, pero luego abandonadas sin terminar, sea por no haber convenido el suelo o simplemente con el fin de despistar. Con base, tanto en mis propias observaciones como en informaciones recogidas, me inclino a tenerlos bien sea por lugares de trabajo o de habitaciones de antiguos indios. (Hettner 1976 p 267).

Merece especial interés la obra de Luis Arango Cano

“Cerca de Morán, Pereira, s. un cuadro de 1 x 10 m. esta guaca era robada, y sólo se le halló un baúl de piedra que pesó dos quintales; estaba lleno de huesos de indios quemados, y una imitación de un fríjol de oro fino. El baúl estaba herméticamente cerrado, los ajustes de la tapa calcinados con barro blanco; labrado a codal y escuadra y perfectamente pulimentado, tanto por fuera como por dentro y fue vendido a un particular por \$40.00. Esta guaca era de un rico, porque de lo contrario los indios no la hubieran robado. Ahora preguntamos: ¿En qué época hicieron el baúl, en dónde y con qué herramientas? En cuanto a los huesos quemados y depositados en los sepulcros, en un cántaro o en un baúl, también es otro secreto que se envuelve en misterio. Toda nuestra opinión se reduce a simples hipótesis, es como decir que el fríjol de oro era representación de los frijoles que cultivaban para comer, y que en el comer está la vida. Esta idea ha pasado a nuestros días, pues sabemos que muchas personas entierran baúles con oro y plata y muchos de ellos no son indios”. (Arango Cano 1924, p 28).

Al finalizar el siglo XIX algunos intelectuales de la época y viajeros extranjeros se interesaron por la descripción de la metalurgia precolombina y del fenómeno de la gaaquería, en particular por la clasificación de las tumbas y los procedimientos empleados por los gaaqueros para extraer de ellas sus objetos⁵ arqueológicos.

En las primeras décadas del siglo XX, los estudios regionales que se iniciaban desde la arqueología se vieron notablemente influidos por el difusionismo y en historia por las corrientes particularistas que hacían énfasis en periodos cortos de tiempo y temas específicos de la economía y la política nacional o regional (café, biografías, fundaciones, etc).

La gran ruptura se sucede entre los años 40 y 50 cuando empiezan a establecerse los “grandes periodos arqueológicos” para las culturas mesoamericanas y las de Suramérica. Estas problemáticas, a pesar de los nuevos datos y herramientas metodológicas, sucedían a la par de la confrontación más álgida a nivel práctico y teórico entre el materialismo histórico y las distintas corrientes anglosajonas y europeas nacientes como la nueva arqueología, el funcionalismo y el estructuralismo.

A partir de los años 70, regionalmente el interés por clasificar los objetos arqueológicos y volverlos “datos”, se aparta de las discusiones etnohistóricas y etnográficas; es decir de los indígenas, historiadores, economistas, etc. Tendencia que aún hoy día se mantiene por la exclusividad que se le da a temas como el “ecoturismo” o las descripciones medioambientales.

3.1 Teoría y conceptos

A mediados de los años 30 y los años 40 del siglo XVI, las tropas españolas, en particular las de Robledo, llamaron “Quimbaya” a uno de los grupos humanos que pobló una de las márgenes del valle medio del río Cauca y que causó mayor impacto entre las huestes conquistadoras por la finura y cantidad de objetos orfebres que portaban.

El nombre “Quimbaya⁶”, divulgado nuevamente por algunos intelectuales⁷, se le dio ahora a una amplia región geohistórica⁸ que al parecer poseía vestigios

⁵ Restrepo 1884, Uribe Ángel 1885, Restrepo Ernesto 1912.

⁶ Vuelto a difundir por el “tesoro” regalado a los españoles con motivo del IV centenario de la conquista y también por el auge de la gaaquería desde finales del siglo XIX y comienzos del XX.

arqueológicos idénticos: objetos orfebres, en tumbaga y martillados; estatuillas tabloides con bastón de mando, poporo y ojos “granos de café”, simetría bilateral; arquitectura funeraria de pozo y cámara lateral con profundidades y ajuares de acuerdo a las clases sociales, etc.

Entre las primeras descripciones e interpretaciones de piedras con grabados o dibujos sobresalían aquellas que enfatizaban en las representaciones animales, principalmente anfibias, encontradas a finales del siglo XIX en las cabeceras de ríos y quebradas por ejemplo en Montenegro, Quindío.

Los nacientes trabajos del siglo XX acerca de las sociedades prehispánicas que poblaron el Cauca medio comprendían un conjunto de datos etnohistóricos, de flora, fauna y dispersión de poblados humanos. Igualmente, indagaban sobre las prácticas mortuorias e introducían, por asociación con animales, plantas o cosas, nombres para las tumbas como “mata de caña, pata de oso, tambor, cuadro o cancel”.

No obstante, los estudios arqueológicos realizados en la región desde los años 70 y 80 empezaron a mostrar grandes diferencias estilísticas y de ajuares entre unas y otras subregiones. A pesar de esto, aún ha existido la tendencia generalizada, inclusive entre arqueólogos, de considerar como “Quimbaya” a todos los objetos arqueológicos procedentes del Cauca medio.

En ideas profundamente económicas, políticas, históricas y culturales fetichizadas, se halla la causa del por qué durante siglos se ha nombrado “Quimbaya” al conjunto de objetos arqueológicos excavados en una amplia región geográfica.

Las descripciones de materiales gaaqueados y excavados durante décadas hacen plantear que en épocas tardías (siglos IX-XVI) las nuevas relaciones sociales de producción, la división social y sexual del trabajo al igual que la presión demográfica, hicieron que las costumbres religiosas, mortuorias, se dieran en los sitios donde se desarrollaban actividades productivas y de habitación⁹. La convivencia con los muertos, su continuidad existencial en las acciones cotidianas fetichizadas, no era más que la prolongación económica y política de lo que algunos antropólogos han llamado “señoríos con estructura social jerárquica”, es decir, pequeñas asociaciones comunales de carácter clasista.

⁷ Uribe Ángel 1885, Restrepo Tirado 1912, Cano 1924 y Bedoya 1939.

⁸ Caldas, Quindío, Risaralda, Norte del Valle y parte del sur de Antioquia.

⁹ Como en los casos de la universidad Tecnológica de Pereira-Salado del Consota, El Remanso-Guayabal, ciudadela Gonzalo Vallejo Restrepo, Hacienda Génova, aeropuerto de Palestina, Caldas, etc.

No en vano, la arquitectura funeraria entre las cuencas y microcuencas de los ríos Otún y Consota enseña, por ejemplo, que en muchos casos hay fuertes semejanzas entre las formas y profundidades de las tumbas más no en sus ajuares funerarios. Cada grupo humano tenía también una cosmovisión particular que le permitía enterrar a sus muertos con las ofrendas más inmediatas y sin que mediaran patrones políticos o religiosos preestablecidos, de obligatorio cumplimiento. En otras palabras, y en contravía de lo expresado más arriba, en una misma microrregión las formas idénticas de tumbas no siempre correspondían a iguales profundidades y ofrendas.

Al comparar las fechas radiocarbónicas para las estructuras funerarias y ajuares en la región, se infiere que las formas de las tumbas variaban menos que el tipo de ceramios. Es de afirmar que estas diferencias sólo se explicaban en la división social y sexual del trabajo fomentada por la apropiación comunal, en algún caso individual, de los plusproductos generados desde el comercio, la explotación agrícola y minera.

En síntesis, las densidades, dispersión de tumbas, formas y funciones de la cerámica y los líticos, muestran al Salado del río Consota-Universidad Tecnológica de Pereira y el Remanso como importante centro político conformado a partir de los excedentes y plusproductos creados a partir del procesamiento y aprovechamiento de minerales o metales locales (sal, cuarzo, oro, cobre), la producción agrícola y su comercialización. Hechos económicos que innegablemente se impulsaron entre los siglos IX a XVI.

Las investigaciones arqueológicas que al respecto se han hecho en el eje cafetero se han centrado, antes que en aspectos económicos o periodizaciones fiables, en la descripción de tumbas, ajuares, líticos, piezas orfebres y cerámica proveniente de la g.uaquería. Sin embargo:

“No existe ni periodización histórica ni clasificación de sus objetos, como consecuencia de excavaciones científicas. Técnicamente sólo se han excavado unas pocas tumbas, cuyos resultados son insignificantes si se piensa en los centenares de entierros g.uaqueados. Apenas hay unas cuantas dataciones de C-14, y recientemente se están estudiando los sitios de vivienda que comienzan a despejar el complejo mundo cultural precolombino regional. Algunos investigadores han tratado de llenar este desolador panorama científico realizando estudios estilísticos y técnicos de la cerámica y la orfebrería. Mediante comparaciones con los materiales arqueológicos de otras regiones prehispánicas más investigadas, han propuesto clasificaciones formales e hipotéticas”. (Llanos 1986, p 79).

A pesar que aún ha sido difícil ubicar la época y extensión de la mayoría de sitios arqueológicos, se evidencian varias secuencias de poblamiento como el colonial y republicano en sitios como la catedral de Pereira (Acevedo 2001, Mora 2006) y el Remanso. Otras investigaciones arqueológicas adelantadas en la región revelan cierta homogeneidad tecnológica en la fabricación de instrumentos líticos en contraste con la variedad de tipos cerámicos y pastas.

Desde los materiales arqueológicos derivados de la excavación y la recolección superficial se han obtenido valiosas informaciones sobre la producción cerámica, desgrasantes, combustibles, paleocauces de agua salada y dulce e indicios de labores agrícolas. Lo anterior, permite inferir que si bien no se conoce con exactitud la época en que se inició la producción alfarera¹⁰ en el actual territorio de Pereira, se sabe que, al menos, las vasijas fueron elaboradas bajo distintas técnicas de manufactura y decoración¹¹ que se mantuvieron en largos periodos de tiempo.

A mediados del siglo XX y con escasos materiales líticos, alfareros y orfebres para registrar, W Bennet, Pérez de Barradas y Reichel-Dolmatoff empezaron a referir, más desde la teoría antropológica que la arqueológica, la existencia de pequeños señoríos. Los objetos arqueológicos, para el caso de la orfebrería y el llamado complejo marrón inciso para la cerámica, con posterioridad serían incluidos en el llamado periodo clásico regional, temporalmente ubicado desde el 400 al 800 a.C.

3.2 Revisión bibliográfica

No obstante las descripciones arqueológicas de piezas hechas por Restrepo Tirado, Trimborn o Pérez de Barradas, sobretodo orfebres y de la exposición iberoamericana de 1892, estas no procedían de excavación arqueológica y mucho menos de regiones arqueológicas que mostrasen características tecnológicas similares lo cual se ha prestado, aún, para serias confusiones en la periodización.

En mención a los primeros trabajos arqueológicos en esta zona del país, (Herrera 1989 p 124) resalta:

“La obra de Luis Arango Cano publicada en el año de 1924, puede considerarse como una de las primeras fuentes para la arqueología de la región, teniendo en cuenta que incluye cantidad de información de

¹⁰ Es de suponer que esta se inició entre el III y IV milenio a.C.

¹¹ Asociada al “marrón inciso”

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

primera mano sobre hallazgos de guaquería. En 1941 Luis Duque Gómez, hizo un recorrido por la región reseñando sitios y documentando colecciones; llevó a cabo excavaciones en Supía, Montenegro y La Tebaida, y publicó un compendio etnohistórico y arqueológico (Duque Gómez 1942, 1943, 1970). Wendell C. Bennet (1944) hace una descripción y análisis de vasijas del viejo Caldas en la colección del Museo Nacional y otras. Entre 1966 y 1970 Karen Bruhns y otros investigadores reseñaron colecciones, e hicieron prospecciones y excavaciones de sondeo y de tumbas.

Gonzalo Correal (1980) excavó una tumba en Armenia. En 1980 Jean François Bouchard y Leonor Quimbaya realizaron excavaciones en la hacienda Pinares (entre Cartago y Alcalá). Recientemente ha llevado a cabo trabajo de documentación de colecciones, reconocimientos y excavaciones: María Cristina Moreno (FIAN 1985, 1986), Luis Gonzalo Jaramillo (1988), Leonor Quimbaya y María Cristina Moreno (1988) en el departamento de Caldas y en el departamento del Quindío Oscar Osorio (1986), Sory Morales y Nohora Aydee Ramírez, así como Camilo Rodríguez (1987) y Joel García.”

En los últimos años los trabajos efectuados como resultado de la “arqueología de rescate” (Ver tabla 5) en su mayor parte han abordado bien sea los esquemas clasificatorios de materiales cerámicos según las zonas de procedencia (Duque Gómez Op Cit 1970): zona norte, noroccidental, occidental y del Quindío-; o la caracterización en grandes complejos alfareros (Bruhns 1966 y 1970: Cauca Medio, Caldas, Marrón Inciso y Tricolor- o la combinación de ambas clasificaciones

Aunque la mayoría de trabajos derivados de la “arqueología preventiva” no han sido publicados, los materiales, fechas, registros e hipótesis de trabajo constituirán a futuro una valiosa herramienta para análisis comparativos. Trabajos como los que se adelantan en la autopista del café, en Palestina, Chinchiná, Santa Rosa, Salento y otros municipios de Caldas, Quindío y Risaralda tendrán que arrojar nuevos resultados en las clasificaciones y periodizaciones, fundamentalmente de los análisis cerámicos. Pero estos serán inocuos sino tienen en cuenta los estudios medioambientales y datos que puedan suministrar otras disciplinas como la etnoarqueología, la etnohistoria o la economía¹²

Ejemplo de lo anterior son los hallazgos en la margen izquierda del río Consota. Las informaciones de Oscar Gutiérrez y Fidel Cardona, campesinos mayores; las prospecciones geológicas de Michael Tistl y sus colaboradores; el reconocimiento arqueológico, trabajo de campo y laboratorio de los antropólogos

¹² Friede, Vasco Uribe y Zuluaga, etc.

Jorge Pino y Luz Marina Mora; las informaciones y trabajos etnohistóricos de Víctor Zuluaga y Álvaro Acevedo, así como los aportes de los administradores del medioambiente, han permitido identificar y describir el sector donde emerge a la superficie el agua salada y los remanentes de un horno en ladrillo usado desde finales del siglo XIX para evaporar el aguasal.

El abundante material cerámico, los análisis de Carbono 14, las fuentes etnohistóricas y la comparación con otros salados, permiten inferir que la explotación de la sal se ha sucedido en este lugar desde unos 2.500 años a.C. Los fragmentos cerámicos, que se encuentran desde la superficie hasta poco más de un metro de profundidad, son muestra fehaciente de que los ceramios se elaboraban, mayoritariamente en épocas tempranas, para un mismo fin: la producción, almacenamiento y transporte de sal.

El lugar donde por milenios se explotó la sal hasta el primer cuarto del siglo XX, ha perdurado después de ser testigo seguro de la primera presencia humana en el actual territorio de Pereira. El sitio, por su riqueza arqueológica, paleoambiental y geológica¹³ se debe asociar, y con los datos obtenidos hasta ahora, inclusive a los orígenes de las primeras sociedades agroalfareras, semisedentarias, que poblaron el occidente de Colombia.

Las fuentes etnohistóricas que dan cuenta del Salado del Consota y la cuenca este mismo río hacen mención al uso de pailones en vez de ceramios; de los antiguos caminos, la producción aurífera y los poblados a su alrededor, entre otros (Acevedo Op cit).

Las excavaciones arqueológicas, las informaciones medioambientales, geológicas y etnohistóricas del Salado del Consota muestran no sólo la relevancia que deben tener para la región los contextos arqueológicos asociados a él, como los funerarios en la UTP y el Remanso sino también la rigurosidad que se debe tener en la interpretación del registro arqueológico regional.

Las exploraciones que a futuro se aborden en este sector, indudablemente deberán afrontar temas propios de la etnoarqueología, por ejemplo, los estudios de formas, funciones y usos alfareros. Esto, a efecto de corroborar hipótesis arqueológicas a través de datos etnográficos (Kent 1987).

El trabajo de la arcilla como elaboración consciente; el decorado como producto de la elaboración personal del alfarero, de su cosmovisión e inconsciente, es una actividad universal que surge en el paleolítico superior,

¹³ Presencia contigua de minas de oro y cobre, fallas geológicas paralelas al río Consota, depositaciones recientes de flujos magmáticos, etc.

unos 25.000 años a.C. La arcilla, primer material sintético elaborado por el hombre, tiene la facilidad de conservar las formas luego de retirárseles la humedad. Esto, sumado a su abundancia en la naturaleza, hace de la arcilla el material más utilizado y de fácil obtención con el que contó la humanidad.

En el Cauca medio sus usos van desde los ceramios requeridos para ajuares funerarios, religiosos o estéticos hasta la que satisfacía necesidades funcionales como producción, transporte e intercambio de sal o los recipientes que se destinaban exclusivamente para funciones domésticas como cocinar o tomar alimentos.

El complejo proceso de manufactura cerámica, que va de la extracción a la cocción de la arcilla, más que basarse en estudios industriales y por tratarse de un oficio individual, de artesanos, ha sido analizado desde la etnología e inclusive el psicoanálisis (Leroi-Gourhan 1971, Lévi-Strauss 1986).

Como complemento a estos estudios, en esta investigación se mencionan autores que han debatido acerca del análisis en el registro arqueológico a partir de los restos y la distribución espacial de objetos¹⁴.

Es inevitable, al mencionar las formas, funciones y usos alfareros en contextos funerarios, dejar al lado los debates estilísticos (Llamazares 1990). Precisamente las tipologías cerámicas para el periodo “Quimbaya tardío”, al incluirse en los análisis de forma-función, remiten a otras controversias que surgen de preguntas como: ¿es posible delimitar localmente un periodo arqueológico a partir de las tipologías detectadas hasta el momento, teniéndose en cuenta la gran distribución y densidad de estos? ¿Hasta qué punto las formas-funciones-usos permiten revelar las complejas actividades económicas desarrolladas por las sociedades tardías?

En efecto, todo ceramio satisface una necesidad material concreta. Más que una técnica decorativa o manufactura implícita en una vasija; más que la representación totémica e ideológica que contenga, los recipientes dan una aproximación a las densidades poblaciones, a la cotidianidad. Indistintamente de si la cerámica se fabricaba para contener, servir u ofrendar comida fúnebre, esta expresaba en gran medida las relaciones sociales de producción vigentes.

A partir de las necesidades productivas, los debates estilísticos permiten entonces caracterizar el “ciclo de vida de los objetos” (Deal 1998): Desde sus “funciones primarias”¹⁵ hasta su reuso. Es decir, la vez o veces que se asignó

¹⁴ Binford 1983, Schiffer 1988.

¹⁵ Intención primera para la cual se fabricó el ceramio.

para usos distintos al inicial, sin tener en cuenta si la vasija se rompió en una de sus reutilizaciones.

La incidencia que sobre formas, funciones y usos alfareros tienen conceptos como “tipos¹⁶, pautas de asentamiento” o variables demográficas, es analizada desde lo que se (Childe 1982, p 29) llamó las tres bases de la clasificación en arqueología. Es decir, la respuesta a preguntas como: ¿Para qué sirvió?, ¿Cuándo se hizo? ¿Y quién las hizo?

La discusión sobre estilos cerámicos –que incluye formas-funciones-usos-, se ha analizado desde algunas tendencias teóricas de la arqueología (Patterson 1990). Cada enfoque tiene su correspondiente cosmovisión del universo. La arqueología, economía y demás “disciplinas burguesas” no están desligadas, como presumiblemente aparentan sus investigadores, de los movimientos políticos¹⁷ que de manera permanente se objetualizan.

Las consideraciones anteriores remiten también a la influencia que la antropología postmoderna, neocolonial y afín al capitalismo burocrático, ejerce sobre la arqueología. El lenguaje, punto central de sus prácticas discursivas, es asumido sólo desde abstractos problemas epistemológicos y conceptuales negadores de la realidad material y política. La “multivocalidad, transversalidad del conocimiento” y demás expresiones desconocidas para el común de las personas, se traducen en reconocimientos académicos individuales, en “excepcionalidades académicas”. Así pues, clásicos problemas de la arqueología regional aún no resueltos¹⁸ y de difícil manejo, se han dejado de lado para teorizar en otros temas de más acogida y rentabilidad que además favorecen a ciertos grupos económicos y políticos, como el “turismo cultural o arqueológico”; la “gestión cultural y ambiental”, etc.

3.2.1 Referentes etnohistóricos

Aunque algunos trabajos etnohistóricos han hecho alusión a las expediciones conquistadoras en la subregión del Cauca medio (Avellaneda 1992), pocos son los que destacan por acudir a las fuentes etnohistóricas de primera mano en la explicación o hipótesis por ejemplo de las instituciones económicas y políticas;

¹⁶ El concepto de contexto arqueológico (Schiffer 1995) se ha usado como referente conceptual al igual que tipo (Reichel-Dolmatoff, 1991 p 27) y espacio (Hodder y Orton 1990).

¹⁷ Entre ellos los indígenas.

¹⁸ Periodizaciones, continuidad cultural o no entre recolectores-cazadores y agroalfareros, pautas de enterramiento, etc.

de los patrones de poblamiento o las descripciones geográficas en la región durante el siglo XVI, principalmente en su segunda mitad¹⁹.

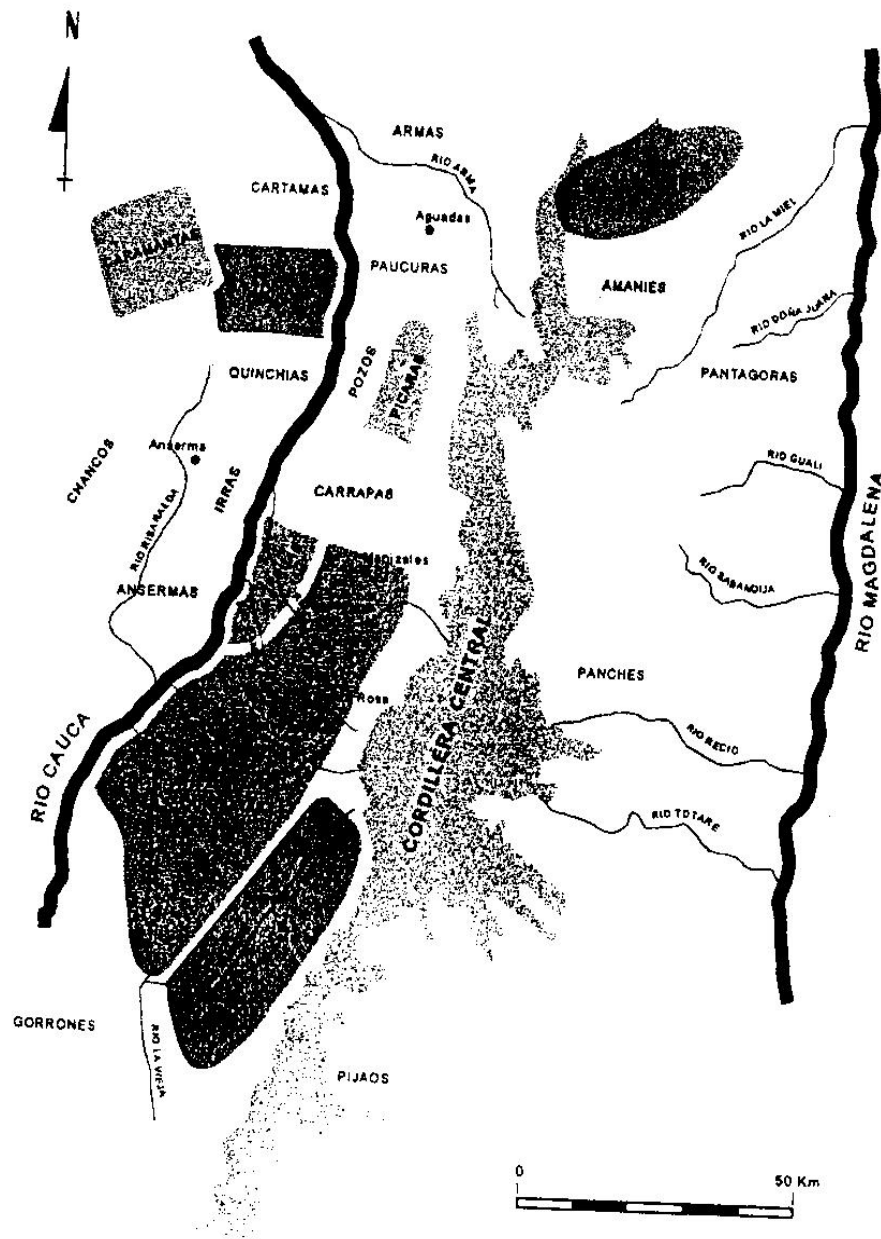
Es de señalar que los cronistas en muchos casos lograron describir ciertas costumbres funerarias, pero, y en esto se debe hacer énfasis, hay que entender también el entorno ideológico y económico en que se desarrolló la invasión de estos territorios. Incursión que obedecía a la mentalidad expansionista del imperio español, particularmente asociada a la búsqueda frenética del oro. Al momento de la expansión española en América y la portuguesa en África (López 1998 p 133) el continente europeo experimentaba:

“...una coyuntura de crecimiento demográfico, industrial y comercial. Uno y otro evento fueron resultado de lo que se ha venido diciendo: la búsqueda de nuevas rutas para viejos productos, los de especiería y objetos de lujo...La búsqueda de metales preciosos fue otra motivación de la expansión europea de finales del siglo XV.

La economía europea recurría de forma creciente a la metálica...Mientras la plata se utilizaba sobre todo en transacciones locales; el oro, cuyo valor era ordinario diez veces mayor que el de la plata, constituía la base de los intercambios a la larga distancia. En Europa existían fuentes de aprovisionamiento de plata de fácil acceso, en cambio las minas de oro eran prácticamente inexistentes; sólo había unos cuantos yacimientos de placeres, poco rentables, dispersos y de los cuales se obtenían sólo pequeñas cantidades. Por otra parte, el oro era utilizado no sólo como instrumento monetario; también era objeto de lujo en la casa de los nobles y necesario en la fabricación de vasos sagrados para los servicios litúrgicos. El usar joyas de oro era un distintivo de rango y de nobleza. Los grupos más ricos de la sociedad disponían de las más variadas joyas; sortijas, collares, medallones, que se enganchaban a vestidos y a los peinados. También los artesanos y campesinos adornaban sus vestidos con objetos de oro...

Como lo ha explicado Pierre Vilar, la recuperación económica que vivía Europa después de la segunda mitad del siglo XV hizo disminuir el conjunto de precios con respecto al oro, de ahí que la búsqueda de este último resultase ventajosa. La investigación sobre el movimiento de los precios permite concluir que éstos bajaron entre 1450 y 1500, es decir, que en la segunda mitad del siglo XV los hombres que disponían de oro compraban cada vez más mercancías. En estas circunstancias era natural que existiese afán por encontrar oro”.

¹⁹ McFarlane 1997, Camargo 1981.



Mapa 4. Grupos indígenas en la región, época de la conquista española. Fuente: Luis Duque Gómez, 1986.

El desenfrenado apetito por el oro motivó a muchos iletrados y “ciudadanos de segunda” a conseguir mediante la evangelización y riqueza material, títulos de hidalguía o acceso a la nobleza. Sistema, y con todas sus diferencias, traído de la conquista de los territorios musulmanes.

Pero en el caso particular de la región geohistórica del Cauca medio, y en general de América, a la explotación aurífera aluvial o en mina le sobrevino otra forma de riqueza: el saqueo de tumbas: ¿Cuál era el interés de los conquistadores y cronistas por describir las costumbres funerarias? ¿Cómo interpretar en el registro arqueológico, por ejemplo, si un “entierro” era secundario o saqueado por los españoles o guaqueros “paisas”?

Indudablemente el arqueólogo de nuestro tiempo, acostumbrado a la acumulación de datos, a la descripción y comparación de materiales; acosado por la exigua financiación y el solipsismo a que esta lo conduce, ha dejado de lado importantes trabajos historiográficos que bien podrían ampliar la visión sobre su objeto de estudio. Este razonamiento tiene que ver sobretodo con las escasas o nulas informaciones que se tienen para comprender los cambios culturales y materiales durante los siglos XV y XVI en la región. ¿Cómo entender por ejemplo que en la Catedral de Pereira hallan tiestos de cerámica Mayólica del siglo XVI y en estratos más inferiores materiales cerámicos indígenas? ¿Cómo fue esa transición? ¿Hubo resistencia? ¿Era la Catedral de Pereira también un sitio religioso para los indígenas? De todas maneras, el sólo análisis subjetivo de materiales (Mora 2006 Op. cit) no es suficiente para explicar un largo proceso histórico. En estos casos, y debido a la poca o nula información escrita, es necesario abstraer y sacar el máximo provecho de los trabajos al igual que de las opiniones de historiadores y economistas (McFarlane Op.cit p 28):

“Inicialmente, Santa Marta presenció el mismo tipo de explotación destructora que los españoles habían practicado en Castilla de Oro. Las comunidades indias eran saqueadas en busca de oro, abastecimientos y esclavos; si presentaban resistencia quemaban sus casas y sus campos. Estas tácticas de tierra arrasada no tardaron en despoblar el área y mientras los indios sobrevivientes huían a las montañas vecinas de la sierra nevada, el establecimiento español se iba extinguiendo. Sin embargo, Santa Marta perduró y se convirtió en una plataforma para las expediciones al interior desde comienzos del decenio de 1530, con invasiones más allá de la sierra nevada de Santa Marta en busca de nuevas fuentes de botín. En el mismo decenio los españoles obtuvieron otra base permanente en la costa cuando, en 1533, Pedro de Heredia

fundó la ciudad de Cartagena de Indias. Este establecimiento no tardó en traer a centenares de aventureros y extendió rápidamente su influencia hacia occidente, a la región del río Sinú y Urabá, hasta la parte baja de los ríos Cauca y San Jorge. El oro hallado en las tumbas indias del Sinú y Urabá actuó como imán, atrayendo a los españoles a saquear la región con total independencia a la vida y la cultura indias”.

No por casualidad la baja generalizada de los precios con respecto al oro en la Europa de la segunda mitad del siglo XV y primera del XVI, coincidió con el afán de buscar el metal en las tumbas. Tampoco fue por coincidencia que los ejércitos españoles al mando de Belalcázar, entre ellos los de Jorge Robledo, arribaran aguas arriba del río Cauca, margen izquierda, para fundar la mayor cantidad de poblados. Pueblos que se encontraban en zonas donde era más certero hallar oro aluvial, de minas y tumbas.

Ya sabían los españoles que las tierras calientes o muy frías no eran consideradas por los indígenas para vivir o establecerse largo tiempo. Preferían, más bien, climas templados o fríos donde por las condiciones del suelo, el clima y las lluvias, se facilitasen las labores agrícolas.

Efectivamente Belalcázar y sus huestes (Avellaneda Op cit) hicieron todo lo posible por encontrar rutas terrestres entre Quito y el territorio Muisca distintas a las oceánicas y fluviales conocidas por sus inmediatos superiores.

Fue así como desde los alrededores de Popayán y Cali, y no por “aventura”, que las tropas de Belalcázar empezaron la conquista de la subregión del Cauca medio. Y fue en estos territorios andinos donde se fundó la mayor cantidad de poblaciones en la época, pues a las excepcionales riquezas auríferas y a la disponibilidad de mano de obra se sumó la existencia de climas templados²⁰ o fríos inmejorables²¹ para el cultivo de cereales, la caña, el tabaco, etc:

“En 1536 Belalcázar fundó Cali y Popayán, desde las cuales los colonizadores españoles habrían de librar una lucha violenta y prolongada contra las comunidades indias circundantes. Luego lanzó expediciones hacia el norte en busca del legendario El Dorado. Una de esas entradas al norte siguió el cauce del río Cauca hacia las cordilleras occidental y central de los Andes colombianos, lo que preparó el camino para la creación de una cadena de establecimientos españoles en las tierras ricas en oro de Antioquia.

²⁰ 1.000 a 2.000 m.s.n. m.

²¹ 2.000 a 3.000 m.s.n.m

Como el maíz requiere un patrón particular de distribución estacional de la temperatura y de la lluvia para su cultivo más productivo, los campesinos nativos se habrían desplazado al interior moviéndose a lo largo de los valles de los ríos Magdalena y Cauca y hacia las faldas montañosas en busca de la combinación óptima de factores físicos y meteorológicos. El terreno y clima benignos de las cuencas altas montañosas suministraban precisamente esa combinación, y los indios que se asentaron en ésta área desarrollaron concentraciones relativamente densas de población, basados en una agricultura intensiva y variada...Hacia el oeste y sudoeste, en el Valle del Cauca y la cordillera central, habían habido muchas agrupaciones indias cuyos orígenes, culturas y relaciones estaba todavía lejos de ser entendidos...la mayoría de estos grupos indios vivía en comunidades agrícolas basadas en el cultivo del maíz complementado con la caza y la pesca, con producciones artesanales especializadas de textiles de algodón, un comercio activo y una notable pericia en el trabajo del oro y de otros metales, especialmente entre el pueblo quimbaya Las instituciones políticas y sociales variaban considerablemente, pero muchas eran comunidades grandes, relativamente complejas, con miles de habitantes organizados bajo gobiernos hereditarios y sistemas de tributación". (McFarlane Op cit p 35- 37).

Queda claro que las instituciones económicas y políticas amerindias no sólo se fragmentaban y aniquilaban de forma física sino también por el recaudo de tributos, la anulación de sus prácticas ancestrales y la creciente rivalidad entre los mismos españoles por el control de su mano de obra, sus fuentes alimenticias, minerales, metales, rutas comerciales, etc:

"Cuando Juan de Vadillo llegó al alto Cauca en 1538, encontró una expedición enviada por Sebastián de Belalcázar desde Quito y que, bajo el mando de Jorge Robledo, había descubierto ya oros aluviales en el alto Cauca y estaba ampliando su búsqueda a la región vecina." (Ibídem p 41).

Las primeras descripciones que se hacen en estos territorios²² tienen que ver en conjunto con la representación de paisajes, lugares, costumbres, rutas, etc. No obstante destaca, en nuestro caso, las primeras búsquedas de sal, mineral que requerían los españoles al hallasen desprovistos de esta en la provincia de "Humbra", hoy alrededores del municipio de Belén de Umbría, Risaralda²³.

²² Robledo 1539, Sarmiento 1539, Sardela 1541, Simón 1981, Cieza de León 1985.

²³ Robledo ibídem, Zuluaga 2002.

Pero, el relato que en especial interesa tiene que ver con algunos de los salados ubicados en el río Consota:

“En la ciudad de Cartago todos los vecinos de ella tienen sus aparejos para hacer sal, la cual hacen una legua de allí en un pueblo de indios que se nombra de Consota, por donde corre un río no muy grande. Y cerca de él se hace un pequeño cerro, del cual nace una fuente grande de agua muy denegrida y espesa, y sacando de la de abajo y cociéndola en calderas o pañones, después de haber menguado la mayor parte de ella, la cuajan, y queda hecha sal de grano blanco y tan perfecta como la de España, y todos los vecinos de aquella ciudad no gastan otra sal más que la que allí se hace (Cieza 1985 p 173)

Al no encontrarse sal fácilmente en estos territorios, era de suponer que los poseedores de sus fuentes podrían obtener excedentes o plusproductos en otros bienes comercializables. Era una práctica, por demás, que los españoles permanentemente referían y de la cual sacaron mayor provecho:

“En la visita de 1559 que hiciera Thomás López a los pueblos de la provincia de Quimbaya, el pueblo de Consota debía tributar 60 mantas, 60 aves, cinco fanegadas de maíz, medio almud de fríjol, dos almudes de yuca, dos arrobas de sal, dos libras de algodón, media arroba de cabuya y 10 piezas de loza y pescado”. (Zuluaga 2002 p 74).

Llama la atención que los trabajos arqueológicos en el sitio conocido como “Salado de Consota” (Pino 2004) refieran permanentemente la explotación artesanal de la sal a partir de vasijas hechas en barro, descripciones que si no fueran por la gran cantidad de cerámica hallada, para nada coincidirían con los relatos de los cronistas (Simón 1981 p 297):

“Tienen fuentes cerca del pueblo –Cartago- de agua salada, de que se hace la sal de un modo maravilloso. Y es que echan el agua en pailas de cobre, no en barro porque no cuaja, y cuando se va espesando al fuego, la apartan y vuelven a desleír con agua salada, y volviendo a hervir con ella hasta que se cuaje en granos, no en pan como la de este reino, la sacan, y envuelta en un paño la meten y aprietan entre ceniza fría, con que salen los granos de la sal muy blancos y buenos. De arroba y media de agua se saca una libra de sal. Hay en muchas otras partes cerca de esta agua de sal, como es en el sitio de la Talanquera, Carrapa y Arba, donde se hace muy buena”.

Así pues, y a manera de hipótesis, la cerámica elaborada hacia el siglo XVI en la cuenca del río Consota (43 Km) no concordaría, en general, con su empleo

para la producción de sal. De seguro, la gran cantidad de fragmentos cerámicos presentes en el sitio “Salado de Consota” sirvieron para almacenarla o transportarla. Eventualmente, y en épocas remotas, esta se utilizó también para la producción de sal.

Para complementar lo anterior, es preciso indicar que los materiales cerámicos hallados en las estructuras funerarias de la Universidad Tecnológica de Pereira tampoco se asemejan, sobretodo por su grosor, con la cerámica excavada en el “Salado de Consota”.

Con estos argumentos y las descripciones cerámicas –parte 6-, indudablemente se debe plantear la preexistencia de complejos alfareros en la cuenca del río Consota, particularizados exclusivamente por la coloración de sus pastas²⁴ y caracterizados por las respectivas diferencias estilísticas que a su vez determinan sus formas, usos productivos, domésticos o religiosos.

3.2.1.1 Apuntes acerca de las costumbres funerarias en la región

Es necesario relatar algunas ceremonias que los cronistas cuentan, por ejemplo, cuando se entierran a los “señores o caciques”. Así, y refiriéndose también a “las señoras” (Robledo 1985 p 28-30):

“las sirven las criadas; solamente sirven ellas a sus maridos de la copa, la cual llevan cubierta cuando les van a dar de comer y hacen las salvas a manera de la de Castilla e incadas de rodillas delante de él...Cuando el cacique meten en aquella bóveda, a un cabo de ella ponen sus armas e sillas en que se solían sentar, y tazas en que solían beber, e vasijas llenas de vino, y platos llenos de las maneras de manjares que él solía comer, y dicen que lo hacen para que coman de noche...demás de las joyas que él solía poner, quiebrando todo y haciendo pedazos con piedras, y échanlo en la sepultura con él. Como cosa pues él muere que parezca todo...Cuando alguna señora se muere echan muy poco oro con ella e enterránla en otra sepultura”...

Al leer en detalle las crónicas españolas del siglo XVI, debe razonarse que muchas de estas prácticas funerarias con seguridad se remontaron más allá del siglo IX a.P, periodo de tiempo en la región que presenta mayor cantidad de estructuras funerarias fechadas (ver tabla 5), muchas de las cuales con abundante cantidad de vasijas rotas, fragmentos líticos y cerámicos.

²⁴ Naranja claro, naranja oscuro, ocre claro, ocre oscuro y gris.

Al parecer, no siempre en los ajuares de los “señores” se incluían todos sus atuendos en oro:

...“a los muertos que son más principales...entre estas mantas le ponen algunas joyas de oro”... (Cieza 1985 p 40)

Llama la atención, inclusive de los mismos cronistas, la diferencia de ofrendas y tumbas entre los “señores”, las mujeres y quienes no hacían parte de las “élites”:

...“fuimos por su mandato –de Robledo-, a sacar en el pueblo del señor Yayo, un Antonio Pimentel y yo, una sepultura en la cual hallamos más de doscientas piezas pequeñas de oro, que en aquella tierra llaman chagualetas que se ponen en las mantas, y en otras patenas; y por haber malísimo olor de los muertos, lo dejamos sin acabar de sacar lo que había”. (Ibídem p 32).

Seguramente, y ya difundida la figura de Heredia como buscador de tumbas entre sus seguidores, Pascual de Andagoya escribe a Carlos V:

“En esta tierra hay algún oro en las sepulturas, aunque no es mucho; y para sacarlos tienen mucha costa por que están en cerros y muy hondas”. (Citado por Rodríguez 1992 p 78).

Si bien casi todas las crónicas de la época respecto a costumbres funerarias y ajuares concuerdan con los materiales arqueológicos excavados hasta el momento, se debe subrayar que la interpretación, abstracción o deducción de las formas de vida, cosmovisiones, modo de producción de las sociedades amerindias etc, no deben tener como referente principal la tradición judeocristiana de la época ya que la carga ideológica impuesta por el conquistador era anuladora de las demás culturas y formas de existencia.

3.2.2 Comentarios de algunos trabajos arqueológicos en las laderas de la cordillera central, vertiente del río Cauca, subregión del Cauca medio.

Se ha mencionado cómo durante muchos años se ha mantenido la creencia de que toda la cultura material prehispánica en la región fue “Quimbaya”. En efecto, fueron las huestes de Robledo (1539-2002) quienes se encargaron de difundir esta palabra que seguramente hacía alusión, por toponimia, a determinado pueblo o pueblos que ocuparon una buena parte del Cauca medio y no toda la región:

“La ciudad de Cartago está poblada a catorce leguas de esta de Santana, divide los términos de la una y de la otra un brazo del río grande que sale a Santa Marta que nace de la provincia de Popayán dicese la provincia donde está la ciudad de Cartago, Quimbaya está a nueve leguas del río grande, está arrimada a una sierra muy grande nevada, la tierra es más llana que la de Santana sino que es toda llena de cañaverales y entre ellos tienen los indios sus pueblos porque descenden de esta sierra nevada muchos ríos pequeños que van a dar a este río y pasan por estas provincias donde se hacen muy grandes vegas y ríos donde los indios tienen sus sementeras”...

Al analizar las posiciones de Hernández de Alba (1948) y Trimborn (1949) acerca de los “pequeños cacicazgos” de la zona central del valle del río Cauca, se requiere no sólo ubicar espacial y cronológicamente los distintos grupos que ocuparon la región, sino también precisar en el análisis de sus relaciones sociales de producción, modos de vida, cosmovisión, lenguaje, entre otros (Escobar 1986 p 139-140):

“Tomando la orilla oriental del río, de sur a norte: Quimbaya, Carrapa, Picara, Pozo, Pacura, Arma y, en la orilla opuesta, Anserma, Caramanta y Cartama...Esta provincia cultural no estaba aislada, por el contrario, estaba abierta en todas las direcciones. Hacia el este había dos vías, una por el sur del páramo del Quindío y otra por el paso del páramo del Ruíz, que comunicaban con el valle del río Magdalena. Hacia el norte y el sur, continúan el valle del río Cauca, y al occidente, hacia el Chocó, una vía comunicaba con las cabeceras del río San Juan (Friede 1963).

Estos nueve cacicazgos estaban provistos de grandes similitudes de medio ambiente. Se ubicaban en un clima templado, entre los 1.300 y los 2.500 metros de altitud, salvo los Arma, situados principalmente en el límite superior, por lo cual no tenían algodón. Fueron agricultores intensivos, aunque al parecer había rotación de tierras (id p 15). Produjeron excedentes y tuvieron notables especialistas. Disfrutaron de un similar acceso a los recursos naturales, aunque Carrapa y Pozo debían recurrir al intercambio con los Arma para obtener sal, y los Quimbayas completaban sus necesidades de oro gracias al intercambio con Anserma y Arma (id p 30-31). Desarrollaron una estructura sociopolítica igual: cacicazgos con mayor o menor centralización al interior del grupo étnico.

Pero no todas estas similitudes correspondían con una unidad lingüística, pues hablaban diferentes dialectos de la lengua Caribe (Abad Salázar 1955); tampoco tuvieron unidad cultural y, por tanto, carecieron de unificación política. Pequeñas agrupaciones (por ejemplo, la quimbaya, que no era de los más pequeños, se calculan de 60 a 80.00 miembros, con una densidad aproximada de 60 hab/Km² en los 1.000

Km² de extensión habitada) conformaron por lo menos nueve grupos étnicos distintos en lo que era el territorio del viejo Caldas.

La mayoría de la información que se tiene conduce, a primera vista, a concebirlos como sociedades esencialmente desiguales, de acuerdo con ciertos criterios: tenían señores principales, caciques y hasta esclavos. La guerra, que muchos –al parecer- consideran como la generadora de la desigualdad, de la estratificación (Carneiro 1981, Reichel-Dolmatoff 1977), era endémica. Se pagaba tributo y servicio personal...Estas son, además, las razones para haberlos escogido, pues muestran, si nos cogen desprevenidos los términos, las características más llamativas y extremas de lo que Trimborn (1949) llegaría a llamar señoríos despóticos, con nobles y esclavos”.

Sin lugar a dudas las diferencias culturales y económicas, que son única y exclusivamente clasistas, los arqueólogos, y sin mencionarlo, las han descrito a partir de análisis cerámicos, líticos, osamentas o formas de enterramientos para unas determinadas épocas.

Sin embargo, desde los años 40 los investigadores²⁵ han denominado “Quimbaya” a unos estilos concretos de objetos orfebres y cerámicos. El término “estilos”, se acuñó principalmente en los años 60 y 70 a partir de los trabajos y clasificaciones de la orfebrería prehispánica financiados por el Museo del Oro. Comúnmente historiadores y arqueólogos equivocadamente han asociado el estilo “Quimbaya clásico” (Pérez de Barradas Op. Cit) a todos los grupos humanos pobladores de estas territorios.

A inicios de los años 40 (Duque Gómez 1943) se excavó un taller cerámico al igual que dos tumbas cercanas en Supía, Caldas. El auge de las periodizaciones y clasificaciones de materiales arqueológicos en la época hizo que este investigador (1970) publicase el libro “*Los Quimbayas*” en el cual, y basado en los aportes de otras disciplinas (lingüística, historia, antropología, etc) se dio a la tarea de organizar los datos cerámicos para la región de acuerdo a las zonas de procedencia:

- Norte. Materiales idénticos a los excavados en los años 40 en Supía, Caldas.
- Noroccidental. Aquellos ceramios que proceden de Caldas: Anserma, San José de Risaralda, Belalcázar, Riosucio, Chinchiná y Supía. De Risaralda: Santuario, Quinchía y Pereira al igual que los provenientes de el área limítrofe entre Antioquia, Caldas y Risaralda. El investigador destaca que la cerámica es por lo general monocroma,

²⁵ Hernández de Alba 1938, Pérez de Barradas 1966, Osorio 1990.

sobretudo negra. En cuanto a las características de los decorados se presentan incisiones, círculos, modelados con figuras humanas, etc. Las formas son subglobulares o de dos cuerpos, naviforme o “mocasín”.

- Occidental. Región limítrofe con el Chocó. Se caracterizan los decorados con pintura roja, aplicaciones o formas antropomorfas modeladas, platos, etc.
- Quindío. Para el autor estas formas y decorados son exclusivamente “Quimbayas”. La gran variedad de formas monocromas se empleaban en los oficios domésticos y, al contrario, las decoradas o pintadas eran de uso ceremonial, muchas con pintura negativa. Destacan desde cántaros o alcarrazas hasta copas y aplicaciones antropomorfas o zoomorfas de paredes delgadas y de cuidadosa cocción.
- Faldas de la cordillera central. Por lo general la cerámica es más gruesa, pues se utilizan desgrasantes de río (arena). La pintura es monocroma y las formas son similares a las del Quindío.
- Límites con el norte del Valle del Cauca. Las formas que se destacan son globulares y semiglobulares, figuras antropomorfas, retablos. Para Duque Gómez, algunas de estas formas son parecidas a las halladas entre los Embera-Chamí de Risaralda y Valle.

Si bien la clasificación de Duque Gómez es quizá la más acertada para analizar los materiales arqueológicos en la época, deben considerarse varios aspectos:

- Los ceramios clasificados por regiones no tienen en cuenta, por ejemplo, las diferencias altitudinales, de suelos y climas entre regiones tan distintas como el occidente de Caldas y los límites entre este, Risaralda y Antioquia.
- En casi todos los pisos térmicos y geoformas se han hallado vasijas naviformes, pintura negativa, monocroma y demás decorados y recipientes comunes a la región geohistórica referida.
- Aún es acertado, aunque no genérico, que sobre las faldas de la cordillera central, en particular zonas aledañas a ríos y riachuelos, predominan desgrasantes en arena y pintura monocroma. Se resaltaría que gran parte de esta cerámica monocroma presenta bruñido y hollín en más del 60% de su cuerpo, en promedio.

Para los años en que Duque Gómez proponía la regionalización cerámica en una extensa área del Cauca medio, se analizaban distintos materiales provenientes de gUAQUERÍA, recolecciones superficiales, museos y excavación de tumbas (Bruhns 1970, 1976 y 1990). Es así como se planteó la presencia de seis complejos cerámicos:

- Marrón inciso. Este complejo cerámico ya había sido expuesto en los años 40 (Bennet 1944), asociándose al día de hoy, al año 400 d.C. Se identificaron sus vasijas porque eran de forma “columnar-bulbosa” con incisiones a manera de “espina de pescado”. Aunque se ha llegado a proponer la existencia de similitudes iconográficas con varios objetos elaborados en oro y tumbaga del “Quimbaya clásico”, llama la atención que aún muchas representaciones antropomorfas y vasijas con estas características sean asociadas a este complejo a pesar de no coincidir temporalmente con las fechas propuestas por Bruhns o encontrarse, en un mismo cerámico, este complejo entremezclado con otros (Carlos Alberto Restrepo, comunicación personal).
- Tricolor. Los colores rojos, crema y naranja en un cerámico (Bruhns 1990) corresponden, ordinariamente, a objetos ceremoniales. Rara vez presentan huellas de uso o reuso culinario.
- Cauca medio. Entre Buga y Medellín, a lo largo del río Cauca, se han identificado vasijas para uso doméstico con una variada gamma de decorados y diseños geométricos (comúnmente curvilíneos), cerámicos fechadas entre el 1.100 y 1.400 d.C. (Ibídem).
- Caldas. Derivado del anterior pero con pintura negativa, no obstante sus dataciones radiocarbónicas entre el 900 y 1.200 d.C. (Ibídem).
- Aplicado inciso. Es una cerámica de uso exclusivamente doméstico, ovoides y con fuerte presencia de hollín e incisiones. (Ibídem). Una considerable cantidad de fragmentos procedentes de la Universidad Tecnológica de Pereira, presenta estas características.
- Blanco grueso. La descripción que se hace de este complejo (ibídem) tiene que ver con la preparación de un barro anaranjado pálido con un engobe similar y decorados con diseños geométricos, añadiéndose pintura gruesa blanca.

Como se puede apreciar, entre una y otra clasificación no coinciden el tratamiento de la superficie de los materiales cerámicos (Bruhns) con sus zonas de procedencia (Duque). Se afirmaría más bien que los complejos cerámicos descritos por Bruhns se repiten a lo largo y ancho de las zonas referidas por Duque.

Una tumba de pozo con cámara lateral excavada en Armenia (Correal 1970, tomado de integral 1996 p 12) fue comparada, por su ajuar y arquitectura, al complejo Guabas-Buga del norte del Valle. Allí se obtuvo una fecha de 830 +/- 90 d.C, siendo hasta el momento una de las más antiguas en la región.

Es de agregar que hallazgos fortuitos de puntas de proyectil en chert, triangular con pedúnculo (una punta) (Bruhns 1976) se hicieron en el aeropuerto El Edén de La Tebaida y en Manizales (dos puntas) (Reichel-Dolmatoff op. cit).

No obstante los nuevos hallazgos arqueológicos y, en muchos casos, su no ajuste temporal y espacial a los esquemas de Bruhns y Duque (Herrera op cit p 124), se tendría que proponer más bien nuevas clasificaciones cerámicas a partir de variables medioambientales, económicas y geohistóricas focalizadas en áreas relativamente pequeñas.

Entre mediados de los años 80 y comienzo de los 90, varios antropólogos hicieron sus trabajos arqueológicos en la región, destacándose:

- El planteamiento de pautas de asentamiento y laderas artificiales de cultivo con materiales cerámicos asociados al “aplicado inciso” en Manizales (Moreno 1983 y 1986). En esta misma línea, en el municipio de Nuevo Río Claro, Caldas, y a partir de contextos funerarios, nuevamente se halló cerámica del “complejo aplicado inciso”, con fuertes huellas de habitación y otras actividades productivas. Se obtuvo una fecha de 980 +/- 60 (Herrera y Moreno 1990).
- Trabajos realizados durante 1984 y 1985 entre Tolima, Caldas, Antioquia, Cundinamarca y Boyacá (Castaño 1988) ubicaron 125 yacimientos arqueológicos, muchos de los cuales se asociaron al “Quimbaya clásico”. Específicamente, los estudios se hicieron en la hoya del río La Miel, dentro de un proyecto hidroeléctrico (ibídem p 4). En la Lorena, San Miguel, se detectó un patrón de tumbas de pozo cuadrangular, nicho de paredes rectas y planta rectangular, no más

profundas de 2.50 m. Para el autor (ibídem p 5) las cuentas antropomorfas halladas son muy similares a las del Viejo Caldas (Caramanta, Calarcá, Montenegro y otros sitios del Valle del Cauca):

“La cerámica, por su parte, presenta dos “tipos” de acabado diferente. Los botellones de pasta y superficie habana y sin engobe y lustre, y la alfarería que presenta la pasta marrón negrusca de superficie sumamente pulida asimilable al “IBW” (incised brown-wre) de Bruhns (1970)”. (Ibídem p 6).

- Reconocimientos arqueológicos en Chinchiná, Palestina, Villamaría, (Caldas) y en Santa Rosa de Cabal (Risaralda), arrojaron similitudes con las clasificaciones cerámicas propuestas por Duque (noroccidental) y Bruhns (aplicado inciso). En Cantarrana, se fechó un sitio para el 1.040 d.C y un contexto funerario del “aplicado inciso” fechado para el 910 +/- 40 d.C (Jaramillo 1987)
- Las tumbas del Quindío presentan en sus ajuares un considerable número de volantes de uso (Cardale 1988 p 13). Las mantas elaboradas por los “Quimbayas”, con algodón silvestre, eran muy distintas a las del territorio Guane o Muisca (Ibídem). Al tomar algunas referencias etnohistóricas, Cardale comprende que sólo los indios de Anserma se cubrían totalmente con mantas y objetos de oro, mientras el resto se cubría poco. Sin embargo, y con razón, aduce que las mantas en las tumbas, y por la humedad, poco se conservan a diferencia de otras regiones como Nariño.
- Un informe (Castillo 1988) acerca de la localización y ubicación de los complejos culturales en la cuenca del río Cauca y el occidente de Antioquia muestra, según la autora, coincidencias culturales y lingüísticas entre varios grupos humanos durante el siglo XVI en la región mencionada. Así, se lograron establecer y diferenciar varios complejos cerámicos:
 1. Complejo cultural del golfo de Urabá. Con una tradición de cerámica modelada-incisa fechada sobretodo entre los siglos IX y XI (p 19). Tradición que se extiende desde la hoya del río Sinú hasta la costa Atlántica panameña. (Ibídem p 18).
 2. Complejo noroccidental. Hay una fuerte presencia de materiales cerámicos asociados a la tradición incisa con borde doblado. De agregar que los bordes de esta cerámica son formados por rollos de arcilla sin alisar en la unión exterior, siempre decorados con impresión dactilar (p 19), complejo que se extiende:

“Desde la ciénaga de Tumaradó en el bajo Atrato, siguiendo la cuenca del río Sucio, en los municipios de Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Urama, Cañas Gordas, Giraldo y en vertiente oriental de la cordillera occidental sobre el río Cauca en Buriticá, Peque, Santa Fe de Antioquia y Sopetrán”. (Ibídem p 19).

Los sitios de vivienda, tumbas y lugares para la explotación de la sal en este complejo están identificados sobre colinas terciarias, a ambos márgenes del río Cauca. (P 19-22). Un complejo de cerámica roja incisa ha sido hallado en el municipio de Sopetrán. Varias tumbas de este complejo fueron excavadas y fechadas entre los siglos X y XVI d.C:

“Las tumbas fueron excavadas sobre estratos arcillosos terciarios; constan de un pozo de acceso circular o rectangular y dos cámaras laterales, de forma oval –las más antiguas- y trapezoidal –las más recientes-; cada tumba puede estar formada por una sola de estas estructuras o por tres de ellas comunicadas entre sí, con variantes en cuanto a su distribución y contenido; una estructura con dos cámaras laterales dedicada al entierro de uno o varios individuos, mientras las otras dos contienen las ofrendas. Estas consisten en: vasijas completas y fragmentos, volantes de uso discoidales, pintaderas cilíndricas con perforación central, hachas y cinceles pulidos, pesas de red, narigueras circulares de oro, fragmentos de alambre de oro y tumbaga y fragmentos de láminas martilladas. Además se encuentran cráneos completos y restos óseos de niños y adultos dispersos entre el relleno...La cerámica encontrada en las tumbas presenta una variedad formal y decorativa que no está presente en la hallada en los basureros de los sitios de habitación; además de las vasijas globulares y subglobulares, cuencos sencillos y con mango que se encuentran en los basureros, se obtuvieron vasijas antropomorfas de silueta compuesta, vasijas mocasín con decoración antropomorfa, cuencos con engobe rojo y decoración incisa acanalada con motivos geométricos; además, se encuentra un grupo de vasijas pequeñas generalmente completas y dispuestas boca abajo. Estas tienen las paredes completamente ahumadas tanto interior como exteriormente. La decoración es incisa geométrica restringida a la parte superior del cuerpo; también pueden tener el cuello corrugado; el acabado es burdo tanto en las superficies como en la decoración. Las formas son: vasijas globulares y subglobulares con cuello restringido, vasijas antropomorfas de silueta compuesta (hemisférica en la parte superior, globular en la parte inferior, unidas por un cuello restringido), mocasines antropomorfos y cuencos de paredes rectas”. (Ibídem p 23).

3. Complejo cultural del suroccidente. Para la autora, hay una similitud entre las piezas cerámicas procedentes de regiones antioqueñas como Liborina, Olaya, sopetrán, Santa fe de

Antioquia, Giraldo, Caicedo, Urrao, Bolívar, Andes, Jericó, Venecia, Titiribí, Heliconia, Valle de Aburrá y el altiplano al oriente de Medellín. Cerámicas que presentan decoración con engobe rojo y oscuro e incisión fina. Algunas formas son: cuencos sencillos o con incisiones en el fondo o fitomorfos, platos con asas, vasijas globulares y subglobulares con cuello alto, recto y borde evertido, recipientes de cuerpo semiesférico y cuello amplio de paredes divergentes y borde evertido, vasijas aquilladas con cuello y hombro corrugado, vasijas fitomorfas, vasijas cilíndricas de base aplanada, cuencos con protuberancias periféricas repujadas. (p 29). La investigadora agrega que las piezas presentan engobe de color rojo oscuro con tendencia al marrón (marrón inciso) similares a las de Caldas y Quindío. (p31). El rojo-inciso del Jardín, para Castillo puede suplantarse por el complejo inciso de borde doblado o marrón inciso cronologizado de manera relativa hacia los siglos VI y VII d.C y, sugiriéndose, que pertenece a una época formativa de las culturas del macizo central y relacionado con la orfebrería del “Quimbaya clásico”, desarrollada antes del siglo X d.C. Se agrega (P 33) que la cerámica conocida como “marrón inciso” para el Valle de Aburrá, se destaca en las tumbas de pozo tapado con grandes piedras aplanadas; entierros efectuados en urnas e inhumaciones secundarias. Cerámica del marrón inciso se encuentra en otros sitios como en Heliconia, los salados del Retiro, Santa Elena, etc.

- En un estudio acerca de una tumba de cancel hallada en el sector de la Badea, Dosquebradas, Risaralda (Cardale, Morales y Osorio 1988, p 111), se establecieron dos grupos de tumbas de cancel en el Cauca medio, con un límite aproximado en Pereira: en la zona meridional, entierros secundarios y en la septentrional, primarios. La cerámica asociada a estas costumbres funerarias era la “tricolor y el marrón inciso” con cuencos poco comunes y en forma de mujeres. Destacan los investigadores que el ajuar de la tumba encontrada en Dosquebradas es diferente a la orfebrería del “Quimbaya clásico” y aún más a los estilos tardíos asociados a los complejos del Cauca medio y Caldas. Al respecto, relacionan las pequeñas alcarrazas procedentes de Dosquebradas al periodo “Ilama” en Calima (ibídem p 114) y la técnica del martillado en las piezas orfebres es asociada a los objetos hechos por las culturas del suroccidente colombiano y no al valle medio del río Cauca (Plazas y Falchetti 1986). Tumbas de cancel en la vereda Mundo Nuevo de Pereira fueron reportadas por Oscar Gutiérrez,

quien afirmó que sólo se hallaron huesos sin ollas o piezas en oro (Bermúdez 2001 p 4).

- Por otra parte (Osorio 1990) destaca en la cerámica arqueológica excavada en algunas tumbas del Quindío algunas “formas burdas” con decoración incisa al igual que aplicada; copas, cuencos y cántaros algunos con decoración en pintura negativa.

Desde inicio de los años 90 con el fomento de la “arqueología de rescate”, ha crecido el interés de varios investigadores por asociar los datos paleoecológicos a las propuestas de clasificación cerámica y lítica.

Uno de estos trabajos en Armenia-Mantequilla (Antioquia) consistió en coligar las zonas de vida propuestas por Holdridge a la cerámica presente en algunos de estos sitios (Nieto 1992). Así, desde los pisos altitudinales en promedio a la altura del río Cauca y hasta los 1.000 m.s.n.m, se hallaron vestigios de la cerámica “marrón inciso”, y a más de 1.000 m.s.n.m, cerámica asociada al complejo inciso con borde doblado propuesto por Castillo en 1988.

En este año también se probó la existencia de los mismos complejos pero en niveles altitudinales y climas distintos (Montoya 1992). Sin embargo (Santos 1993) se logró mostrar que el “complejo marrón inciso” estaba muy disperso por los valles medios del río Cauca y sus zonas de influencia, pero con la característica común de vivienda, costumbres funerarias, comercio, etc. En el centro del actual departamento de Antioquia y a diferencia del Cauca medio (tumbas de pozo con cámara), allí se efectuaron sobretodo entierros secundarios en urnas, osamentas incineradas y fosas muy sencillas y superficiales en sitios de vivienda.

Entre 1992 y 1993 se mostró, y dentro de la tendencia de la época en los trabajos de grado del departamento de antropología de la Universidad de Antioquia, la presencia de materiales asociados al complejo Cauca medio y aplicado inciso (siglos IX a XIII) en Santuario (Risaralda), obteniéndose, además, una fecha de 405 +/- 60 a.C. Se comprobaba una vez más el gran vacío cultural en la región (Cano 1992).

Entre las líneas de transmisión eléctricas de San Carlos (Antioquia) y San Marcos (Valle del Cauca) (Castillo y Piazzini 1994, tomado de integral 1996), los investigadores tratan de integrar los complejos cerámicos Caldas y Cauca medio, por las relaciones entre forma tanto temporales y espaciales. En igual sentido se desarrollan los trabajos en la vía alterna de la troncal de occidente en Chinchiná (Botero 1995).

Las investigaciones en la troncal de occidente Chinchiná –Caldas- (Tacurumbí para los indígenas en el siglo XVI), lograron identificar poblados más allá del VI milenio a.C y hasta la conquista europea del siglo XVI (Integral 1996 p 3).

La mayor parte de estos trabajos se concentraron en la zona de vida “bosque muy húmedo premontano (bmh-PM), de biotemperatura entre 24° C y 28° C, entre los 1.223 y 1.330 m.s.n.m con pluviosidad media entre 2.000 y 4.000 mm. Se destaca un patrón de poblados con aterrazamientos sobre colinas de cimas redondeadas o sobre planicies estratégicas (agua, minerales, visión panorámica, etc).

Este paisaje humano milenario se ha identificado por:

“Relieve ondulado de colinas convexas o de media naranjas, con el tope más o menos plano, y valles amplios, y una unidad de planicies que corresponden a terrenos planos desarrollados sobre las llanuras aluviales, los depósitos fluvio-volcánicos y la terraza poligenética de Chinchiná...Suelos profundos y bien drenados, desarrollados a partir del depósito de cenizas volcánicas producidas por emisiones de los volcanes Ruiz y Tolima, que superan a veces los 20 m de espesor, sobre rocas metamórficas (esquistos cuarzo-micáceos y cuarzo-feldespáticos) y sedimentarias (areniscas, conglomerados y arcillolitas)” (Integral 1994 y 1996)”.

Destaca (Integral 1996 p 78) la tipificación de varios grupos cerámicos a partir de fragmentos diagnósticos:

- Aplicado inciso -1.440 y 1.560 d.C en dos yacimientos-. En este grupo sobresalen vasijas subglobulares de cuerpo compuesto y naviformes.
- Blanco grueso -1.440 y 1.560 d.C en dos yacimientos. Copas y soportes de vasijas.
- Café claro. Asociado al aplicado inciso. Sin formas diagnósticas.
- Marrón. Pocos fragmentos.
- Marrón inciso -1.560 d.C- Vasija subglobular de pasta café con impresión dactilar.
- Crema. Se relaciona, en estas excavaciones, con las ocupaciones más tempranas.

- Rojo. Vasijas con decoración en diseños geométricos de color negro y pintura negativa.

Es de registrar que las técnicas decorativas en estos grupos consisten en acanaladuras, incisiones, aplicaciones, pintura, corrugado, engobe, impresión digital y muescas mientras el acabado de la superficie es burdo, alisado, pulido, bruñido y erosionado (Ibídem p 87).

En síntesis, en las excavaciones de 1996 (ibídem p 126) se registran desde ocupaciones precerámicas tempranas (7.600 y 4.270 a.P) hasta cerámicas tardías, de los siglos XV y XVI. En cuanto a las formas y arquitectura de las estructuras funerarias, destaca:

- Dos tumbas guaqueadas, una de pozo, en planta oval y cámara con orientación N-S. La otra, con pozo y planta circular
- Una cónica de pozo con cámara (970 +/- 70 a.P):

“El pozo tiene un diámetro de 90 cm y al bajar a una profundidad de 2 m se abre hacia el oeste, una entrada que tiene 1.30 m de alto y conduce a una cámara con orientación NE-SW que tiene 70 cm de ancho y 1.90 m de largo; a ésta se desciende por un escalón de 50 cm. En el tercio NW se define un escalón de 25 cm que forma una especie de caja en el cual se encuentra depositado el ajuar funerario...tanto el relleno como el ajuar revelan que esta se conservó intacta. El ajuar se compone de seis pequeñas piezas de cerámica; dos vasijas y cuatro volantes de huso...Estas dos vasijas recuerdan, por su silueta y color de pasta, a ciertas vasijas del complejo cerámico Buga”. (Ibídem p 46 y 49).

- Otra de planta cuadrangular con pozo en sentido NW-SE (510 +/- 80 a.P), que corresponde a un entierro primario infantil.
- La quinta, orientada SE-NW, similar a la anterior pero con pozo cuadrangular y cámara ovalada

En estas estructuras funerarias sobresalen, en promedio, profundidades no más allá de los – 2 m y materiales cerámicos de varios grupos.

En esta línea de investigaciones, reconocimientos y rescates arqueológicos recientes en Playa Rica (Calarcá) y Ciudadela Málaga (Pereira) (Piazzini y Briceño p 103. Forec 2001) sugieren, y a pesar de la escasa información, rasgos

estilísticos relacionados con los complejos “Caldas y Cauca medio”, es decir, ocupaciones tentativas entre el siglo IX y XV d.C.

Sin embargo, es de subrayar que en uno de estos estudios (Ibídem Erigaie p 141, Forec 2001) se “dividen las tumbas en dos estilos”: de cámara con pozo lateral y ajuares (840 +/- 50 a.P) halladas en Quindío, Risaralda y Caldas. El otro “estilo de tumbas” son las recubiertas con lajas, pudiéndose asociar a las de Cajamarca (Tolima) (2000 +/- 50 y 2570 +/-150 a.P) (Ibídem p 158).

Igualmente, se ha propuesto para varios sitios del Quindío²⁶ ocho grupos cerámicos, varios con vasijas de formas idénticas (p 160).

Otros trabajos últimos identifican (Bermúdez 2001), en el caso de las tumbas de cancel, tres grupos: “grandes, medianos y pequeños”. Se esboza, además, que para hacer una cronología de estas tumbas se requerirá de la “ubicación de un cementerio de cancel” (Ibídem p 17), agregándose que aún no se sabe si estas tumbas eran para las “élites”. Al menos, se tiene la certeza que la costumbre de enterrar en cancel fue de un determinado grupo en una época aún incierta (ibídem). En algunas de estas tumbas (Aldana 2006) sobresalen materiales cerámicos y líticos como azadas, metates, yunques o desechos de talla y fragmentos de rocas que bien encajarían dentro de lo que se ha denominado “sociedades tardías en la subregión del Cauca medio”.

Uno de los trabajos arqueológicos más importantes en los últimos años entre Armenia, Pereira y Manizales (Restrepo 2006, tabla 5) ha identificado más de un centenar de tumbas, particularmente en el sitio Hacienda Génova en Pereira, en el que se han detectado hasta la fecha 55 estructuras funerarias:

“...51 corresponden a entierros primarios y 4 a entierros secundarios. De los entierros primarios 11 estructuras se registraron intactas y con ofrendas, en ellas se registraron ajuares funerarios correspondientes a material cerámico completo que caracterizan las ocupaciones tardías de esta región (Siglos X – XVI d.C.) y los cuales encajan perfectamente en la denominada cerámica, Cauca Medio, Aplicada Incisa (Bruhns 1976,1990) y también comparten características con la cerámica Buga (Bray 1989:108); igualmente se registraron figuras antropomorfas elaboradas en arcilla cruda, réplicas de metates, descansa pies, metales, instrumentos líticos y fragmentos de restos óseos humanos, de los cuales se identificaron 5 individuos.

Las formas de las estructuras corresponden a tumbas de pozo cuadrado con pasillo y cámara, pozo rectangular con cama lateral paralela, pozo

²⁶ Armenia, Calarcá, Montenegro y Quimbaya.

directo sin cámara y pozo circular con cámara. Sus profundidades oscilan entre los 80 cm y los 8.30 m de profundidad... Con respecto a las evidencias recuperadas durante las labores de monitoreo arqueológico en La Variante Sur de Pereira y correspondientes al sitio denominado Hacienda Génova de la Vereda Montelargo, podemos asegurar que pertenecieron a grupos portadores de la denominada Cultura Quimbaya Tardío o tradición Sonsoide que tuvieron un patrón de enterramiento sobre los hombros de las colinas el cual no fue modificado sustancialmente durante 450 años , en el periodo comprendido entre 910 y 1360 d.C.

Estos grupos enterraban a sus muertos en tumbas de pozo con cámara lateral, y en tumbas de pozo sin cámara. Se lograron identificar entierros primarios en posición extendida y en posición ventral, en la mayoría de los casos sobre un tendido de tierra negra, también se identificó un entierro secundario, De acuerdo a la posición social que el individuo había alcanzado en vida, los ajuares funerarios podían ser relativamente numerosos y estaban compuestos fundamentalmente por objetos cerámicos, líticos, metálicos y arcilla cruda (figuras antropomorfas y réplicas de metates).

En los restos de los individuos analizados, se advirtieron lesiones relacionadas con déficit nutricional y desventaja sociocultural para las mujeres, mostrando un perfil patológico, además, el estrés ocupacional jugó un papel determinante en el desarrollo de estos grupos. (Romero et al. 2003)". (Ibídem p 27).

Los trabajos de campo que se adelantan actualmente en el aeropuerto de Palestina (Caldas), autopistas del café (Pereira, Armenia y Manizales) y la Universidad Tecnológica en Pereira-Salado del Consota, El Remanso, etc, sin lugar a dudas aportarán nuevos datos acerca de las costumbres funerarias en distintas épocas y zonas de vida disímiles pero muy próximas entre sí en la subregión arqueológica del Cauca medio.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

N°	Sitio	Tumba	Estado	Forma	Entierro	Prof.	Contenido
1	19	1	D	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.60 m	
2	19	2	S	Pozo Circular Con Cámara Lateral		5 m.	Fragmentos cerámicos
3	19	3	I	Pozo Circular con Cámara Lateral	Primario	5 m.	1 Vasija, lítico, oro
4	19	4	D	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.55 m.	Fragmentos cerámicos
5	19	5	S	Pozo Circular con Cámara Lateral		4.37 m	Fragmentos cerámicos
6	19	6	D	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.40 m.	Fragmentos cerámicos
7	19	7	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		2.75 m	
8	19	8	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral			Molar y raquiz
9	19	9	S	Pozo Cuadrado con Cámara Frontal		2.20 m	Fragmentos cerámicos
10	19	10	I	Pozo rectangular con Cámara Lateral	Primario	0.84 m.	5 Vasijas, 2 volantes, oro
11	19	11	I	Pozo Rectangular Entierro Directo	Primario	1 m.	1 vasija, oro
12	19	12	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.90 m.	Fragmentos cerámicos
13	19	13	S	Pozo		3.30 m.	

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

14	19	14	S	Rectangular con Cámara Lateral Pozo Circular con Cámara Lateral		1.80 m.	Fragmentos cerámicos
15	19	15	S	Pozo Circular con Cámara Lateral		1.87 m.	Fragmentos cerámicos.
16	19	16	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		3.40 m.	Fragmentos cerámicos
17	72	1	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.60 m	Fragmentos cerámicos
18	72	2	S	Pozo Semi- Rectangular, Cámara Lateral y Pasillo		1.70 m.	Restos óseos y fragmentos cerámicos
19	72	4	D	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.30 m.	Fragmentos cerámicos
20	72	3	I	Pozo Semi- Rectangular con Cámara Frontal		2.01 m.	1 Vasija fracturada.
21	72	5	S	Pozo Circular con Cámara Frontal		2.70 m.	1 Fragmento cerámico
22	72	6	S	Pozo Circular con Cámara Frontal		3 m.	
23	72	7	I	Pozo Semi- Rectangular con Cámara Lateral	Primario	3.m.	2 vasijas, restos óseos, oro y figuras de arcilla Cruda
24	72	8	I	Pozo Semi- Cuadrado con Cámara Lateral	Primario	5.80 m.	Vasijas, oro, restos óseos, figuras de arcilla cruda y banquitos
25	72	9	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		2.70 m	

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

26	72	10	I	Pozo Rectangular con Cámara Lateral	Primario doble	6.20 m.	Vasija, restos óseos, figuras de arcilla cruda y oro.
27	72	11	S	Pozo Semi-cuadrado con Cámara Lateral		4. m.	Fragmentos cerámicos.
28	72	12	I	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.90 m.	Pedestal,
29	72	13	I	Pozo Semi-cuadrado con Cámara Lateral	Primario	8.30 m.	Volantes, vasija y restos óseos
30	75	1	D	Cancel		0.80 m	Carbón
31	75	2	D	Cancel		0.90 m.	
32	76	1	S	Pozo Semi-Rectangular y Cámara Frontal		2.35 m.	Fragmentos cerámicos
33	76	2	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.35 m.	Fragmentos cerámicos
34	76	3	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.40 m.	
35	76	4	S	Pozo Rectangular con Nicho	Secundario	1.08 m.	
36	76	5	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		0.56 m.	
37	76	6	S	Pozo Circular con Nicho	Secundario	1.34 m.	
38	76	7	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		0.70 m.	
39	79	1	I	Pozo Semi-Rectangular con Cámara Frontal	Primario	1.90m.	1 Vasija, restos óseos
40	79	2	S	Pozo Semi-Rectangular, con Cámara Frontal		2.30 m.	Fragmentos cerámicos

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

41	79	3	S	Ovalada Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.10 m.	Fragmentos cerámicos
42	79	4	I	Pozo Perpendicular sin Cámara	Secundario	1.20 m.	2 Vasijas
43	79	5	S	Pozo Semi- Rectangular con Cámara Frontal		1.80 m.	Fragmentos Cerámicos
44	79	6	S	Pozo Semi- Rectangular, Cámara Frontal Semi-Ovalada		2.30 m.	Fragmentos cerámicos
45	79	7	S	Pozo Rectangular con Cámara Lateral		1.50 m.	Fragmentos cerámico:

Tabla 1. 45 Estructuras funerarias del sitio hacienda Génova, Pereira. Fuente: Carlos Alberto Restrepo (2006 p 6.)

Uno de los primeros investigadores que se propuso confrontar las formas y distribución de tumbas de pozo con cámara lateral entre varias regiones arqueológicas de Colombia y América (Long 1967 p 73) exponía que sus profundidades variaban entre - 1 y -16 m y que obedecían a una “arquitectura ceremonial”. Sus formas, se sometían a patrones culturales como el vestir, estilo cerámico, forma de puntas de proyectil, etc (Ibídem p 73):

“En algunos entierros de tumba de pozo con cámara lateral en el oeste de México, fueron enterrados individuos de ambos sexos, con utensilios caseros y personales, además con figuras huecas elaboradas en arcilla. La rata de sexo de las personas enterradas y sus relativas edades sugieren que no eran entierros de una familia, sino que algunos individuos fueron puestos en la tumba como acompañantes de un personaje principal; esta práctica ocurre frecuentemente con el culto de los antepasados. Sin embargo, entre los Ica y Kogi, las creencias religiosas conectadas con los entierros de tumbas de pozo con cámara lateral son muy diferentes (solo se pone el cuerpo de un sacerdote, entre los Kogi, en una cámara lateral) con pocos objetos, y se teme a los muertos quienes no son considerados como espíritus que vayan a proteger o ayudar a los vivos. En el noreste del Perú los Boro, Ocaína y Huitoto, creen que los jefes continúan viviendo en sus tumbas de pozo con cámara lateral para cuidar a los vivos. Estos ejemplos ilustran que, mientras que las formas pueden ser similares en una amplia área geográfica, las creencias religiosas y prácticas de entierro es posible que sean diferentes; esto es asumiendo que haya alguna relación entre formas similares de tumbas de pozo con cámara lateral.”

Al analizar la arquitectura funeraria y su distribución entre varios países de Latinoamérica (figura 2), surgen las inquietudes de ¿Cuándo, cómo y dónde se difundieron una formas particulares de tumbas? y ¿Qué épocas, ajuares, cosmovisiones y sistemas político-económicos definieron una arquitectura funeraria?

La evidencia de formas y costumbres funerarias, al igual que en cerámica, líticos, maneras de pensar, etc, muestra también desarrollos, descubrimientos e inventos locales. Sin embargo, desde una perspectiva geométrica, no es difícil corresponder dos o más tumbas similares. Las diferencias consistirían más bien en el tipo de personas a las cuales se les ofrecían ceremonias y tumbas exclusivamente distintas, atípicas en formas, profundidades y ajuares.

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.

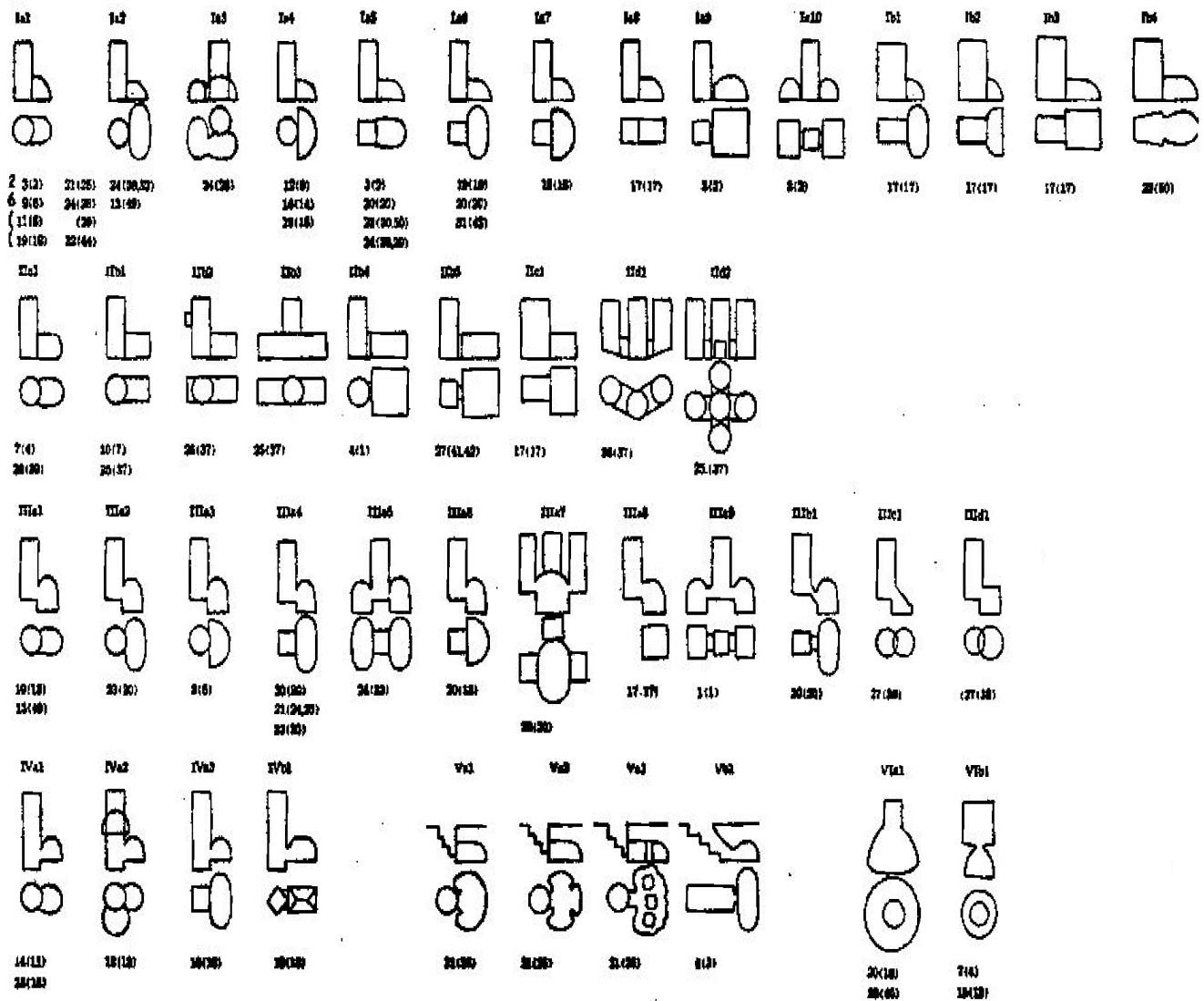


Figura 1. Tipos y variedades de tumbas de pozo con cámara lateral. Tomado de Long (1967 p 80).

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Investigador	Área de estudio	Sitio Arqueológico	Temática	Contexto	Unidad Cultural	Fechas A.C/D.C.
Diógenes Patiño	Marsella	La Selva	Reconocimiento Arqueológico y excavación.	Doméstico	Precerámico	7540 ± 110 A.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Jazmín	Prospección y Rescate	Doméstico	Precerámico	7070 ± 60 A.C.
Fuente						
Dionálver Tabares y Felipe Vergara.	Sta Rosa de Cabal	El Jazmín	Tesis de Grado	Doméstico	Precerámico	7070 ± 60 A.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Antojo	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Doméstico	Precerámico	6430 ± 60 A.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	Guayabito	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Doméstico	Precerámico	6040 ± 100 A.C.
Fuente						
Diógenes Patiño	Marsella	La Selva	Reconocimiento Arqueológico y Excavación.	Doméstico	Precerámico	5735 ± 110 A.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Jazmín	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Doméstico	Precerámico	5640 ± 90 A.C.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Fuente						
Dionálver Tabares y Felipe Vergara.	Sta Rosa de Cabal	El Jazmín	Tesis de Grado	Doméstico	Precerámico	5640 ± 90 A.C.
Fuente						
Martha Cano	Pereira	Hda Cuba	Rescate Arqueológico	Doméstico	Precerámico	7780 ±100 A.C.
Fuente	Rescate Arqueológico del Acueducto Red Expresa Sur Oriental Pereira, Risaralda. Fase II. Informe Final Elaborado para EAAP - CC - HP. Pereira. 1998:38, 42					
Cisan	Pereira	La Montañita	Monitoreo Arqueológico	Doméstico	Precerámico	5350 ± 70 A.C.
Fuente						
Cisan	Sta Rosa de Cabal	San Germán	Monitoreo Arqueológico	Doméstico	Precerámico	5330 ± 120 A.C.
Fuente						
Cisan	Sta Rosa de Cabal	San Germán	Monitoreo Arqueológico	Doméstico	Precerámico	4590 ± 60 A.C.
Fuente						
Diógenes Patiño	Marsella	La Selva	Reconocimiento Arqueológico y Excavación.	Doméstico	Precerámico	3875 ± 70 A.C.
Fuente						

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Martha Cano	Pereira	Hda Cuba	Rescate Arqueológico	Doméstico	Precerámico	2470 ± 180 A.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	Guayabito	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Doméstico	Precerámico	2230 ± 80 A.C.
Fuente						
Martha Cano	Santuario	Villa Elisa	Tesis de Grado	Doméstico	Precerámico	440 ± 60 A.C.
Fuente						
Sneider Rojas y Dionálver Tabares	Pereira	Hda Génova	Rescate Arqueológico	Doméstico	Volante de uso.	310 ± 60 A.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Antojo	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Doméstico	Marín Inciso y Blanco sobre Rojo	190 ± 60 D.C.
Fuente						
Diógenes Patiño	Marsella	La Selva	Reconocimiento Arqueológico y Excavación.	Doméstico	Yotoco	330 ± 70 D.C.
Fuente						
Diógenes Patiño	Marsella	La Selva	Reconocimiento Arqueológico y Exca.	Doméstico	?	420 ± 70 D.C.
Fuente						
Sneider Rojas y Dionálver Tabares	Pereira	Hda Génova	Rescate Arqueológico	Tumba	Cerámica Burda	680 ± 60 D.C.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Fuente						
Diógenes Patiño	Marsella	La Selva	Reconocimiento Arqueológico y Exca.	Doméstico	Complejo Caldas.	690 ± 90 D.C.
Fuente						
Carlos Alberto Restrepo	Pereira	Hda Génova	Monitoreo Arqueológico	Tumba	Cerámica Buga	910 ± 90 D.C.
Fuente						
E. Rodríguez y Fernando Montejo	Pereira	Llanogrande	Rescate Arqueológico	Doméstico	Suelos Antrópicos, Eras de Cultivo	975 ± 110 D.C.
Fuente						
Herrera, L y Moreno Maria Cristina	Caldas	Nuevo Río Claro	Reconocimiento	Tumba	Aplicado Inciso	980 ± 60 D.C.
Fuente	Informes Antropológicos n. 4 Instituto Colombiano de Antropología. Bogota. 1190.					
L.C. Múnera y O. Monsalve	Chinchiná		Rescate Arqueológico	Tumba	Buga, Aplicado inciso y Cauca Medio	980 ± 70 D.C.
Fuente						
Diógenes Patiño	Marsella	La Selva	Reconocimiento Arqueológico y Exca.	Doméstico	Complejo Caldas.	990 ± 70 D.C.
Fuente						
Diógenes Patiño	Marsella	La Selva	Reconocimiento Arqueológico y Exca.	Doméstico	Complejo Caldas.	1015 ± 70 D.C.
Fuente						

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Carlos Alberto Restrepo	Pereira	Hda Génova	Monitoreo Arqueológico	Tumba	Cauca Medio, Aplicada incisa.	1060 ± 50 D.C.
Fuente						
Luis G. Jaramillo	Sta Rosa de Cabal	Cantarrana	Excavación	Doméstico	Complejo Caldas.	1040 ± 40 D.C.
Fuente						
E. Rodríguez y Fernando Montejo	Pereira	La Romelia	Rescate Arqueológico	Tumba	Cerámica Burda	1115 ± 115 D.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Jazmín	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Doméstico	Blanco Grueso	1170 ± 70 D.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	La Champiñonera	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Tumba	Aplicado Inciso	1250 ± 80 D.C.
Fuente						
Sneider Rojas y Dionálver Tabares	Pereira	Hda Génova	Rescate Arqueológico	Doméstico	Cerámica Burda	1300 ± 40 D.C.
Fuente						
Sneider Rojas y Dionálver Tabares	Pereira	Hda Génova	Rescate Arqueológico	Tumba	Cerámica Burda	1310 ± 100 D.C.
Fuente						
Sneider Rojas y Dionálver Tabares	Pereira	Hda Génova	Rescate Arqueológico	Tumba	Cerámica Burda	1330 ± 100 D.C.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Fuente						
Carlos Alberto Restrepo	Pereira	Hda Génova	Monitoreo Arqueológico	Tumba	Blanco Grueso, Aplicada incisa.	1330 ± 70 D.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Chinchiná		Rescate Arqueológico	Tumba	Buga, Aplicado inciso y Cauca Medio	1140± 80 D.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	Campoalegre	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Doméstico	Aplicado Inciso	1440 ± 60 D.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Antojo	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Tumba	Aplicado Inciso	1450 ± 100 D.C.
Fuente						
E. Rodríguez y Fernando Montejo	Pereira	Llanogrande	Rescate Arqueológico	Doméstico	Vivienda	1460 ± 105 D.C.
Fuente						
Martha Cano	Pereira	Hda Alaska	Rescate Arqueológico	Doméstico	Aplicado Inciso	1470 ± 80 A.C.
Fuente						
Sneider Rojas y Dionálver Tabares	Sta Rosa de Cabal	Hda San Germán	Rescate Arqueológico	Doméstico	Cerámica Burda	1490 ± 60 D.C.
Fuente						

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Antojo	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Doméstico	Aplicado Inciso, Marrón Inciso	1500 ± 60 D.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Antojo	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Tumba	Aplicado Inciso	1500 ± 70 D.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Antojo	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Tumba	Aplicado Inciso	1550 ± 80 D.C.
Fuente						
L.C. Múnera y O. Monsalve	Sta Rosa de Cabal	El Antojo	Reconocimiento, Prospección y Rescate	Tumba	Aplicado Inciso	1630 ± 100 D.C.
Fuente						

Tabla 2. Síntesis bibliográfica regional. Fuente: Arqueología Rescate. Vía Alternativa Troncal de Occidente. Río Campoalegre - Estadio Santa Rosa de Cabal. Informe Elaborado para Invias - Integral 1997 p.295.

A partir de la lectura cuidadosa de los trabajos arqueológicos referidos y los materiales cerámicos clasificados, se debe plantear que hay dos zonas de transición arqueológica: una, en sentido NE-SW y que tiene un área de contacto entre los municipios de Manizales, Chinchiná, Santa Rosa de Cabal y Pereira, que es donde se presenta la alternancia de zonas montañosas y valles amplios, con características de bosque húmedo y seco en áreas muy próximas. Otra, hacia el “antiguo camino del Quindío”, entre Pereira, el Valle del Cocora y el “abanico Pereira-Armenia”, más hacia el S-W, donde empiezan a encontrarse más estructuras funerarias en cancel y de pozo con cámara lateral, así como ajuares idénticos a los localizados en algunos sitios del suroccidente colombiano (Buga-Guabas, Ilama, etc). Esta zona, en Pereira, corresponde al corregimiento de la Bella donde se sitúa la ciudadela El Remanso-Guayabal.

En estudio realizado en el Comando de Policía Risaralda, (Quintana et al 2002), se hallaron varias estructuras guaqueadas y material cultural asociado a grupos humanos tardíos.

En el año de 2005 se reportan varias estructuras funerarias y cortes estratigráficos, los cuales arrojan una importante variedad de materiales líticos y cerámicos, estos últimos asociados a los “complejos tardíos” (Tabares et al. 2005). En el siguiente año se efectúan varios cortes precerámicos en las urbanizaciones Canaán, Cañaveral, Santa Mónica y Matecaña, líticos que contienen vestigios de maíz (*Zea Mays*) y yuca (*Mandioca sp*) (Franco et al 2006). Es de anotar que estas evidencias se hallaron hacia entre los 65 y 70 cm de la capa húmica.

En trabajos realizados en Unicentro y con base en las evidencias halladas en las urbanizaciones Cañaveral, Matecaña y Santa Mónica, se reportaron varios materiales cerámicos y una tumba (López y Aldana 2007). En relación a este sitio quedan dudas sobre los materiales precerámicos no reportados en el sector de Unicentro ya que el coordinador de esta investigación hizo meses atrás, y dentro del proyecto de Cañaveral, varios recorridos por este sector encontrando 3 perfiles con este tipo de materiales, los cuales no fueron reportados.

Merece especial atención el proyecto realizado por la Universidad Tecnológica de Pereira (López et al 2007) ya que se reportan varios yacimientos dentro de las áreas de expansión urbana y en especial algunos proyectos donde se adelantarán planes parciales. Sin embargo, es de aclarar, que esta investigación fue coyuntural y no se diseñó ningún plan específico para que algunos de estos sitios arqueológicos no fueran destruidos, como se puede evidenciar hoy día.

Merece destacar los hallazgos arqueológicos en el corredor vial Armenia-Pereira-Manizales, Monitoreo fase II (Restrepo 2008), los cuales arrojan datos aún inéditos para las ocupaciones tempranas en el municipio de Dosquebradas, Risaralda. En esta fase de estudio, el investigador reporta en el Alto de Boquerón varias terrazas antrópicas precolombinas las cuales muestran no sólo ocupaciones agroalfareras y precerámicas sino también adecuación de espacios para cultivo y vivienda.

3.3 Citas

Acevedo, Álvaro. 2001. *Los Enigmas de la Catedral Nuestra Señora de la Pobreza*. Revista de ciencias humanas. No 27. p 80-88. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.

Aldana, Francisco. 2006. *Transformaciones Ambientales Hacia el Más Allá: Las Tumbas de Cancel, Marcadores en Piedra, en la Ecorregión del Eje Cafetero*. En: cambios ambientales en perspectiva histórica volumen 2. Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira. P 143. Pereira.

Arango Cano, Luis.1924. *Recuerdos De La Guaquería En El Quindío*. Editorial Cromos, Bogotá.

Avellaneda Navas, Ignacio. 1992. *La Expedición de Sebastián de Belalcázar al Mar del Norte y Su Llegada al Nuevo Reino de Granada*. Colección bibliográfica. Banco de la República. Bogotá.

Bedoya, Víctor. 1939. *Los Quimbaya*. En: Boletín de historia y antigüedades. Bogotá.

Bennett, Wendel C. 1944. *Archaeological Regions Of Colombia: A Ceramic Survey*. Yale University publications in anthropology. No 30. New Haven.

Bermúdez, Mario. 2001. *Arqueología de Salvamento en la Urbanización La Fachada*. Informe final. Constructora centenario. Inédito. Armenia.

Binford, L. 1972. *Arqueología Como Antropología*. En: Perspectiva Arqueológica. Ed Lewis Binford.

Botero, Silvia Elena. 1995. *Evaluación de Potencial Arqueológico en la Vía Alternativa de la Troncal de Occidente. Sector Puente Doménico Parma-Campoalegre*. Integral s.a. Medellín.

Briceño Torres, Pedro Pablo. 2001. *Reconocimientos Arqueológicos En Los Municipios De Armenia, La Tebaida, Calarcá, Salento Y Pijao (Quindío)*. En: Arqueología preventiva en el eje cafetero. Víctor González Fernández y Carlos Andrés Barragán editores. Icanh. Bogotá.

Bruhns, Karen Olsen. 1976, *Ancient Pottery of the Middle Cauca Valley*. Céspedes Vol. 5 No 17-18. Inciva. Santiago de Cali.

Bruhns, Karen Olsen. 1981. *Prehispanic Ridged Fields of Central Colombia*. Journal of Field Archaeology. Vol 8.

Bruhns, Karen Olsen. 1990. *Las Culturas Prehispánicas del Cauca Medio*. En: Arte de la Tierra. Colección de Tesoros precolombinos Quimbayas Vol. IV: 10-14. Fondo de Promoción de la Cultura. Banco Popular. Bogotá.

Bruhns, Karen Olsen. 1995, *Archaeological investigations in Central Colombia*. BAR International. Series 606. Oxford. England.

Cano, Martha. 1992. *Reconocimiento Arqueológico en el Municipio de Santuario (Risaralda)*. Trabajo de campo. Departamento de antropología. Universidad de Antioquia. Medellín.

Cano, Martha. 1995. *Investigaciones Arqueológicas en Santuario (Risaralda)*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

Cano, Martha. 1998. *Rescate Arqueológico del Corredor del Acueducto Red Expresa Sur Oriental Pereira, Risaralda Fase II*. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira y consorcio Consultoría Colombiana-Hernández Pantoja Cía. Ltda. Informe final elaborado para EAAP-CC-HP. Pereira.

Cano, Martha. 2001. *Reconocimientos Arqueológicos En Los Municipios De Marsella, Dosquebradas Y Pereira (Risaralda)*. En: Arqueología preventiva en el eje cafetero. Víctor González Fernández y Carlos Andrés Barragán editores. Icanh. Bogotá.

Castaño Uribe, Carlos Alberto. 1988. *Reporte de un Yacimiento Arqueológico "Quimbaya clásico" en el Valle del Magdalena: Contribución al Conocimiento de*

un Contexto Regional. En Boletín del museo del oro no 20. Banco de la República. Bogotá.

Castillo, Neyla. 1988. *Complejos Arqueológicos y Grupos Étnicos del Siglo XVI en el Occidente de Antioquia*. En: Boletín del Museo del oro. Banco de la República No 22. p 16. Bogotá.

Cieza De León, Pedro. 1985. *La Crónica del Perú*. Ministerio de Educación Nacional, instituto Colombiano de Cultura Hispánica XXIV. Ediciones de la Revista Ximénez de Quesada. Bogotá.

Correal, Gonzalo. 1980. *Una Tumba de Pozo Con Cámara Lateral en el Municipio de Armenia*. Divulgaciones Etnológicas, Segunda época No.1: 5-8. Barranquilla

Childe, V.G. 1982. *Introducción a la Arqueología*. Editorial Ariel s.a. Barcelona.

Dean, Arnold. 1989. *Ceramic Theory And Cultural Process*. En: new studies in archeology. Cambridge university press. Great Britain.

Duque Gómez, Luis. 1957. *La Cuenca Del Río Cauca*. En historia extensa de Colombia. Tomo 1, vol 2. Academia Colombiana de Historia. P 117-221. Bogotá.

Duque Gómez, Luis. 1970. *Los Quimbayas. Reseña Arqueológica Y Etnohistórica*. Instituto colombiano de antropología. Bogotá.

Escobar Gutiérrez. 1986. María Elvira. *Cacicazgos del Valle del Río Cauca: ¿Señorío o Barbarie?* En: Revista colombiana de antropología vol XXVI. Años 1986-1988. p 155-172. Colcultura. Bogotá.

Forec. 2001. *Arqueología Preventiva En El Eje Cafetero. Reconocimiento Y Rescate Arqueológico En Los Municipios Jurisdicción Del Fondo Para La Reconstrucción Del Eje Cafetero*. Víctor González y Carlos Barragán editores. Icanh-Serie ordenamiento territorial y reconstrucción del eje cafetero. Volumen XI patrimonio arqueológico en el ordenamiento territorial. Bogotá.

Franco, Alexander, Mora, Luz Marina et al. 2006. *Arqueología De La Cuenca Del Río Consota, Municipio de Pereira (Risaralda): Estudio Del Componente Arqueológico Sitios Guadales de Canaán, Cañaverál, Matecaña y Santa Mónica*. Informe final al Icanh. Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Franco Enciso, Alexander. 2007. *Arqueología y Arquitectura en la Universidad Tecnológica de Pereira. Las Costumbres Fúnebres de Los Pobladores Prehispánicos en el Salado Del Río Consota. Municipio de Pereira, Risaralda.* Informe final presentado al Icanh y a la Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Ms. Pereira.

Hernández De Alba, Gregorio. 1938. *Colombia. Compendio Arqueológico.* Bogotá.

Herrera, Leonor, 1989, *La Cuenca Montañosa del Río Cauca.* Colombia Prehispánica Regiones Arqueológicas. Instituto Colombiano de Antropología – Colcultura. Pp. 117- 128. Bogotá

Herrera, Leonor y Moreno, María Cristina. 1990. *Investigación Arqueológica en Nuevo río Claro (Departamento de Caldas).* Informes Antropológicos No. 47:7 –30. ICANH. Bogotá.

Hettner, Alfred. 1976. *Viajes por los Andes Colombianos.* Archivo de la Economía Nacional. Publicaciones del Banco de la República. Bogotá.

Hodder, Ian y Orton, Clive. 1987. *Análisis Espacial en Arqueología.* Ed crítica. Barcelona.

Integral S.A. 1996. *Arqueología De Rescate. Troncal De Occidente.* Inédito. Medellín.

Integral S.A. 1997. *Arqueología De Rescate: Vía Alternativa De La Troncal De Occidente Río Campoalegre-Estadio Santa Rosa De Cabal.* Informe final. Integral s.a-Ministerio de transportes-Invias. Inédito. Medellín.

Jaramillo, Luis Gonzalo. 1989. *Investigación Arqueológica En Los Municipios De Chinchiná, Palestina, VillaMaría Y Santa Rosa De Cabal.* En boletín de arqueología. Año 4 No 1. Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales. Banco de la República. P 29-40. Bogotá.

Jaramillo, L, Quintana, L y Enríquez, S. 2001. *Reconocimientos Arqueológicos En Los Municipios De Buenavista, Circasia, Córdoba, Montenegro, Quimbaya (Quindío) Y Chinchiná (Caldas).* En: Arqueología preventiva en el eje cafetero. Víctor González Fernández y Carlos Andrés Barragán editores. Icanh. Bogotá.

Jaramillo, Jaime. 1958. *Historia de Pereira*. P 387. Pereira

Kent, Susan. 1987. Understanding the Use of Space: an Ethnoarchaeological Approach. In *Method and Theory for Activity Area Research: an ethnoarchaeological approach*. Columbia university press. P 1-62. New York.

Lévi-Strauss, Claude. 1986. *La Alfarera Celosa*. Ediciones Paidós. Buenos Aires.

Leroi-Gourhan, André. 1971. *L'homme et la Matière*. Éditions Albin Michel. París.

Long, S. 1967. *Formas y Distribución de Tumbas de Pozo con Cámara Lateral*. Razón y fábula n0 1. p 32-40. Universidad de los Andes. Bogotá.

López, Carlos y Aldana, Francisco 2007. *Reconocimiento, Prospección y Monitoreo Arqueológico en el Sitio UNICENTRO (66PER101)*. Pereira. Ms.

López et al. 2007. *Arqueología Preventiva en Áreas de Expansión Urbana de Pereira*. Convenio Secretaría de Planeación Municipal-Universidad Tecnológica de Pereira. Ms. Pereira.

Llamazares, Ana María y Slavutsky, Ricardo. 1990. *Paradigmas Estilísticos en Perspectiva Histórica*. En: Boletín de Antropología. No 2, julio.

Llanos, Héctor. 1986. *Los Quimbayas y Sus Vecinos: Problemas Arqueológicos Para los Museos Regionales de Armenia, Pereira y Manizales*. En: Boletín del Museo del Oro, No 17. Bogotá.

McFarlane, Anthony. 1997. *Colombia Antes de la Independencia. Economía, Sociedad y Política Bajo el Dominio Borbón*. Banco de la República-el Áncora editores. Bogotá.

María Cristina. 1983. *Arqueología de Salvamento en la Vereda La Cabaña. Manizales*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República. Bogotá. D.E. 1983. Ms.

Mora González, Luz Marina. 2006. *Análisis Multitemporal de las Evidencias Materiales en la Catedral Nuestra Señora de la Pobreza. Pereira, Risaralda*. Tesis de grado. Departamento de antropología. Universidad de Antioquia. Inédito. Medellín.

Nieto A. Luís. 1999. *Una Aproximación al Uso de la Organización Tecnológica, la Cadena Operatoria y el Análisis Morfofuncional Como Herramientas Conceptuales Para el Análisis de Conjuntos Líticos*. Ms. Medellín.

Osorio, José. 1990. *Las Investigaciones Arqueológicas en la Zona Quimbaya*. En: Arte de la tierra. Quimbayas. Fondo de promoción de la cultura Banco Popular. Colección tesoros precolombinos. Bogotá.

Patiño, Diógenes, Clavijo, Alexander, Gómez, Aura María, Pulido, René y Díaz, Camilo. 2001. *Evidencias Paleoindias Y Cerámica En El Valle Del Cauca Y Risaralda*. Rescate en el gasoducto de occidente, Mariquita-Yumbo. Céspedesia. No 62. Inciva. Cali.

Patterson, Thomas C. 1998. *Algunas Tendencias Teóricas de la Postguerra en la Arqueología Estadounidense*. En: boletín de antropología americana, No 22 dic. S.p.i

Quintana Urrea, Leonardo. & S. Enríquez. 2002. *Componente Arqueológico Comando de Policía de Risaralda*. Informe Final. Armenia.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo. 1986. *Arqueología de Colombia. Un texto introductorio*. Fundación Segunda Expedición Botánica. Bogotá.

Restrepo, Carlos Alberto. 2006. *Proyecto De Desarrollo Vial Doble Calzada Armenia - Pereira - Manizales Autopistas Del Café. Monitoreo Arqueológico Fase II. Monitoreo Arqueológico Sitio Hacienda Génova. Variante Sur*. Inédito. Pereira.

Restrepo, Carlos Alberto. 2008. *Proyecto de Desarrollo Vial Doble Calzada Armenia-Pereira-Manizales. Autopistas del Café S.A. Monitoreo Arqueológico Fase II. Tramo La Romelia-La Postrera*. Autopistas del Café S.A-Inco. Pereira.

Restrepo, Roberto. 1984. *Anserma Caldas Y Otros Apuntes. Origen, Desarrollo Y Realizaciones De Una Raza*. Biblioteca de escritores caldenses. Manizales.

Restrepo Tirado,, Ernesto. 1912. *Ensayo Etnográfico y Arqueológico de la Provincia los Quimbaya en el Nuevo Reino de Granada*. Boletín de historia y antigüedades, año VII No 80. Bogotá.

Restrepo, Vicente. 1921. *El Quindío y su Colonización*. Archivo general, No 33. Manizales.

Robledo, Jorge. 1985. *Relación De Algunos Pueblos De La Gobernación De Popayán, 1539-1541*. Cespedesia 14, 51-52. p 27-37. Inciva. Cali.

Sardela, Juan Bautista. 2002. *Relación de lo Que Sucedió al Magnífico Señor Capitán Jorge Robledo, 1541*. Trascrito por Víctor Zuluaga Gómez del archivo general de indias. Sevilla.

Sarmiento, Griselda. 1993. *Tribus y Cacicazgos Arqueológicos: Una Discusión Acerca del Origen de la Estratificación Social*. Boletín de antropología americana. N 27. Instituto Panamericano de geografía e historia. P 95-108. México.

Sarmiento, P. 2002. *Relación de lo Que Sucedió en el Descubrimiento de las Provincias de Antioquia, Anserma y Cartago y Ciudades Que en Ella Están Pobladas Por el Señor Capitán Jorge Robledo, 1539*. Trascrito por Víctor Zuluaga Gómez del archivo general de indias (AGI). Sevilla

Tabares Sanmartín, Dionálver, Restrepo, Juan Carlos y Jaramillo, P. 2005. *Monitoreo y Corrección del Impacto Arqueológico. Zona Arqueológica El Jazmín. Informe Final*. Documento elaborado para Consorcio Vías y Puentes de Colombia-Invías. Santa Rosa de Cabal. 2005. Ms.

Trimborn, Hermann. 1949. *Señorío Y Barbarie En El Valle Del Cauca*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid.

Zuluaga Gómez, Víctor. 2002. *Historia de Cartago la Antigua*. Buda. Pereira.

3.4 Otras fuentes para consultar

Aceituno Bocanegra, F. J. 1997. *La Cadena Tecnológica: Modelo de Análisis de los Conjuntos Líticos*. Boletín de Antropología Vol. 11. No. 28:157 –158. Departamento de Antropología U de A. Medellín.

Arango Cano, Jesús. 1977. *Revaluación de las Antiguas Culturas Aborígenes de Colombia*. Plaza y Janés. Bogotá.

Bernal, F. 1997. *Monitoreo Arqueológico Gasoducto de Occidente. Informe Final*. Diseños e interventoría. Transgas de occidente. Inédito. Bogotá.

Cardale De Scrimpff, Marianne.1990. *Presentación. Arte de la Tierra, Quimbayas*. Fondo de promoción de la Cultura Banco Popular. Pp. 6-7. Bogotá.

WRIGHT, Henry T. 1991. *The Evolution of Civilizations*. En: American archaeology past and future. Smithsonian Institution Press. Washington. P 323-395. 1986. Banco Popular. Colcultura-ICAN.

4. ETNOGRAFÍA

4.1 La agricultura y los alimentos en las crónicas de indias

Varias de las principales motivaciones para que los grupos humanos prehispánicos ocupasen los paleopaisajes de colinas planas y alargadas de determinados territorios estuvieron asociadas a la disponibilidad, a la variabilidad de alimentos y a las condiciones agroecológicas favorables para los plantíos de corta y mediana duración. Al prevalecer estas condiciones sobre la ubicación geoestratégica, la presencia de minerales o la fetichización del territorio, de plano se descarta que la organización sociopolítica haya sido producto exclusivo de guerras, religión o lengua. Al contrario, fueron las características económicas y políticas de cada época las que impusieron los modos y relaciones de producción.

Al inicio de la conquista europea, las sociedades amerindias tenían un modo de vida jerárquico-cacical basado en la agricultura y el intercambio. Las diferencias entre las élites regionales existían debido a la competencia por la apropiación individual de una porción de los excedentes generados por la producción agrícola, la explotación del oro, el cobre o la sal, entre otros. Estas diferencias parcialmente se interpreta en el registro arqueológico mediante las diferencias en los ajuares funerarios, el tipo de vivienda y u ubicación, las patologías óseas, etc.

Estudios de antropología biológica en osamentas de distintas épocas procedentes de Illinois (Ubelaker 1.983 p 135) muestran la interacción directa entre dieta y enfermedad. Así, las osamentas asociadas a grupos de recolectores-cazadores presentan un adecuado balance nutricional. En la época de transición entre recolectores-cazadores y agricultores de maíz, comunidades permanentes, ocurrió la mayor presencia de hiperostosis porásica y enfermedades infecciosas, al parecer, asociadas ambas al agotamiento nutricional.

Los estudios comparativos entre consumo de alimentos, economía y cultura enseñan que los avances o retrocesos en las fuerzas productivas y la calidad de

vida están asociados al monocultivo de productos considerados como básicos o tradicionales, en este caso el maíz:

“Desde 1.970 el Dr. Marvin Allison del Colegio Médico de Virginia ha estudiado las momas de Perú y Chile en un intento de documentar enfermedades en los tiempos prehistóricos, y cómo el medio ambiente y las costumbres sociales cambian la apariencia de dolencias particulares. Sus descubrimientos son numerosos y fascinantes. Se encontró evidencia convincente de tuberculosis en momias tan antiguas como de 3.000 años, mostrando que la enfermedad estaba presente en América mucho antes de Colón. Los estudios de los intestinos conservados revelan que numerosos parásitos incluidas las lombrices intestinales, estaban presentes. Las momias de los trabajadores de plata, mostraban partículas de este metal, mezcladas con cobre y hierro, en los pulmones; evidencia de la enfermedad del pulmón negro similar a aquella encontrada hoy entre mineros de carbón. Los trabajadores de minas también muestran corazones grandes, hernias y problemas de articulaciones prematuros, que probablemente fueron causados por las duras tareas. Las disecciones de la vesícula biliar, revelaron cálculos biliares en muchas momias, posible evidencia de una dieta alta en colesterol.”

Los alimentos no solo cumplieron el papel de satisfacer unas necesidades vitales sino que además, y con la introducción de la agricultura, sirvieron como soporte de las nacientes élites que a través de su control, generación y apropiación de plusproductos crearon las condiciones óptimas para ejercer el dominio sobre el territorio y la población:

“Usando una gran muestra de esqueletos excavados de 8 sitios en el este de Tennessee, los arqueólogos estudiaron la relación entre la altura estimada de los esqueletos individuales y el estado social del individuo en esa sociedad. El estado social estaba indicado por la cantidad y clase de artefactos enterrados con la persona...los análisis revelaron que los hombres de estado superior, eran más altos que los de nivel inferior, pero las mujeres de ambos grupos eran de estatura aproximadamente igual.” (Ibídem p 138).

Las características agroecológicas del eje cafetero hacen pensar que hubo un uso agrícola intensivo de los suelos aluviales en contraposición al desarrollo de sistemas de irrigación o de complejización social producto de los “desarrollos hidráulicos”:

“El control económico mediante la propiedad de los recursos puede también ayudar a explicar otros ejemplos de desarrollo de jefaturas no basadas en la irrigación. Coe plantea que los cacicazgos olmecas dependieron de la propiedad sobre los altamente productivos suelos, cuya fertilidad fue mantenida por los sedimentos de las inundaciones anuales. Los cacicazgos circuncaribes y amazónicos se basaron en la agricultura intensiva de las cuencas aluviales, como lo hicieron los cacicazgos del Mississipi. El planteamiento de Carneiro respecto a que los cacicazgos dependen de la circunscripción es un enunciado de este principio. La agregación de población acompañando la intensificación y la competencia por más tierra productiva, simplifica el control del trabajo en el que la movilización se puede basar.

La retribución de productos entre los jefes como parte de la movilización es frecuentemente mencionada en relatos históricos y etnohistóricos, que permiten algunas estimaciones sobre la renta cargada en los cacicazgos. Arqueológicamente, la evidencia de movilización es más frecuentemente la distribución realizada mediante almacenes centrales; generalmente se argumenta que el almacenamiento en gran dimensión (visible) estuvo asociado con la economía política en contraste con el oculto almacenamiento de la unidad familiar de una economía de subsistencia...El control sobre la distribución de bienes de prestigio es la segunda opción como medio para centralizar el poder en los cacicazgos. Los objetos de riqueza y prestigio son encontrados en sociedades acéfalas al igual que en los cacicazgos y en los estados. Ellos actúan en intercambios sociales (como valor de dote por una novia o como pago por muerte), como depósito de valor convertible en alimento y como símbolos de prestigio y autoridad...El papel de la riqueza como almacenamiento de valor y la significancia de su intercambio regional puede ser una artimaña que funciona como amortiguador contra la producción inestable de alimentos (Earle 1.987 p-25-27).”

Algunos resultados de análisis microbotánicos en varios sitios arqueológicos del Municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, (Aceituno S.F.) permitieron identificar, a partir de los granos de polen, la cobertura vegetal y las plantas alimenticias utilizadas durante el holoceno temprano y medio:

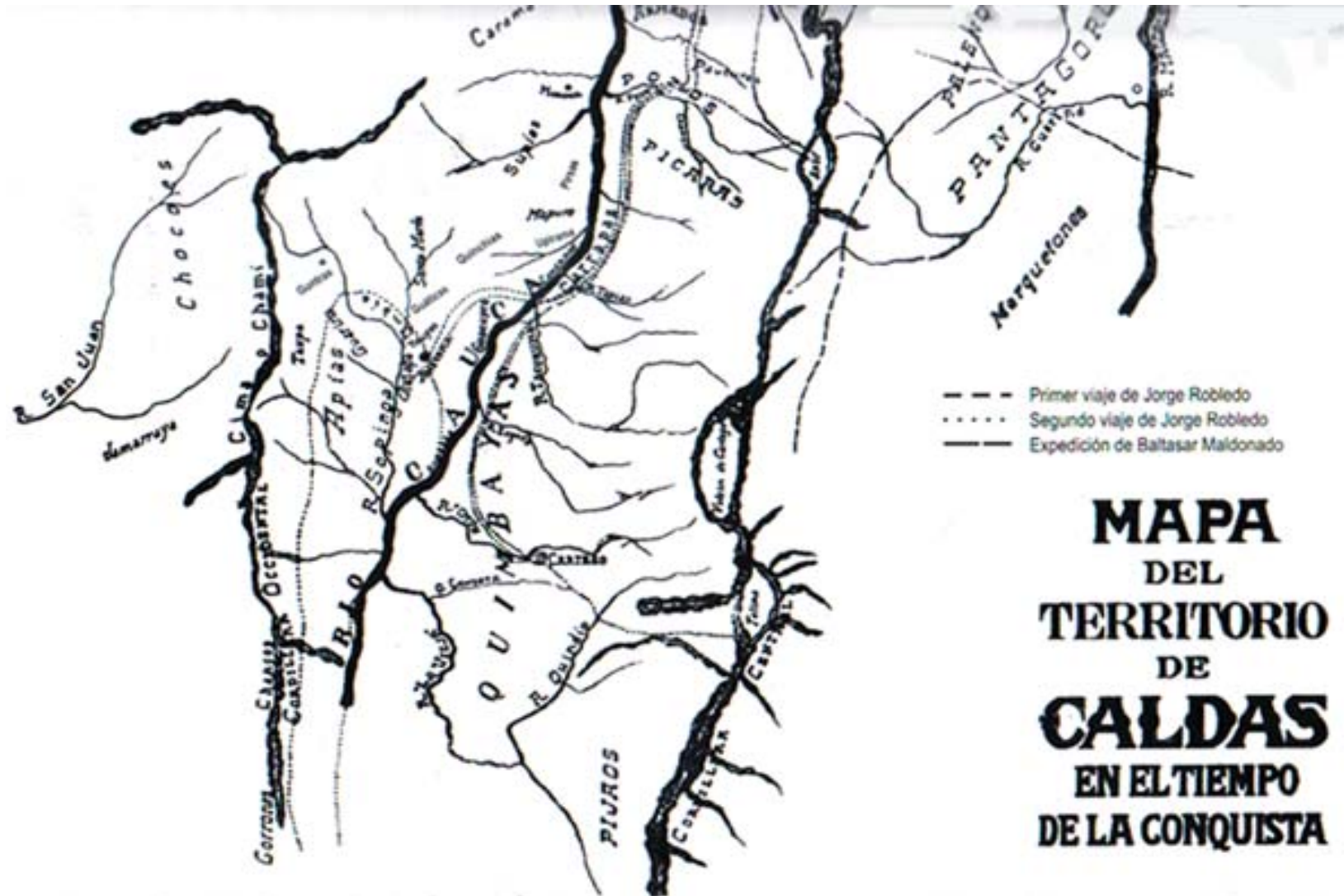


Foto 27. Trabajo etnográfico

“Comenzando por los espectros bioestratigráficos, entre los palinomorfos se identificaron palmas, frutales, tubérculos y gramíneas, plantas todas ellas que indican el alto potencial alimenticio de recursos vegetales de esos bosques Subandinos o premontanos. El grupo de plantas con mayor peso en la fitocenosis local fueron las palmas, representado por los géneros *Bactris*, *Genoma*, *Astrocaaarrium*, *Scheelea*, y *Socratea* los cuales se encuentran ampliamente distribuidos, tanto en los bosques de tierras bajas como de montaña. Para las culturas de bosque tropical, tanto contemporáneas como históricas, las palmas siempre han constituido uno de sus recursos principales, tanto alimenticio como fuentes de materias primas (Patiño, 1.997), así como un elemento natural incluido en la cosmovisión de muchos grupos (Morcote et al, 1.998)... La *Passiflora* se trata de una enredadera perenne que produce frutos carnosos que llega a adaptarse a altitudes que alcanzan los 3.000 m de altitud. En la región del Cauca todavía se encuentra en estado silvestre la *Passiflora mollisima* conocida comúnmente como curuba, la fruta de mayor contenido en vitamina B5. Otras especies silvestres de *Passiflora* que crecen bien en la Cordillera Central son la granadilla (*P. vitifolia*), la gulupa (*P. pinnatistipula*), la badea (*P. quadrangularis*) y el maracuyá (*P.edulis*)...el otro gran bloque de plantas alimenticias lo constituyen, por una parte, un conjunto muy importante de plantas tuberosas, representado por los géneros *Dioscorea*, *Xanthosma*, y *Manihot*, y, por otra parte, dos géneros de plantas que producen granos alimenticios: el *Amaranthus* y *Zea mays*...El género *Dioscorea* fue identificado en los espectros del Jazmín y Guayabito. A este género pertenece la especie *D. trifida*, más conocida como ñame, uno de los principales cultivos actuales en el trópico...el género *Manihot* sp. Aparece únicamente en el estrato III de guayabito, para el cual no contamos con fecha de radiocarbono. Al igual que la mayoría de los tubérculos, se trata de una planta muy rica en carbohidratos, pero muy pobre en aminoácidos (Dufour 1.983)”

Los datos recuperados mediante análisis de fitolitos, dentales, coprolitos o de crónicas son los referentes que más se emplean en los análisis de paleodietas. En efecto, en la “provincia de los Quimbayas” (mapa 5)²⁷, los cronistas escribieron algunas notas relacionadas con el cultivo y el consumo de alimentos en estos territorios durante la conquista española. Se infiere que muchos de estos hábitos alimenticios se transmitieron de generación en generación. Las notas tomadas han hecho parte de un exhaustivo y continuo trabajo de investigación que se inició desde la segunda década del siglo XX (Academia Caldense de Historia 2007):

²⁷ Rodeada al norte por los Carrapas y Picarras, al S-E por los Pijaos, S-W por Gorriones, N por, W por Apías y Chocoos, entre otros,



Mapa 5. Mapa del territorio de Caldas en el tiempo de la conquista (Fuente: Santiago de Arma, de Javier Ocampo López 1993).

“No eran estos indios grandes comedores, pero en el beber se enmendaban, por ser ordinario el que bebe mucho comer poco. Era esto tan envenenado en ellos, que en teniendo la totuma con la chicha en las manos, bebían, danzaban, cantaban, orinaban, todo junto, que era su mayor fiesta. Si los caciques morían sin hijo, quedaba en el gobierno la principal de sus mujeres, y ella muerta, lo heredaba el sobrino, hijo de la hermana. Dentro de sus casas enterraban los muertos en las bóvedas y con sus comidas y bebidas, como hemos dicho en otras partes. La tierra era, y aún hoy lo es, bien amena y deleitosa de frutales a las márgenes de los ríos”. (Ibídem P 91).

En relación con la explotación de la sal en Cartago La Vieja, hoy Pereira:

“Tienen fuentes cerca del pueblo de agua salada, de que se hace la sal de un modo maravilloso. Y es que echan el agua en pailas de cobre, no en barro porque no cuaja, y cuando se va espesando al fuego, lo apartan y vuelven a desleír con agua salada, y volviendo a hervir con ella hasta que se cuaja en granos, no en pan como la de este reino, la sacan, y envuelta en un paño la meten y aprietan entre ceniza fría, con que salen los granos de sal al muy blancos y buenos. De arroba y media de agua se saca una libra de sal. Hay en muchas otras partes cerca de esta agua de sal, como es en el sitio de Talanquera, Carrapa y Arba donde se hace muy buena”. (p 92).



Foto 28. Acuarela del salado del Consota, Henry Price. 1852.

Otra importante descripción que hace el cronista tiene que ver con la disponibilidad de alimentos hacia la segunda mitad del siglo XVI:

“Las granjerías de los vecinos son crías de ganados mayores, en especial el vacuno se da con maravillosa abundancia. De los menores, se crían cabras, puercos; el de lana no se da; gallerías de las nuestras hay con abundancia. De las aves y animales de la tierra hay, como hemos dicho de las provincias sus convecinas, muchos paujies, pavas, faisanes; muchas suertes de monos, tigres, leones, osos y muchas chuchas. Trigo se diera, si lo sembraran...En partes se crían valentísimas y anchas ceibas y otros árboles huecos, donde cría y hacen sus compuestos muchas suertes de abejas de donde sacan mucha y buena miel y cera. Hay también árboles de todas frutas de la tierra, como aguacates, guamas, guayabas, caimitos y otras. De las de Castilla se dan algunas como higos, uvas, granadas, pero todas las hortalizas y legumbres maravillosamente. Los repollos, de ordinario, no se siembran de semilla sino cortando un tallo lo meten en la tierra y dentro de tres meses se hace un muy buen repollo. Y no me alargo más a tratar de las costumbres de estos indios, por estar ya casi del todo consumidos y haberlo tratado bien Cieza”. (p 93).

Es de anotar que las descripciones de los alimentos hechas por los cronistas son escasas y dedicadas exclusivamente a cultivos regionalmente conocidos y que han sido tradicionales entre los campesinos como el maíz, frijol, aguacate; peces, curies, faras, perros de monte, etc. Es de destacar, por ejemplo en las crónicas de Simón, la descripción de los indios de Anserma donde ya es común el consumo de alimentos europeos y americanos:

“...Éntranles los bastimentos de harina, ropa y otros menesteres, de este Reino; tiene tan grandes crías de ganado mayor, que si hubiera para donde, pudieran sacar mucho de allí; el de lanar no se da, por no favorecerle la tierra; dáse cabrío y puercos; gallinas de las nuestras se dan por extremos y a montones; también se dan algunas de las frutas de Castilla como higos, granadas, uvas; pero las de la tierra, con grandísima abundancia; las legumbres de Castilla se dan maravillosamente, y hortalizas, como lechugas, repollos, culantro, yerbabuena y las demás. Algunos ingenios tienen de cañas dulces, de que hacen azúcar y miel para el gasto de la ciudad, en que también se crían niguas, culebras de todas suertes, muchos ratones y murciélagos; de mosquitos no están excusados”. (Ibídem p. 82).

De la lectura de las crónicas queda la sensación que los alimentos consumidos hoy día en la región cafetera milenariamente fueron utilizados por los indígenas. Realmente la dieta era más variada de lo que comúnmente se



cree, si nos atenemos a lo dicho por los cronistas. El maíz no sólo se empleó para hacer masas, arepas o chicha sino también masato, el cual hoy día es inexistente en la dieta regional.

Foto 29. Casa de israelitas

Las relaciones económicas internacionales y en general la pauperización de las condiciones económicas han hecho que, inclusive, el maíz desaparezca como alimento cotidiano.

4.2 El consumo de alimentos en las comunidades étnicas del Remanso-Guayabal

Pocas son los estudios sociológicos que se han hecho en la región sobre las comunidades religiosas que tienen prácticas de cultivo y alimentación tradicional. Aunque no se trata de hacer una descripción exhaustiva acerca de sus hábitos, resalta en la comunidad de los israelitas asentadas en el municipio de Pereira su dedicación exclusiva a las labores agrícolas y al consumo comunal de alimentos, que por lo general se hace en su templo los sábados en horas de la tarde con el sacrificio de corderos.

Al año hay por lo menos un encuentro anual de “hermanos” que proceden de varias regiones del país. Por lo general, una de estas reuniones anuales se hace en la ciudad de Pereira debido a su cercanía con otras poblaciones donde existen comunidades religiosas de israelitas. En los últimos años se han hecho encuentros en donde asisten entre 250 y 300 personas.

En particular la comunidad israelita de Pereira ha sido vinculada en varias ocasiones a la Secretaría de Desarrollo Rural para que les enseñe a los campesinos la forma desgranar el maíz con matraca. Esta práctica, generalizada hace más de medio siglo, sólo la conserva esta comunidad religiosa en la región. El desgrane manual es dispendioso y genera, además de la pérdida de algunos granos, bajo rendimiento en la productividad del trabajo.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Asociado al cultivo de maíz y frijol, los israelitas producen, en su orden, ganado caprino y aves.



Foto 30. Producción caprina para consumo de los israelitas

Adicional a las labores agrícolas, algunos miembros de la comunidad, excepto los niños, preparan caramelo el cual es vendido en las calles o el transporte urbano.

Las relaciones matrimoniales y sexuales son exógamas. Los israelitas se caracterizan por ser monógamos y patriarcales. Son los hombres, al más puro estilo de “Abraham”, quienes realizan el sacrificio de los animales y preceden las ceremonias religiosas. Hacia el siglo XVII a.C, las costumbres semitas de los israelitas en Canaán se caracterizaron por el nomadismo, estilo de vida que hoy estas comunidades intentan imitar en algunos aspectos. Las relaciones políticas al interior de los israelitas tienen el carácter de teocráticas, en algunos casos sus miembros actúan como jueces y ordenadores de las parcelas y la economía familiar.

Es de destacar el alto grado de “pacifismo” de esta comunidad. A pesar de la discriminación y atropellos continuos que reciben de particulares o funcionarios públicos, su actitud de supresión de emociones agresivas y su escaso contacto con la sociedad mayoritaria, les ha hecho merecer cierto respeto entre los pobladores del sector.



Foto 31. Desalojo de la comunidad israelita

Del registro fotográfico y las grabaciones a esta comunidad religiosa quedan dos comentarios acerca del consumo de alimentos en la ciudad de Pereira: Primero, aunque son una comunidad rural, los israelitas tienen una dieta idéntica a la de los pobladores urbanos, es decir, basada en el plátano, el maíz, el fríjol, la papa, el arroz, las lentejas. Lo que complementa su dieta es el consumo de carne y leche de cabra, el cual, a veces es vendido a \$3.000 el litro.

Cuando se hacen las entrevistas a los “hermanos israelitas” queda la sensación de que tienen un nivel escolar muy bajo. En efecto, los únicos que se encuentran en el sistema educativo son los menores de edad. Las niñas usan velos, razón por la cual son discriminadas permanentemente por sus infantiles compañeros.

Si nos atenemos al precepto de que las formas de pensar y actuar son el resultado de las condiciones materiales de existencia, más que una comunidad religiosa, los israelitas a los que se ha hecho alusión son campesinos que al interior tienen un sistema de gobierno familiar profundamente teocrático y patriarcal.

El consumo comunal de alimentos es un acto religioso, ceremonial, en donde se la figura paterna es la autoridad política, económica y sexual.

4.3 Citas

Academia Caldense de Historia 2007. *Caldas en las Crónicas de Indias*. Editorial Manigraf. Manizales.

Aceituno, Francisco Javier. S.F. *Interacciones Fitoculturales en el Cauca Medio Durante el Holoceno Temprano y Medio*. Departamento de antropología Universidad de Antioquia. Inédito. Medellín.

Dufour, D. 1983. *Nutrition in the northwest amazon: household dietary intake and time-energy expenditure*. En: R.B. Hames and W.T. Vickers (eds) *Adaptive responses of native Amazonians*. Academic Press.

Earle, Timoty. 1987. *Perspectiva Arqueológica y Etnohistórica de los Cacicazgos*. En: Annual review of anthropology No 16. Traducción de Carlos A Sánchez. Departamento de antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

López, Javier Ocampo. 1993. *Santiago de Arma*. Imprenta departamental de Caldas. Manizales.

Morcote, G. Cabrera, G. Mahecha, D. Franky, C. Cavalier, I. 1998. *Las Palmas Entre Los Grupos Cazadores-Recolectores De La Amazonia Colombiana*. Caldasia. No 20. 1. Bogotá.

Patiño, V. 1997. *Datos Etnobotánicos Sobre Algunas Palmeras De La América Intertropical*. Revista academia colombiana de ciencias naturales y exactas. No 21. 79. Bogotá.

Ubelaker, Douglas. 1983. *Huesos Humanos y Arqueología*. En: Miscelánea Antropológica Ecuatoriana No 3. Quito.

4.4 Otras fuentes para consultar

Becerra, Virgilio y Serna, Adrián. 1.997. *Antropología Física y Simbolismo del Cuerpo entre Los Muiscas del Altiplano Cundiboyacense. El Caso de las Deformaciones Craneanas*. Departamento de antropología. Universidad Nacional de Colombia. Inédito. Bogotá.

Daza, G. y D. Rojas. 2001. *Estudios Arqueológicos en la Ciudadela Frailejones, Municipio de Salento (Quindío)*. Arqueología preventiva en el Eje Cafetero. Convenio Icanh- Forec-Secab.

Gómez, Jaime y Correal, Gonzalo. 1.974. *Evidencias de Cirugía Craneana Prehistórica en Colombia*. En: Revista Colombiana de Antropología. Vol XVI. Instituto Colombiano de Cultura-Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Guhl, Ernest. 1975. *Colombia: Bosquejo de su Geografía Tropical*. Biblioteca básica colombiana. Tomo 1. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá.

Hettner, A. 1893. *Die Anden des westichles kolumbiens*. Petermanns Mitteilungen. Vol XXXIX. Berlín.

Múnera, Luís Carlos; Monsalve Oscar y Silvia Helena Botero.1997. *Arqueología de Rescate, Vía Alternativa Troncal de Occidente. Sector Río Campoalegre-Estadio Santa Rosa de Cabal*. Informe elaborado para Invías-Integral s.a. Medellín.(sin publicar).

Rodríguez, Carlos. 1989. *La Población Prehispánica del Valle Medio del Río Cauca Entre los Siglos VII – XVI D.C.* (Culturas Guabas y Buga). Revista Museo del Oro. Boletín no. XXIV: 73 – 88 Bogotá.

Rodríguez, José Vicente. 1.987. *La Osteología Étnica Como Fuente de Información Objetiva*. En: Arqueología. Revista de estudiantes del departamento de antropología. Año 1 No 2. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Rojas, Sneider y Tabares, Dionálver. 2000. *Informe de Rescate Arqueológico en el Área de Influencia del Proyecto de Desarrollo Vial Armenia Pereira Manizales, Autopista de Café*. Instituto Nacional de Vías, Autopistas de Café s. a., Centro de Investigaciones Sociales Antonio Nariño. Documento elaborado para Invías-Autopistas del Café s.a.-Cisan. Bogotá. (Inédito).

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Con el fin de facilitar las labores de campo, se ha hecho una inspección general del terreno con la respectiva fotointerpretación (fotografía satelital). El área de estudio se dividió en 3 sectores tal y como aparece en los levantamientos topográficos. Desde los meses de junio a agosto se hicieron recolecciones superficiales y sondeos en los sectores 2 y 3. Durante los meses de agosto a octubre se intervino el sector 1. Por la importancia de este, se subdividió en lotes que se denominaron A y B, a uno y otro lado de la carretera. En este sector se realizó un corte de 1x1 m con 70 cm de profundidad (hasta el nivel de arcilla). De forma paralela, se sondeó parte del sector 3, registrándose material precerámico y varias estructuras funerarias prehispánicas, la mayoría gaaqueadas.



Foto 32. Material arqueológico en superficie

La recolección de datos se ha realizado en diario de campo en el cual se ha detallado cada área de trabajo. Mediante fichas se han registrado los materiales arqueológicos haciéndose énfasis en la descripción del sitio, sector, profundidad y en casos diferentes a sondeos, se realiza una caracterización más detallada que resalta las formas y características del material encontrado. A cada uno de los sectores, lotes intervenidos y materiales destacados se les ha efectuado un registro fotográfico. De ser necesario, se hace un modelado en papel milimetrado. Las formas de los materiales y estructuras funerarias posteriormente se rediseñan en versión digital.

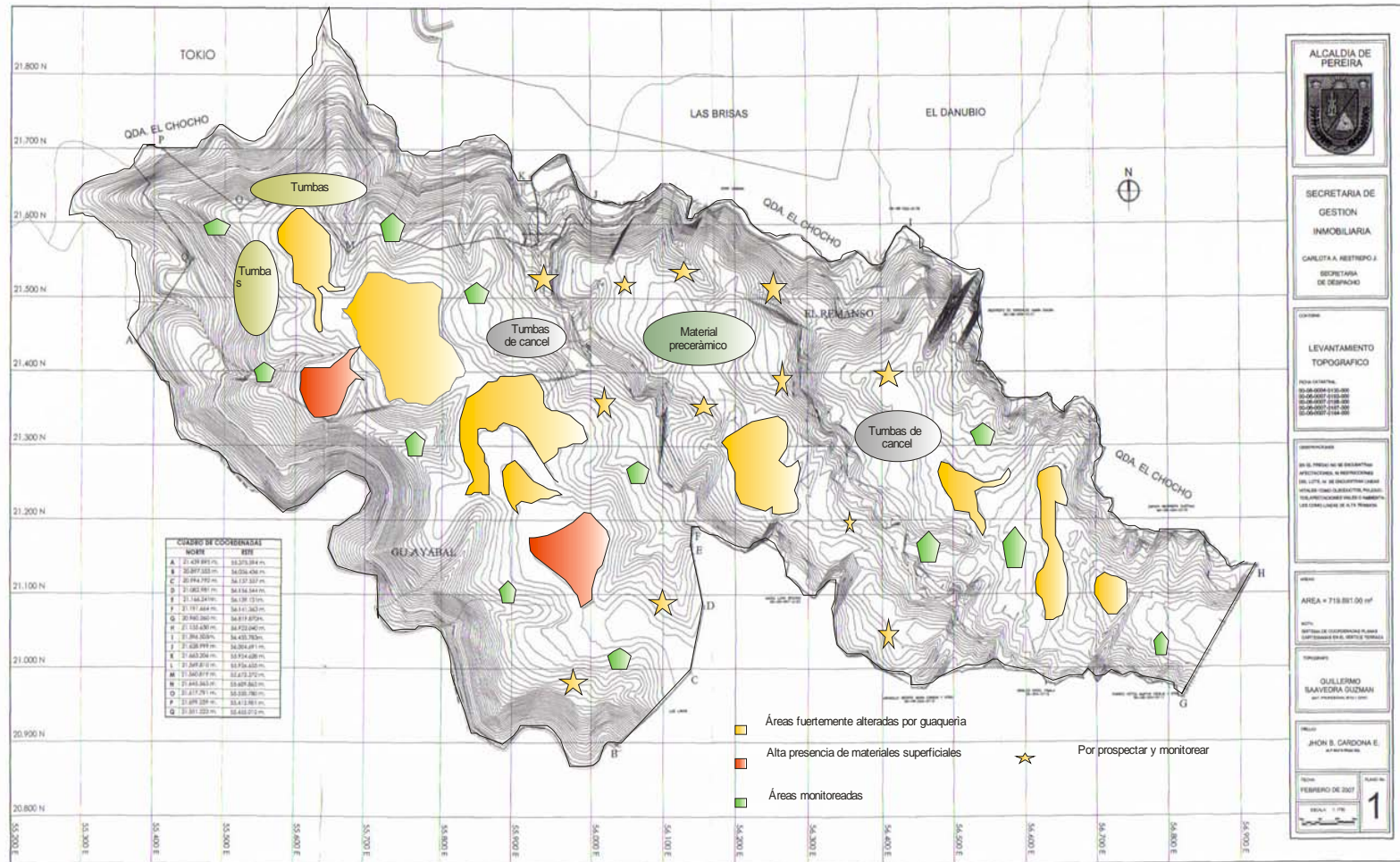
Se han hecho pruebas de garlancha o sondeos cada cinco (5) metros en los lotes A y B registrándose 317 pozos de sondeo. En los sectores 1 y 3 se aprecian densidades bajas de material cultural prehispánico. Estos destacan por ceramios completos de uso cotidiano, fragmentos cerámicos, instrumentos líticos, osamentas humanas y atuendos precolombinos en tumbaga, cobre y oro. Estos elementos en su mayoría se han obtenido de estructuras funerarias. En el sector 2, se hicieron líneas o transeptos de garlanchas. De la misma manera y donde se reportó mayor densidad de material arqueológico y topografía adecuada, se hicieron cortes estratigráficos de 2x2 metros.

En el sector 3 se han elaborado 85 pozos de sondeo, hallándose varias estructuras funerarias guaqueadas. En especial, este sector presenta dos tumbas de cancel, saqueadas años atrás.

Durante labores de movimiento de tierras, hasta el mes de diciembre, y de acuerdo a la propuesta de investigación aprobada por el Icanh, se procedió a realizar el monitoreo constante con el fin de rescatar el material resultante de ello.

De enero a abril del 2008, se hicieron visitas esporádicas a terreno, detectándose materiales superficiales similares a los hallados en la fase anterior.

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.



Plano topográfico. Ubicación de hallazgos en El Remanso-Guayabal

5.1 Datum

Como punto de referencia para ubicar los hallazgos arqueológicos se ha escogido como datum una torre de energía de alta tensión ubicada al N-W del Remanso-Guayabal, margen derecha de la Quebrada El Chocho, costado oriental de la ciudadela Tokio. Se tomó desde la base y hacia arriba una altura de 15 m para nivelar y ubicar en planos cartesianos los respectivos hallazgos y sus distancias. Desde esa altura y hacia el N-E se empezó a diseñar y registrar los sondeos, cortes estratigráficos y estructuras funerarias.



Foto 33. Datum

5.2 Fases del trabajo arqueológico

Estas se han definido de acuerdo a la cantidad, ubicación y naturaleza de los hallazgos arqueológicos. En cada fase se han elaborado fichas de registro, las cuales se encuentran en inventario del laboratorio de arqueología de Pereira. Se resalta que El Remanso-Guayabal presenta un alto grado de alteración antrópica. Más del 90% de las estructuras excavadas presentan intervención por gvaquería u obras civiles.

5.2.1 Recolecciones superficiales

Estas se han hecho en todos los sectores del Remanso-Guayabal. De subrayar que casi todos los fragmentos cerámicos: volantes de huso, bordes, bases diagnósticas, un deformador de cráneo, un sello y un rodillo se recogieron en superficie al igual que los metates, manos de moler, chopers, núcleos, golpeadores, azadas y preazada. Esta tarea se ha hecho durante todos los días de permanencia en campo.

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.

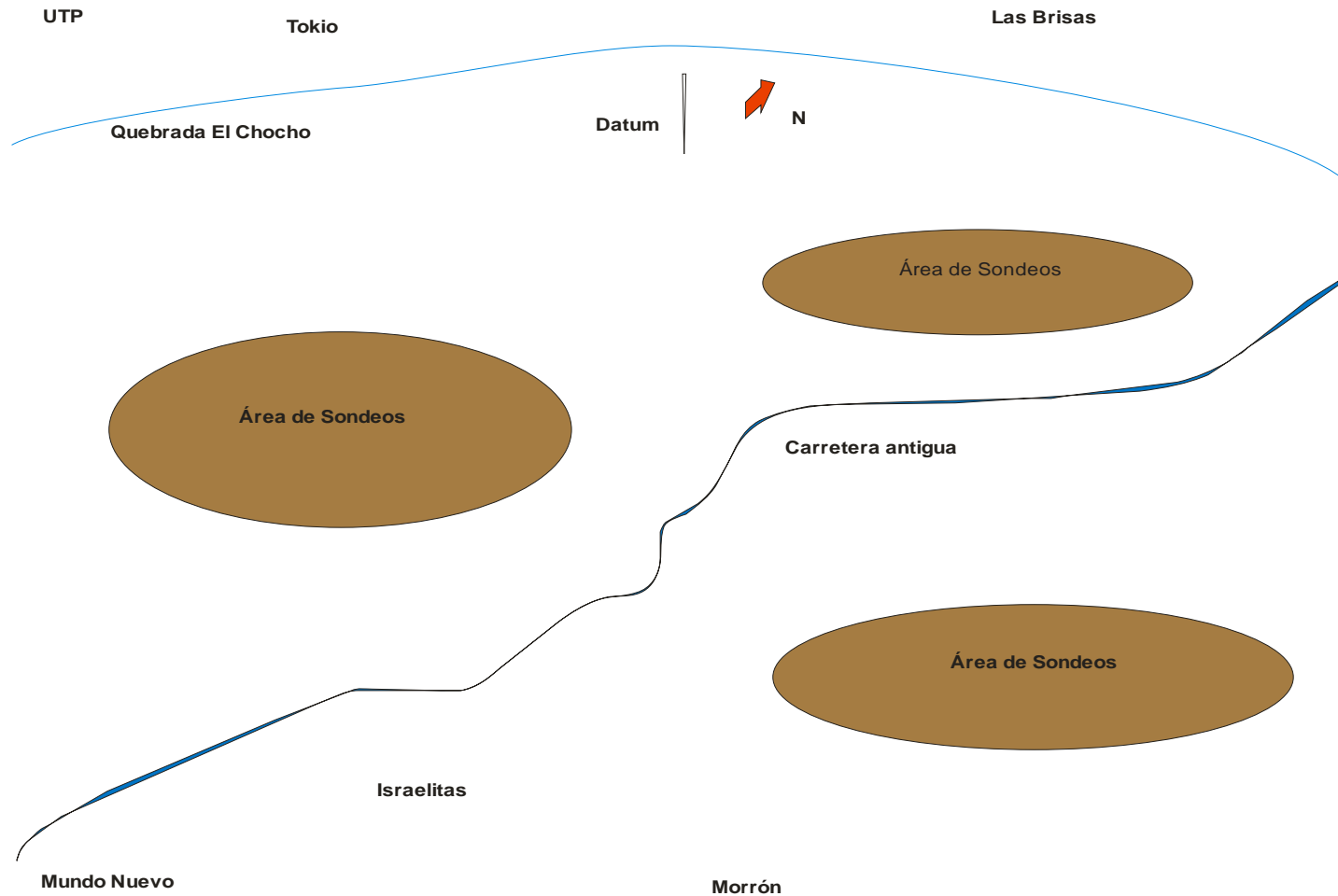




Foto 34. Lítico en superficie



Foto 35. Huso y fragmento cerámico superficial

5.2.2 Sondeos, cortes y excavaciones

Una vez escogido el datum, se procedió a realizar sondeos de 50 x 50 x 70 cm (foto 33) en transeptos de líneas paralelas cada 5 m (foto 34). De las más de 400 pruebas de garlancha, alrededor del 5% fueron diagnósticas. Es decir, presentaron material macroscópico como cerámica, lítico, carbón, suelo, etc. Sin embargo, del total de la muestra recogida, alrededor de 3.500 fragmentos cerámicos e instrumentos líticos, aproximadamente el 0.5% procedió de cortes o sondeos.

Foto 36. Líneas de sondeos desde el Datum

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**



Foto 37. Transeptos

En el caso de hallarse más de cinco fragmentos por pozo, estos se ampliaron a manera de corte estratigráfico (foto 35).



Foto 38. Sondeos sector 1.



Foto 39. Corte estratigráfico

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

El registro en campo del material arqueológico se ha hecho mediante el diligenciamiento de una ficha diseñada para campo (ver anexos). Los objetos fueron cuidadosamente empacados en bolsas. Las muestras vegetales se resguardaron en papel aluminio.

Una vez realizado este procedimiento, la totalidad del material arqueológico recuperado durante la jornada de trabajo se empacó en lonas que fueron transportadas hacia el laboratorio de arqueología de Pereira (fotos 36 y 37).



Foto 40. Metate

Ya en laboratorio, los objetos se disponen en estanterías de acuerdo al tipo de material (cerámica, líticos, suelos, osamentas, semillas, etc) (foto 37). En el caso de la cerámica, esta se lava, etiqueta, clasifica y se guarda en cajas que en su exterior describen el material contenido.



Foto 41. Disposición de materiales



Foto 42. Materiales organizados

5.2.3 Análisis del perfil general de suelos



Foto 43. Perfil de suelos hasta 1.5 m de profundidad

Los suelos arqueológicos del Remanso-Guayabal se caracterizan por la presencia de una gruesa capa húmica formada por deposiciones de cenizas volcánicas del macizo Ruíz-Tolima. Los horizontes Ap y Al van hasta los 50 cm de profundidad y en él es donde se hallan la mayoría de evidencias materiales. Entre los 51 y 100 cm predomina una compacta capa de ceniza volcánica que en la región se ha asociado a fuertes emisiones del Ruíz-Tolima hace unos 3.000 años. De 1.5 a 2 m de profundidad no se hallan evidencias materiales, a excepción de las estructuras funerarias y verticales (figura 4).

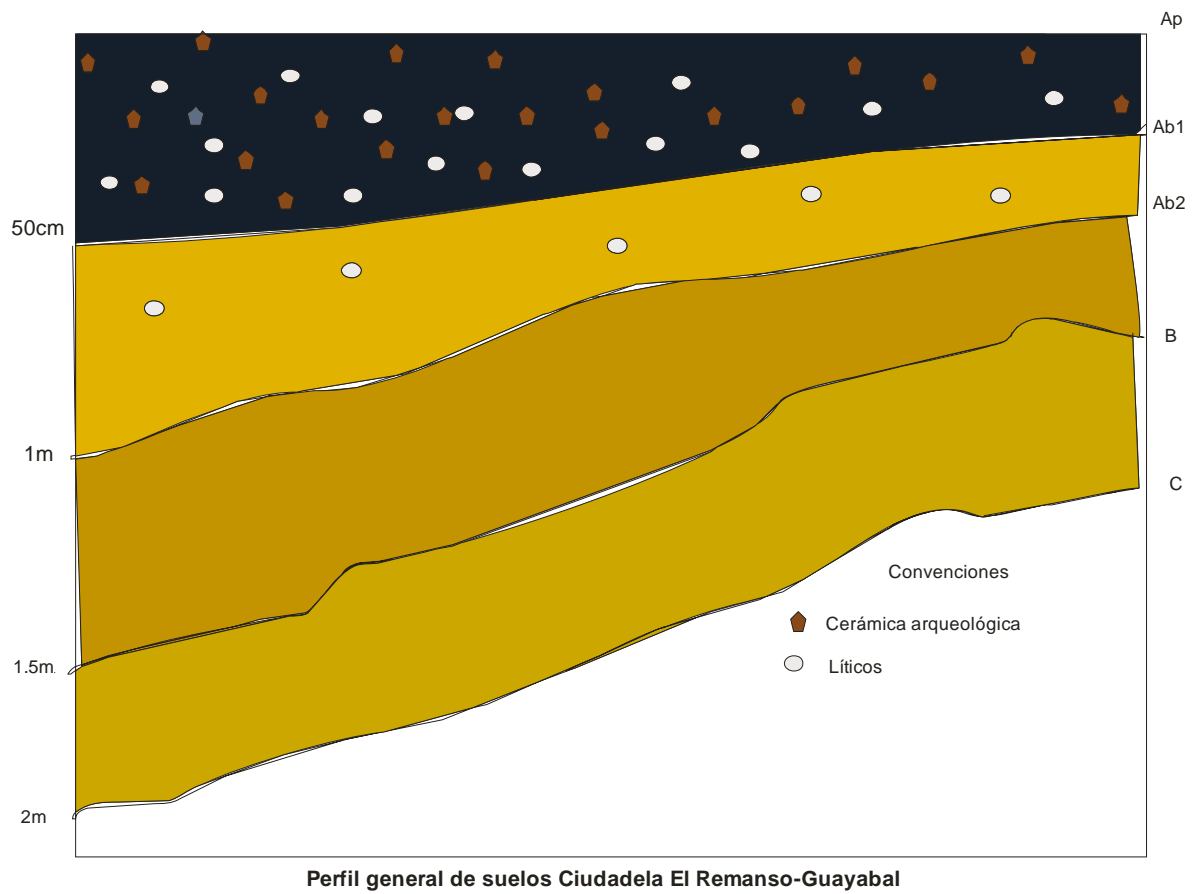


Figura 4. Perfil general de suelos El Remanso-Guayabal

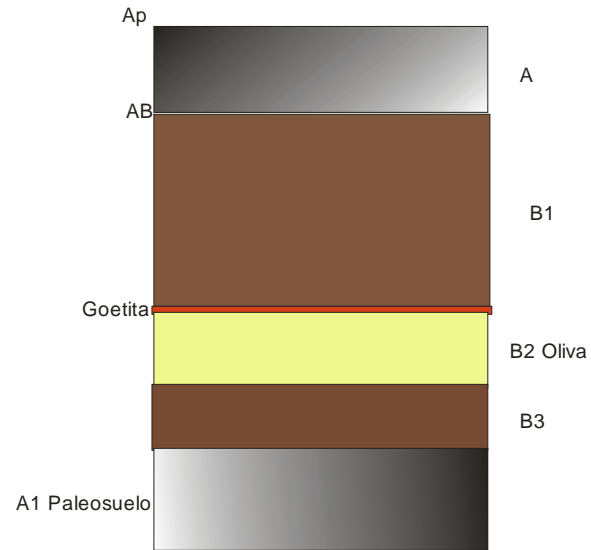
Una de las problemáticas que se dan alrededor del uso de estos suelos tiene que ver con el hecho de que en las zonas de expansión urbana, donde se hallan los suelos más productivos de Pereira, las obras civiles destruyen este material no renovable. Esto genera altos costos en la producción agrícola y su traslado al precio final que debe pagar el consumidor. La pérdida de estos suelos indefinidamente generará una desmejora generalizada en la productividad agrícola. No existe pues una política pública tendiente a conservar y proteger los suelos húmicos-volcánicos, por excelencia agrícolas.

Para hacer el análisis físico-químico de suelos, previamente, y durante dos meses, se hizo la selección de los mismos, teniéndose cuidado en extraer de forma anticipada el carbón o material microscópico que pudiera ser de utilidad para futuros análisis.

Es de resaltar que hacia los 55 cm de profundidad aún se observa un evento volcánico del Macizo Ruíz-Tolima, fechado por los geólogos alrededor de 3.000 años atrás.

Los suelos que se observan en el área de estudio contienen alto porcentaje de fósforo, una de las razones para que durante cientos de años al parecer se hayan empleado en labranzas.

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.



Convenciones

- Ap: Arado. Sector relleno 2-5 cm
- A: suelo negro: 5 a 10 cm
- AB: transición 2 a 3 cm
- B1: 40 a 50 cm
- Goetita, oxidación: 1 cm
- B2: Oliva: 10 a 15 cm
- B3: 10 a 15 cm
- A1: paleosuelo negro: 30 a 40 cm

Figura 5. Perfil de suelos en Guayabal

5.2.4 Monitoreo

Este ha consistido en el seguimiento a la maquinaria en los sectores 1 y 3. La mayoría de los líticos proceden de monitoreo arqueológico.



Foto 44. Seguimiento a maquinaria



Foto 45. Lítico recogido durante el monitoreo

5.2.5 Laboratorio

La mayor cantidad de materiales arqueológicos del sitio proceden de excavación, es decir, de material que se puede comparar cronológica y estratigráficamente.

En campo, se han recogido y etiquetado los materiales líticos y cerámicos. De la misma forma se ha procedido con las muestras de suelos. Una vez en laboratorio, se han lavado los fragmentos cerámicos. Posteriormente, de forma individual se les ha tomado algunas medidas, asignado colores y dureza (Mohs). A cada uno de estos materiales se les identificó con un consecutivo numérico hecho con temperas blancas y pincel negro al cual se le superpuso una capa de esmalte brillante para evitar manchas o deterioro inmediato.

Cada fragmento, al ser cuidadosamente analizado, se le compara y agrupa de acuerdo a las características de la pasta y el tratamiento de la superficie. Los materiales cerámicos que se consideraron representativos (decorados, colores, apliques, tamaños, formas, etc) fueron seleccionados de acuerdo a los grupos establecidos previamente (naranja oscuro, naranja claro, ocre claro y ocre oscuro).

En cada una de las tumbas se halló material muy fragmentado. Casi todas las vasijas y ceramios reconstruibles provienen de las estructuras funerarias 4, 5 y 6. Los entierros en su mayoría fueron secundarios.

El carbón fechable que se ha recuperado procede de las estructuras funeraria 4, 5, 6, 9 y 23. Esta última, en cancel, se ha enviado a fechar en la Universidad de Lecce en Italia.

En campo y laboratorio se ha zarandeado material, en permanente proceso de clasificación. Muchos de los líticos no se lavan puesto que contienen una porción de suelo a su alrededor, la cual puede ser investigada a futuro.

5.2.5a Materiales Líticos

El proceso de análisis de la tecnología lítica ha incluido recolección, contextualización, fotografías, análisis unitario y detallado de más de 200 instrumentos líticos unifaciales con sus frecuencias por tipo de artefactos y procedencia específica. Se infiere, por morfología y huellas de uso, que hubo una cambiante adaptación al ecosistema, caracterizado por el cada vez mejor conocimiento de los recursos locales.

En este sitio la tecnología lítica muestra un cierto grado de estabilidad, por lo menos en aspectos relacionados con las estrategias de elaboración de artefactos, las cuales se mantuvieron por un largo período de tiempo que se

extiende desde finales del Pleistoceno hasta cerca del Holoceno medio y probablemente hasta el Holoceno tardío.

Aunque se ha registrado alrededor de 50 herramientas líticas precerámicas -5.000 a 7.000 años a.P-, la mayor cantidad de materiales rocosos se han recuperado mediante recolección superficial.

5.2.5b Materiales cerámicos

Se incluyen los datos detallados sobre la procedencia; colores, tamaños y frecuencia de más de 2.500 fragmentos cerámicos.

En algunas de las estructuras funerarias excavadas se han hallado vasijas completas. Algunas otras como urnas, cuencos, ollas semiglobulares y globulares, están fuertemente fracturadas, al parecer intencionalmente. Sin embargo, muchas de ellas son curables o reconstruibles de forma gráfica.

Son de resaltar cuatro fragmentos cerámicos del grupo “carmelita oscuro”, vasijas características del siglo XVI y que emplearon los españoles para contener y transportar vinos y aceites.

5.2.5c Materiales orfebres

Se han hallado ocho narigueras y un pectoral, elaborados bajo la técnica del martillado. Los objetos metálicos proceden de las tumbas 4, 5, 6 y 9.

5.2.5d Osamentas

Se han encontrado tres individuos en las tumbas 5, 6 y 9 y un fragmento de pelvis en la tumba 25, de cancel. Estas osamentas se hallan bastante deterioradas ya que permanecieron en contacto directo con suelos ácidos durante varios siglos. Sin embargo, como característica común se logró detectar en una de ellas osteoartritis degenerativa en individuo de sexo femenino con edad biológica superior a los 40 años.

5.2.5e Suelos

En el Laboratorio de Arqueología de Pereira reposan suelos procedentes de las distintas estructuras funerarias y cortes. Algunos de ellos se han sometido, a la técnica de flotación, lo cual ha permitido recuperar unas treinta semillas, algunas carbonizadas y que están en proceso de clasificación.

5.2.5f Carbón

De las tumbas con orfebrería se ha extraído carbón vegetal fechable. En particular, se ha mandado a fechar la tumba 23.

5.2.5g Curación

La curación de materiales cerámicos arqueológicos es un procedimiento técnico que se emplea a partir de la proyección, comparación y encajamiento de fragmentos diagnósticos. Como resultado de este trabajo, se puede recuperar en más de un 80% algunas vasijas de uso doméstico.

Una mezcla de caolín color tierra con el pegante carpíncol, es la que se ha empleado para la reconstrucción y unión de fragmentos cerámicos.

Es de resaltar que la distribución espacial de algunos fragmentos de la misma vasija sirve como indicador para determinar posibles causas de fractura o rompimiento. En las crónicas de Cieza de León, Simón y los escribientes de Robledo se hace permanente alusión a las celebraciones o rituales mortuorios en donde las personas acostumbraban durante días y noches a celebrar mediante el consumo de bebidas, alimentos y la quiebra de vasijas.

Otro hecho que podría sugerirse en la interpretación de la ruptura de cerámicos es la de que sencillamente las personas, en la extracción y mezcla de suelos en diferentes niveles de profundidad, usaban sus basuras o materiales antiguos para rellenar los pozos y accesos a tumbas.

De todas maneras, lo que muestra el trabajo en laboratorio con los materiales cerámicos de la ciudadela El Remanso-Guayabal es que la denominada alfarería ritual o las urnas exclusivamente funerarias no fueron empleadas para sepultar a los muertos. Al contrario, las vasijas completas,

reconstruibles, y la mayoría de fragmentos cerámicos, presentan huellas de uso y reuso asociadas al consumo de alimentos.

5.2.5h Registro e inventario de materiales

Ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Icanh, se hizo entrega del inventario de cada uno de los fragmentos líticos y cerámicos. El registro de las piezas completas se hizo de acuerdo a la ficha exigida.

5.2.5i Registro Fotográfico

En fotografías se ilustran distintos aspectos del sitio intervenido. Se presentan detalles, en secuencias fotográficas, de las tumbas, cortes excavados y materiales recuperados. Se cuenta con más de quinientas fotos para archivo del Remanso-Guayabal. Fotos que ilustran todo el proceso de investigación arqueológica hasta la fecha (laboratorio) y detalla los cambios en el paisaje actual.

5.2.5j Dibujos, Figuras y Gráficos

En dibujos, figuras y gráficos se enseñan diferentes aspectos de la excavación que a simple vista o con fotografías son difíciles de percibir. Los dibujos han sido elaborados desde una perspectiva arquitectónica que permite, a partir de medidas específicas y proyecciones, dividir y hacer coincidir distintas figuras geométricas en una misma tumba. Varios de estos levantamientos se hicieron en 3D.

5.2.6 Trabajo etnográfico, difusión y guión interpretativo

Este trabajo se ha hecho con algunos maquinistas a los que se les ha explicado algunos procedimientos para recuperar y proteger el patrimonio arqueológico. De forma complementaria, el trabajo etnográfico se ha hecho mediante charlas en el Colegio de Villasantana, la Escuela del Chocho, el auditorio del Centro Cultural Lucy Tejada, El Lago Uribe Uribe, la Academia Pereirana de Historia, La Universidad Andina y el Laboratorio de Arqueología de Pereira. De la misma manera, el trabajo etnográfico se ha complementado con la entrevista a algunos integrantes de la comunidad religiosa de los israelitas, en informes de

prensa, folletos y afiches que se han distribuido de forma física o por correo electrónico –ver anexos-. Así mismo, y gracias a la investigación adelantada en la ciudadela El Remanso-Guayabal, se gestionó el acuerdo y posterior creación del laboratorio de arqueología, que a su vez será el museo arqueológico regional. Como parte de la gestión para difundir y preservar el patrimonio arqueológico, se logró hacer, dentro del laboratorio, el “Mural de las Culturas”, el cual representa los hallazgos arqueológicos en El Remanso y su relación con la formación ambiental y cultural del territorio de Pereira hasta nuestros días. (foto 40).



Foto 46. Mural de las culturas, laboratorio de arqueología

Otro resultado positivo de la gestión cultural asociada al trabajo arqueológico en el Remanso es la realización de un diagrama de flujo (ver anexos) que explica el procedimiento a seguir para realizar intervenciones arqueológicas en el municipio de Pereira.

5.3 Hipótesis de Poblamiento

Se destaca cómo las observaciones de las unidades de paisaje en diferentes escalas, aunadas a las descripciones detalladas de los perfiles estratigráficos con los análisis de sus componentes, aportan elementos para explicar la formación de cada sitio.

Los grupos humanos estuvieron presentes en la región desde finales del Pleistoceno cuando en los páramos y cumbres más altas de las cordilleras, los glaciares andinos estaban en retroceso.

Algunos hechos arqueológicos reconocibles que se han destacado en campo y análisis de laboratorio:

- 1- El material cerámico es muy escaso respecto al área total intervenida.
- 2- Los líticos, obtenidos en su mayoría por excavación, por su morfología corresponden a periodos agroalfareros.

En los fragmentos cerámicos es posible hacer observaciones de pastas, decorados, usos y formas cerámicas, pues el contexto de estructura funeraria sirve para detectar tipos cerámicos específicos en correspondencia a una época determinada.

Dadas las altas evidencias precerámicas halladas entre las cuencas y microcuencas de los ríos Otún y Consota, se debe abordar la problemática del poblamiento temprano desde varias rutas (las interistmicas del Chocó, de llanuras costeras y selva pluvial tropical a paisajes altoandinos) y los ríos Cauca-Magdalena (ecotonos de bosque tropical seco a bosques húmedos a muy húmedos premontanos).



Foto 47. Antiguo tubería del acueducto, en cerámica

6. RESULTADOS Y MATERIALES



Foto 48. Sector 1

6.1 Entierros

“ ...En lenguas se diferenciaban poco; sus difuntos los enterraban algunos en sus casas y otro en el campo; pero todos en grandes cuevas o bóvedas, hechas de la misma tierra, donde les metían comidas y bebidas, y a los principales algunas mujeres, para que los sirviesen en la otra vida...El año de mil y quinientos y ochenta y siete murió un cacique del pueblo de Porsa, cerca de esta ciudad, y habiendo tenido traza de enterrarse a su modo gentílico, sabido por los españoles lo desenterraron y le hallaron la cabeza una corona, que pesó trescientos pesos de bueno oro”. (Academia Caldense de Historia Op. Cit. p 81).

Las estructuras funerarias halladas en El Remanso-Guayabal en su mayoría son guaqueadas. Predominan las tumbas de pozo con cámara lateral, comunes

desde el Norte de México hasta Argentina (Long Op.cit). Destaca en la mayoría de ajuares de las tumbas sin gaaquear, herramientas líticas pulidas, volantes de huso y vasijas de uso culinario y ritual.

6.2 Estructuras funerarias y verticales

Estructura Funeraria 1. Pozo Rectangular con Cámara Lateral Paralela.

Ubicada en el extremo norte del sector 1 del sitio a intervenir y muy cerca de las ruinas de una vivienda moderna. Esta estructura se ubicó por medio de una prueba de garlancha. El rasgo se detectó a 50 cm de la superficie y corresponde a una tumba de pozo rectangular de 150 cm de largo, por 50 cm de ancho. Su profundidad alcanzó los 200 cm. En el interior del pozo no se registró material cultural. En el costado lateral sur del pozo se encontró la cámara cubierta de tierra hasta el techo. Sobre el piso de la cámara, se registraron unos surcos o zanjas transversales y una longitudinal de 10 cm de anchas por 5 cm de profundidad. Esto indica que originalmente la cámara se encontraba en “vacío” y que el surco entre el pozo y la cámara sirvió para ubicar maderos que impidieran la entrada de la tierra al interior de la cámara. Esta estructura fue gaaqueada en épocas pasadas, pues en el extremo oriente del pozo se encontraron indicios de la entrada de los gaaqueros.



Foto 49. Estructura funeraria 1



Foto 50. Estructura funeraria 1

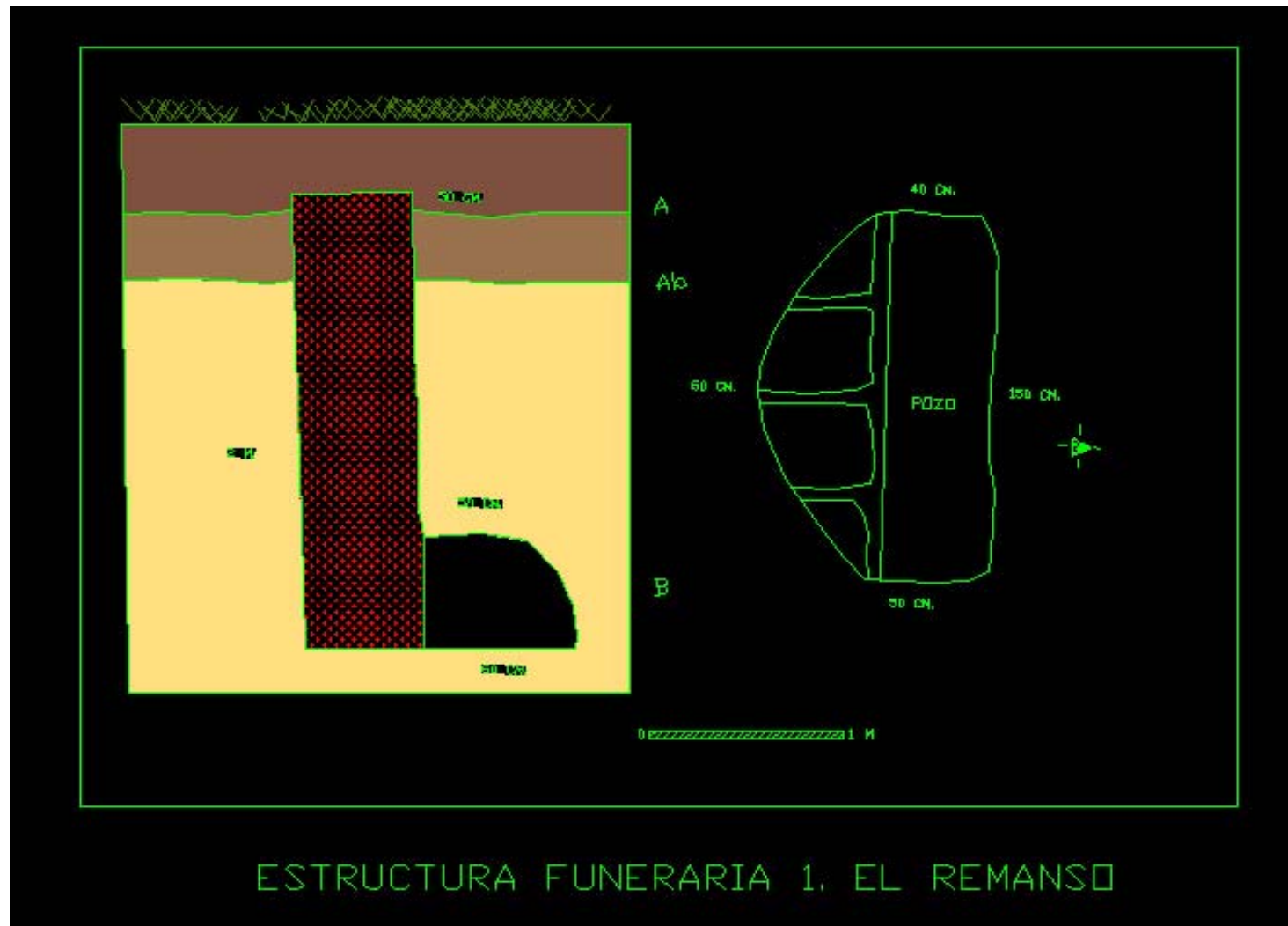


Figura 5. Estructura funeraria 1, sector 1.

Estructura Funeraria 2. Pozo Circular con pasillo perpendicular y Cámara Frontal.

Ubicada a escasos 20 cm del extremo oriental de la estructura 1. Corresponde con un pozo circular de 75 cm de diámetro que baja 125 cm en uno de sus extremos y 60 cm en el extremo opuesto y cuyo piso se reduce a una media luna de 75cm, por 50 cm y de donde se inicia un pasillo de 220 cm de largo, con una pendiente que se dirige al occidente en un ángulo de 45°. Este pasillo presenta un ancho de 75 cm y una altura igualmente de 75 cm. En su interior se registraron grandes fragmentos cerámicos correspondientes a 3 vasijas diferentes y un metate fragmentado. El pasillo da entrada a la cámara, la cual presenta un largo de 200 cm, por 150 cm. Esta cámara toma la dirección sur y se ubica exactamente debajo del pozo de la estructura funeraria 1. En el costado sur de la cámara se registró una plataforma de 75 cm de ancha, por 20 cm de alta, donde se supone fue depositado el cuerpo del individuo enterrado allí. Se registraron algunos fragmentos de restos óseos en muy mal estado. En general esta estructura fue gaaqueada y su ofrenda cerámica fue destruida.



Foto 51. Estructura funeraria 2.



Figura 6. Estructura funeraria 2, sector 1.

Fotos 52 y 53. Conjunto funerario 1 y 2



Foto 52.



Foto

53.

Estructura Funeraria 3. Pozo Rectangular con Cámara Frontal.

Ubicada en el centro de una pequeña terraza que se encuentra en el extremo norte del sitio a intervenir y bordeada por la quebrada el Chocho. La estructura se ubicó mediante un raspado que se realizó al piso y corresponde con una tumba de pozo rectangular muy estrecho de apenas 45 cm, pero con una profundidad de 300 cm. Su orientación fue de sur – norte con cámara frontal ubicada a lado y lado del pozo en el extremo norte del mismo. Sus dimensiones fueron de 220 cm de largo, por 170 de ancha y 100 cm de altura en promedio.. En el relleno de esta estructura no se registraron elementos culturales prehispánicos, pero se registraron alteraciones de la tumba por causa de la gUAQUERÍA. Dichas alteraciones corresponden con escalones de más de 20 cm de diámetro, huellas de palín y deformación del pozo en uno de sus extremos.

Foto 54.



Foto 55.

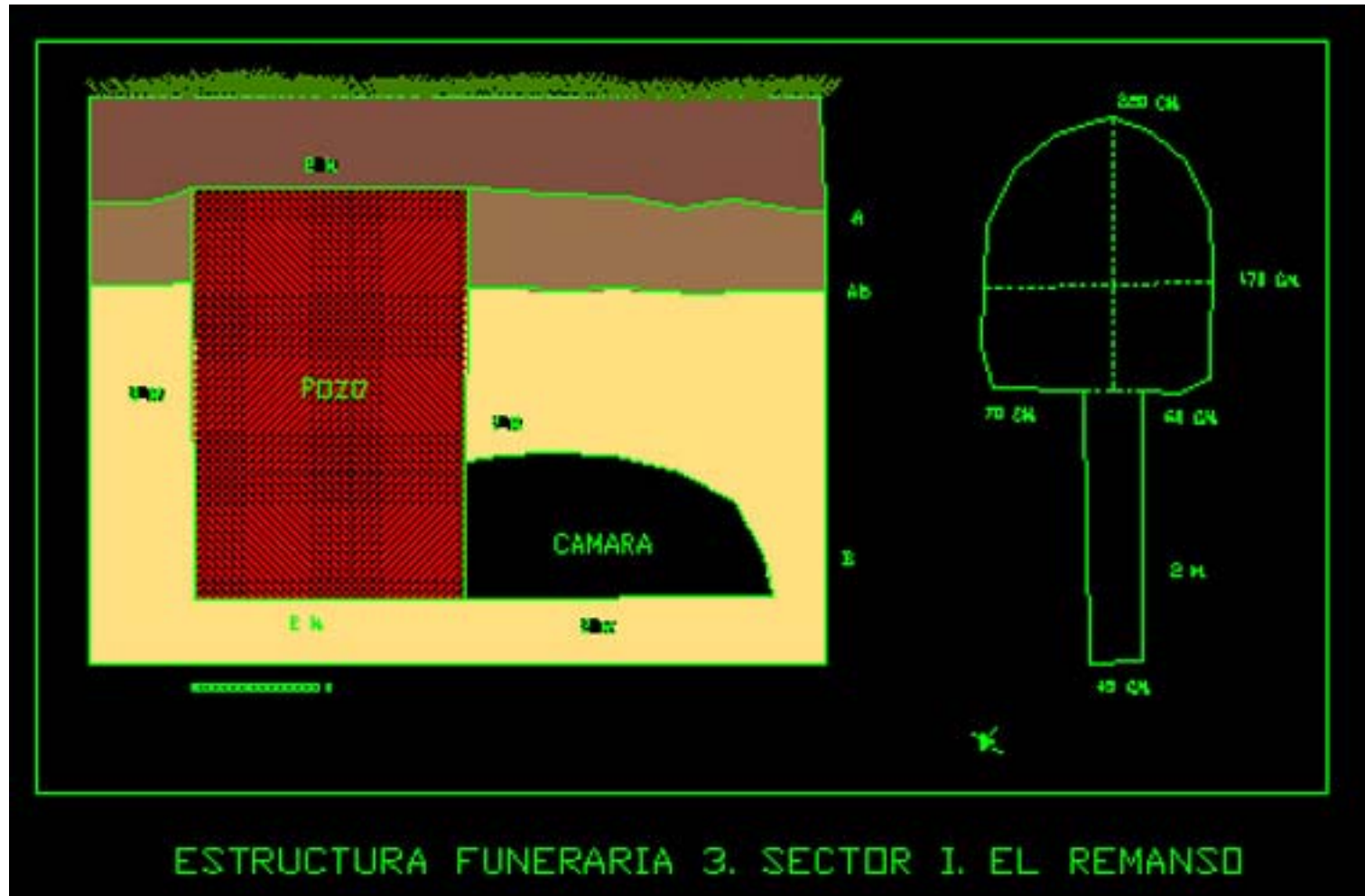


Figura 7. Estructura funeraria 3, sector 1.

Estructura funeraria 4.

Hallada en el sector 1. Tiene una profundidad máxima de 2.60 m, de largo posee 1.50 m y de ancho 90 cm. Es de pozo irregular. En el piso se identificó una orejara circular.

Foto 56.



Foto 57.



Foto 58.

Estructura funeraria 5.

Su pozo es circular de 3.5 m con resbalón de 1.5m de largo. La cámara es lateral con 90 cm de alta y 3.10 m de ancha. En su interior se halló cerámica, un volante de huso, piezas orfebres y un individuo de sexo femenino.

Foto 59.



Foto 60.



Foto 61.

Estructura funeraria 6.

Foto 62.



Foto 63.



Foto 64.



Foto 65.



Foto 66.



De pozo rectangular y cámara semioval. El pozo a 4.65 m de profundidad, la cámara de 3.25 m de largo y 1.20 m de alta. En su interior se halló un individuo de sexo femenino, con osteoartrosis degenerativa, y mayor de 40 años. Se hallaron vasijas, material orfebre y un pulidor.



Foto 67. Osamenta hallada en estructura funeraria 6.

Estructura Funeraria 7. Pozo Rectangular con Cámara Lateral Paralela.
Lote A.

Ubicada mediante una prueba de garlancha en la parte plana de la terraza. El lugar se encontró alterado por ruinas de construcciones modernas y por gaaquería. Después de ubicar el rasgo, se procedió a realizar un raspado para determinar la forma del pozo y proceder a evacuarlo. Esta estructura corresponde a una tumba de pozo rectangular de 60 cm de ancha, por 200 cm de larga y 200 cm de profundidad, con una orientación norte sur. En su interior no se registró material cultural. El piso del pozo midió 30 cm y de él se desprende un escalón que forma y complementa el piso de la cámara. Ésta se encontró ubicada al oriente del pozo y cubierta de tierra hasta el techo, en su interior se registró material moderno, producto de la gaaquería. Sus dimensiones fueron de 200 cm de larga, por 60 cm de ancha y 70 cm de altura. No se recolectó carbón vegetal ni material cultural.



Foto 68.

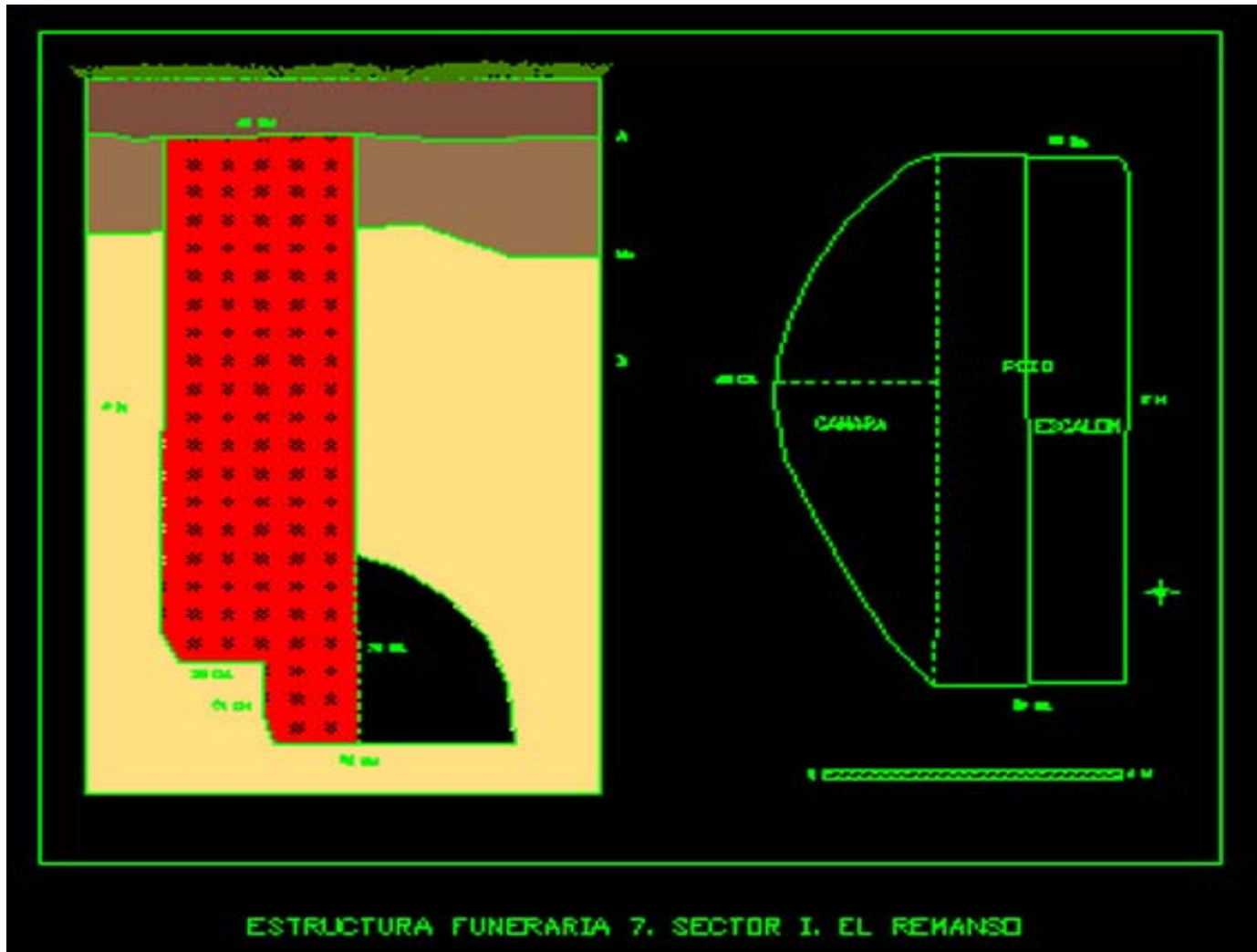


Figura 8. Estructura funeraria 7, sector 1.

Estructura Funeraria 8. Pozo Circular con Cámara Lateral. Lote A.

Ubicada mediante una prueba de garlancha a 30 m al occidente de la estructura anterior. Corresponde con un pozo circular de 80 cm de diámetro que desciende irregularmente hasta los 2 metros, de allí hacia abajo, se estrecha por uno de sus lados, haciendo incomoda la sacada de tierra. Su profundidad total alcanza los 3 m y el piso del pozo se reduce a un diámetro de 40 cm. La cámara se ubica al oriente del pozo y sus dimensiones fueron de 85 cm de ancha a la entrada formando una especie de pasillo, para luego ensancharse hacia el occidente. Su profundidad alcanzó los 220 cm, por 140 cm de ancha y 80 cm de altura en promedio. Se registró material cultural prehispánico correspondiente a fragmentos de vasija, pertenecientes al llamado grupo Aplicado Inciso y también se registró un fragmento de vidrio, lo cual prueba que esta estructura fue gaaqueada.

Foto 69.



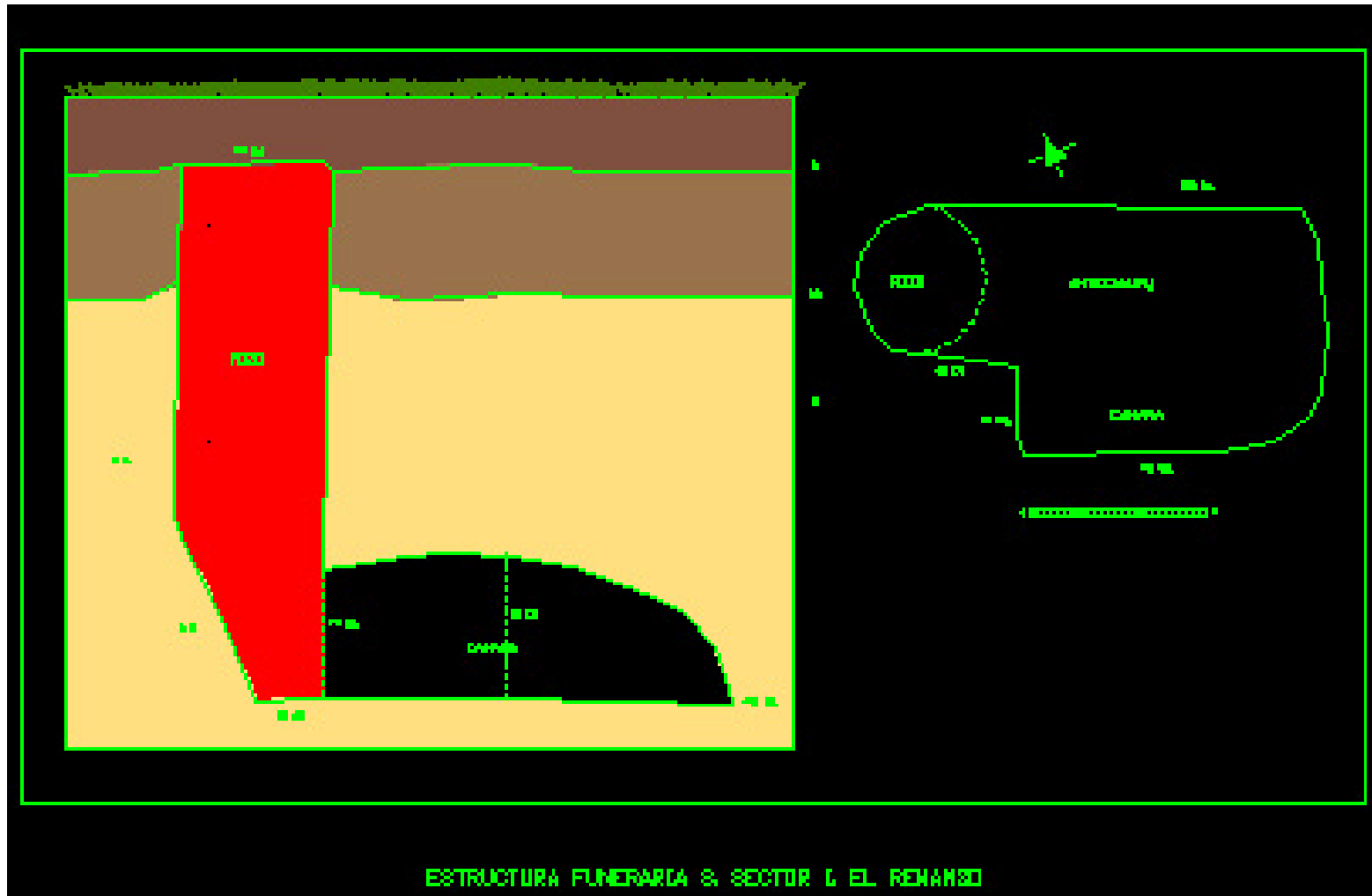


Figura 9. Estructura funeraria 8, sector 1.

Estructura funeraria 9. Pozo cuadrado con cámara

Ubicada en el sector 1, lote A. El rasgo se detectó a 80 cm de profundidad y corresponde con un pozo cuadrado de 60 x 60 cm el cual se procedió a excavar por niveles controlados de 30 cm hasta alcanzar una profundidad de 2 m. la cámara se ubicó al occidente del pozo y corresponde a una bóveda espaciosa de forma oval de 2.40 m de largo x 1.60 m de ancha y 80 cm de altura en promedio.

En el interior de la tumba se registró la osamenta de un individuo en posición cúbito-dorsal, orientado hacia el sur y en muy mal estado de conservación.

La ofrenda hallada consistió en una vasija rota paralela al costado izquierdo del cráneo, un artefacto plano y rectangular elaborado en arcilla cocida de 3cm x 10 cm. Al pie de su mano izquierda se registró un hacha pulida. 3 piezas en metal se encontraron cerca el cráneo.

Se logró recuperar parte de los restos óseos que fueron llevados a estudios radiológicos para identificación de patologías óseas.

Se realizaron los respectivos registros fotográficos, el levantamiento a escala y en papel milimetrado con dibujo en Autocad.

Foto 70.



Foto 71.



Foto 72.



Foto 73.



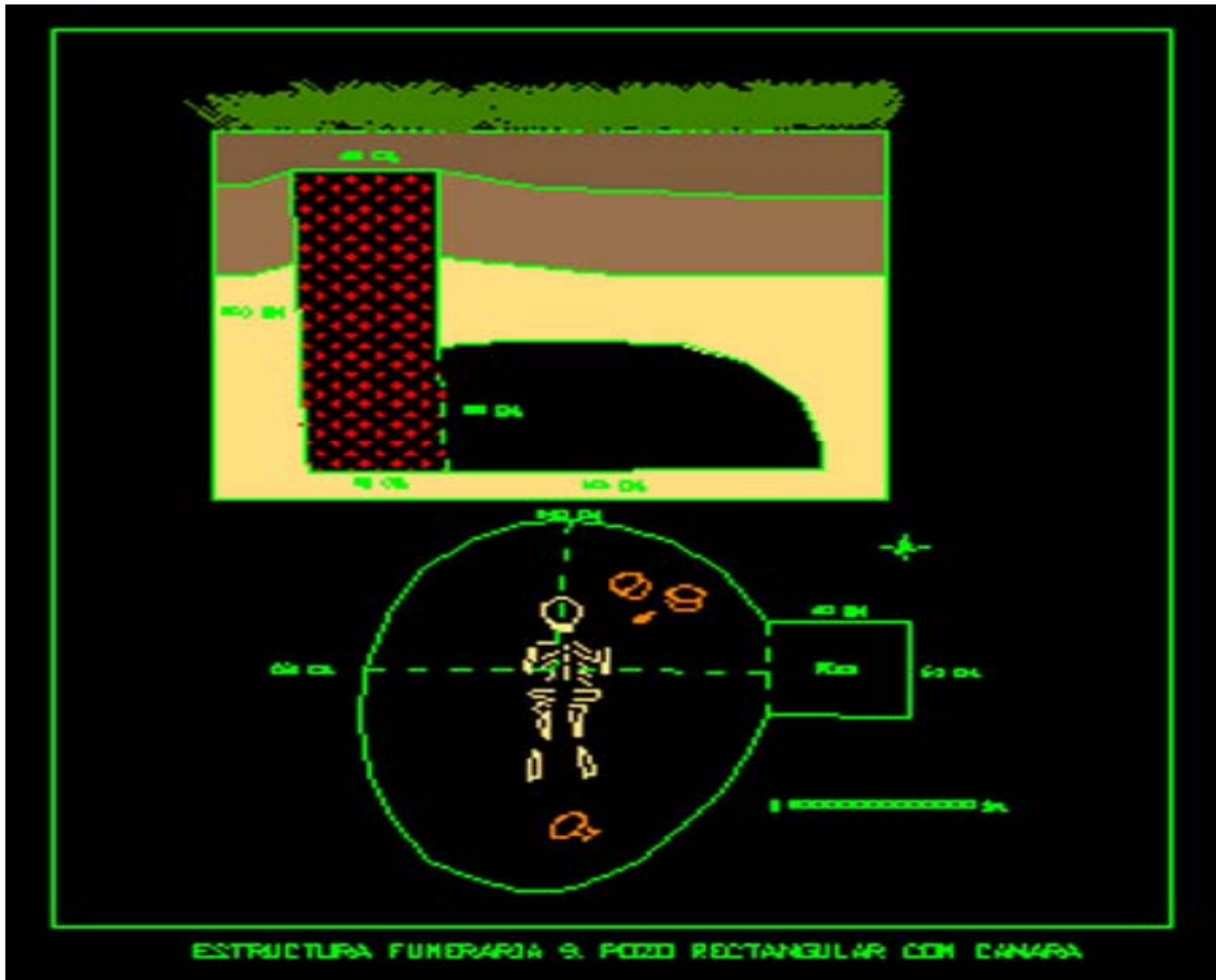


Figura 10. Estructura funeraria 9.

Estructura funeraria 10. Pozo rectangular con cámara lateral paralela.

Ubicada a 10 m al noroccidente de la estructura 09. El rasgo se detectó a 50 cm de profundidad una vez retirada la capa vegetal. La estructura posee un pozo rectangular de 50 cm de ancho x 170 cm de largo alcanzando una profundidad de 2 m. La cámara fue ubicada al oriente del pozo y corresponde a una estructura paralela, para entrar a ella hay que descender por un escalón de 25 cm. Esta se registró cubierta de tierra hasta el techo, el cual se procedió a excavar. En su interior se detectaron algunos instrumentos cerámicos y herramientas líticas rudimentarias los cuales descansaban sobre un tendido de suelo negro de 10 cm de espesor. Igualmente se registraron algunos dientes. La cámara tenía 170 cm de largo x 60 cm de ancho x 65 cm de altura. El piso de la misma mostró una zanja paralela a la cámara de 10 cm de ancha por 5 cm de profundidad la cual seguramente sirvió para ubicar maderos e impedir el paso de tierra a la cámara. El piso de esta presenta tres zanjas o canales que la atraviesan. Al encontrarse la cámara rellena se infiere que esta estructura funeraria fue intervenida por los gUAQUEROS.



Foto 74.

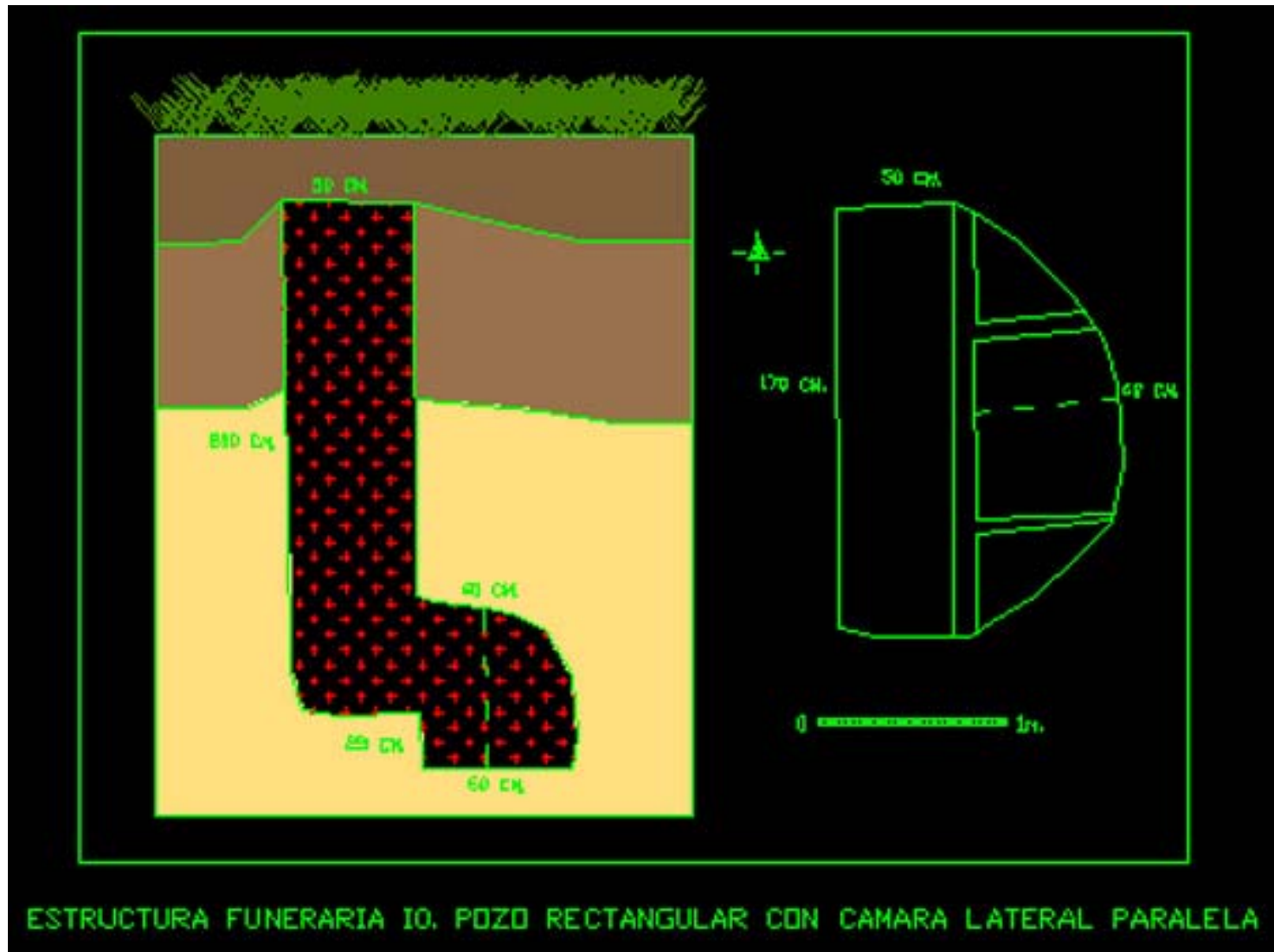


Figura 11. Estructura funeraria 10

Estructura funeraria 11. Pozo rectangular con cámara lateral paralela.

Detectada mediante prueba de garlancha No 231 y ubicada a 45 m al sur este de la 010 del lote A sector 1. Corresponde a un pozo rectangular de 2m de largo x 50 cm de ancho y 150 cm de profundidad. Este se excavó por niveles de 30 cm y en él no se registró ningún tipo de evidencia cultural. La cámara se registró de forma paralela al oriente de forma paralela. Sus dimensiones fueron de 50 cm de ancha x 2 m de largo por 50 cm de altura. Esta se encontró rellena de suelo hasta el techo y en su interior no se halló ningún tipo de evidencia material lo cual permitió inferir que era una tumba guaqueada.



Foto 75.



Foto 76.

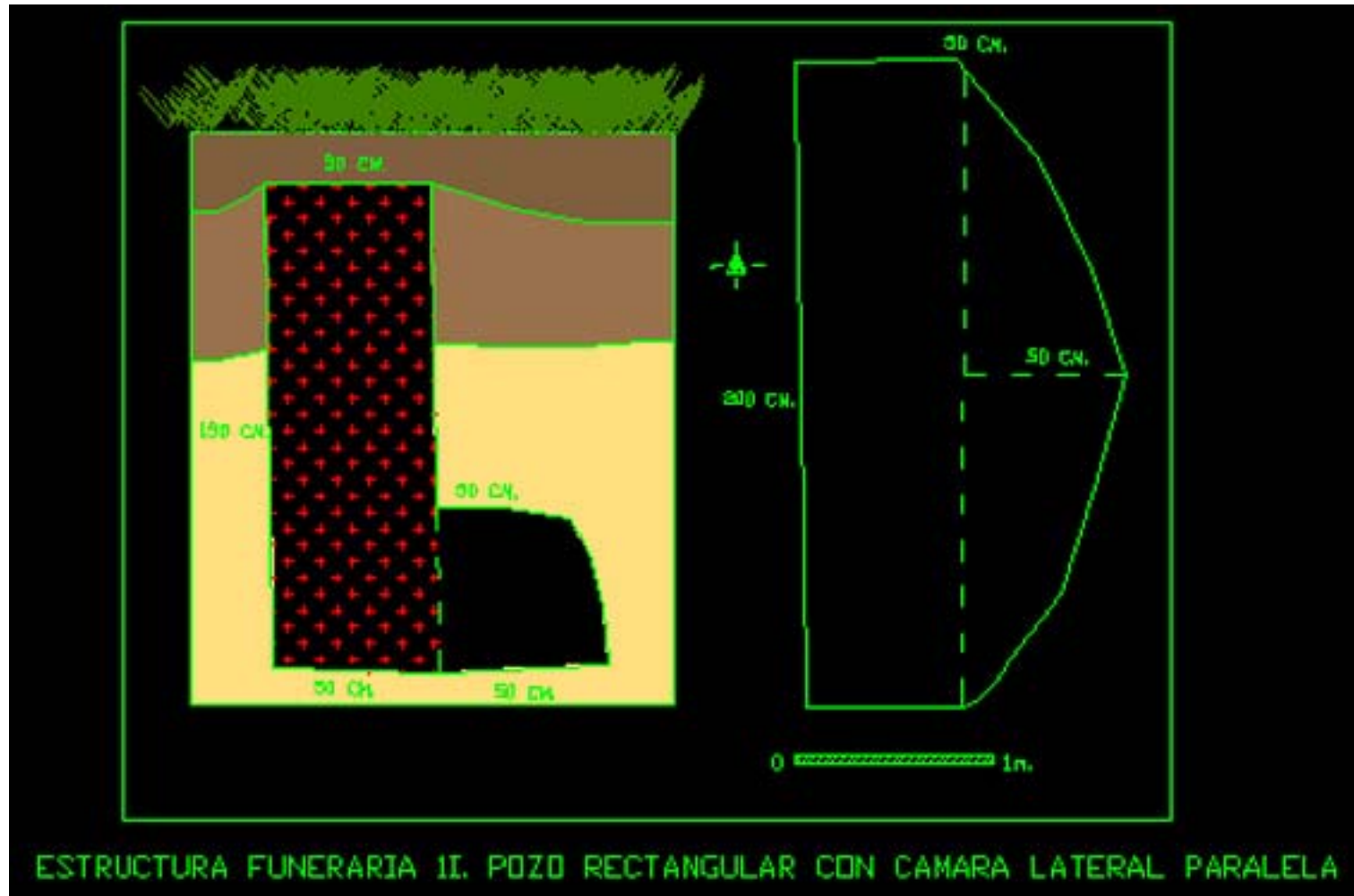


Figura 12. Estructura funeraria 11

Estructura Funeraria 12. Pozo Circular con Pendiente y Cámara.

Corresponde con un pozo circular de 70 cm de diámetro que desciende en forma recta en los primeros dos metros. A partir de ésta profundidad, el pozo presenta una inclinación de más de 40°, alejándose 180 cm de la entrada inicial del pozo hacia el oriente y descendiendo 150 cm más hasta alcanzar los 350cm de profundidad. La cámara se ubica en dirección oriente – occidente y corresponde con una espaciosa sala de 250 cm de larga, por 130 cm de ancha y 80 cm de altura en promedio. En ella se registraron algunos fragmentos cerámicos, varios instrumentos lítico, fragmentos de hueso y plásticos. No se recolectó carbón.



Foto 77.



Figura 13. Estructura funeraria 12, sector 1.

Estructura funeraria 13. Pozo cuadrado con cámara oval

Ubicada a 98 m al N-E de la estructura anterior una vez fue retirada la capa húmica. El rasgo corresponde a un pozo cuadrado de 75 cm x 75 y el cual alcanza una profundidad de 3 m. En su interior se registraron algunos fragmentos cerámicos y líticos. La cámara se ubica al W del pozo y para acceder a ella se desciende un escalón de 25 cm. Su forma es oval con dimensiones de 2m de largo x 1.50 m de ancha x 1 m de altura en promedio. Se encontró cubierta de tierra hasta el techo y en su interior no se registró ningún tipo de evidencia cultural.



Foto 78.

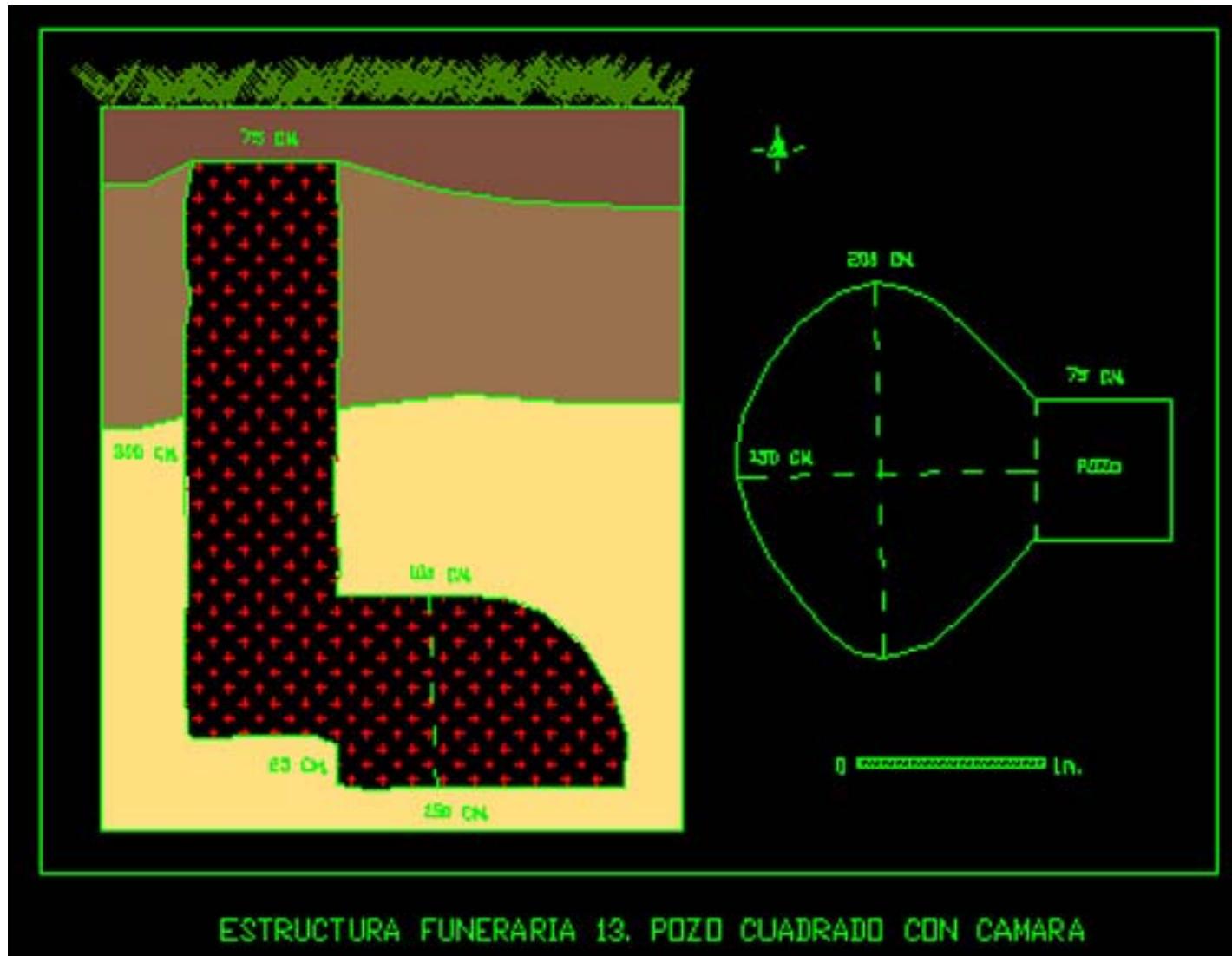


Figura 14. Estructura funeraria 13

Estructura funeraria 14. Pozo circular perpendicular con cámara

Ubicada una vez se retiró la capa vegetal...El pozo circular es de 80 cm de diámetro que desciende en forma perpendicular formando un ángulo obtuso en sentido opuesto a la cámara, Este alcanza una profundidad de 2 m. la cámara se ubica al oriente del mismo y presenta las siguientes dimensiones: 220 cm de larga x 1 m de ancha en su extremo y 50 cm de ancha en su entrada formando un trapecio. Tampoco se halló material cultural. Se encontró cubierta de tierra en su cámara-.

Foto 79.



Foto 80.

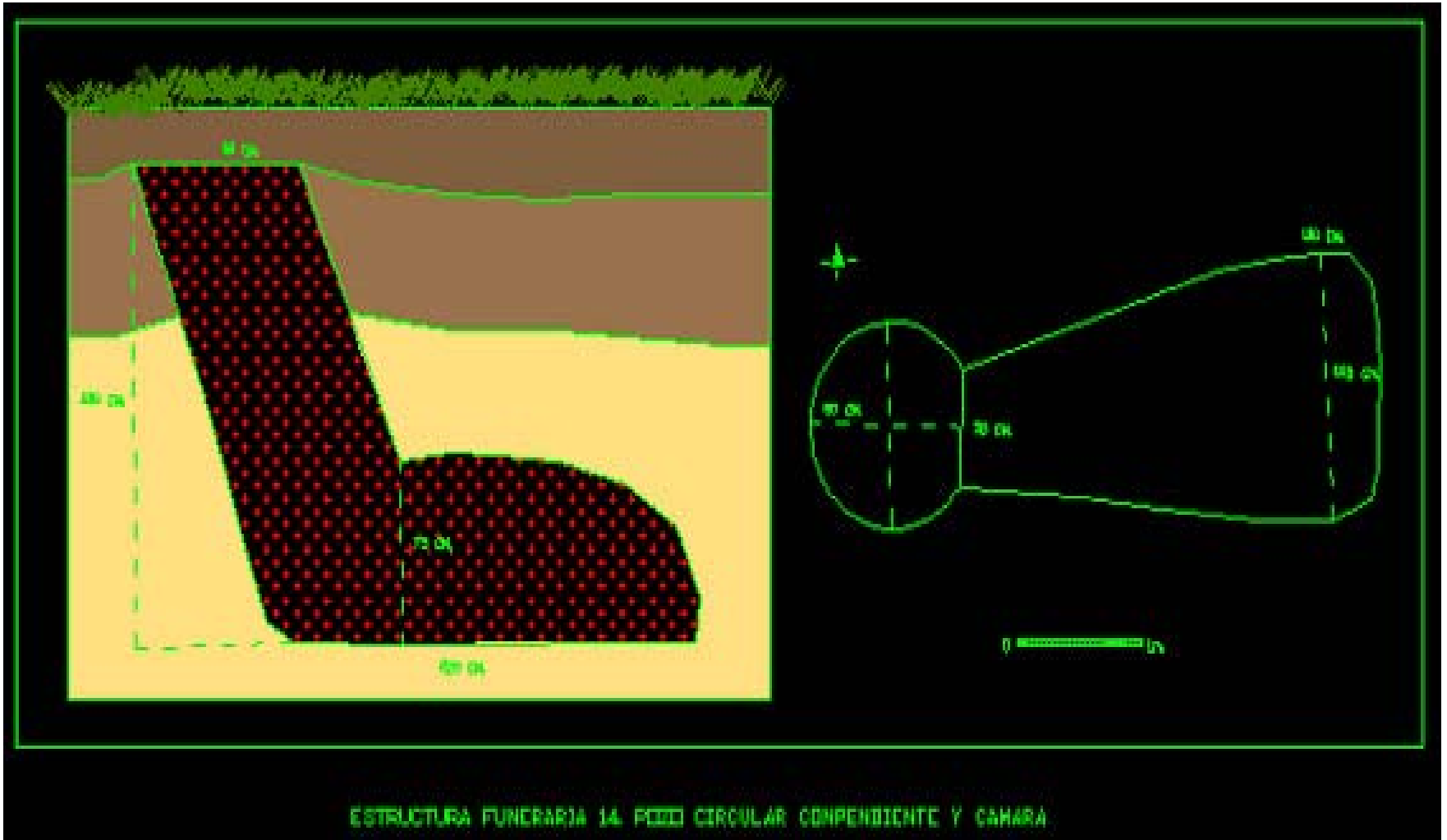


Figura 15. Estructura funeraria 14

Estructura funeraria 15. Pozo circular con cámara.

Ubicada al extremo N-E del sector 1, lote A. Se detectó una vez fue retirada la capa vegetal a 50 cm de profundidad y corresponde a un pozo circular de 75 cm de diámetro el cual desciende hasta alcanzar una profundidad de 260 cm. Una vez allí existe un descenso de 50 cm de forma vertical que permite acceder a la cámara. La cámara oval presenta las siguientes dimensiones: 1.25 m de larga por 90 cm de ancha en su parte media y 50 cm de larga a su entrada. Se encontró ubicada al sur de pozo y este cubierto de tierra.

Foto 81.



Foto 82.

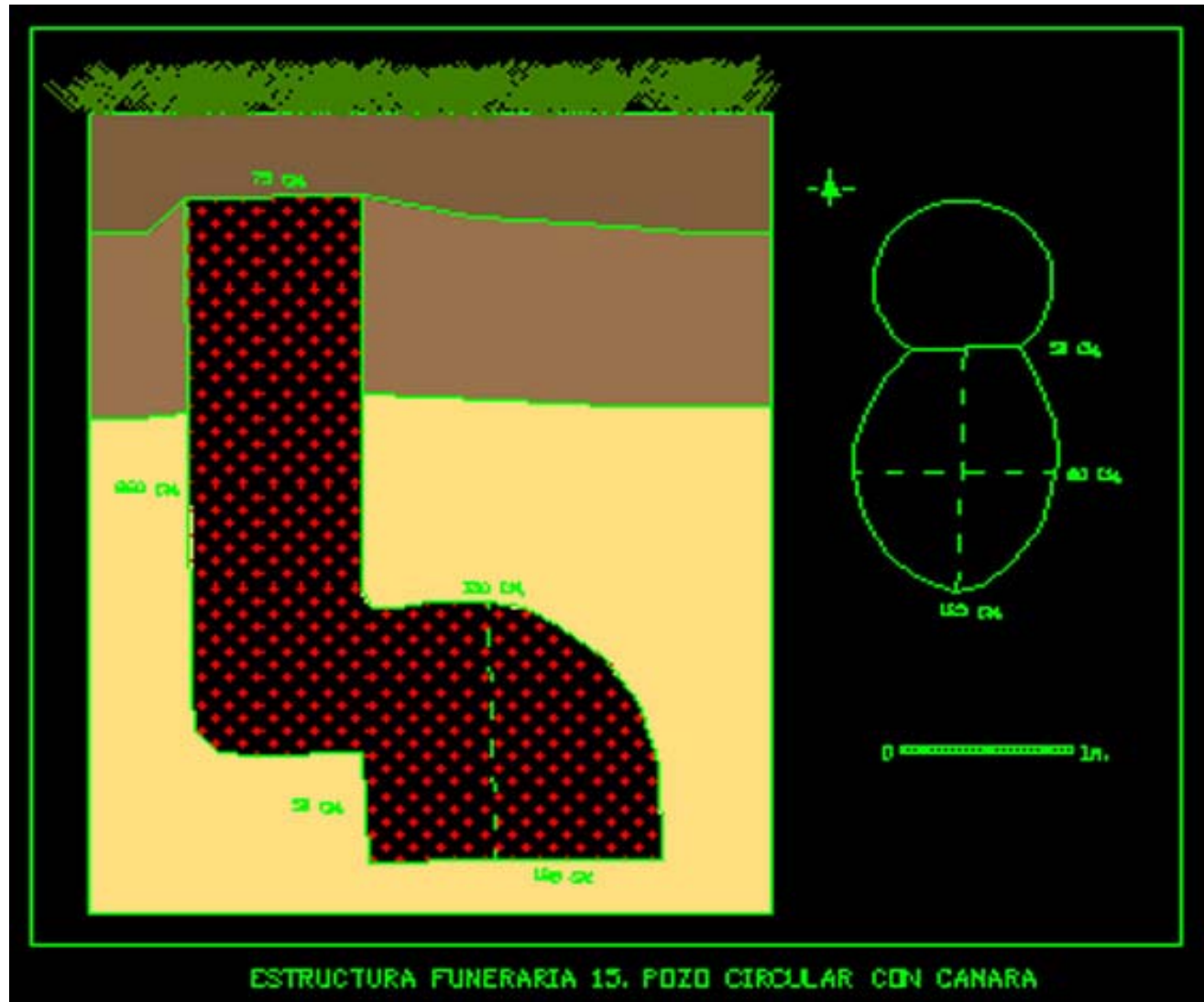


Figura 16. Estructura funeraria 15

Estructura funeraria 16. Pozo circular con cámara.

Ubicada al N-w de la anterior, se detectó mediante prueba de garlancha 294 la cual corresponde a un pozo circular de 1m de diámetro y 3.5 m de profundidad. En su interior se registraron algunos fragmentos cerámicos y líticos. La cámara fue ubicada al norete del pozo, corresponde con una bóveda ovalada de 125 cm de larga x 1 m de ancha en su parte media y 75 cm en su entrada. Esta se encontró cubierta de tierra hasta el techo y en su interior no se registraron evidencias culturales.



Foto 83.



Foto 84.

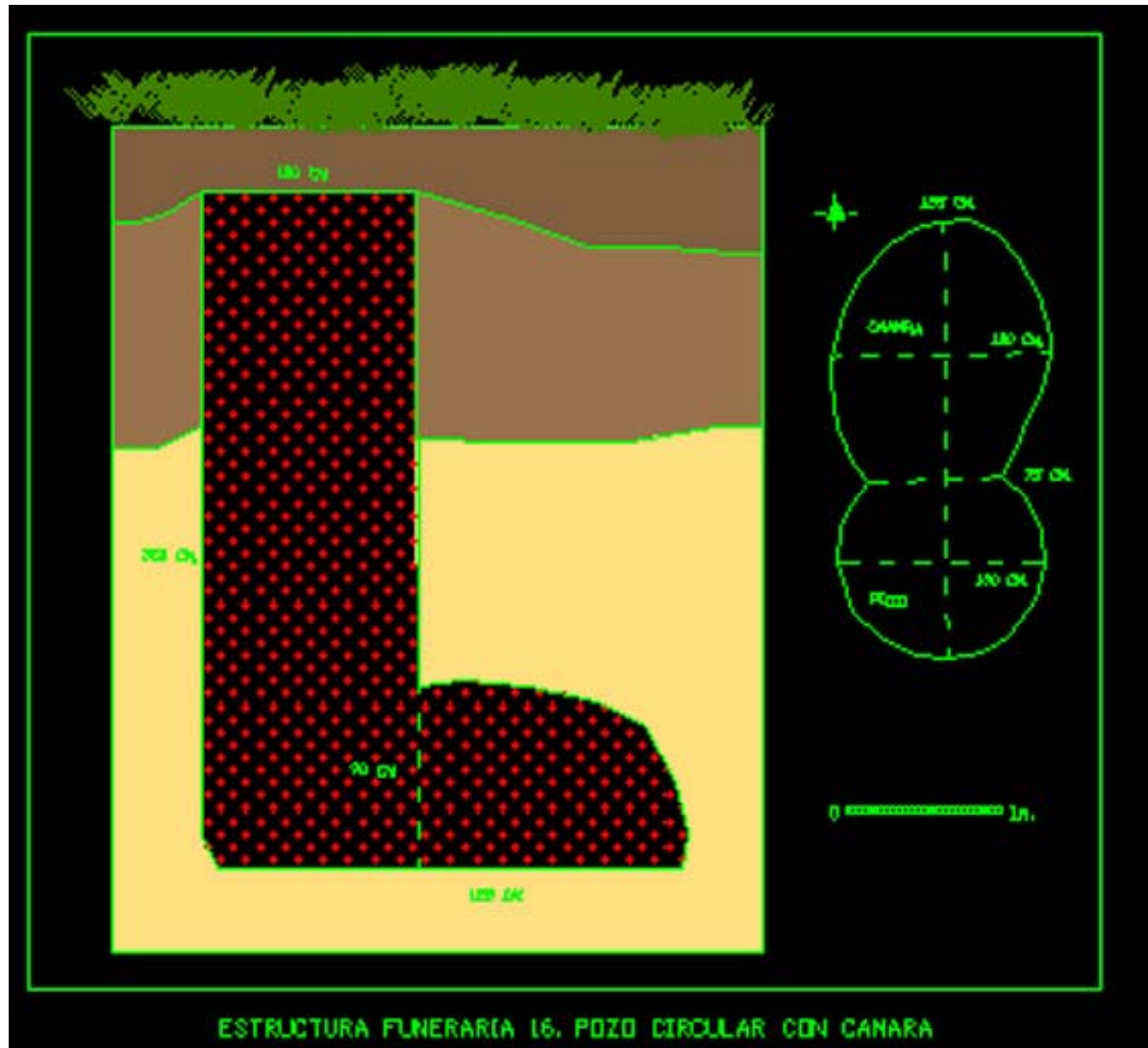


Figura 17. Estructura funeraria 16

Estructura funeraria 17. Pozo circular con cámara

Contigua a la anterior, detectada una vez fue retiró la capa húmca a 50 cm de profundidad. Corresponde a un pozo circular de 90 cm de diámetro que desciende hasta 160 cm. La cámara es de forma oval y se ubica al W del pozo. Sus dimensiones fueron de 150 cm de largo x 75 cm de ancho y 75 cm de altura en promedio. Corresponde a un entierro secundario.

Foto 85.



Foto 86.



Figura 18.Estructura funeraria 17

Estructura funeraria 18. Pozo circular sin cámara lateral. Guaqueada.



Foto 87.

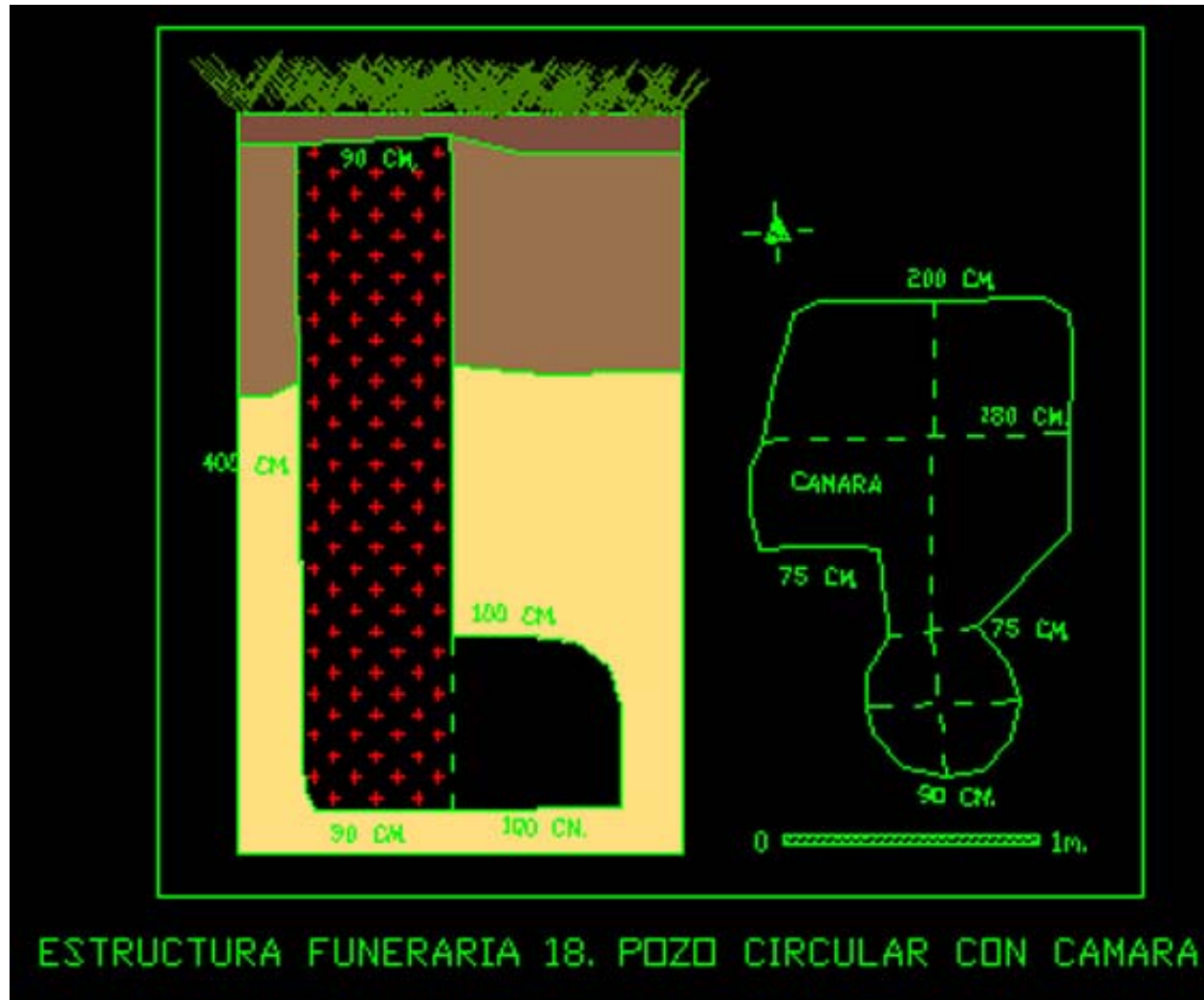


Figura 19. Estructura funeraria 18

Estructura funeraria 19. Forma irregular. 2.8 m de largo por 55 cm en su parte más ancha. Guaqueada.



Foto 88.

Estructura Funeraria 20. Pozo Cuadrado con pendiente y Cámara.

Ubicada en el centro de la terraza y descubierta cuando las máquinas retiraron la capa vegetal de la terraza. Corresponde a una tumba de pozo cuadrado de 70 por 70 cm que desciende de forma perpendicularmente hacia el oriente 150 cm y que alcanzó los 225 cm de profundidad. En su interior se registraron algunos fragmentos cerámicos. La cámara ubicada al oriente corresponde a un salón de 175 cm de larga, por 125 cm de ancha y 100 cm de altura. En su interior presenta una plataforma de 50 cm de ancha, por 125 cm de larga y 25 cm de alta. Se registraron algunos fragmentos cerámicos. Esta estructura tan bien fue profanada por gUAQUERÍA.



Foto 89.

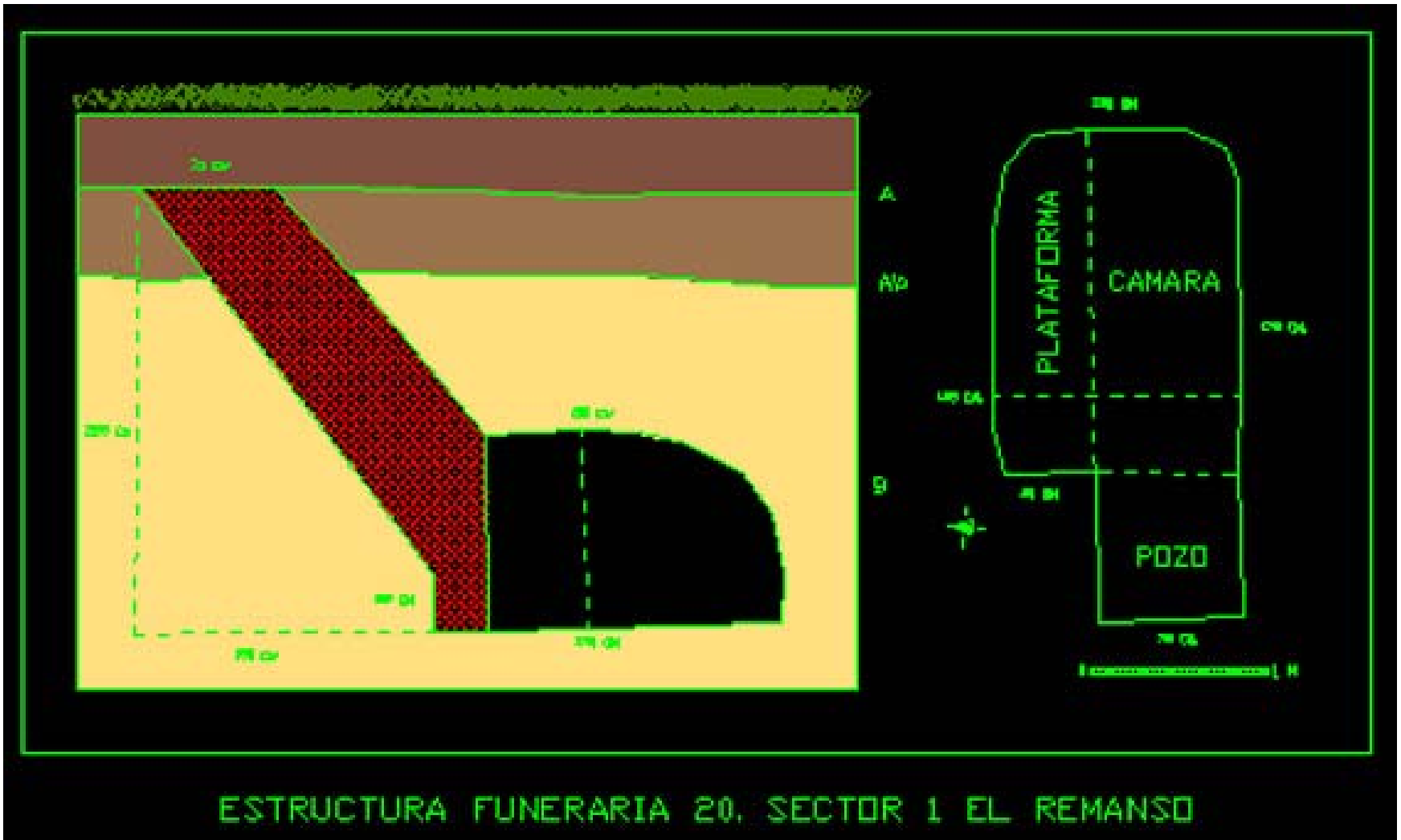


Figura 20. Estructura funeraria 20

Estructura Funeraria 21. Pozo Rectangular con cámara Lateral Paralela.

Ubicada a 20 m al sur oriente de la estructura anterior. Corresponde con una tumba de pozo rectangular de 50 cm de ancha, por 175 cm de larga y 250 cm de profundidad. En su interior se registraron algunos fragmentos cerámicos correspondientes al llamado grupo Cauca. La orientación del pozo fue de norte sur. La cámara se ubico al costado oriental del pozo con 30 cm de ancha, por 50 cm de altura y 175 cm de larga. Se registró con tierra hasta el techo. Esta estructura fue igualmente intervenida por guaquería.



Foto 90.

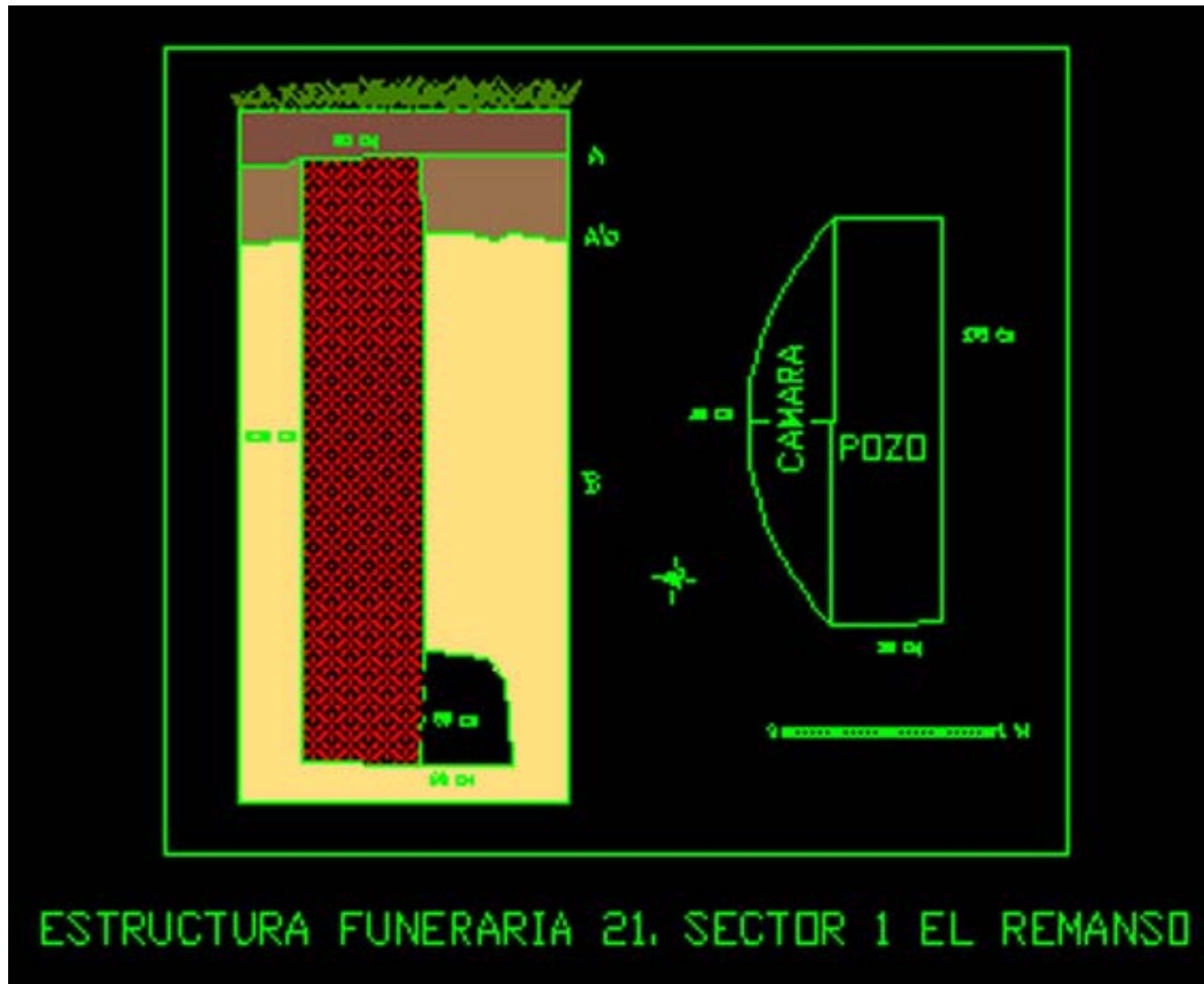


Figura 21. Estructura funeraria 21, sector 1.

Estructura Funeraria 22. Pozo Circular con Doble Nicho.

Ubicada a 15 m al norte de la estructura anterior. Corresponde a una tumba de pozo circular de 100cm de diámetro que a medida que desciende se ensancha un poco hasta alcanzar los 5 m de profundidad. Presentó una serie de escalones y a 3 m de profundidad registró un nicho de 50 cm de ancho, por 50 cm de profundidad y 50 cm de altura. Cerca de este nicho se registró un puente prótesis dental.²⁸ El piso del pozo alcanzó un diámetro de 120 cm y hacia el costado norte se registro un nicho de 150 cm de alto, por 75 cm de ancho y 75 cm de profundidad. No se registró material cultural²⁹.



Foto 91.

²⁸ Al parecer esta prótesis correspondió a una de los gUAQUEROS que altero la estructura.

²⁹ Estructuras como estas fueron reportadas en la Hacienda Génova de la Variante Sur de Pereira con ofrenda en su interior. El autor afirma que corresponden a entierros secundarios. Restrepo 2006.

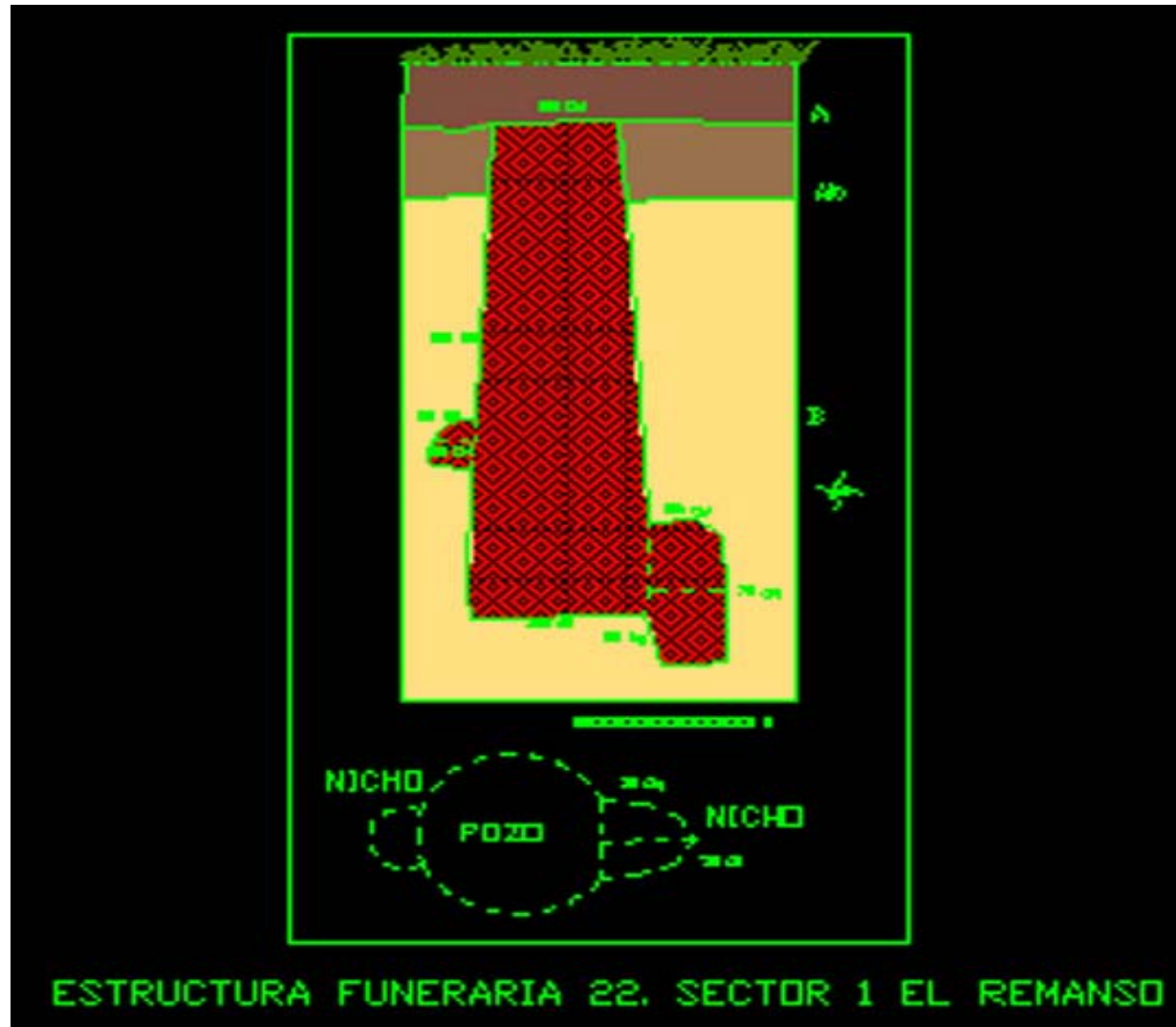


Figura 22. Estructura funeraria 22, sector 1.



Estructura Funeraria 23. Pozo Rectangular con Cámara frontal. (Cancel)

Ubicada a 20 m al norte de la estructura vertical anterior y corresponde con pozo rectangular de 75 cm de ancho, por 2 m de largo y 2.5 m de profundidad. Su orientación fue de norte sur. En su interior no se registro material cultural. En el extremo sur del pozo se registro un cancel de compuesto por lajas de piedra. La entrada al cancel estaba cubierta por dos lajas y presentó sus paredes, piso y techo igualmente en lajas, cuñadas con cantos rodados por el exterior.

Foto 92.

Mediante análisis radiocarbónico realizado en la Universidad de Lecce en Italia (ver anexos), se fechó la tumba para el siglo segundo de nuestra era. La importancia de esta estructura consiste en que por vez primera se reconoce con exactitud la época de transición en la cual los grupos humanos dejaron de elaborar las tumbas en piedra para darle paso a aquellas que se hicieron bajo el suelo. La arquitectura funeraria de la región, por razones aún desconocidas, se modificó de forma abrupta entre los siglos II y IV, época que varios investigadores han asociado al inicio del “Periodo Quimbaya Clásico”.

Foto 93.



Foto 94.



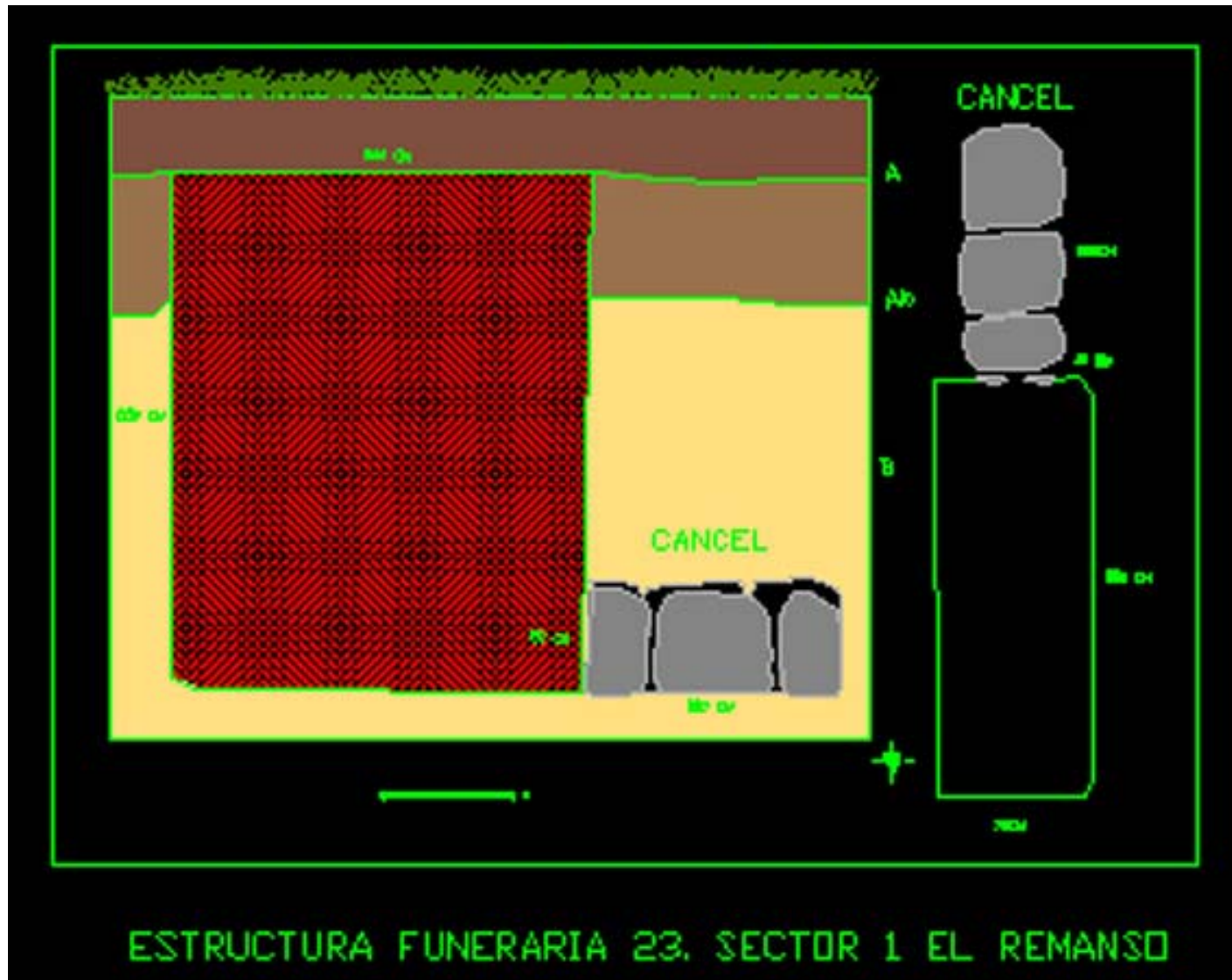


Figura 23. Estructura funeraria 23, sector 1.

Estructura funeraria 24. Rectangular. De 3.5 m de profundidad por 3.5 de largo y 60 cm de ancha. Guaqueada.



Foto 95.



Figura 24. Estructura funeraria 24.

Estructura funeraria 25

Foto 96.



Foto 97.



Foto 98.



Foto 99.



Foto 100.



Figura 25. Estructura funeraria 25.

Estructura funeraria 26. Se halló sólo el pozo y la cámara destruida por intervención de gUAQUEROS. 2.8 m de profundidad. Pozo circular.



Foto 101.

Estructura funeraria 27 (Cancel).

Hallada en el sector 1 a 2.10 m de profundidad. Posee tres rocas superpuestas, las cuales se debieron retirar con la ayuda de maquinaria. En el interior de estas rocas se haló un fragmento óseo sin identificar.

Foto 102.



Foto 103.



Foto 104.



Foto 105. (Hueso)

Estructura funeraria 28. Cuadrada. 40 cm de ancha por 35 de larga y 40 de profundidad. Guaqueada.



Foto 106.

Estructura funeraria 29.

Hallada en el sector 3, El Remanso. Es rectangular sin pozo. Posee 2.30 m de profundidad por 1.60 m de largo y 70 cm de ancho. Guaqueada.



Foto 107.

Estructura funeraria 30.

Circular con resbalón y sin cámara. Diámetro: 70 cm. Profundidad: 2.10 m.
Guaqueada.



Foto 108.

Estructura funeraria 31. Esta tumba se halló en uno de los perfiles en la vía de acceso que conduce a Tokio y Las Brisas. El pozo fue circular y la cámara tiene una altura de 70 cm, de ancho 55 cm y de largo 1.5 m. Guaqueada.



Foto 109.

Estructura funeraria 32.

Pozo circular de 65 cm de diámetro y 2.5 m de profundidad desde el horizonte Ap.



Foto 110.

Estructura funeraria 33 (Cancel)

Se halló a 15 cm de profundidad. Contenía alrededor de 150 rocas pequeñas que sirvieron para acuñar las rocas más grandes que a su vez estuvieron unidas. Se hallaron algunos fragmentos de cerámica de uso culinario.



Foto 111.

Foto 112.



Estructura funeraria 34. Hallada en uno de los perfiles de la vía de acceso a Las Brisas y Tokio. La foto muestra un pozo de acceso de alrededor de 3 m de profundidad y un diámetro de 45 cm. Es de difícil acceso. Guaqueada.



Foto 113.

Estructura funeraria 35. De forma irregular. Y hallada a 1.70 m del horizonte Ap. Al parecer, entierro secundario.



Foto 114.

Estructura funeraria 36.

Ubicada a 10 m en línea recta al norte de la estructura anterior. Corresponde con una estructura vertical de 1 m de diámetro que a medida que descende se ensancha un poco y alcanza los 120 cm de diámetro a los 3 m de profundidad y luego se reduce su diámetro cuando ha alcanzado una profundidad total de 450 cm. Esta estructura presentó una serie de escalones y ningún tipo de nicho o cámara. No se registró material cultural.



Foto 115.

Otras Estructuras.

En el Remanso-Guayabal se han hallado 36 tumbas y 6 estructuras verticales de las cuales cinco han presentado ofrenda que corresponden a ceramios, atuendos orfebres y en tumbaga, osamentas humanas e instrumentos líticos. La mayoría de estructuras se encuentran gaaqueadas. Es de destacar que en la zona las estructuras verticales se asemejan a los basureros reportados para la región ³⁰ (cilíndricos y de base cónica).

En el lote B del sector 1 no se han encontrado estructuras funerarias, sólo una estructura vertical, material cerámico y lítico en los sondeos. En el sector 2, se han iniciado actividades de sondeo (16), los pozos 2 y 6, han sido reportados como los de mayor densidad de material.

En el sector 3 se registraron 2 tumbas de cancel intervenidas o gaaqueadas y 2 estructuras funerarias de pozo con cámara igualmente gaaqueadas.

³⁰ Corresponden a huecos de forma cilíndrica que reducen su diámetro a 20 o 30 cm y los cuales eran utilizados para depositar restos de comida y fragmentos cerámicos.

Estructura vertical 1. Forma trapezoidal. 1.40 m de profundidad por 40 cm de ancho.



Foto 116.

Estructura vertical 2. Rectangular.



Foto 117.

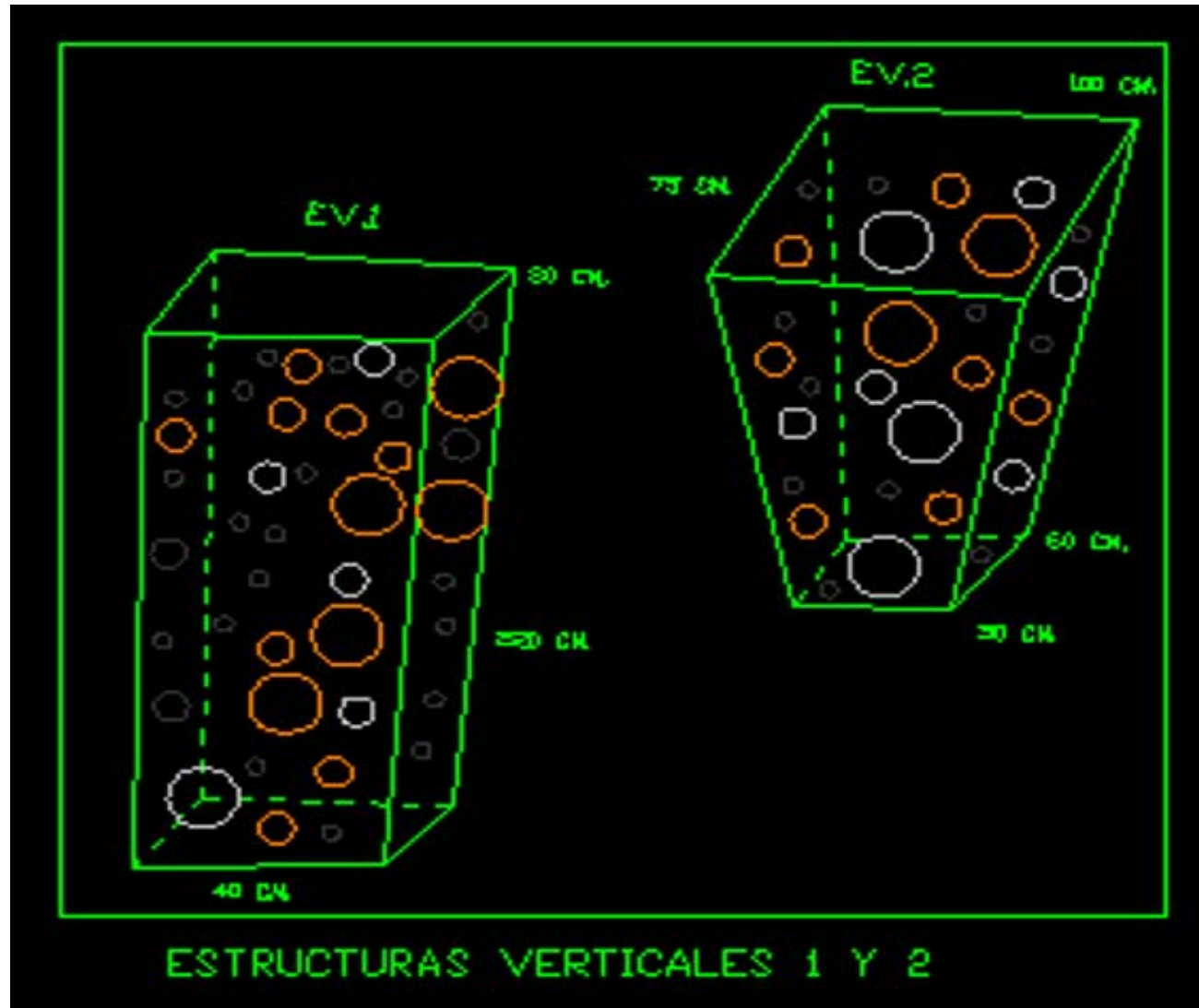


Figura 26. Estructuras verticales 1 y 2.

Estructura 3 (cilíndrica)



Foto 118.

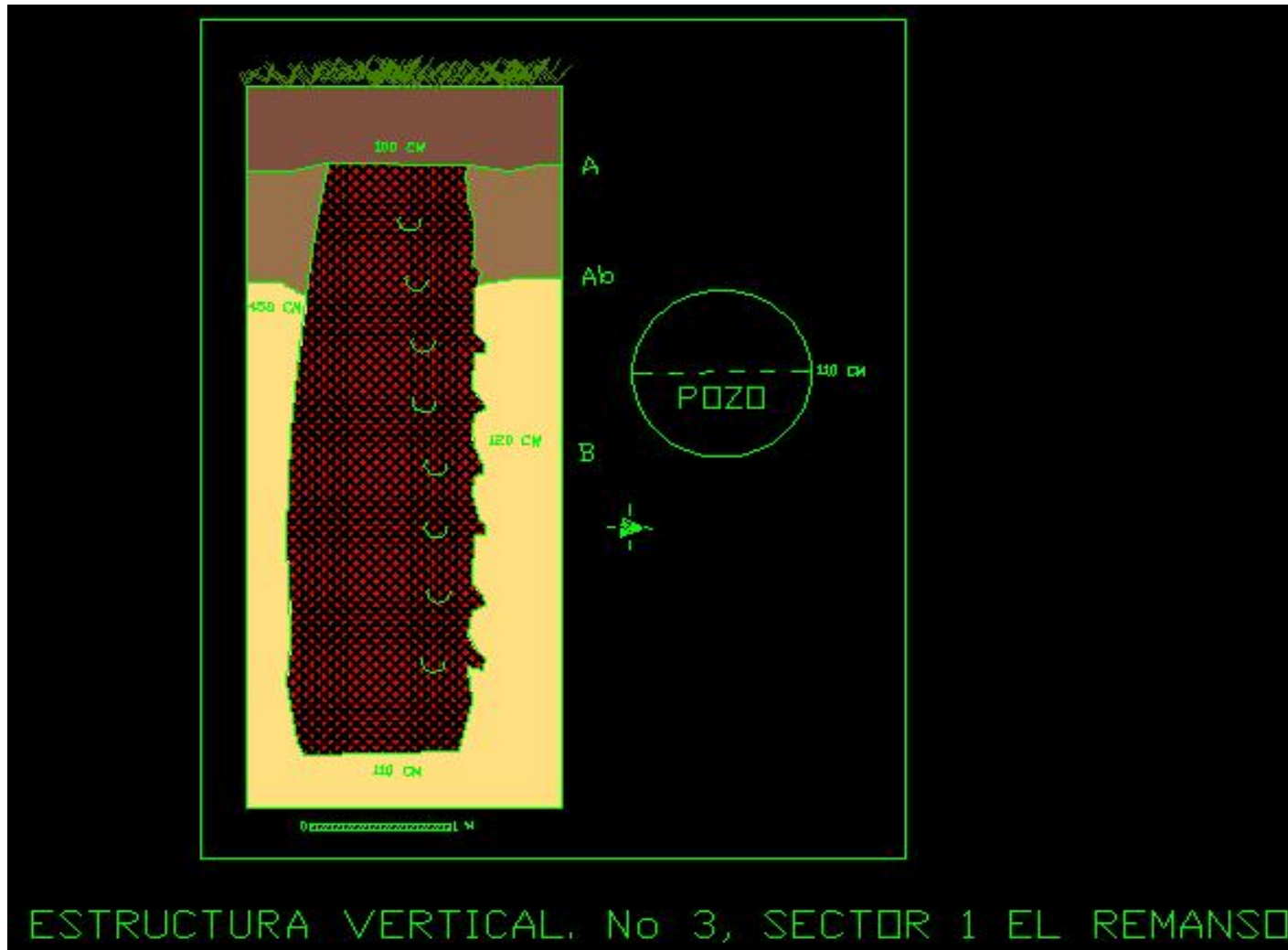


Figura 27. Estructura vertical No. 3.

Estructura 4 (cilíndrica)



Foto 119.

Estructura 5 (irregular). 1.2 m de largo por 30 cm de ancho por 50 cm de profundidad. Se hallaron seis líticos.



Foto 120.

Estructura 6 (cilíndrica con doble nicho)



Foto 121.

Corte, sector 3.



Foto 122

6.3 Materiales completos

En las Fotos 123 a 152 se exponen algunas de las piezas elaboradas en cerámica, rocas oro y tumbaga halladas tanto en recolección superficial, excavación y monitoreo en el sector 1.

El trabajo en laboratorio ha consistido en el lavado, etiquetado e inventario de materiales líticos, cerámicos, orfebres y óseos. Estos últimos se han colocado sobre papel periódico previamente mojado con vinagre para evitar la presencia de hongos.

6.3.1 Cerámica



Foto 123. Vasija aplicado inciso, recuperada como ofrenda en la EF. 6 del Sector 1 del Lote A.

Foto 124. Copa perteneciente al Grupo Cauca Medio, recuperada en La EF. 5 del Sector 1 del Lote A.



Foto 125. Vasija aplicado inciso, recuperada como ofrenda en la EF. 5 del Sector 1 del Lote A.



Foto 126. Volante de huso, hueco con sonajero, recuperada en la EF. 6 del Sector 1 del Lote A.



Foto 127. Copa perteneciente al Grupo Cauca Medio, recuperada en la EF. 6 del Sector 1 del Lote A.



Foto 128. Rodillo

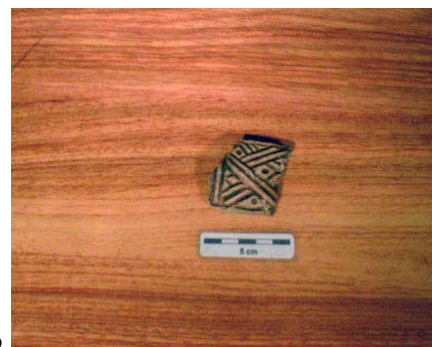


Foto 129. Deformador de cráneo

6.3.2 Relación de materiales

Los artefactos y ecofactos que se relacionan a continuación son producto de las excavaciones arqueológicas realizadas desde el mes de julio de 2007 hasta abril de 2008 en un área de alrededor de 800.000 m² donde la administración municipal de Pereira construirá alrededor de 2.200 soluciones de vivienda de interés social.

La importancia del sitio radica en que a pesar de la fuerte intervención por gaaquería, cultivos y obras civiles, se ha podido registrar material cultural asociado a estructuras funerarias intervenidas y no intervenidas. De estas últimas se han recuperado vasijas cerámicas completas, instrumentos líticos, metales, osamentas, carbón vegetal, macrorestos vegetales y muestras de suelos para posteriores análisis.

Se realizaron cortes estratigráficos donde se halló material arqueológico contextualizado y del cual se pudieron tomar muestras para fechación, como de la tumba de cancel identificada como 23.

Además, se recuperó importante material superficial como golpeadores, fragmentos de metate, manos de moler, fragmentos cerámicos diagnósticos, etc.

Este sitio está ubicado a menos de 1 Km lineal del Salado del Consota y la Universidad Tecnológica de Pereira. De lo que se infiere que hubo una estrecha relación entre estos paleoambientes y sus pobladores, sobretodo, los grupos humanos con un modo de vida jerárquico-cacical.

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Tabla 3. Relación de piezas completas recuperadas en El Remanso-Guayabal.

No	Descripción de la pieza	Código de Recuperación
1	Prezada	RS 1
2	Buril-raspador	EF 7-1
3	Mano de moler	EF 7-2
4	Prezada	RS-2
5	Fragmento de rompecocos	EF 7-3
6	Golpeador	RS-3
7	Golpeador	RS-4
8	Hacha pulida fragmentada	RS-5
9	Mano de moler	RS-6
10	Mano de moler	RS-7
11	Golpeador	RS-8
12	Raspador	RS-9
13	Metate	RS-10
14	Laja de tumba de cancel	RS-11
15	Fragmento de metate	RS-12
16	Metate fragmentado	EF 2-1
17	Mano de moler	EF 2-2
18	Mano de moler fragmentada	RS-13
19	Golpeador	RS-14
20	Golpeador	RS-15
21	Hacha pulida fragmentada	RS-16
22	Golpeador	RS-17
23	Golpeador	RS-18
24	Lasca	RS-19
25	Golpeador	RS-20
26	Fragmento de azada	RS-21
27	Golpeador	RS-22
28	Volante de huso con sonajero	EF 5-1
29	Nariguera anular en cobre	EF 5-2
30	Nariguera en cobre martillado ovalada	EF 5-3
31	Nariguera anular en oro martillado	EF 4-1
32	Nariguera ovalada elaborada en cobre martillado	EF 9-1
33	Nariguera ovalada martillada, en cobre	EF 9-2
34	Nariguera anular en alambre de oro sin remate	EF 6-1
35	Nariguera anular en alambre de oro sin remate	EF 6-2
36	Nariguera ovalada en oro martillado	EF 6-3
37	Volante de huso con cuello. Decoración en líneas horizontales y verticales que forman triángulos, a su vez estos presentan líneas incisas y pintura blanca. En el cuello presentan excisiones que forman dos figuras antropomorfas	PS-20 N4
38	Volante plano de color naranja. Presenta líneas transversales que forman figuras geométricas. Tiene punteado en el borde	RS-23
39	Volante circular fragmentado con líneas incisas y excisas que forman figuras geométricas	RS-24

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

40	Rodillo fragmentado con incisiones y excisiones formando figuras geométricas dentro de las cuales se aprecian pequeños y círculos y cuadros	RS-25
41	Rodillo fragmentado con incisiones y excisiones formando figuras geométricas dentro de las cuales se aprecian pequeños y círculos y cuadros	RS-26
42	Fragmento de deformador de cráneo con excisiones curvilíneas	RS-27
43	Prótesis dental de mandíbula superior con cuatro dientes en oro macizo	EF 21-1
44	Pectoral circular laminar en cobre oxidado y fragmentado	EF 5-4
45	Vasija subglobular aquillada con banda aplicada alrededor del hombro. Base circular y dos asas perforadas	EF 5-5
46	Copa con base anular, borde fragmentado y engobe naranja. Con hollín	EF 5-6
47	Vasija subglobular con base plana. Fragmentada y con hollín	
48	Copa antropomorfa con base trapezoidal. Engobe naranja	EF 6-4
49	Copa con base anular, borde biselado y aplique perforado. Engobe naranja	EF 6-5
50	Vasija subglobular aquillada con dos asas aplicadas perforadas. Con hollín y apliques.	EF 4-2
51	Osamenta humana	EF 5-7
52	Osamenta humana	EF 6-6
53	Osamenta humana	EF 9-1
54	Fragmento de pelvis	EF 23-1

**Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.**

Tabla 4. Clasificación cerámica

Cajas y bolsas	Tipo de excavación	Naranja Claro	Naranja oscuro	Ocre Claro	Ocre Oscuro	Total fragmentos
Caja 4 Bolsas 28-30 Bolsa 27	Corte 1	44	7	11		62
	Corte 2	12	37	68		117
	Sondeo 1		5			5
	Sondeo 3	2				2
	Sondeo 4		17		9	26
	Sondeo 9		4			4
	Sondeo 11		11			11
	Sondeo 12	3				3
	Sondeo 15		3			3
	Sondeo 16		2			2
	Sondeo 17	1				1
	Sondeo 18		1	2		3
	Sondeo 19	2				2
	Sondeo 21	1				1
	Sondeo 24	1				1
	Sondeo 26	11	6	1		18
	Sondeo 32	11	2	1		14
	Sondeo 46		3			3
	Sondeo 50	13	9	6		28
	Sondeo 53	3				3
	Sondeo 69			6		6
	Sondeos 75-78			76		76
	EV 3			7		7
EF 9				2	2	
EF 11			2		2	
PERFIL 7			4		4	
EF Varias	60	5			65	
Total		164	207	91	9	471

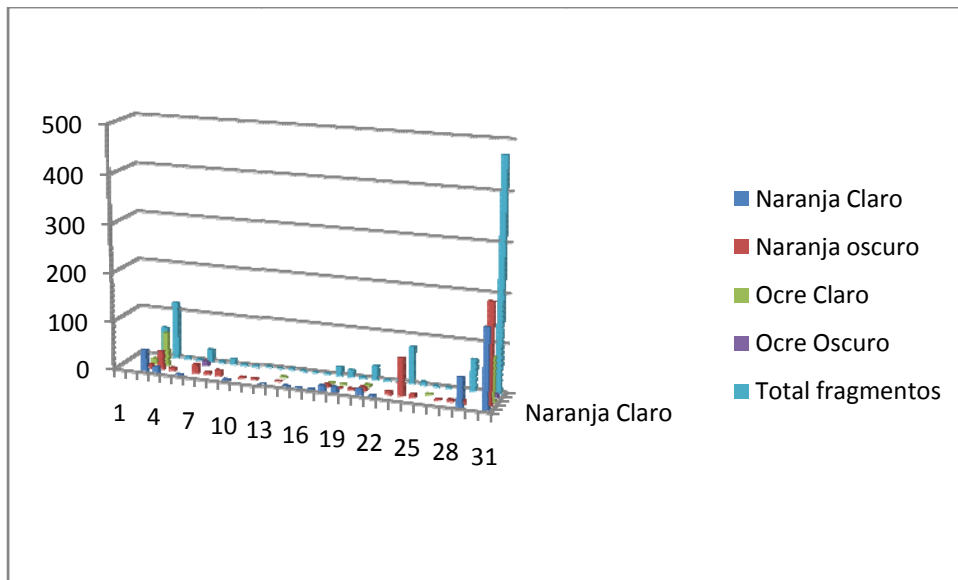


Gráfico 1. Distribución de cerámica por grupos

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.

Tabla 5. Inventario por grupos cerámicos

Cajas y bolsas	Naranja Claro	Naranja Oscuro	Ocre Claro	Ocre Oscuro	Total Fragmentos
Caja No1					
Bolsas 1-10	126	184	34	32	376
Caja No 2					
Bolsas 11-15	86	213	161	68	528
Caja No 3					
Bolsas 16-26	617	306	159	88	1170
Caja No 4					
Diagnósticos					
Asas	1		1		2
Bases	6	3	5	3	17
Bordes	49	66	87	37	239
Total por Grupos Cerámicos	885	772	447	228	2332

Tabla 6. Relación y clasificación de líticos recuperados en El Remanso-Guayabal.

DESCRIPCIÓN HERRAMIENTAS LÍTICAS	TOTAL LÍTICOS
Fragmentos de mano de moler	10
Fragmentos de yunque	7
Núcleos	60
Desechos de talla unifacial	90
Lascas	28
Golpeadores	11
Azada	1
Preazada	1
Buril	1
Laja cancel	1
Manos de moler	5
Hacha pulida	1
Lasca	1
Rompecocos	1
Azada fragmentada	1
Total	219

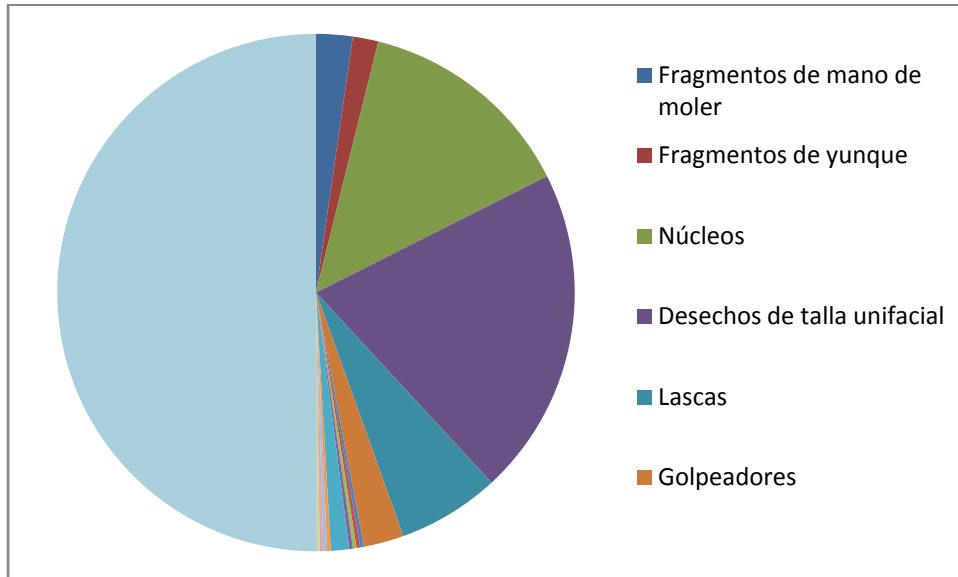


Gráfico 2. Tipo de material y cantidad de líticos

6.3.3 Osamentas

Los materiales óseos han sido analizados por el Dr. Ricardo Mejía Isaza, actual presidente de la Academia Pereirana de Historia. La patología del fémur izquierdo del individuo hallado en la estructura funeraria 6, está asociada a “lesión de osteoartrosis degenerativa en la cara posterior”. Sus cóndilos femorales están bien formados, lo que supondría una edad superior a los 40 años. Por el tamaño del fémur, es de suponer que la osamenta corresponde a un individuo de género femenino, no obstante que la pelvis y el cráneo, osamentas para mejor diagnosis, se hallan bastante deterioradas. Las vértebras dorsales se encuentran malogradas, sobretodo por las condiciones en que se mantuvieron durante siglos.



Foto 130. Fragmento de pelvis, tumba 23



Foto 131. Fémur humano, recuperado en La EF. 6 del Sector 1 del Lote A.

Foto 132. Fragmentos de cráneo, recuperados en la EF. 5 del Sector 1 del Lote A.



6.3.4 Materiales empleados en labores de molienda y fúnebres

El análisis lítico de los materiales recuperados en el Remanso se elaboraron bajo distintas técnicas: percusión, abrasión y pulimento; se han hallado lascas triangulares, conoidales, prismáticas; Buriles, en forma de L y raspadores laterales, cóncavos, terminales y de disco.



Foto 133. Metate recuperado en el sector 1.



Foto 134. Machacador, sector 1.

Una vez recogidos y etiquetados en campo, los materiales arqueológicos son trasladados a laboratorio. Posteriormente, y si se trata de líticos o fragmentos cerámicos que no requieren análisis microscópicos, son lavados, estudiados e inventariados. Los objetos completos se registran según ficha suministrada por el Icanh. Suelos, osamentas y piezas orfebres requieren de un cuidado especial como por ejemplo exposición a temperaturas óptimas, embalaje, secado, entre otros.



Foto 135. Pectoral elaborado en cobre y recuperado como ofrenda en la EF. 6 del Sector 1 del Lote A.

Foto 136. Yunque.



Foto 137. Azada



Foto 138. Laja en cancel.

6.3.5 Orfebrería

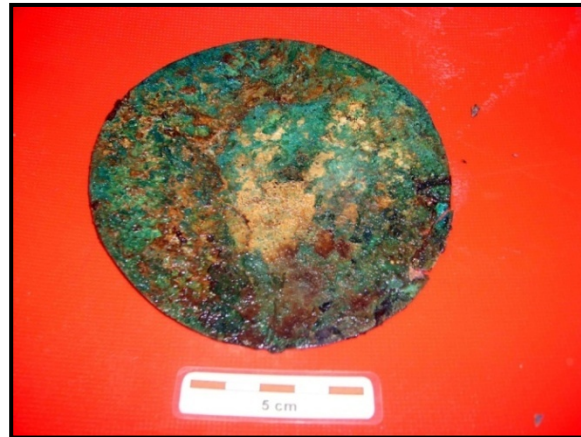


Foto 139. Pectoral



Foto 140. Nariguera 1. Estructura Funeraria 04



Foto 141. Nariguera 2. Estructura funeraria 2 Cara posterior



Foto 142. Nariguera 2. Estructura funeraria 2. Cara anterior



Foto 143. Nariguera 3. Estructura funeraria 6.



Foto 144. Nariguera 4. Estructura funeraria 6.



Foto 145. Nariguera 5. Estructura funeraria 6. Cara anterior.



Foto 146. Nariguera 5. Estructura funeraria 6. Cara posterior.



Foto 147. Nariguera 6. Estructura funeraria 5.



Foto 148. Nariguera 7. Estructura funeraria 9. Cara posterior.



Foto 149. Nariguera 7. Estructura funeraria 9. Cara anterior.



Foto 150. Nariguera 8. Estructura funeraria 9. Cara posterior.



Foto 151. Nariguera 8. Estructura funeraria 9. Cara posterior.

Mediante fichas de registro, etiquetado –sobre la roca-, se ha clasificado y rotulado el material lítico del Remanso. El análisis individualizado de cada uno de los más de 250 instrumentos líticos mostró el empleo de variadas materias primas de acuerdo al tipo de material fabricado. Cualquier particular puede acceder a la información clasificada del laboratorio.

6.3.6 Análisis de Macro y Microrestos Botánicos



Foto 152. Gramínea

Las evidencias arqueobotánicas analizadas en el Remanso-Guayabal hacen parte de la zona de vida bosque húmedo premontano (bh). El material macro y microscópico se obtuvo en campo mediante excavación arqueológica. En laboratorio, las muestras fueron procesadas durante los meses de abril y mayo bajo la técnica de flotación de suelos.

El proceso ha consistido en seleccionar las muestras, limpiarlas, someterlas a zarandeo con rejillas de 0.3 mm para posteriormente dejar los suelos flotando durante quince días en soluciones de distintas densidades.

En este proceso se han recuperado 53 semillas, 37 identificadas como gramíneas y 16 no han sido identificadas por su estado de conservación. La determinación de los materiales se ha hecho por comparación morfológica, lectura de manuales, etc. Cada muestra se observó en microscopio binocular de 100X en el laboratorio de arqueología de Pereira. Posteriormente, las muestras se sometieron a 600°C en un horno que para tal fin posee el laboratorio.

Descripción Cualitativa.

Estado de preservación: bueno

Semillas secas: 23

Semillas semicarbonizadas: 5

Semillas carbonizadas: 15

Estado de conservación: irregular

Semillas enteras: 3

Semillas fragmentadas: 34

Formas: Ovoides

Superficie: rugosa

La clasificación de de la que se hace uso para dedefinir las familias de angiospermas, se ha hecho de acuerdo a los órdenes de Engler (Pérez-Arbelaez 1956 p 61). De los análisis micro y macroscópicos de estos materiales se hacen las siguientes observaciones:

- Todas las semillas recuperadas provienen de un metate que perteneció a sociedades agroalfareras tardías (foto 40).
- Las semillas hasta la fecha recuperadas pertenecen a la clase de Monocotiledóneas, orden de las Glumiforas, gramíneas.
- El material hallao dentro del metate, por sus características de carbonización, seguramente hizo parte de una comida o medicina. Es decir, empleado en labores exclusivas de molienda.
- También es de inferir que muchos de estas semillas no eran aprovechadas para el consumo cotidiano.
- Es de enfatizar que la mayoría de semillas encontradas no son cultivadas, son domesticadas.
- El material a futuro puede ser fechable dada la alta presencia de carbón vegetal.
- La mayoría de gramíneas encontradas son comestibles dado el contexto en que se hallaron (metate).
- Destaca, según los cronistas del siglo XVI, muchas plantas que los europeos a simple vista consideraban como no alimenticias, no forrajeras, ni ornamentales ni aptas para la construcción.
- La mayoría de restor orgánicos no se conservan intactos debido a las condiciones del sedimento (muchoa humedad, aridez y anegamiento).

- De todo lo señalado anteriormente se deduce que un sistema de economía agrícola mixta no se dio en el sector del Remanso-Guayabal.

Varias de las semillas estudiadas, y por sus tamaños que no sobrepasan los 0.2 mm, pertenecen a gramíneas, seguramente de los géneros de teocintes, al janiro, “pasto azul” y “pasto de cuaresma”. Si bien estas difícilmente se consumían de forma directa, pudieron utilizarse para condimentar o hacer medicinas.

En el actual territorio de Pereira, las prácticas agrícolas surgen durante el holoceno Temprano, época en la cual regionalmente se dieron las condiciones óptimas de clima para que los grupos humanos se establecieran y empezaran a experimentar con las plantas alimenticias, medicinales, oleaginosas o textiles.

Las semillas estudiadas para El Remanso-Guayabal, pertenecen a sociedades tardías, entre los siglos IX-XVI. Ante lo anterior, y dada la escasez de muestras, no se puede plantear una continuidad o discontinuidad cultural entre los grupos de vegecultores, recolectores, cazadores y pescadores con los pobladores tardíos, agroalfareros.

Un fitolito es considerado como:

“...Todo cuerpo de naturaleza inorgánica que ha sido originalmente producido por el metabolismo de las células vegetales...se conoce que no todas las plantas son capaces de absorber y concentrar la sílice en sus tejidos, pero en aquellas que sí lo hacen, dichos fitolitos adquieren un valor taxonómico indudable”. (Parra y Flórez 2001)

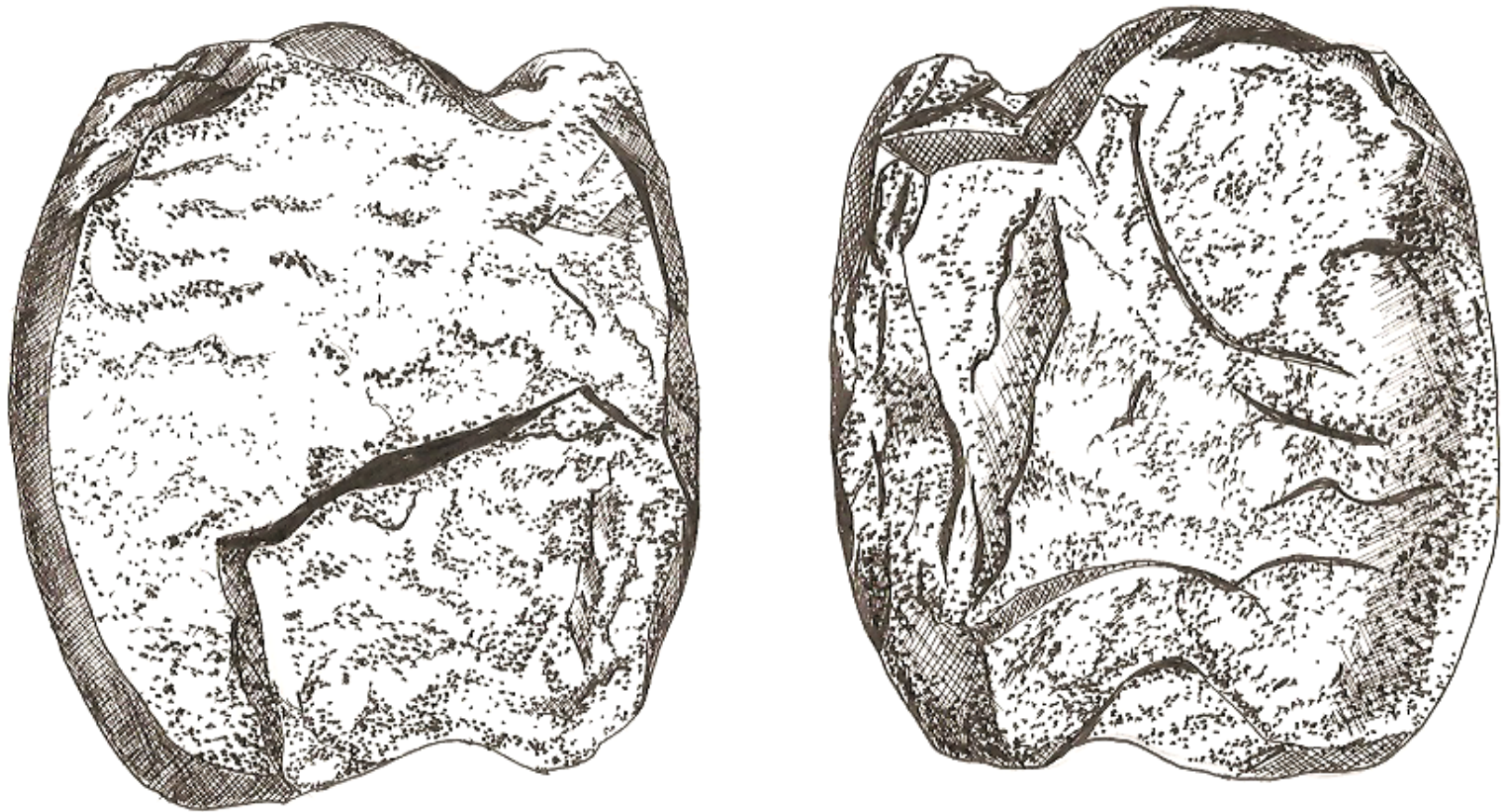
Al ser los caracteres morfológicos de los fitolitos más o menos constantes en la misma especie vegetal se ha pretendido seguir las clasificaciones de ellos de acuerdo a su morfología (ibídem). Las semillas analizadas en el Remanso, presentan como características generales las formas irregulares, tridimensionales.

La clasificación del material hallado en el metate (foto 40), sobretodo corresponde con formas conocidas como Fabellulitas, cuerpos en forma de abanico, simétricos y cóncavos. Como morfógeno se tiene el Foveoflabellulita, es decir, abundantes huecos pequeños de distintas formas y tamaños. También, en microscopio, se detectan formas como “Clavelitas”.

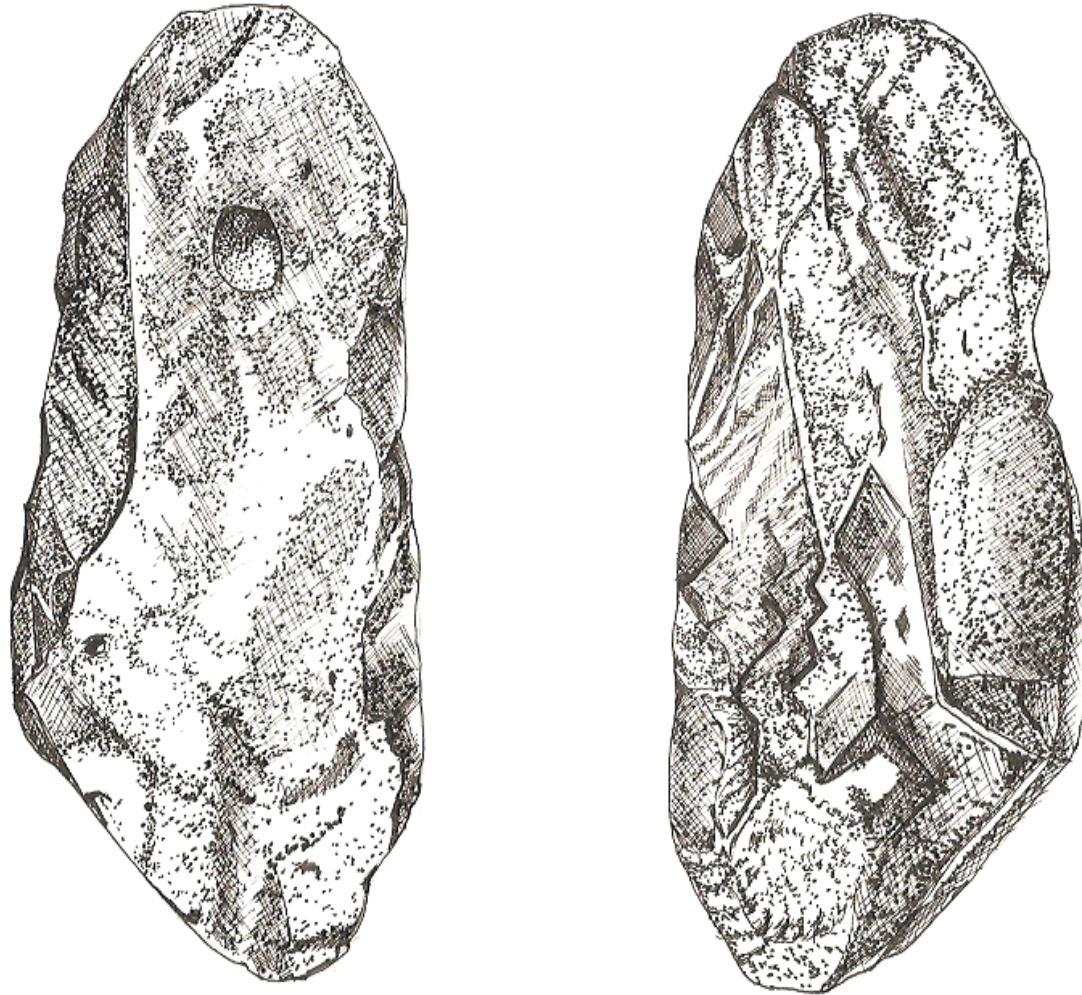
Un elemento que debe ser tratado es el relativo a la gran disponibilidad local de alimentos. Como resultado de esto, los largos y dispendiosos desplazamientos se daban solo para intercambio o establecimiento de alianzas políticas y militares más no para la consecución de comida.

La amplia variabilidad de alimentos en la región, sumado a las pocas descripciones etnohistóricas de las mismas y los pocos estudios botánicos, hace concluir, con palabras ajenas, lo que aún se discute en otras latitudes:

“La dieta vegetal vendría apoyada aparte de por las leguminosas y por la recolección de plantas silvestres y frutos una de las actividades económicas más antiguas que han percibido hasta nuestros días, aunque estos restos son difíciles de reconocer botánicamente, en primer lugar, existen problemas tafonómicos, el hecho de que gran parte de los productos recolectados y utilizados sean partes vegetativas de las plantas como hojas, raíces, bulbos o rizomas hace que sea casi imposible que lleguen hasta nosotros, por otro lado, la forma consumo también tiene importancia en la conservación de los restos, ya que muchos de los frutos recolectados son consumidos “in situ”, por lo que no aparecen en los yacimientos. Otro problema es saber que restos han sido recolectados intencionadamente y cuales han llegado por otras vías. En el entorno vegetal de una comunidad, existen una gran variedad de plantas susceptibles de ser recolectadas para diversos usos, tal como se demuestra en los estudios etnobotánicos, no solo se usan para la alimentación, también conocen sus efectos medicinales u otros usos, el hecho de que estos restos no entren en contacto con el fuego explica la falta de muestras en los yacimientos”. (Precioso 2003).



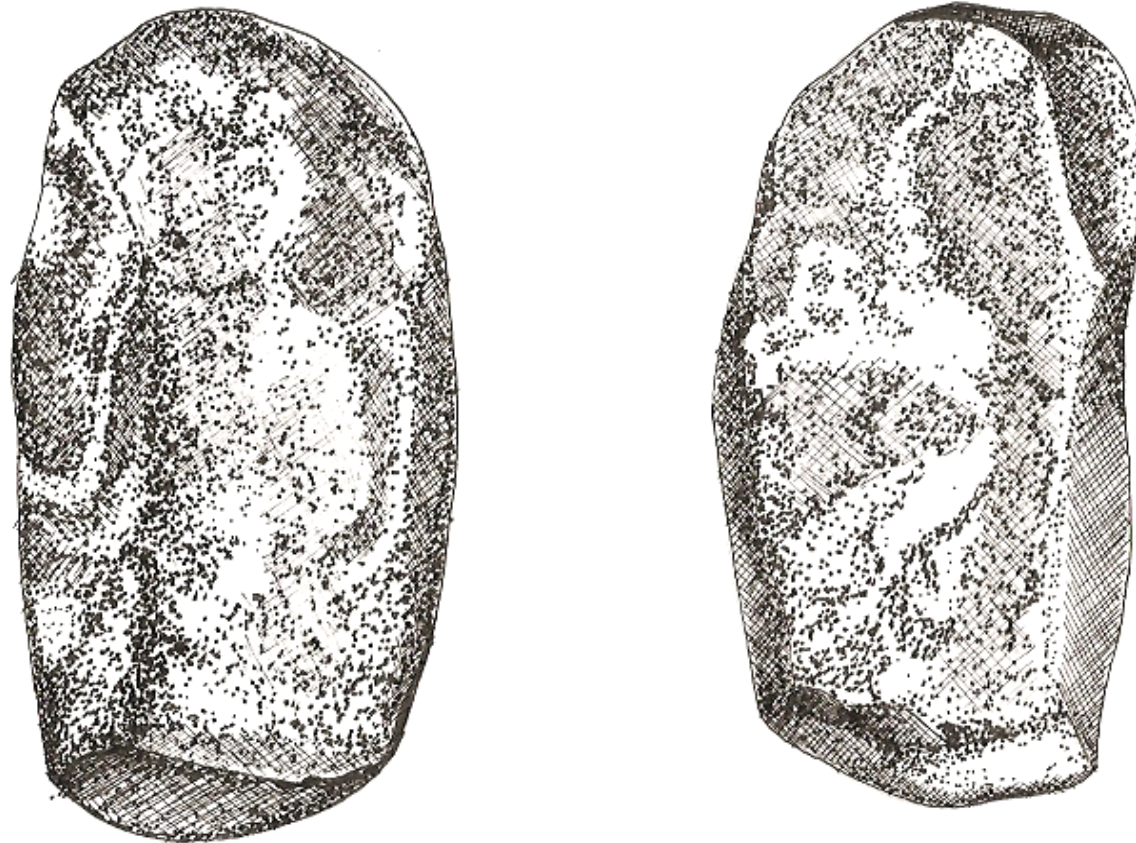
Dibujo 1. Preazada



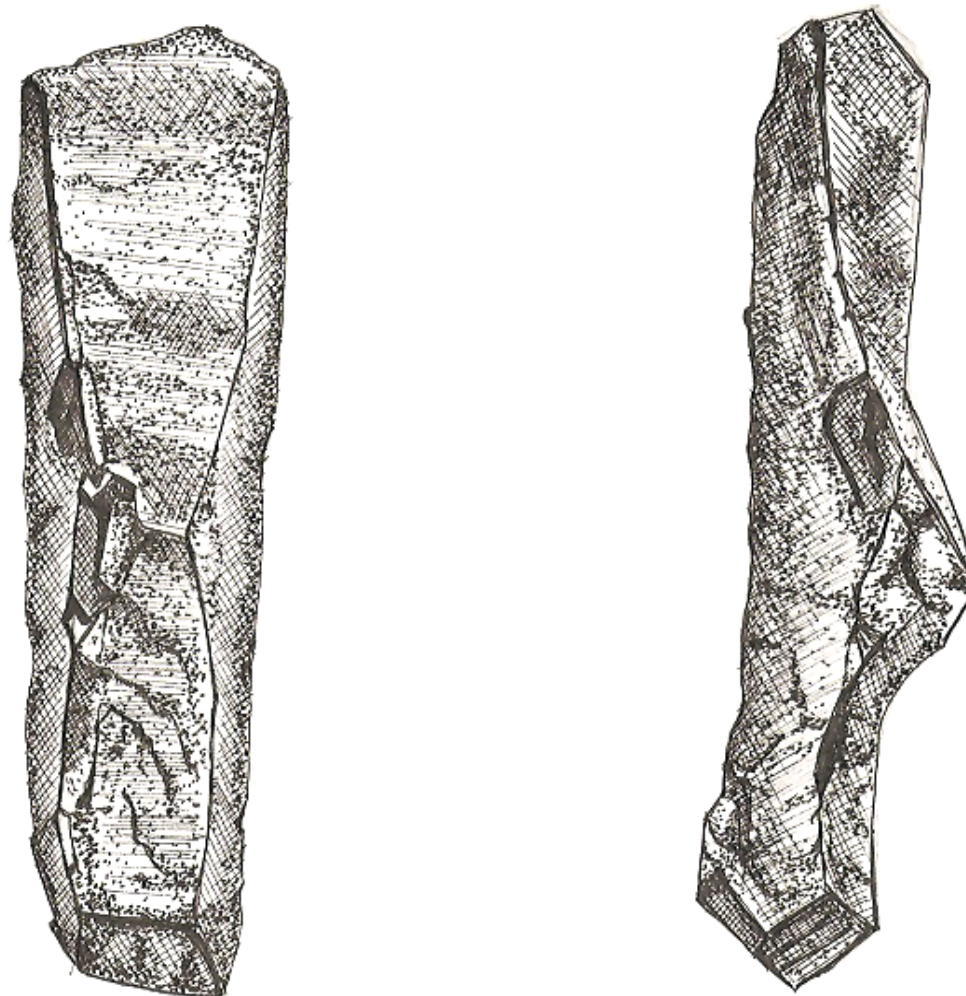
Dibujo 2. Azada



Dibujo 3. Azada



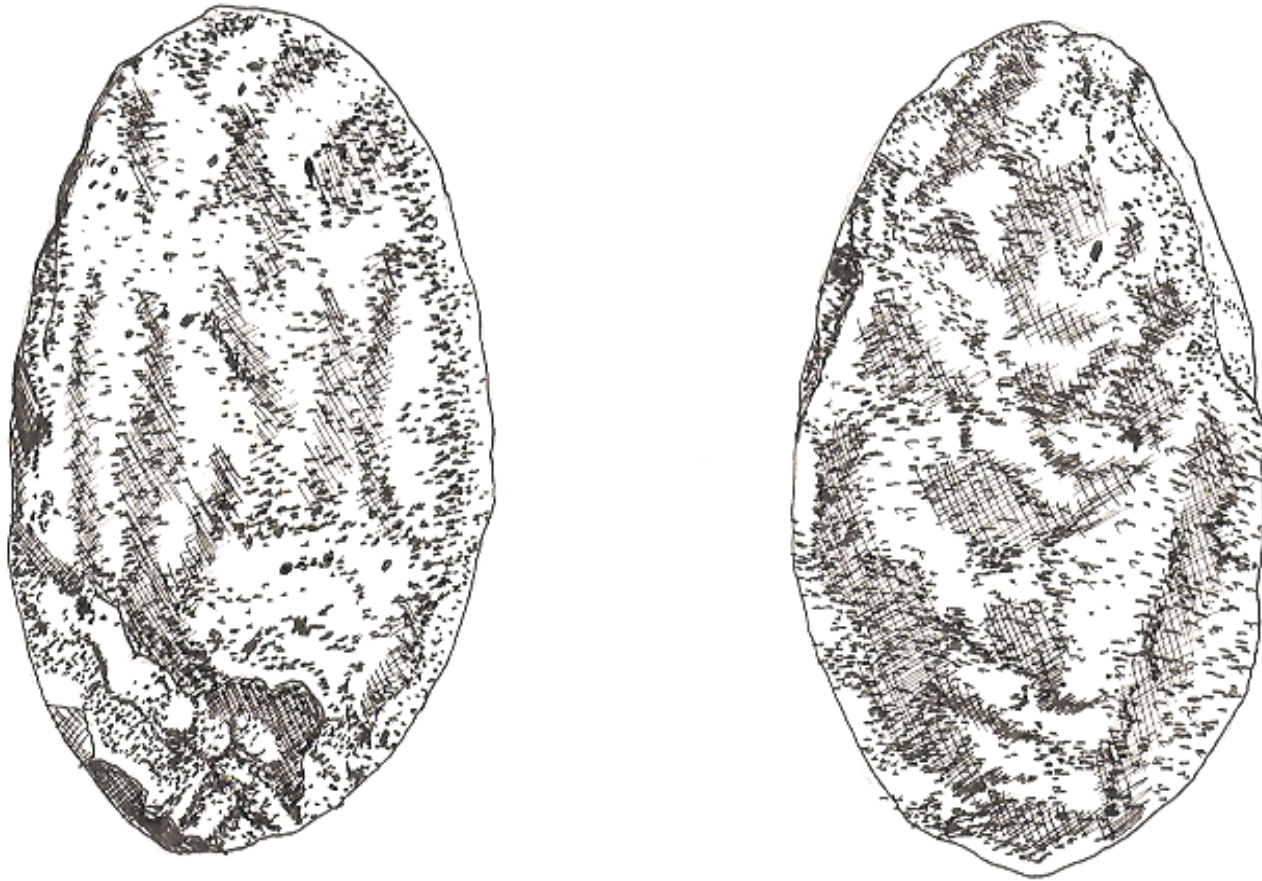
Dibujo 4. Pulidor



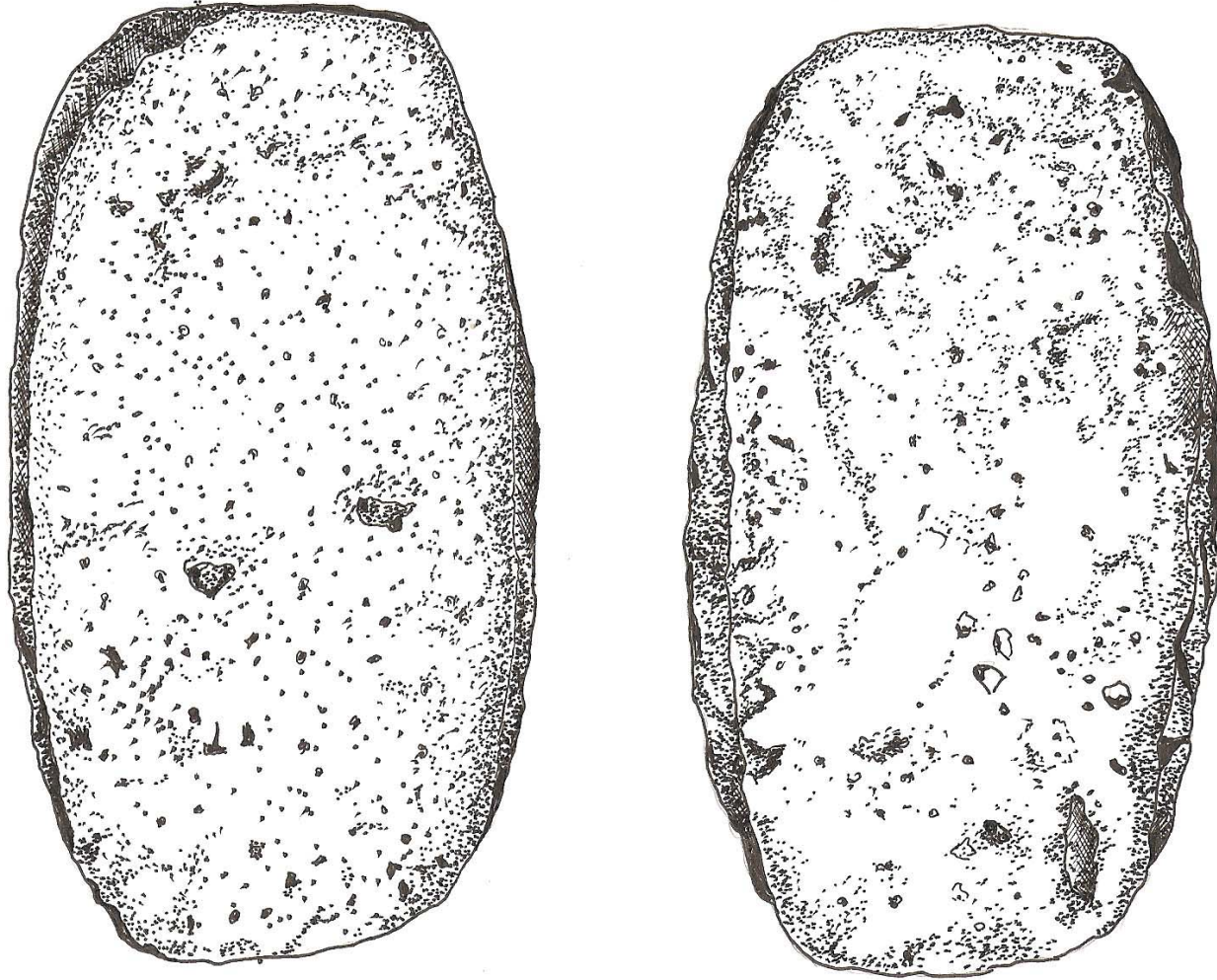
Dibujo 5. Rallador-multiusos



Dibujo 6. Chopper



Dibujo 7. Macerador.



Dibujo 8. Mano de moler



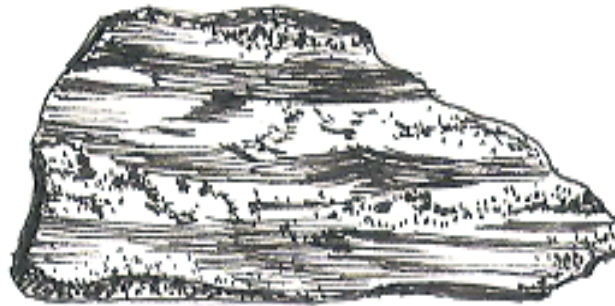
Dibujo 9. Cortador



Dibujo 10. Amasador



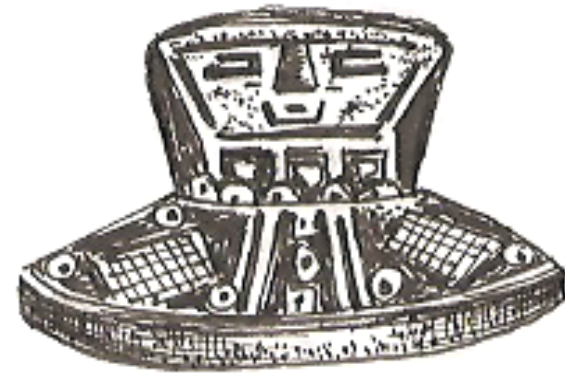
Dibujo 11. Amasador



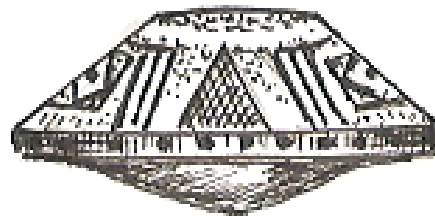
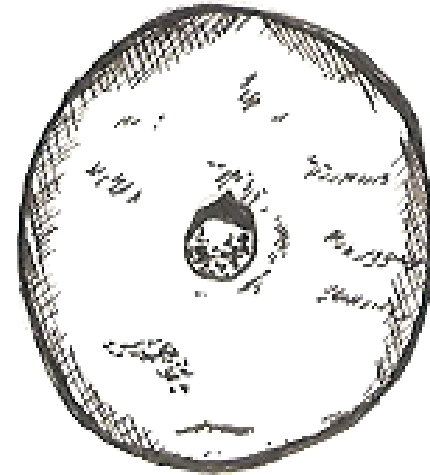
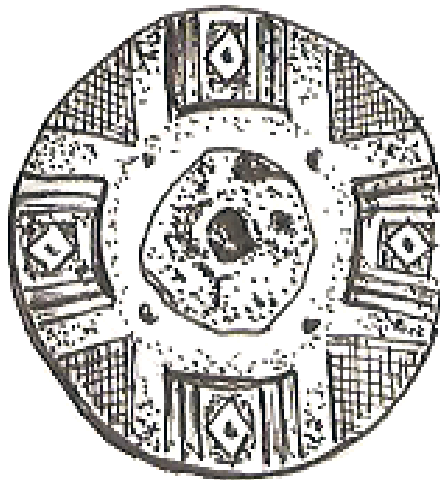
Dibujo 12. Raspador



Dibujo 13. Volante de huso con sonajero



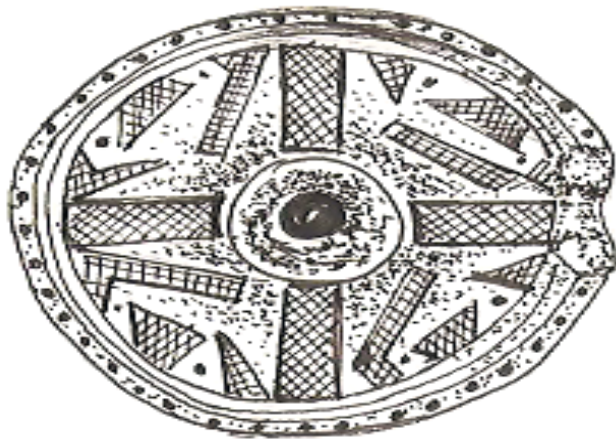
Dibujo 14. Volante de huso antropomorfo



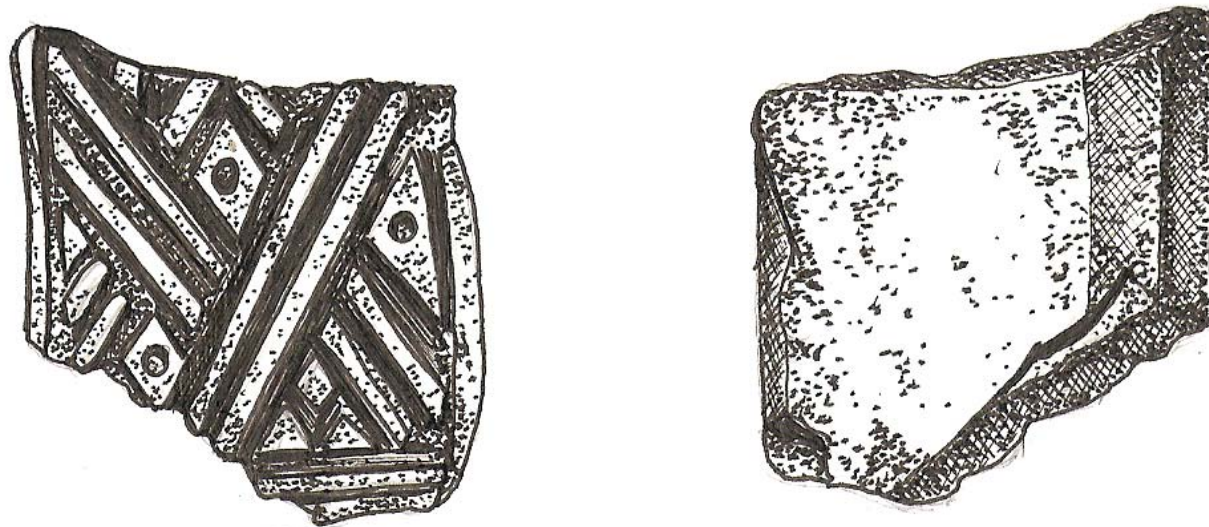
Dibujo 15. Volante d ehuso



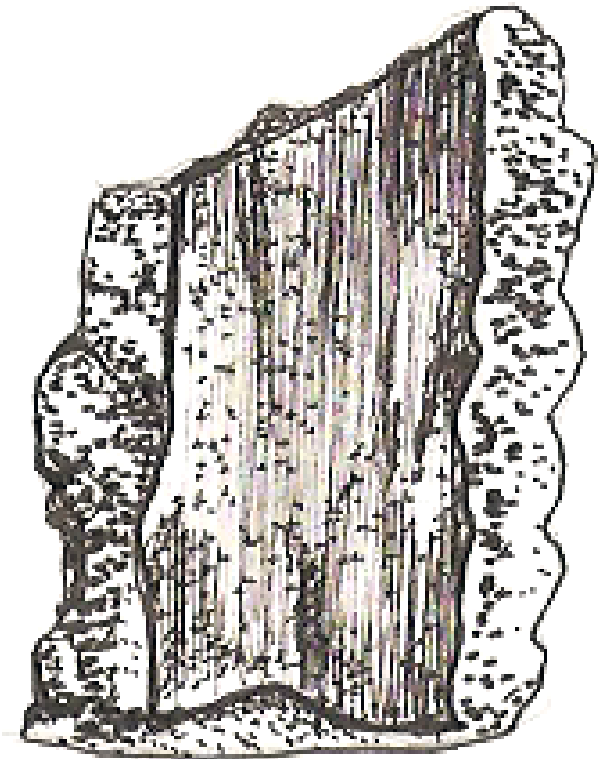
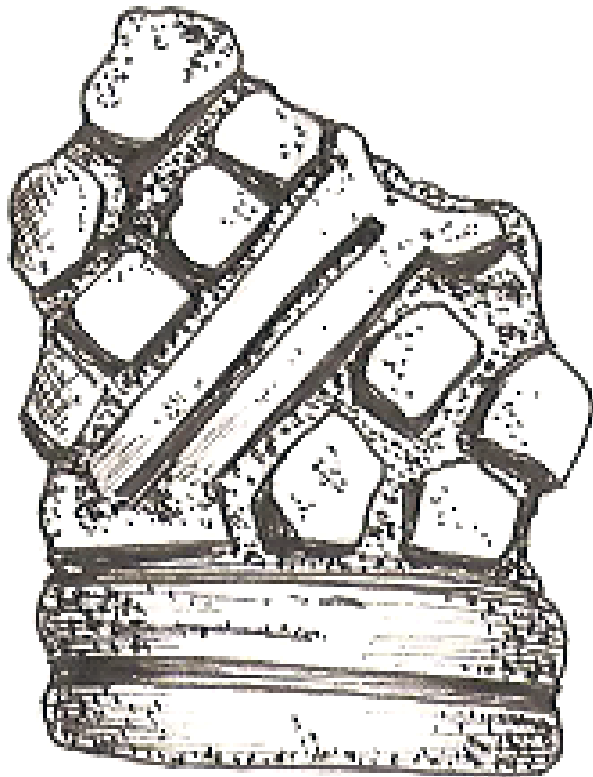
Dibujo 16. Volante de huso



Dibujo 17. Volante de huso



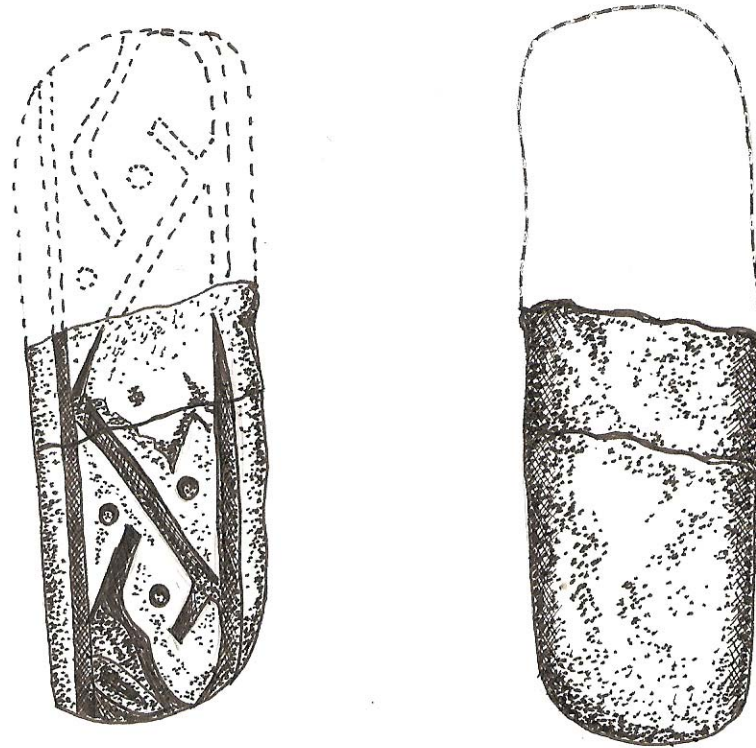
Dibujo 18. Deformador de cráneo



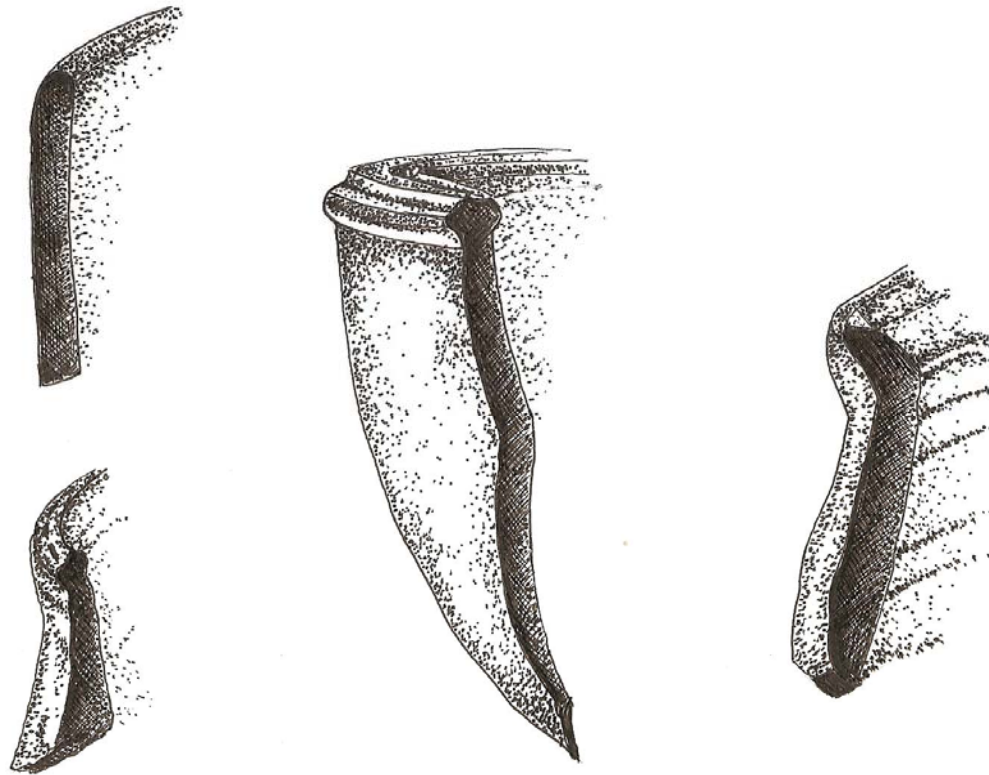
Dibujo 19. Rodilo



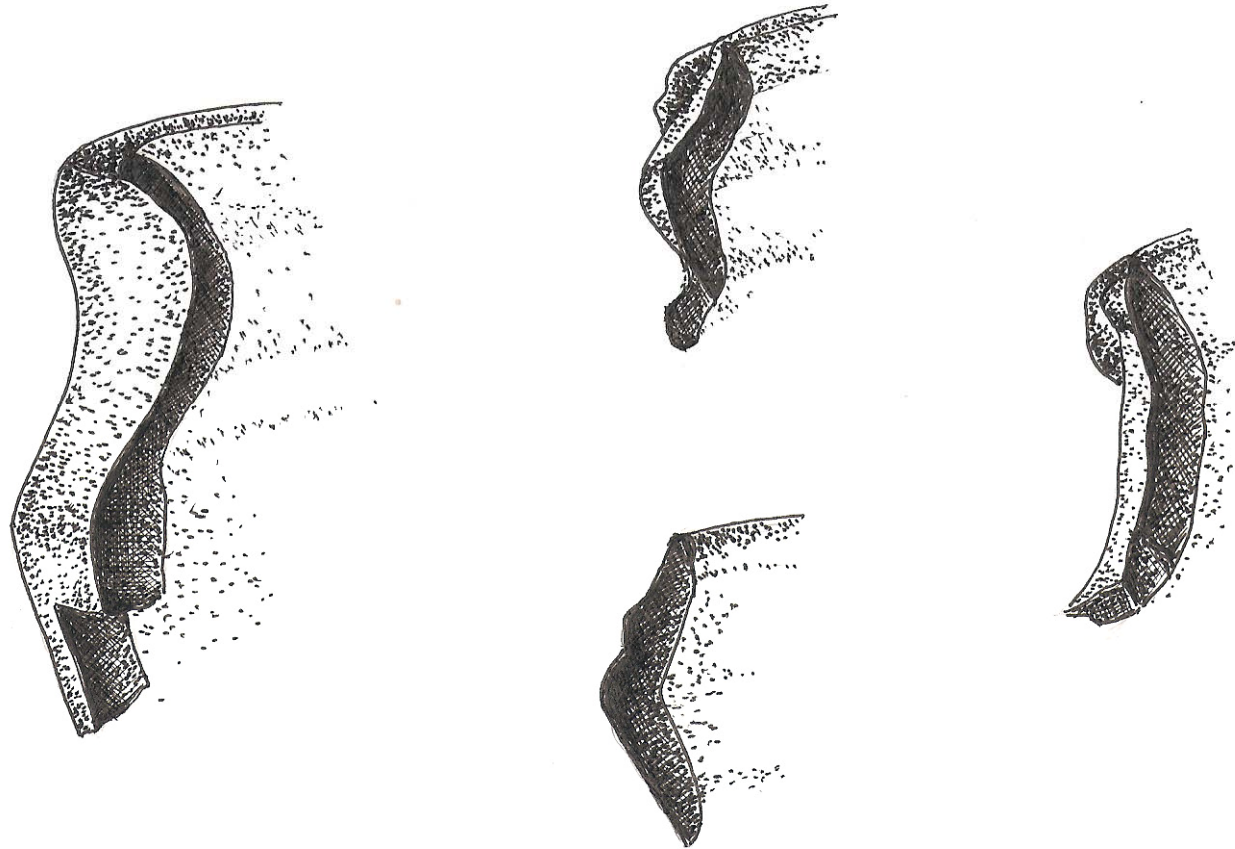
Dibujo 20. Rodillo



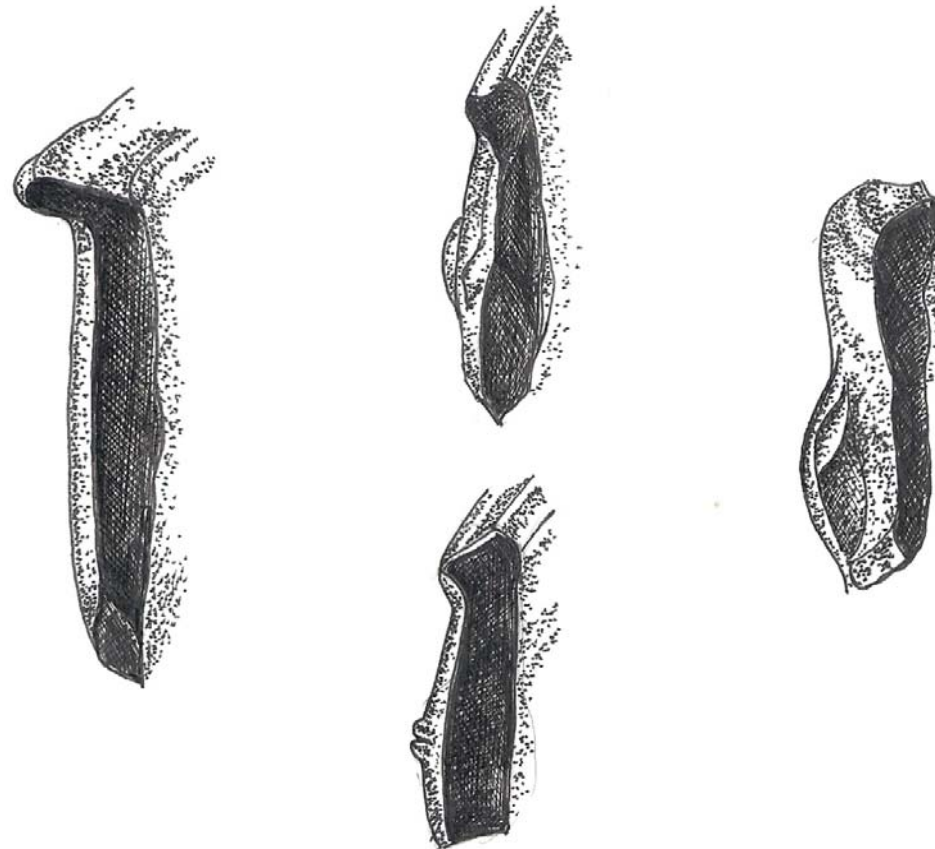
Dibujo 21. Sello



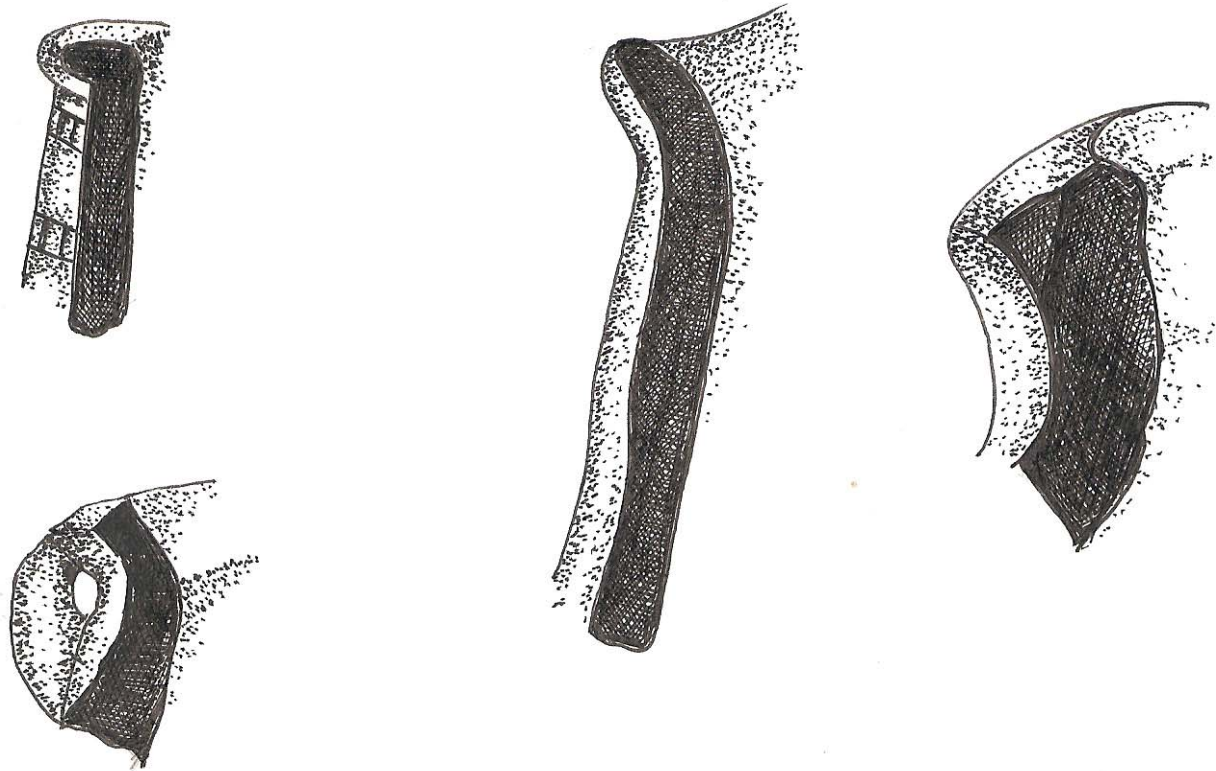
Dibujo 22. Bordes y labios, grupo naranja claro



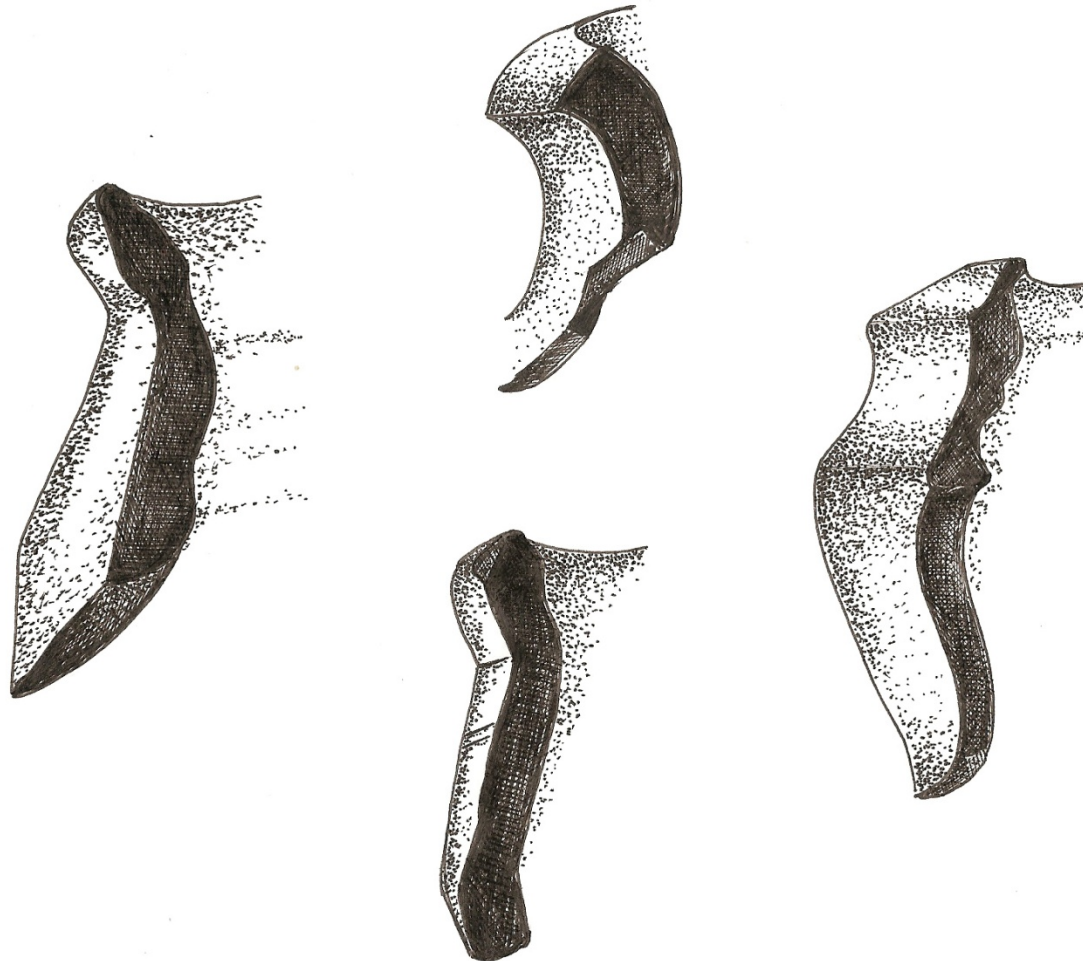
Dibujo 23. Bordes y labios grupo naranja oscuro



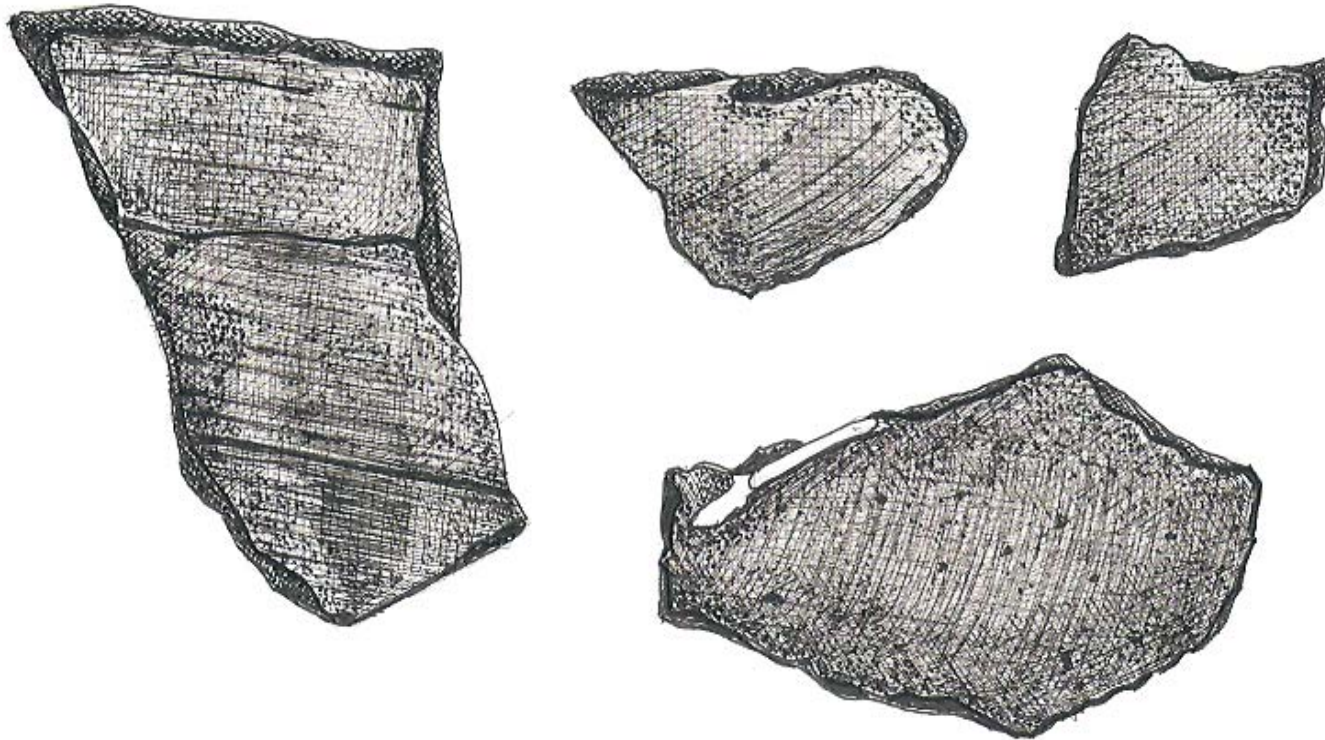
Dibujo 24. Bordes y labios grupo ocre claro



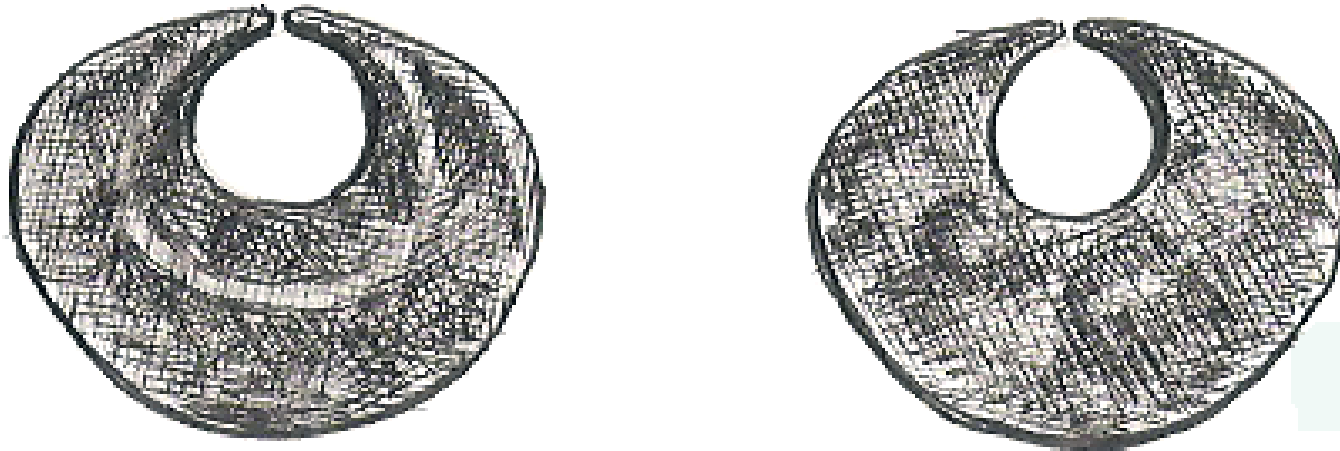
Dibujo 25. Bordes y labios grupo ocre claro



Dibujo 26. Bordes y labios grupo ocre claro



Dibujo27. Fragmentos de cerámica colonial. Grupo carmelita oscuro



Dibujo 28.



Dibujo 29. Narigueras semilunares



Dibujo 30. Orejeras (arriba y abajo) y narigueras



Dibujo 31. Pectoral

6.3A manera de epílogo

La investigación arqueológica adelantada en predios de la ciudadela El Remanso-Guayabal ha mostrado la gran complejidad socioeconómica y política de los grupos humanos tardíos que se asentaron entre las cuencas medias de los ríos Otún y Consota. Son muchas las preguntas que surgen sobre la transición, por ejemplo, entre las sociedades que elaboraron las tumbas en cancel y las que hicieron las de pozo con cámara. Muchas veces el dato arqueológico conduce inevitablemente a transiciones, homogenizaciones o determinismos culturales. Sin embargo, los actos humanos también son eso: determinismos para comer, dormir, tener sexo, etc. Así como los intelectuales se “adoctrinan” en las más afamadas e influyentes escuelas de la economía, la botánica o la historia; así como hoy día existen modas para vestir o adornar las casas, también hubo épocas en fue una moda enterrar a los muertos en ciertas posiciones y tumbas.

Aunque la cosmogonía de los pueblos prehispánicos sólo puede ser interpretada a la luz de los hallazgos arqueológicos y la etnografía comparada, los indígenas que poblaron el actual territorio de Pereira eran más que “piedras, tumbas y tiestos”. A cualquier diseñador industrial de hoy le hubiese quedado casi imposible hace quinientos años seleccionar la materia prima adecuada para fabricar una roca que le permitiera arar la tierra o cortar exitosamente ciertas maderas. Este proceso duró miles y miles de años. Si bien sólo percibimos el objeto en sus más elementales formas y usos, aún nuestro conocimiento no nos permite ni sugerir una época concreta de poblamiento temprano y mucho menos asegurar cuáles grupos y en qué tiempo se empezaron a elaborar las herramientas líticas o los ceramios.

6.5 Citas

Alarcón, Jorge. 1995. *Rescate Arqueológico en el Valle alto del Río Dagua*. Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 10 No1. Bogotá.

Parra, Norberto y Flórez, María Teresa. 2001. *Propuesta de Clasificación Morfológica para los Fitólitos Altoandinos Colombianos*”. En: Crónica Forestal y del Medio Ambiente. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Pérez-Arbeláez, E. 1961. *Plantas Útiles de Colombia*. Litografía Arco. Bogotá.

Precioso, María. 2003. *Estudio de los Restos Paleobotánicos en Murcia*. En: Revista ArqueoMurcia No. Noviembre. Murcia

6.6 Otras fuentes para consultar

Bruhns, Karen Olsen. 1976. *Ancient Pottery of the Middle Cauca Valley, Colombia*. En: Revista Cespedesia Vol V Nos 17-18. Cali.

García Barriga, H. 1974 y 1975. *Flora Medicinal de Colombia*. Instituto de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Colombia.

Gentry, A. 1993. *Woody Plants of Northwest South America. A Field Guide to the Families and Genera of Woody Plants of Northwest South America (Colombia, Ecuador, Peru)*. Conservation International. Washington.

Morcote, Gaspar. 1992. *Informe de Análisis de de Macrorestos en e Valle de la Plata*. Arqueólogo Dale Quattrin. Fundación Erigaie. Bogotá.

Rodríguez, Camilo. 1991. *Patrones de Asentamiento de los Agricultores Prehispánicos en “El Limón”, Municipio de Chaparral (Tolima)*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

Romero, William, Rodríguez Berta y Escobar L.2003.*Bioantropología de las Tumbas Encontradas Durante la Fase Arqueológica del Proyecto Autopistas del Café*. Bogotá.(sin publicar)

Salgado, Héctor. 1986. *Asentamientos Prehispánicos en el Noroccidente del Valle del Cauca*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

Smith, E. 1967. *Plant Remains*. In Prehistory of the Tehuacan Valley. Vol 1. Environment and Subsistence. University of Texas Press. Austin & London. Texas.

Uribe, Alicia. 1991. *La Orfebrería Quimbaya Tardía*. Boletín museo del oro. no. XXXI: 34 – 107 Bogotá.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 Relacionada con el proyecto

Aceituno, Francisco. 2002. *Interacciones Fitoculturales En El Cauca Medio Durante El Holoceno Temprano Y Medio*. Arqueología del área intermedia, 4: 89-113. Sociedad colombiana de arqueología-Icanh. Bogotá.

Acevedo, Álvaro. 18 de julio. 2004. *Primeras Noticias De Los Salados Del Consota*. En: Desarrollo y Perspectivas de la Arqueología en Risaralda. Suplemento Dominical Diario La Tarde. Pereira.

Arango Cano, Jesús. 1976. *Cerámica Quimbaya Y Calima*. Plaza y Janés. Bogotá.

Arango Cano, Jesús. 1977. *Revaluación De Las Antiguas Culturas Aborígenes De Colombia*. Plaza y Janés. Bogotá.

Bedoya, Víctor. 1939. *Los Quimbaya*. En: Boletín de historia y antigüedades. Bogotá.

Bennett, Wendel C. 1944. *Archaeological Regions Of Colombia: A Ceramic Survey*. Yale University publications in anthropology. No 30. New Haven.

Bruhns, Karen Olsen. 1981. *Prehispanic Ridged Fields of Central Colombia*. Journal of Field Archaeology. Vol 8.

Cano, M. 2001. *Reconocimientos Arqueológicos En Los Municipios De Marsella, Dosquebradas Y Pereira (Risaralda)*. En: Arqueología preventiva en el eje cafetero. Víctor González Fernández y Carlos Andrés Barragán editores. Icanh. Bogotá

Cano, López et al. 2006. *Los Valles Interandinos Del Magdalena Y El Cauca*. En: Cambios ambientales en perspectiva histórica. Volumen 2. Facultad de ciencias ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.

Franco, Alexander. 2007. *Ocupaciones Prehispánicas En La Universidad Tecnológica De Pereira*. En: Revista Pereira Cultural. No. 23. Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo. Pereira.

Robledo, Jorge. 1993. (1540). *Relación De Lo Que Sucedió En El Descubrimiento De Las Provincias De Antiochia, Anserma Y Cartago Y Ciudades Que En Ellas Están Pobladas Por El Señor Capitán Jorge Robledo (1540)*. En: Tovar Pinzón, Hermes. Relaciones y visitas a los Andes. Siglo XVI: 235-262. Colección de historia de la biblioteca nacional. Colcultura-Instituto de cultura hispánica. Tercer mundo editores. Bogotá.

Robledo, Jorge. 1993 (1540). *Relación De Anserma. En: Tovar Pinzón, Hermes. Relaciones Y Visitas De Los Andes*. Siglo XVI. P 335-361. Colección de historia de la biblioteca nacional. Colcultura-Instituto de cultura hispánica. Tercer mundo editores. Bogotá.

Sanmiguel Camargo, Inés. 1972. *Excavaciones Arqueológicas en el Norte del Departamento del Valle del Cauca, Primera Temporada*. Tesis de Grado. Universidad de los Andes. Bogotá.

7.2 Relacionada con el objetivo

Blanco, Sonia, Clavijo, Alexander, Herrera, Leonor, Cardale, Marianne y Rodríguez, José Vicente. 1999. *Prospección Y Rescate Arqueológico, Cementerio Prehispánico De Coronado, Palmira, Valle Del Cauca-Colombia*. Inciva. Calima-Darién.

Botiva Contreras, Álvaro y Forero Lloreda, Eduardo. 1991. *Malagana. Guaquería Vs Arqueología*. Boletín del museo del oro n31. P 125-129. Banco de la República. Bogotá.

Corporación biblioteca pública municipal. S.f. *Cerámica A Través De Las Crónicas De Conquista*. En indígenas de Colombia y América. No 2. p 92-100. Pereira.

Cubillos, Julio César. 1984. *Asentamientos Prehispánicos En La Suená Plana Del Río Cauca*. Fian. Banco de la República. Bogotá.

Chica, Julián. 2007. *Un Valle Lacustre Llamado Dos-Quebradas*. Editorial Manigraf. Manizales.

Integral S.A. 1994. *Plan De Manejo Ambiental, Vía Alternativa De La Troncal De Occidente. Sector Puente Doménico Parra Río Campoalegre*. Medellín.

Integral S.A. 1995. *Arqueología De Rescate. Vía Alternativa De La Troncal De Occidente. Variante Chinchiná*. Endymion. Medellín.

Restrepo, Carlos Alberto. 2003. *Proyecto De Desarrollo Vial Doble Calzada Armenia - Pereira – Manizales Autopistas Del Café. Monitoreo Arqueológico Fase II Años 2000-2003*. INVIAS - Autopistas del Café, Pereira.

Rodríguez, Carlos y Stemper, David. 1994. *Cambios Medioambientales Y Culturales Prehispánicos En El Curso Bajo Del Río Bolo, Municipio De Palmira, Valle Del Cauca*. Cespadesia vol 19. No 62-63 (1992). Inciva. Cali.

7.3. Relacionada con la metodología

Adames de Jiménez, Luz Amparo. 1982. *Glosario De Terminología Técnica De Cerámica Para Colombia*. Monografía de grado. Departamento de antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Agudelo Arredondo, María Alejandra. 1994. *Clasificación Cerámica Correspondiente Al Periodo Quimbaya Tardío Inicial (700-1300 D.C)*. Trabajo de campo. Departamento de antropología. Universidad de Antioquia. Medellín.

Alcina Franch, José. 1988. *El Modelo Teórico De La Jefatura Y Su Aplicación Al Área Andina Septentrional Norte*. En etnohistoria e historia de las Américas. Universidad de los Andes. P 97- 118. Bogotá.

Ardila, Gerardo Y Politis, Gustavo. 1989. *Nuevos Datos Para Un Viejo Problema. Investigación Y Discusiones En Torno Al Poblamiento De América Del Sur*. Boletín del museo del oro. No 23. P 3-45. Banco de la República. Bogotá.

Bate, Luis Felipe. 1998. *El Proceso De Investigación En Arqueología*. Crítica-Grijalbo-Mondadori. Barcelona.

Bernal, F. 1997. *Monitoreo Arqueológico Gasoducto De Occidente*. Informe final. Diseños e interventoría. Transgas de occidente. Inédito. Bogotá.

Bray, Warwick. 1989. *Cerámica Buga. Revaluación*. Boletín del Museo del oro. No 24. 103-119. Banco de la República. Bogotá.

Deetz, James. 1967. *Invitation To Archaeology*. American Museum Science Books. New York.

Piedras, Tumbas y Tiestos. Arqueología Entre las Cuencas de los Ríos Otún y Consota.
Ciudadela El Remanso-Guayabal. Municipio de Pereira, Risaralda.

Herrera, Luisa Fernanda, Drenan, Robert y Uribe, Carlos Alberto. 1989. *Cacicazgos Prehispánicos En El Valle De La Plata. Tomo 1*. Universidad de Pittsburgh y Universidad de los Andes. Bogotá.

Rodríguez, Camilo. *Asentamientos De Los Bosques Subandinos Durante El Holoceno Medio*. En: ámbito y ocupaciones tempranas en América tropical. Ican-Erigaie. Bogotá.

Rodríguez, Camilo. 1987. *Agricultores Prehispánicos En La Hoya Del Quindío*. Tesis de grado (inédita). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Rodríguez, Carlos Armando. 1984. *Prospección Arqueológica En El Norte Del Departamento Del Valle Del Cauca*. Inciva-Colciencias. Darién.

Robledo, Jorge. 2002. *Descripción De Los Pueblos De La Provincia De Anserma*. Trascrito por Víctor Zuluaga. Tomado del Archivo general de indias –AGI. Patronato 28, r-66. Folios 30-38. Sevilla.

Rodríguez, Elkin y Montejó, Fernando. 1996. *Antiguos Pobladores Y Labranzas En El Valle Del Río Otún: Arqueología De Rescate Variante La Romelia-El Pollo*. Invías-Consultoría colombiana s.a-fundación Erigaie. Inédito. Bogotá.

8. ANEXOS

Dr. Alexander Andres Franco ENCISO

Laboratorio de Arqueologia de Pereira

Istituto Municipal de Cultura Y fomento al turismo

Carrera 10 No- 16-60 Centro Cultural Lucy Tejada

Taller 04

Pereira-Risaralda

Colombia

Lecce, 30 July 2008

Rif.CEDAD: 2008 0182

Results of Radiocarbon Dating

Dear sir, please find enclosed the results of the radiocarbon dating of the samples you submitted to CEDAD (AMS and radiocarbon dating facility, University of Lecce, Italy) and listed in Table 1.

Sample ID	CEDAD Code	Provenience
funeral structure 023, in rock	LTL3378A	

table 1. Summary of the dated samples.

Macro contaminants were removed from the samples by mechanical handpicking under optical microscope. The selected portion of the samples was treated in order to chemically remove any possible source of contamination.

The purified sample material was then converted to carbon dioxide by combustion in sealed quartz tubes. The obtained carbon dioxide was converted at 550°C into graphite by using ultrahigh purity Hydrogen as reducing medium and 2 mg iron powder as catalyst. The sample yielded enough graphite to allow a accurate determination of the radiocarbon age by the accelerator mass spectrometer.

The radiocarbon concentrations have been determined in the accelerator mass spectrometer by comparing the ^{12}C , ^{13}C currents and the ^{14}C counts obtained from the samples with those obtained from standard materials supplied by IAEA (International Atomic Energy Agency) and NIST (National Institute of Standard and Technology). The

“conventional radiocarbon age” was calculated with a $\delta^{13}\text{C}$ correction based on the $^{13}\text{C}/^{12}\text{C}$ ratio measured directly with the accelerator.

For the estimation of the measurement uncertainty (standard deviation) both the radioisotope counting statistics and the scattering of the data have been taken into account. The larger of the two is given as final error in Table 2.

Sample	Radiocarbon Age (BP)	$\delta^{13}\text{C}$ (‰)	Note
LTL3378A	1779 ± 45	-20.8 ± 0.6	

Table 2. Measured values.

The conventional radiocarbon age of the sample LTL2858A has been converted into calendar years by using the software OxCal Ver. 3.5 based on the last atmospheric dataset [Reimer PJ, et al. 2004 *Radiocarbon* 46:1029-1058]. The results of the calibration are reported in the following figure.

Best Regards,

Prof. Dr. Lucio Calcagnile

Director, Centro di Datazione e Diagnostica dell'Università del Salento

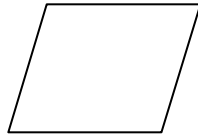
DIAGRAMA DE FLUJO PARA REALIZAR INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

SIMBOLOGÍA

Inicio o Terminación



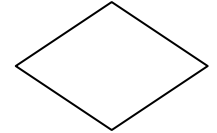
Entrada de datos



Proceso Predefinido



Toma de decisión



Proceso



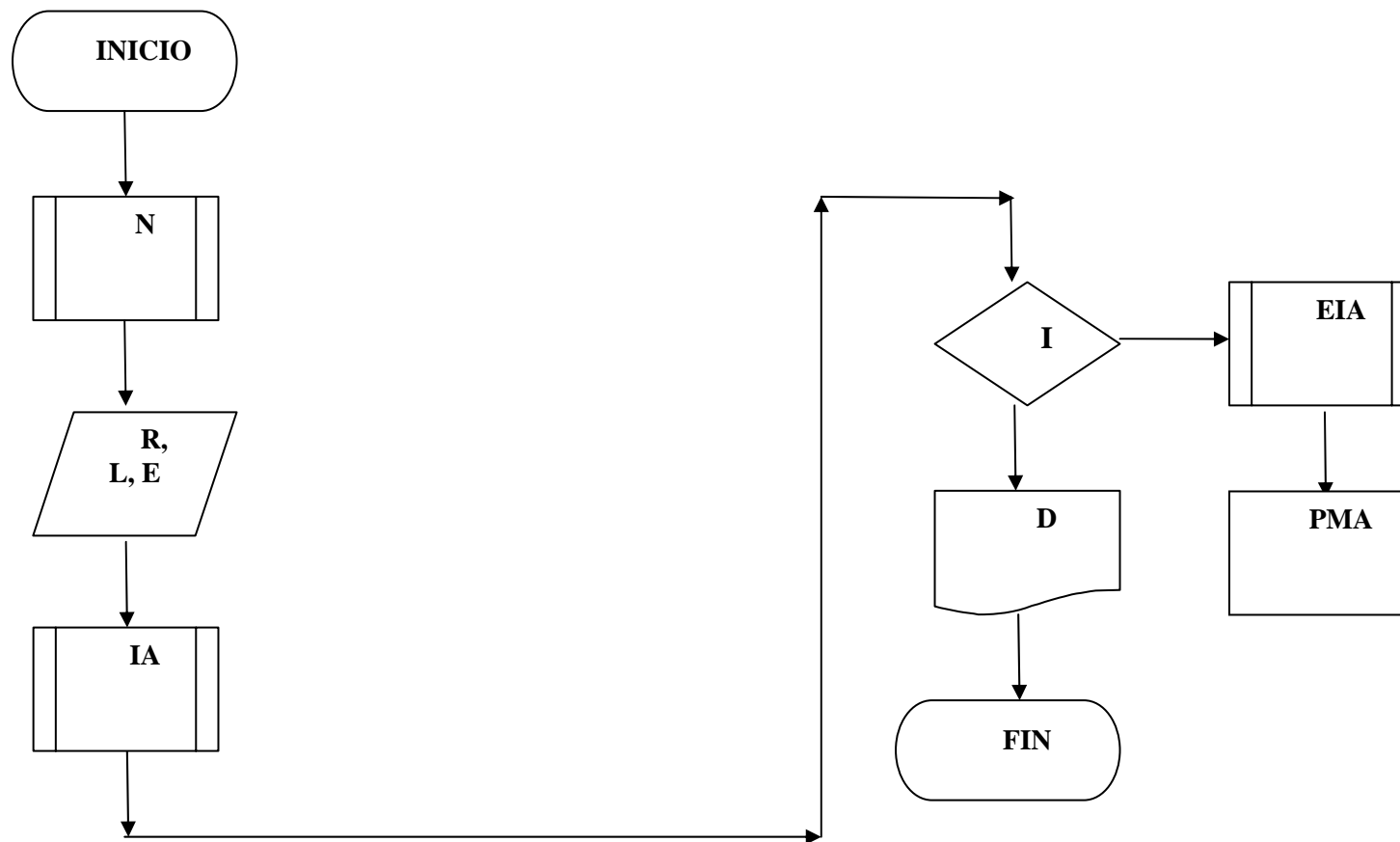
Documento o Imprimir



N Normatividad
R Remoción de Suelos, Curadurías, Planes Parciales
L Licencia Ambiental, Licencia Arqueológica,
Licencia de Construcción
E Entidades Públicas y Privadas
IA Instituto Colombiano de Antropología e Historia

I Instituto Municipal de Cultura
EIA Evaluación de Impacto Arqueológico
PMA Plan de Manejo Arqueológico
D Investigación, divulgación, informes

DIAGRAMA DE FLUJO PARA REALIZAR INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA



PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
CIUDADELA EL REMANSO-GUAYABAL. PEREIRA, RISARALDA
FICHA PARA SITIO

Sitio: _____

1. Localización

Departamento: _____ -

Municipio: _____

Corregimiento: _____

Vereda: _____

Finca: _____ Altura _____ Pluviosidad _____

Plancha IGAC: _____ Cuadrante: _____ Escala: _____

Coordenadas: geográficas: _____ Planas: _____

2. Geomorfología

Relieve: _____

Terraza _____ Colina _____ Cima de Colina _____ Pendiente _____

Tipo de Pendiente: Cóncava _____ Convexa _____ Recta _____ Irregular _____

Microrrelieve: Plano _____ Quebrado _____ Ondulado _____ Área del Sitio: _____

3. Estado del Sitio

Grado de Intervención: Fuerte _____ Moderado _____ Leve _____ No Intervenido _____

Tipo de Intervención: Cultivo _____ Bosque _____ Rastrojo _____ Potrero _____

Guaquería _____ Construcción _____

Erosión: Superficial _____ Movimientos en Masa _____

Subtipo de erosión:

Deslizamiento _____ Derrumbe _____ Humedad _____ Inundado _____ Seco _____

Recuperación de materiales:

Garlancha _____ Corte _____ Perfil _____ Recolección superficial _____ Barreno _____

Basurero _____ Tumba _____ Otro _____

4. Tipo de yacimientos

Corte precerámico _____ Tumba _____ Montículo _____ Cultivo _____ otro _____

5. Tipo de material

Lítico _____ Cerámico _____ Orfebre _____ Textil _____ Óseo _____ Semillas _____

Carbón _____ Cuenta _____ Otro _____

Obsevaciones: _____

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
CIUADELA EL REMANSO-GUAYABAL. PEREIRA, RISARALDA
FICHA ÚNICA DE CAMPO

Recolección Superficial_____ Monitoreo_____

Sondeo No: _____ Corte No _____

Trinchera No _____ Estructura Funeraria No _____

Horizonte: A1 _____ A2 _____ AB _____ B _____ Otro _____

Nivel (Cms): 0-10_ 11-20_ 21-30_ 31-40_ 41-50_ 51-60_

61-70_ 71-80_ 81-90_ 91-100_ 101-110_ 111-120_ 121-130_

131-140_ 141-150_ 151-160_ 161-170_ 171-180_ 181-190_

191-200_ 201-210_ 211-220_ 221-230_ 231-240_ Otro _____

Perfil: Norte _____ Sur _____ Este _____ Oeste _____

Cerámica _____ Lítico _____ Carbón _____ Hueso _____ Otro _____

Insitu _____ Cernidor _____ Foto _____

Observación: _____ Fecha: _____

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
CIUADDELA EL REMANSO-GUAYABAL. PEREIRA, RISARALDA
FICHA ÚNICA DE LABORATORIO PARA MATERIAL LÍTICO

Código de referencia _____ Sitio _____ Lote _____
Tipo de recuperación: RS _____ EF _____ EV _____ Corte _____ Nivel _____ PG _____

1. Bloques de materia prima

- a. Procedencia: En sitio _____ Próximo _____ Otro _____
b. Tipo _____ de _____ material:
Andesita _____ Anfibolita _____ Basalto _____ Cuarzo _____ Diorita _____ Diabasa _____
Gneiss _____ Gabro _____ Esquisto _____ Otra _____
c. Color: _____
d. Grano: _____ Fino _____ Medio _____ Grueso

2. Tallado

a. Sobre el núcleo - Raspadores - Choppers - Azadas	b. A partir del núcleo -Lascas Utilizadas - Lascas retocadas
--	--

3. Utilización

- a- Raspadores: Lateral _____ Terminal _____ Discoidal _____ Múltiple _____
b- Formas de lascas : Triangular _____ Prismática _____ Concoidal _____ Amorfa _____
c- Uso de lascas retocadas: Instrumento de corte _____ Instrumento raspado _____
Instrumento perforado _____

4. Medidas morfológicas y masa

- a. Ángulo de borde usado (grados): 1- _____ 2- _____ 3- _____
b. Largo (cm) _____ Ancho (cm) _____ Grosor (cm) _____ Masa (gr) _____

5. Abrasión o pulimento

- a. Metate _____ Mano de moler _____ Macerador _____ Pulidor _____ Triturador _____
Hacha pulida _____

Observaciones: _____

**PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
CIUADELA EL REMANSO-GUAYABAL. PEREIRA, RISARALDA
FICHA ÚNICA DE LABORATORIO PARA MATERIAL CERÁMICO
DIAGNÓSTICO**

Tratamiento de la superficie

Grupo cerámico:

Acabado:

Pasta

Color:

Desgrasante:

Tamaño:

Textura:

Cocción:

Grosor:

Manufactura:

Decoración

Técnica:

Aplique:

Motivos:

Parte de la vasija:

Formas

Cuenco____Copa____Olla subglobular____Olla globular

Bordes: Evertido____ cuerpo hemisférico____ Labio prominente____

**PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
CIUADDELA EL REMANSO-GUAYABAL. PEREIRA, RISARALDA
FICHA PARA REGISTRO DE MATERIAL ORFEBRE**

Tipo de objeto

Aguja_____Alambre_____Argolla_____Bezote_____Colgante_____ Diadema_____
Disco_____Nariguera_____Orejera_____Placa colgante_____ Pectoral_____
Otro_____

Forma

Cilíndrico_____ Tubular_____ Circular_____Discoidal_____Globular_____
Cónico_____ Rectangular_____Laminar_____ Otro_____

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
CIUDADELA EL REMANSO-GUAYABAL. PEREIRA, RISARALDA
FICHA PARA REGISTRO DE OSAMENTAS

Código de referencia _____ Sitio _____ Lote _____

1. Tipo de entierro

o: _____ Primario _____ Secundario _____ Individual _____ Múltiple
_____ Cremado _____ Parcialmente cremado

Arquitectura funeraria:

- a. Pozo rectangular con cámara lateral _____
- b. Pozo rectangular con cámara frontal _____
- c. Pozo circular con cámara _____
- d. Pozo sin cámara _____

Estado de la Tumba: Intacta _____ Guaqueada _____ Parcialmente guaqueada _____

Posición de la osamenta:

Cúbito dorsal _____ Ventral _____ Fetal _____ Otra _____

Orientación: N _____ S _____ E _____ W _____

Identificación preliminar del sexo: Hombre _____ Mujer _____ Niño(a) _____
Indefinido _____

Ofrenda asociada: Cerámica _____ Lítico _____ Metal _____ Textil _____ Comida _____
Otraas _____

Estado de conservación. Bueno _____ Regular _____ Malo _____ Muy malo _____

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
CIUADDELA EL REMANSO-GUAYABAL. PEREIRA, RISARALDA
FICHA PARA REGISTRO DE MUESTRAS VEGETALES

Código de referencia _____ Sitio _____ Lote _____

Tipo de recuperación: EF _____ EV _____ Corte _____ Nivel _____ PG _____

Descripción Cualitativa:

Estado de preservación:

bueno _____ Malo _____ Regular _____

Semilla: seca _____ semicarbonizada _____ carbonizada _____

Estado de conservación:

Semilla: entera _____ fragmentada _____

Formas: ovoide _____ alargada _____ circular _____ elíptica _____ cóncava _____

Superficie: rugosa _____ lisa _____ dentada _____

Peso (gr): _____

Familia _____

Género _____

Especie _____

Nombre Vulgar _____

Nombre científico _____